



**Facultad de  
Ciencias Sociales y Humanísticas**

**PROYECTO DE TITULACIÓN**

**“RECONSTRUYENDO ENTIDADES TERRITORIALES,  
SOCIOPOLÍTICAS, ECONÓMICO-PRODUCTIVAS PREHISPÁNICAS:  
APROXIMACIÓN METODOLÓGICA AL SEÑORÍO GUANCAVILCA  
DE COLONCHILLO EN LA PUNTA DE SANTA ELENA, ECUADOR.”**

**Previa la obtención del Título de:  
MAGISTER EN ARQUEOLOGÍA DEL NEOTRÓPICO**

**Presentado por:  
ERICK XAVIER LÓPEZ REYES**

**Guayaquil – Ecuador  
2022**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi eterno e imperecedero a agradecimiento a todos y cada uno de aquellos que han hecho posible culminar este trabajo de tesis, muy en especial al Dr. Jorge Marcos, a Lourdes Colcha, y de manera muy en particular al Dr. Florencio Delgado, tutor de la tesis.

*Erick Xavier López Reyes*

## **DEDICATORIA**

A la memoria de mis ancestros y mayores, Lastenia y Justo, de quienes herede el ancestro y el amor por lo nuestro, en tierras peninsulares. De manera muy especial, esta dedicatoria va quienes vienen detrás en esta senda.

*Erick Xavier López Reyes*

## COMITÉ DE EVALUACIÓN

A handwritten signature in blue ink that reads "Florencio". The signature is stylized with long horizontal strokes extending from the left and right sides.

---

**Florencio Delgado Espinoza, PhD**  
**Tutor del Proyecto**

---

**Silvia Álvarez Litben, PhD**  
**Evaluador 1**

A handwritten signature in black ink that reads "Silvia". The signature is stylized with a large initial 'S' and a long horizontal stroke.

---

**Guilherme Mongelo Zdonek, PhD**  
**Evaluador 2**

## DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación, corresponde exclusivamente al autor, y al patrimonio intelectual de la misma **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**”

A handwritten signature in blue ink, reading "Erick Xavier López Reyes". The signature is stylized and cursive.

---

Erick Xavier López Reyes

## INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
COMITÉ DE EVALUACIÓN .....	iv
DECLARACIÓN EXPRESA .....	v
ÍNDICE GENERAL .....	vi
RESUMEN .....	viii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xvii
CAPÍTULO I: RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO .....	1
1.1 Antecedentes .....	1
1.2 Definición del Problema .....	4
1.3 Objetivo General .....	6
1.4 Justificación y/o Importancia .....	6
1.5 Alcance del estudio .....	8
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA .....	9
2.1 Investigación y sistematización de la información: El aporte de la investigación documental ..	9
2.2 Revisión, extracción, sistematización y síntesis de la información: El aporte de las nuevas tecnologías de la información y comunicación .....	10
2.3 Revisión y análisis de la investigación arqueológica en territorio .....	11
2.4. Aplicación, operatividad y desarrollo.....	12
CAPÍTULO III: REVISIÓN DE LITERATURA .....	13
3.1 Jefaturas, Señoríos, Cacicazgos: Método y Teoría .....	13
3.2 Arqueología de los cacicazgos .....	15
3.3 Síntesis teórica sobre el estudio arqueológico de los cacicazgos.....	20
3.4 Breve aproximación al estudio de señoríos y cacicazgos en Ecuador.....	21
3.5 Aproximación al estudio del señorío o cacicazgo de Colonchillo en la Punta de Santa Elena.....	23
3.5.1 Indicadores territoriales arqueológicos del cacicazgo a ser considerado en este trabajo.....	26
3.6 Arqueología, territorio, paisaje y acción social .....	28
3.7 Áreas específicas de este estudio: La Libertad y la punta de Santa Elena. -Apreciaciones conceptuales y caracterizaciones necesarias .....	30
3.8 Colonchillo y la punta de Santa Elena a través de las fuentes documentales: Datos etnohistóricos .....	37
3.9 Arqueología de La Libertad y la Punta de Santa Elena: 1922-1999 .....	53
3.10 Intervenciones arqueológicas en La Libertad y la Punta de Santa Elena: Los primeros 21 años del siglo XXI .....	58
3.11 Los esquemas interpretativos: Bushnell (1951), Lanning y la expedición de la Universidad de Columbia .....	62
3.11.1 Bushnell y la arqueología de La Punta de Santa Elena y de La Libertad .....	62
3.11.2 El modelo de adaptación y desarrollo poblacional de La Punta de Santa Elena propuesto por Edwar Lanning y la expedición de la Universidad de Columbia .....	77

3.11.3 Síntesis histórica-cultural de la Punta de Santa Elena, tomando como referente principal el modelo poblacional de Lanning .....	82
3.11.3.1 La ocupación Valdivia en la Punta de Santa Elena .....	84
3.11.3.2 La ocupación Machalilla en la Punta de Santa Elena .....	87
3.11.3.3 La ocupación Engoroy en la Punta de Santa Elena .....	88
3.11.3.4 La ocupación Guangala en la Punta de Santa Elena .....	91
3.11.3.5 La ocupación Libertad (Manteño-Guancavilca) en la Punta de Santa Elena .....	98
3.11.3.6 La ocupación post-contacto Santa Elena (Colonia-República) en la Punta de Santa Elena.	105
3.9 Nuevos datos y evidencias .....	107
<b>CAPÍTULO IV: EL SEÑORÍO/CACICAZGO DE COLONCHILLO: BASES TEÓRICAS Y EVIDENCIA EMPÍRICA .....</b>	<b>109</b>
4.1. Indicador 1: El Proceso Agrícola-Tecnología hidráulica-Control calendárico ciclo reproductivo .....	110
4.2 Indicador 2: Crecimiento poblacional-diferenciación jerárquica de asentamientos y arquitectónica.....	117
4.3 Indicador 3: Producción especializada de artefactos-materias primas diversas locales, como importadas .....	142
4.4 Indicador 4: Acceso a materiales o bienes alóctonos, suntuarios, exóticos (Redes de intercambio) .....	147
4.5 Indicador 5: Mayor frecuencia de objetos muebles e inmuebles con representaciones divinas ..	152
4.6 Indicador 6: Magnitudes y calidades diferenciales en las construcciones y ofrendas mortuorias.....	161
4.7 Integración, análisis y discusión de los datos .....	175
4.8 Conclusiones y recomendaciones .....	185
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>190</b>

## RESUMEN

En América, la documentación histórica, iniciada y legada por los invasores españoles del siglo XVI, dan cuenta de una serie de organizaciones socioculturales, político-territoriales, ampliamente difundidas, cuya principal característica era la de estar presidida, encabezada o comandada por un “jefe”, “señor”, o líder (económico, espiritual, político, etc.) principal que, dependiendo del lugar, recibía denominaciones tales como “cacique”, “curaca”, entre otros.

Estas entidades políticas empezaron a ser referidas documentalmente como “señoríos”, “curacazgos” (del quechua kuraka) y “cacicazgos” (del arawak, cacique), y eran por lo general agrupaciones sociales autónomas donde existían sistemas de jerarquías de orden político principalmente, institucionalizadas, permanentes y centralizadas, en cuya cima se encontraba la autoridad principal. Estando la norma de sucesión plenamente establecida y restringida a un grupo o grupos élite. Hoy en día se ha aceptado ampliamente que este tipo de organizaciones configuraron una forma sociopolítica persistente en la dinámica y desenvolvimiento social de los pueblos nativo-originarios del nuevo mundo, encontrándose en una gran variedad de formas, manifestaciones y estructuraciones. Manejando una gran variedad de entornos, recursos y ambientes, que van desde cuencas de tierras altas y bajas, marismas, desiertos, costas, islas, lagunas, llanuras aluviales y piedemonte. Al punto que, al momento de la invasión hispánica, y europea en general, se encontraban estas entidades ampliamente extendidas por todo el continente americano.

El interés y estudio de las mismas, tanto a nivel histórico como arqueológico a llevado al surgimiento de la denominada “arqueología de cacicazgos”, posibilitando así su “observación-detección” en otras partes del mundo, siendo asumido conceptualmente el término dentro de las líneas de la investigación sociocultural y antropológica a nivel mundial, generando de este modo una serie de posturas, enfoques, tesis y antítesis de la más variada índole. Interesa aquí en este caso, no entrar en discusiones a un nivel de análisis muy elevado o sofisticado, más allá del hecho de sustentar la evidencia que posibilita ilustrar la existencia de este tipo de organización, a través de referentes documentales y empíricos en territorio, del señorío o cacicazgo de Colonchillo, en la Punta de Santa Elena, Ecuador. Mismo que existió tanto en la época prehispánica, como colonial.

Así, en un primer capítulo se presenta el diseño y problemática del estudio ejecutado, para luego en el segundo capítulo presentar el marco metodológico implementado, con cada uno de los componentes considerados a tal efecto. En el tercer capítulo se aborda y presenta la información teórica que dirige el análisis de la información consignada en la evidencia documental etnohistórica, que sustenta la existencia del cacicazgo de Colonchillo, para luego presentar la información arqueológica correspondiente que se conoce para la zona de interés. Finalmente, en el cuarto y último capítulo se procede a integrar la información recopilada, a la luz de la nueva información arqueológica obtenida por el autor, contrastándola con los seis indicadores arqueológicos propuestos como referentes de la existencia de cacicazgos, presentando la evidencia visual y empírica correspondientes a cada uno de ellos, encontrados y presentes en el territorio de interés. Tras eso se procede a realizar las respectivas conclusiones y recomendaciones del caso



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1.3- Área general de la Punta de Santa Elena.....	23
Figura 2.3. Área mínima de lo que es la Punta de Santa Elena en lo geográfico .....	33
Figura 3.3. La Gran Península de El Morro y Santa Elena, según Wolf .....	33
Figura 4.3. Detalle del actual crecimiento urbano de La Libertad .....	34
Figura 5.3. Detalle del actual crecimiento urbano de La Libertad .....	35
Figura 6.3. Derrotero, que conforme señala Veliz Alvarado, consta en el Atlas de los Bucaneros (comunicación personal), donde se aprecia la ubicación de Santa Elena a orillas del mar. Muy probablemente hacia fines del siglo XVII .....	50
Figura 7.3. Derrotero del siglo XVIII en el cual aparece ya Santa Elena situada tierra adentro .....	51
Figura 8.3. Mapa del área estudiada por Bushnell en la Punta de Santa Elena .....	54
Figura 9.3- Delimitación general del territorio probable que pudo estar bajo el control del cacicazgo de Colonchillo al momento del arribo hispánico, trazado sobre el mapa de Bushnell (1951) .....	63
Figura 10.3. Plano del cementerio Engoroy, excavado por Bushnell (1951) .....	65
Figura 11.3 Plano de la excavación realizada por Bushnell (1951) en uno de los montículos de La Libertad .....	68
Figura 12.3. Plano de la excavación realizada por Bushnell (1951) en uno de los montículos de La Libertad .....	69
Figura 13.3. Plano y secciones de la excavación realizada por Bushnell (1951) en el área Manteña de La Libertad .....	74
Figura 1.4. Silos y pozos de almacenaje asociados a rasgos arquitectónicos y pisos preparados de estructuras domésticas (¿?), en una plataforma habitacional, en el malecón de La Libertad, sitio CICA .....	114
Figura 2.4. Silos y pozos de almacenamiento en el sitio Las Conchas, al interior de pisos preparados de estructuras habitacionales domésticas (¿?) .....	114
Figura 3.4. Pozo de almacenamiento en La Libertad, asociado a rasgos arquitectónicos (moldes de poste y pisos preparados) de una posible estructura habitacional. Esquina de Cohechir .....	115
Figura 4.4. Remanentes (fondos) de silos y pozos de almacenamiento en el sitio Punta del Mar, La Libertad .....	115
Figura 5.4. Fogones, pozos y silos de almacenamiento, asociados a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Esquina del Barquito del Capitán en el malecón .....	115
Figura 6.4. Fogones, pozos y silos de almacenamiento, asociados a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Esquina de Coechir .....	116
Figura 7.4.- Fogón/horno en forma de 8, con revestimiento similar al de los silos de almacenamiento, asociado a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Avenida 9 de octubre, entre calles Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote .....	116
Figura 8.4. Fogón/horno en forma de U, con revestimiento similar al de los silos de almacenamiento, asociado a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Avenida 9 de octubre, entre calles Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote .....	116
Figura 9.4. Fogón/horno en forma de U, con revestimiento similar al de los silos de almacenamiento, asociado a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Avenida 9 de octubre, entre calles Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote .....	117

Figura 10.4. Fogón-horno, pozos y silos de almacenamiento, asociados a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Esquina del Barquito del Capitán en el malecón .....	117
Figura 11.4. Plataforma ocupacional, cerca del muelle, nótese la presencia de silos de almacenamiento asociados a pisos interiores preparados y moldes de poste, así como del proceso de desarrollo urbanístico poblacional prehispánico .....	117
Figura 12.4. Plataforma ocupacional, cerca del muelle, nótese la presencia de silos de almacenamiento asociados a pisos interiores preparados y moldes de poste, así como del proceso de desarrollo urbanístico poblacional prehispánico .....	118
Figura 13.4. Plataforma ocupacional, cerca del muelle, nótese la presencia de silos de almacenamiento asociados a pisos interiores preparados y moldes de poste, así como del proceso de desarrollo urbanístico poblacional prehispánico .....	118
Figura 14.4. Detalle de una mano de moler encontrada sobre un piso doméstico, junto a un fogón en una de las plataformas de La Libertad; y metates encontrados en las capas superiores de este lugar. Avenida 9 de octubre, entre calles Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote .....	118
Figura 15.4. Detalle de un gran “metate de bola” encontrado en el relleno que segó un pozo o silo de almacenamiento, en una de las plataformas de La Libertad, específicamente en el terreno donde hoy se levanta el Hotel Punta del Mar. Calle Guayaquil, entre 2da avenida y malecón .....	119
Figura 16.4. Detalle de metates encontrados en diferentes lugares del centro de La Libertad, el primero en el terreno donde hoy se levanta el Hotel Punta del Mar. Calle Guayaquil, entre 2da avenida y malecón, mezclado con desechos de inicios del siglo pasado, y el segundo, en la intersección de la esquina malecón y Josué Robles Bodero .....	119
Figura 17.4. Fragmentos de metates, manos de moler, instrumentos y pesos de red recuperados del tendido de las redes de aguas lluvias y alcantarillado sanitario, en la zona céntrica de La Libertad, específicamente en la zanja ZCx LIB-01 .....	119
Figura 18.4. Manos de moler redondas encontradas en La Libertad, y la evidencia de su origen y procedencia geológica local (Punta de Santa Elena) a partir de formaciones geológicas locales, en áreas de canteras específicas, como la zona de Salinas, los tablazos circundantes, y el sector Roca Vieja-La Caleta-La Florida, en La Libertad, entre otras .....	111
Figura 19.4. Fragmentos de metates recuperados del tendido de las redes de aguas lluvias y alcantarillado sanitario, en la zona céntrica de La Libertad .....	111
Figura 20.4. Manos de moler recuperados del tendido de las redes de aguas lluvias y alcantarillado sanitario, en la zona céntrica de La Libertad .....	111
Figura 21.4. Pilón de mortero recuperado del tendido de las redes de aguas lluvias y alcantarillado sanitario, en la zona céntrica de La Libertad .....	112
Figura 22.4. Área de antigua cantera para extracción de “bolas” de piedra para la confección de metates y manos de moler, sector Roca Vieja, La Libertad (área paralela a la subida de la loma de la iglesia, orientada a la línea de playa) .....	112
Figura 23.4. Detalle de otra parte de la línea de base del sector Roca Vieja, que fue empleada como cantera de materia prima para la elaboración de “metates de bola” .....	112
Figura 24.4. Detalle de la matriz geológica base, y sirvió de cantera para la extracción de materia prima para la elaboración de “metates de bola”. Sector La Caleta-La Florida, junto a Casa León ....	113
Figura 25.4. Materia prima, en bruto, extraída de la matriz geológica de la cantera, transportados y listos para ser trabajado. Encontrados en la parte alta del sitio OGSE-46 (La Florida) en La Libertad .....	113

Figura 26.4. Mapa de la terraza de 10 metros, elaborado por la expedición de la Universidad de Columbia en 1964-65, donde llegaron a identificar una amplia red de pozos de agua y albarradas prehispánicas, 254 entre Santa Rosa y Muey, muchas de ellas aún en uso en aquella época .....	113
Figura 27.4. Croquis de ubicación de algunas de las albarradas registradas por la expedición de la Universidad de Columbia 1964-65, entre Santa Rosa y Muey .....	114
Figura 28.4. Mapa de McDougale (1967) señalando las albarradas existentes en la zona cercana a Santa Rosa .....	114
Figura 29.4. Mapa con la ubicación de las albarradas registradas por McDougale, entre Santa Rosa y Muey, efectuado por el Proyecto Albarradas de la Costa Ecuatoriana .....	115
Figura 30.4. Imágenes de la gran albarrada (Tape) de La Libertad, el “pound” (estanque) de Bushnell (1951), fechadas en 1970 y 1975 respectivamente, que circulan libremente en la web (Créditos a sus respectivos autores) .....	115
Figura 31.4. Mapa de Bushnell con la ubicación de las albarradas principales de La Libertad, donde se señala la ubicación de un terreno recientemente estudiado, con una cota relativa de 14 m.s.n.m. donde en junio 2021, plena temporada seca, se registró un alto nivel freático y carga del acuífero .....	115
Figura 32.4. Mapa de Bushnell con la ubicación de las albarradas principales de La Libertad, donde se señala la ubicación de un terreno estudiado en agosto del 2017, con una cota relativa de 32 m.s.n.m., plena temporada seca, se registró un alto nivel freático y carga del acuífero .....	116
Figura 33.4. Detalle de las salinas (pozos de elaboración de sal), mirando al NE desde Mar Bravo, que ilustra el conocimiento de la evaporación-condensación, que bien pudo ser manejada y utilizada por la población prehispánica de la zona a efectos de proveerse, de manera complementaria, de agua dulce, en sus localizaciones habitacionales-domésticas .....	116
Figura 34.4. Detalle de un macro resto de una mazorquita de maíz, parcialmente carbonizado, encontrado dentro de uno de los pozos de almacenamiento en La Libertad.	116
Figura 35.4. Ubicación estratégica del asentamiento principal en La Libertad, a efectos de observar la salida y puesta del sol y la luna, y quizás de otros astros, en relación a elementos de la topografía con fines calendáricos.	117
Figura 36.4. Desde el asentamiento principal en La Libertad, así como desde otros puntos, es posible en ciertas épocas observar elementos topográficos distantes, considerados como sagrados, por ejemplo, el Chimborazo, Isla Salango, y los cerros de la Chongón Colonche, que bien pudieron articularse a un sistema calendárico de los ciclos productivos. A la izquierda, el Chimborazo al amanecer, visto desde la playa La Carolina en 1975, y a la derecha, el Chimborazo al amanecer en 2016, visto desde la Hosteria Farallón Dillon en 2016.	117
Figura 37.4. Fotografía del mapa de ubicación de sitios de Lanning (1964), destacándose a La Libertad como el asentamiento más grande, complejo y profundo de la zona prospectada, que cubre gran parte del área de interés.	131
Figura 38.4. Detalle parcial del mapa de ubicación de sitios de Lanning (1964), destacándose a La Libertad como el asentamiento más grande, complejo y profundo de la zona de interés.	132
Figura 39.4. Detalle parcial del mapa de ubicación de sitios de McDougale (1967), destacándose a La Libertad como el asentamiento más grande, complejo y profundo de la zona de interés, para la época Guangala.	132
Figura 40.4. Vista parcial de una de las terrazas habitacionales y/o utilitarias existentes en el área Manteño-Guancavilca de La Libertad. Esquina de la 2da avenida y calle 23, en el solar esquinero se levanta hoy en día el edificio Coechir, toma mirando al SE.	133
Figura 41.4. Detalle de perfiles de corte en la terraza habitacional de la esquina de la 2da avenida y calle 23, en el solar esquinero se levanta hoy en día el edificio Coechir. Nótese la complejidad estratigráfica, donde destacan la sucesión de pisos preparados de estructuras habitacionales y/o utilitarias, combinados con moldes de poste, y otros depósitos generados por acumulaciones de uso/reutilización/ampliación, entre otras actuaciones antrópicas del pasado.	133

Figura 42.4. Detalle de perfiles de corte en la terraza habitacional de la esquina de la 2da avenida y calle 23, en el solar esquinero se levanta hoy en día el edificio Coechir. Vista al oeste y SO respectivamente.	133
Figura 43.4. Detalle de otra plataforma habitacional Manteño-Guancavilca en La Libertad, esquina malecón y Josué Robles Bodero, sitio CICA, Proyecto Colonchillo II	134
Figura 44.4. Detalle parcial de perfiles de corte en la terraza habitacional Manteño-Guancavilca en La Libertad, esquina malecón y Josué Robles Bodero, sitio CICA, Proyecto Colonchillo II. Nótese la complejidad estratigráfica, donde destacan la sucesión de pisos preparados de estructuras habitacionales y/o utilitarias, combinados con moldes de poste, y otros depósitos generados por acumulaciones de uso/reutilización/ampliación, entre otras actuaciones antrópicas del pasado.	134
Figura 45.4. Detalle parcial de perfiles de corte en la zona intermedia (plaza) entre terrazas habitacionales Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar donde hoy se levanta el hotel Punta del Mar. Nótese el inicio de la rampa de acceso a la parte alta, donde se situaban silos y pozos de almacenamiento, entre otros rasgos como tumbas, fogones, y pisos preparados de estructuras habitacionales.	135
Figura 46.4. Detalle parcial del perfil estratigráfico, debajo del muro de piedra de una estructura Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar donde hoy se levanta el hotel Punta del Mar.	135
Figura 47.4. Detalle parcial del muro de piedra de una estructura Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar sobre la 2da Ave., entre calles 21 y 22 (Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote), frente y diagonal al edificio del SRI. Nótese la presencia de pisos preparados interiores, y pozos de almacenamiento y fogones asociados.	135
Figura 48.4. Detalle parcial de la continuidad del muro de piedra de una estructura Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar sobre la 2da Ave., entre calles 21 y 22 (Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote), frente y diagonal al edificio del SRI. Nótese la presencia de pisos preparados interiores, y la secuencia de uso continuo y posterior abandono.	136
Figura 49.4. Detalle de la profundidad y complejidad estratigráfica por debajo del muro de piedra de una estructura Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar sobre la 2da Ave., entre calles 21 y 22 (Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote), frente y diagonal al edificio del SRI. Nótese la presencia de otros pisos preparados interiores, con evidencia de fogones, moldes de poste, entre otros rasgos.	136
Figura 50.4. Detalle de trinchera de pared y secuencia de moldes de poste en su interior. Nótese la presencia de manos de moler y fragmentos de metates colocados como ofrendas (¿?). Terraza habitacional sobre la 2da Ave., entre calles 21 y 22 (Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote), frente y diagonal al edificio del SRI.	137
Figura 51.4. Pisos preparados de estructuras domesticas habitacionales Manteño-Guancavilcas, en el sector Las Conchas, cantón Salinas. Nótese los detalles arquitectónicos asociados al interior y exterior de las mismas, así como la de las trincheras de pared, secuencia de moldes de poste en su interior, presencia de silos y pozos de almacenamiento, entre otros. Así como la secuencia estratigráfica compleja acumulada sobre estas.	137
Figura 52.4. Detalles de una gran estructura Manteño-Guancavilca con pisos preparados, rampas y gradas de acceso, localizado en el parque central de La Libertad, la presencia de pozos, fogones y ollas de cocina concentrados en una parte de su interior; así como la secuencia estratigráfica compleja acumulada sobre ese piso, y la evidencia de continuas reconstrucciones.	138
Figura 53.4. Detalles de una gran estructura Manteño-Guancavilca con muros de piedra y pisos interiores preparados, situado sobre otra de las plataformas en el centro de La Libertad, entre la segunda y tercera avenida, frente al edificio Bamosa. Es muy probable que haya existido una rampa de acceso desde las plataformas más bajas situadas hacia la línea de playa. En su interior y exterior se detectaron entierros, fogones, silos y pozos de almacenamiento, entre otros rasgos arquitectónicos como moldes de poste.	139

Figura 54.4 Detalle de la profundidad y complejidad estratigráfica Manteño-Guancavilca en el barrio 10 de agosto, nótese igualmente la presencia de pisos preparados a lo largo de la columna.	140
Figura 55.4. Detalle de pisos de estructuras manteñas A y B del cateo C4, del proyecto de seguimiento y monitoreo al tendido de redes de aguas servidas y aluviales en La Libertad.	140
Figura 56.4. Detalle de la estratigrafía en área intermedia entre plataformas Manteño-Guancavilcas en La Libertad, detectado durante la instalación de tuberías del tendido de redes de aguas servidas y aluviales en La Libertad, esquina calle 24 y 2da avenida.	140
Figura 57.4. Molde de poste en depósito manteño (zanja LIB-01)	141
Figura 58.4. El desaparecido arco de La Caleta, formación geológica antiquísima de mucho valor y significado para la población de La Libertad, y sus alrededores, que bien puede indicar algún lugar sagrado, tipo pacarina. Su desaparición en una verdadera pérdida, cuyo recuerdo, en las nuevas y futuras generaciones de seguro desaparecerá.	141
Figura 59.4. Artefactos trabajados en concha encontrados en el Cateo N° 6 del Proyecto de seguimiento al tendido de redes de alcantarillado en La Libertad.	143
Figura 60.4. Cuentas circulares de concha encontradas en el Cateo N° 6 del Proyecto de seguimiento al tendido de redes de alcantarillado en La Libertad.	144
Figura 61.4. Cuentas circulares de concha de La Libertad, recuperadas en el área céntrica de La Libertad.	144
Figura 62.4. Gancho de estólicia tallado en hueso, recuperado en el perfil del muelle	144
Figura 63.4. Palillo tallado en hueso, recuperado en el centro de La Libertad.	145
Figura 64.4. Cuenta, perforadores y bezote.	145
Figura 65.4. Escariadores de arenisca, Cateo 6 de La Libertad.	145
Figura 66.4. Vasija globular para cocinar, hallada en el terreno de la familia Rivera, en el malecón de La Libertad, 1984.	146
Figura 67.4. Detalle de acumulación de materiales cerámicos, rotos y depositados, quizás como ofrendas o restos de alguna actividad ceremonial, en la plataforma habitacional del sitio Cica, La Libertad.	146
Figura 68.4. Cantaros de borde acampanado, encontrados en el terreno Carrillo, en el centro de La Libertad, 2018.	147
Figura 69.4. Cuenta tubular de sodalita con perforación bicónica hallado en La Libertad.	148
Figura 70.4. Anillo de metal con decoración geométrica (C1), probablemente plata, completo, pero aplastado contra sí mismo.	148
Figura 71.4. Arete o nariguera de cobre hallado en el perfil del muelle	148
Figura 72.4. Cuchillo de cobre en forma de media luna (Tumi) hallado en el terreno del hotel Punta del Mar.	149
Figura 73.4. Cascabel de cobre hallado en el centro de La Libertad.	149
Figura 74.4. Instrumento fino hecho en piedra para trabajo en metal, hallado en el centro de La Libertad.	149
Figura 75.4. Lascas de obsidiana, hallado en depósitos Manteño-Guancavilca en el centro de La Libertad.	149
Figura 76.4. Yacimiento subacuático que denota la existencia de actividad portuaria prehispánica, no solo en La Libertad, sino también en los otros asentamientos más pequeños a lo largo de la franja litoral.	150
Figura 77.4. Anclas de embarcaciones prehispánicas en el fondo del yacimiento subacuático del puerto Guancavilca de Colonchillo, en La Libertad.	150
Figura 78.4. Anclas de embarcaciones prehispánicas en el fondo del yacimiento subacuático del puerto Guancavilca de Colonchillo, en La Libertad.	151
Figura 79.4. Mano de moler, metate, y anclas de embarcaciones prehispánicas en el fondo del yacimiento subacuático del puerto Guancavilca de Colonchillo, en La Libertad.	151
Figura 80.4. Detalle de un ancla de piedra extraída del yacimiento subacuático de La Libertad, antiguo puerto Guancavilca de Colonchillo, nótese el tallado de una jaiba en una de sus caras.	152

Figura 81.4. Diferentes pesos de buzo, red, instrumentos para sacar bivalvos pegados a la roca, manos de moler, metates, entre otros artefactos hechos en piedra y concha, sacados yacimiento subacuático de La Libertad, antiguo puerto Guancavilca de Colonchillo. Algunos con formas talladas de aves (Foto cortesía del Sr. Genaro Soria)	152
Figura 82.4. Mascaron de Águila arpía o búho o recuperado del perfil del muelle de La Libertad.	154
Figura 83.4. Silbato en forma de ave encontrado en el malecón de La Libertad.	154
Figura 84.4. Silbato en forma de felino en el malecón de La Libertad.	154
Figura 85.4. Fragmentos de un silbato en forma de felino en el terreno donde hoy se levanta el Hotel Punta del Mar, en el centro de La Libertad.	155
Figura 86.4. Cuentas de cerámica con decoración incisa, representando un felinos y pelicanos, encontrados en el barrio 9 de octubre de La Libertad (ZANJA LIB-01)	155
Figura 87.4. Fragmentos de bordes de cantaros con decoración bruñida y grabada, representando un reptil, monos y otro ser fantástico no identificado. encontrados en el barrio 9 de octubre de La Libertad ((ZANJA ZCx LIB-01)	155
Figura 88.4. Cabezas de estatuillas zoomorfas (perros) halladas en el centro de La Libertad (C3), 2da avenida y calles 21 y 22.	156
Figura 89.4. Cabeza de estatuilla zoomorfa (perro) hallada en el centro de La Libertad, terreno familia Naranjo. Convenio UPSE-GACLL, 2018.	156
Figura 90.4. Detalle de representaciones plásticas de perros, en la parte superior la cabeza de una estatuilla zoomorfa, al centro y abajo, rostros de perros aplicados a golletes de cantaros Manteño-Guancavilcas.	156
Figura 91.4. Detalle del rostro modelado y aplicado al gollete de un cántaro Manteño-Guancavilca de La Libertad.	157
Figura 92.4. Detalle de un cuenco Manteño-Guancavilca con decoración excisa representando figuras de perros, contrastado con la iconografía de un Xoloitzcuintle de un código mexicano.	157
Figura 93.4. Reconstrucción gráfica y física del cuenco Manteño-Guancavilca con decoración excisa representando figuras de perros, contrastado con la iconografía de un Xoloitzcuintle de un sello zoomorfo Azteca, y un ejemplar de Perro peruano sin pelo actual.	158
Figura 94.4. Detalle de mascaron, modelado y aplicado al cuello de un cántaro Manteño-Guancavilca de La Libertad. Representando un rostro humano zoomorfizado. Nótese cierta semejanza con la figura siguiente de un hombre transfigurándose en perro.	158
Figura 95.4. Representación de un hechicero transformándose en perro, Escultura del periodo clásico (250-900 d.C), Finca el Baúl, cercano a Santa Lucia Cotzumalguapa, Escintla, Guatemala (Burchell, 2008)	158
Figura 96.4. Miniatura tallada en hueso de pescado, representando un perro transportando el cadáver de un ser humano, sobre una balsilla o estera, nótese la postura de los brazos en cruz sobre el pecho. Encontrada en el terreno conocido como CICA en el malecón de La Libertad, en 2009.	159
Figura 97. Estatuilla silbato antropomorfa, hallada en el malecón de La Libertad, ZANJA ZCx LIB-01, representando un ser humano, probablemente masculino, con los brazos descansando sobre el pecho, el vientre abultado, con collares, nariguera, aretes y tocado con representación de animal mitológico (¿felino o perro?), descansando sobre una especie de estera, la no representación o insinuación de piernas hace presumir envoltura. Ha sido interpretado como la representación de una fase del proceso de amortajamiento de un cadáver. Objeto de clara funcionalidad ritual.	159
Figura 98.4. Sello con representaciones iconográficas encontrados en el terreno donde se levanta el hotel Punta del Mar.	160
Figura 99.4. Sello cilíndrico (rodillo) y sello rectangular (de mango) con representaciones geométricas. Asociadas a la iconografía de la geometría sagrada (estaurica), halladas en el malecón de La Libertad, ZANJA ZCx LIB-01.	160
Figura 100.4. Sello ovaloide (de mango) Estatuilla silbato antropomorfa, con representación geométrica asociadas a la iconografía de la geometría sagrada (estaurica), hallada en el terreno CICA en el malecón de La Libertad.	160

Figura 101.4. Hallazgo de una urna funeraria en La Libertad, frente a una casa de madera ubicada en la calle principal de la población, hacía 1930-40. Foto exhibida en el Museo Los Amantes de Sumpa, por cortesía de la Lcda. Amelia Pinoargotte a la Dra. Karen Stothert.	162
Figura 102.4. Detalle de la portada, y de parte del contenido de la obra de José San Andres Tovar, 1951, donde se relata los hallazgos de tumbas en el centro de La Libertad, en el terreno donde se construyó el desaparecido Teatro Olimpia (2da Ave. Entre calles 20 y 21)	162
Figura 103.4. Detalle de la portada de la publicación, en 1954, de Francisco Huerta Rendón, dando a conocer el hallazgo de una urna funeraria en una escuela de La Libertad, situada a un costado del actual Parque Central de la localidad, justo en el mismo lugar donde funciona hoy en día la unidad educativa Valdivia.	163
Figura 104.4. Detalle de urnas funerarias halladas en la década de 1980, en la zona del terminal petrolero de La Libertad.	163
Figura 105.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria con tapa, hallada en la calle 22 (Salomón Pinoargote) a un costado del Club de Leones, durante el tendido de redes de aguas servidas y pluviales, en el 2000.	163
Figura 106.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria con tapa, hallada en el malecón de La Libertad, durante la construcción de una cisterna en la propiedad de la familia Rívera, en 1987.	164
Figura 107.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria, hallada en el malecón de La Libertad, durante el invierno y aguaje de 1986, detrás de la Escuela Colleman.	164
Figura 108.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria, con ofrenda cerámica y de animales (Perro y Ave) en la plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Boderó), en el 2009.	164
Figura 109.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria, con ofrenda cerámica y de animales (Perro y Ave) en la plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Boderó), en el 2009.	165
Figura 110.4. Detalle del hallazgo de un perro enterrado como ofrenda/psicopompo, acompañando una tumba sencilla, en la plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Boderó), en el 2009.	165
Figura 111.4. Detalle del hallazgo de una tumba múltiple, en pozo, con individuos masculinos y femeninos, adultos, jóvenes e infantiles. Con ofrendas varias, entre ellas restos de perros. Plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Boderó), en el 2009.	166
Figura 112.4. Detalle del hallazgo de una ofrenda cerámica, al interior del relleno de la tumba múltiple anterior. Plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Boderó), en el 2009.	166
Figura 113.4. Entierros primarios, individuales hallados en el C3, en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca, situada entre las calles 21 y 22, en la avenida 2da de La Libertad (Tobar: 2000, foto No. 13)	167
Figura 114.4. Entierro secundario, de infante, hallado en el C4, como “ofrenda” asociada a los cimientos de una estructura con muros de piedra, en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca, entre las calles 21 y 22, en la avenida 2da de La Libertad (Tobar: 2000, foto No. 16)	167
Figura 115.4. Detalle de una tumba primaria, parcialmente disturbada por acción de maquinaria, al aperturar una zanja en el barrio Rocafuerte de La Libertad.	167
Figura 116.4. Detalle de contenido esquelético de una urna funeraria hallada en zanja terciaria, en el Barrio Kennedy de La Libertad, restos de un adulto y de un neonato.	168
Figura 117.4. Detalle de excavación de una tumba primaria, en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca, terreno COECHIR, La Libertad 2007.	168
Figura 118.4. Detalle de excavación de una tumba primaria (Fardo), en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca, terreno COECHIR, La Libertad 2007.	168
Figura 119.4. Detalle de una tumba localizada bajo la calle Guayaquil, entre la 1ra y 2da avenida, durante la construcción del Hotel Punta del Mar. La Libertad 2011.	169

Figura 120.4. Detalle de una tumba primaria, en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca. Terreno de la Familia Carrillo, frente al edificio BAMOSA, en 2018.	169
Figura 121.4. Detalle de una tumba primaria, en el terreno de la ampliación de la unidad educativa Alejandro Abad, en el malecón de La Libertad, en 2018.	169
Figura 122.4. Detalle de una tumba secundaria (paquete de huesos), en el terreno de la ampliación de la unidad educativa Alejandro Abad, en el malecón de La Libertad, en 2018.	170
Figura 123.4. Detalle del perfil de una tumba múltiple, ligeramente impactada por construcción de infraestructura recreacional en el Parque Central de La Libertad, en 2016.	170
Figura 124.4. Detalle en planta de la tumba anterior, ligeramente impactada por construcción de infraestructura recreacional en el Parque Central de La Libertad, en 2016.	171
Figura 125.4. Detalle del perfil de la misma tumba, durante el proceso de excavación y registro correspondiente. Parque Central de La Libertad, en 2016.	171
Figura 126.4. Detalle en planta del proceso de excavación y registro de la misma tumba. Parque Central de La Libertad, en 2016.	171
Figura 127.4. Detalle en planta del proceso de excavación y registro de la misma tumba. Nótese el hallazgo de una ofrenda de cerámica. Parque Central de La Libertad, en 2016.	172
Figura 128.4. Detalle del proceso de excavación y registro de la misma tumba. Nótese la aparición, ubicación y distribución del contenido esquelético. Parque Central de La Libertad, en 2016.	172
Figura 129.4. Detalle de la ubicación y extracción de una ofrenda de cerámica, cantarillo zoomorfo, de la tumba múltiple en referencia. Parque Central de La Libertad, en 2016.	172
Figura 130.4. Detalle del proceso de excavación y registro de la misma tumba. Nótese la aparición, ubicación y distribución del contenido esquelético. Parque Central de La Libertad, en 2016.	173
Figura 131.4. Detalle del fondo de la tumba múltiple, tras retirar el contenido esquelético contenido en ella. Parque Central de La Libertad, en 2016.	173
Figura 132.4. Hallazgo de una segunda ofrenda de cerámica en el relleno de esta misma tumba.	173
Figura 133.4. Detalle en perfil de una segunda tumba, parcialmente cortada por la precedente, e impactada por los trabajos de infraestructura recreacional. Nótese los diferentes rellenos y enlucidos de las paredes, de una tercera sepultura. Parque Central de La Libertad, en 2016.	174
Figura 134.4. Detalle en planta de la segunda tumba, parcialmente cortada por la precedente, e impactada por los trabajos de infraestructura recreacional. Nótese que tan solo quedaron parte de las extremidades inferiores. Nótese el fondo y las paredes con revestimiento de barro. Parque Central de La Libertad, en 2016.	174
Figura 135.4. Detalle del hallazgo y extracción de ofrenda cerámica, con representación zoomorfa, durante la excavación de una tercera tumba, parcialmente cortadas por las anteriores, e impactada e impactada por los trabajos de infraestructura recreacional. Parque Central de La Libertad, en 2016.	174
Figura 136.4. Tumbas Manteño-Guancavilcas, En el sitio Las Conchas, cantón Salinas, muy similares a las halladas en La Libertad	175



## CAPÍTULO I

### 1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO.

#### 1.1 Antecedentes.

En el Ecuador, como en otras partes del continente y del mundo, relacionar y contrastar información documental histórica (crónicas, relaciones, etc.), con evidencia y datos del registro arqueológico de un lugar y/o territorio en particular, con la finalidad de constatar su veracidad, o mejorar el entendimiento interpretativo de la evidencia material empírica de los sitios arqueológicos, donde esto sea posible, no es una novedad.

En nuestro país, desde los pioneros estudios de Marshall Saville (1910), los más elaborados de Emilio Estrada (1957 a y b; 1962) hasta los más amplios y ambiciosos proyectos que ejecutara, entre finales de los años 70 y la década de los 80 y 90, el desaparecido Programa de Antropología para el Ecuador en el sur de Manabí, que dirigiera Presley Norton en el sur de Manabí, pudiéndose citar entre ellos, el de “Islas Sagradas”, “Salango”, “López Viejo”, “Agua Blanca”, etc., o trabajos más recientes como las de Jorge Marcos y Tatiana Hidrovo para Manabí central, Manta y Portoviejo (Cancebí) (2010), Cerro de Hojas y Jaboncillo (2013) o los de Bouchard (2010) en Japoto, los de Stothert en San Marcos (1998-1999) y Mar Bravo (2010), en algún momento han recurrido a este tipo de estrategias que vinculan y contrastan información documental histórica con aquella procedente del registro arqueológico. Tanto a nivel de sitios o hechos puntuales, como de carácter más amplio a nivel del espacio físico territorial.

De estos estudios, los más próximos que están a la línea del planteamiento central de la presente tesis, son los que se ejecutaron en torno a los denominados: “Señorío de Calangone”, sur de Manabí (Norton, 1982); “Señorío de Cancebí” (Marcos e Hidrovo, 2011) y “Señorío de Japoto” (Bouchard, 2010), en Manabí central; o el de los señoríos de la Península de Santa Elena, tales como el de Colonche (Pérez Pimentel, 1957), el de Chanduy (Álvarez, 1982, 2000 ; Marcos, 2012), o el de Chongón (Suarez, 1997). Y si bien han planteado muy buenos avances y resultados en el estudio de las denominadas sociedades de rango, o cacicales, en la costa del actual Ecuador, es aún mucho lo que falta

por ampliar y profundizar entorno a ellos, como es el caso del señorío de Cancebí (Marcos e Hidrovo, 2011); eso sin mencionar aquellas realidades sociohistóricas del pasado, que al igual que ellas, han dejado su huella a nivel del registro arqueológico, y documental histórico, y que pese a ello aún no han sido abordados en conformidad, tal cual se ha hecho ya con los señoríos ante nombrados, tal cual es el caso del “señorío de Colonchillo”.

Por ello, sin tener que entrar a tratar de plano el tema de la discusión teórica del “señorío”, “jefatura”, o “cacicazgo”, pero si enfocándolo desde la perspectiva de articulación espacial “poblado principal-territorio”, como parte de la lógica y dinámica de más amplio espectro, que plantea la noción y concepto de territorio étnico-ancestral, articulado dentro del panorama denominativo – configurativo de carácter etnohistórico y socio-cultural, de lo que las fuentes históricas consignan como “Provincia de los Guancavilcas”, cuyos límites se sitúan “pasados los términos de la ciudad de Porto Viejo”; siendo Colonche -situada por aquel entonces a orillas del mar, en el emplazamiento donde hoy se encuentra el poblado de Olón, específicamente entorno a la iglesia y parque central de la localidad- la primera población de importancia que se encontraba al entrar en ella (Benzoni, 1565: 164).

Arqueológicamente hablando, a nivel de la denominada cultura material, se conoce que las agrupaciones socioculturales de esta “Provincia de los Guancavilcas”, junto a aquellas propios de los “términos de la ciudad de Porto Viejo”, así como de las de la isla Puna y el territorio continental circunscrito a ella, compartían la cultura arqueológica que conocemos como “Manteño-Huancavilca”. Representando en su conjunto, y *grosso modo*, la cobertura y expansión territorial que llegó a tener esta cultura de la costa del actual Ecuador, y que en su conjunto conformaron la gran liga de mercaderes, productores y navegantes propuesta por Jacinto Jijón y Caamaño (1952), lo que Jorge Marcos (2005 y 2012) configura y llama “Estado Manteño”.

Lo que el presente trabajo busca, es visibilizar la existencia del “Señorío de Colonchillo”, en tanto entidad socioeconómica-cultural-política-territorial, preexistente al contacto hispánico, en la parte más occidental del territorio de la Península de Santa Elena, específicamente en la zona de la punta homónima y sus alrededores, partiendo de la correlación de la evidencia empírica existente a nivel de la investigación y registro arqueológico e histórico documental. Para ello se propone integrar y actualizar la información preexistente, que existe desde 1922 a 1964-1970, tanto para el yacimiento o sitio arqueológico de La Libertad (Bushnell, 1951), como del territorio circunscrito a la

Punta de Santa Elena (Lanning, 1964). Con aquella que ha sido generada desde entonces a la fecha.

Es decir de las diferentes aportaciones que hallazgos, e investigaciones posteriores, que en la décadas de los años 70, 80 y 90 del siglo pasado, y de manera muy particular en los últimos 22 años transcurridos del presente siglo, que se han ejecutado de manera ocasional, gradual y aislada en estos lugares, aportando nueva, interesante e importante información arqueológica, que exige ser incluida y contrastada con la preexistente, a efectos de ampliar, mejorar, fortalecer y actualizar el panorama interpretativo de la historia sociocultural poblacional de esta región de la provincia de Santa Elena y del Ecuador, conforme lo previamente manifestado.

Se busca a través de ello, contribuir a la definición y comprobación de la existencia de una entidad territorial, sociocultural, político-administrativa, pre y post hispánica, en la punta de Santa Elena, similar a las antes indicadas, y a las cuales complementa, siguiendo el esquema de dualidad y cuatri partición típico y característico de las sociedades de estas partes del nuevo mundo, mediante el contraste de diversas fuentes documentales, y entre estas con la evidencia del registro arqueológico del área de interés. Con ello se busca establecer parámetros de identificación de referentes y/o indicadores empíricos, propios de esta forma de organización social, conocida como “señorío”, “jefatura” o “cacicazgo”, misma que se asume, no como un estadio dentro del desarrollo y cambio sociocultural, sino más bien como una forma de articulación organizativa socio-identitaria, particularmente estratégica, dentro de un contexto mayor de complejización sociopolítica, y organización productiva-reproductiva de ribetes étnicos e identitarios, cuya lógica se mantendrá mucho más allá del evidente colapso que presupuso la invasión, conquista y colonia europea; para posteriormente ir derivando hacia formas organizativas de carácter comunal, entre otras.

Para esto se emplearán los indicadores, criterios y enfoques planteados por Griselda Sarmiento Fradera (1986, 1993), Silvia Álvarez (2000), así como de otros autores que han abordado el tema, como por ejemplo del trabajo de Frank Salomón (1980) sobre los Llacta kuna andinos, así como el trabajo de Maria Isabel Silva (1983), quien realizó algo similar al reconstruir los territorios de los cacicazgos manteños del sur y centro de Manabí en base a las fuentes etnohistóricas. Logrando definir precisamente unidades territoriales, como lo que se busca hacer aquí, y que formarían un cacicazgo, que no son otra cosa que el territorio en donde el poder del cacique conformaría una unidad política territorial.

## 1.2 Definición del Problema.

Para la península de Santa Elena, dentro de los antecedentes investigativos relacionados a los “señoríos”, se han mencionado arriba, los trabajos de varios investigadores que han tratado de los señoríos de Colonche, Chongón, y Chanduy, basándose principalmente en información consignada en documentación histórica primaria, documentos coloniales y crónicas de la exploración, invasión y conquista. Donde se consignan datos o al menos se menciona una que otra información relativa a la costa del actual Ecuador, y muy en particular al área conocida hoy en día como Península de Santa Elena, y sus alrededores.

Desde el documento histórico más antiguo, la “Relación Xamano” de 1526, hasta el relativamente recientemente descubierto -en 1997, por Ezio Garay- “Padrón general de los feligreses de esta parroquia de la punta de Santa Elena y sus anexos”, elaborado en 1803 por el Dr. Josep Mariano de la Peña, “cura y vicario juez eclesiástico de esta parroquia”, estudiado por Silvia Álvarez, y publicado por el Ministerio de Cultura del Ecuador, en asociación al Museo Los Amantes de Sumpa y el Archivo Histórico del Guayas, en 2011.

Dentro de estos documentos destaca, la “Relación de la Gobernación de Guayaquil”, de 1605”, por ser el primer documento que habla de manera directa, puntual y de conjunto de estas poblaciones que se ha mencionado, y que han sido abordadas, por los citados investigadores/autores, desde la perspectiva del señorío o cacicazgo. Y es, en el supuesto de que las denominaciones poblacionales consignadas en dicho documento, para la región de Santa Elena, en tanto asentamientos humanos principales, hayan sido, cabeceras de “señoríos” y “cacicazgos” pre y post hispánicos, tal cual así ha sido interpretado y abordado por los autores citados, estaría haciéndonos falta uno, del cual es muy poco lo que se ha dicho, mucho menos investigado, el de Colonchillo.

Débase quizá esta situación al hecho de que, de los 4 pueblos de indios nombrados en ese documento, las denominaciones de los tres primeros, Chongón, Chandui y Colonche, perduran hasta nuestros días, en tanto que el de Colonchillo desapareció de todo registro escrito posterior, en algún momento, en la medida que el nombre de otra población La Punta de Santa Elena, emergía y se posicionaba gradualmente en la documentación de la época.

Durante mucho tiempo se especuló, y con mucha razón por cierto, de que de algún modo Colonchillo mudo su nombre al de Santa Elena, más allá de eso, salvo algunas esporádicas menciones, de que Santa Elena, al igual que en algún momento Colonche, originalmente se situaba a orillas del mar, y que por disposición del corregidor colonial de

Guayaquil, Domingo de Iturri Gastelú, ante los ataques continuos de piratas, abríase trasladado tierra dentro en 1684 (Pérez Pimentel, 1988;), sin embargo esto es inexacto, ya que se trata de una equivocada interpretación del citado autor, misma que queda expuesta al leer la fuente original, la obra de José Antonio Campos ([1930]1999: 155-179).

Si bien Pérez Pimentel señala en el texto de la referencia anterior, que “Santa Elena era hasta esos años un puerto; esta anterior situación geográfica ha sido muy discutida y unos opinan que estuvo situada en la actual ensenada de Ballenita y otros en la de La Libertad; lo cierto es que hasta que no se encuentre el documento preciso, que aclare de una vez por todas el enigma, nada concreto se puede afirmar sobre ese antiguo emplazamiento”. No obstante, más adelante, y en una nueva edición (virtual) de su obra, al hablar de Santa Elena indica: “Antes estuvo posiblemente donde ahora está asentada la población de La Libertad – entonces denominada La Agujereada – pero por temor a los piratas la trasladaron hacia el interior” (Pérez Pimentel, 2022)

Como bien puede apreciarse, este autor se basa en un muy limitado manejo de fuentes documentales, ni recurre tampoco al uso de otro tipo de evidencias o investigaciones, a efectos de contrastación y/o apoyo complementario, a la hora de hacer sus aseveraciones, mismos que resultan laxos e imprecisos.

En todo caso, uno de los objetivos que el presente trabajo, o tesis de fin de maestría, es precisamente ir desvirtuando datos e informaciones como estas, a la luz del análisis territorial de la información arqueológica recuperada para la zona de interés, contrastándola con la información documental existente, jerarquizándola con mucho sentido crítico a la hora de analizar la validez de sus contenidos. De más está decir que se dará mayor atención y realce a aquella información proveniente de fuentes primarias, particularmente.

El supuesto de partida es el de que, estas unidades territoriales, bajo el denominativo de “señoríos”, existían previo el contacto europeo, y que tras la irrupción que supuso la invasión y conquista, durante la colonia, fueron convertidos, tal cual lo propone y sustenta Silvia Álvarez (1999), entre otros, en asiento de reducciones que eventualmente se transformarían en comunas indígenas, donde hasta cierto punto la organización señorial/cacical subsistiría hasta bien entrada la república, a través de estos cuatro asentamientos o poblados principales, fungiendo posteriormente como cabeceras parroquiales.

Colonche, Chanduy y Chongón han sido ya, bien o mal, abordados desde la perspectiva de los cacicazgos o señoríos étnicos, cosa que aún no se ha hecho con cuarto

poblado nombrado en la descripción de la Gobernación de Guayaquil de 1605, Colonchillo. Población histórica que, a más de lo previamente dicho, hoy en día es poco lo que se sabe, al no haberse hecho aún un trabajo sistemático de integración de la información dispersa que se encuentra en varios documentos de época, y mucho menos contrastada con datos del registro arqueológico del área, antiguos o recientes, que igualmente se encuentran dispersos, y desconocidos por la mayoría del público, especializado o no.

Por ello, para iniciar la recuperación del señorío o cacicazgo de Colonchillo de entre las “brumas de la historia”, hay que recurrir necesariamente a la organización y sistematización de una serie de datos y fuentes informativas, que se encuentran dispersas, no solo desde la arqueología, sino también desde la documentación histórica, la etnohistoria, la etnología, la etnografía, entre otras. Que es precisamente lo que se propone hacer como ejercicio científico-académico, dentro de esta investigación de fin de maestría.

### **1.3 Objetivo General.**

Evidenciar la existencia de una unidad sociocultural, político-administrativa en la punta de Santa Elena, que se ajusta a la nomenclatura de “señorío”, similar a las establecidas para Chongón, Colonche y Chanduy, cuya cabecera territorial estuvo asentada en Colonchillo, estableciendo indicadores pertinentes en base a la revisión, integración, actualización, e interpretación, de información procedente principalmente de la arqueología, complementada con datos de carácter histórico documental, etnohistórico, etnológico y etnográfico, que se conoce existe para la zona.

### **1.4 Justificación y/o Importancia.**

La necesidad de una metodología que permita contar con indicadores tangibles que posibiliten de manera empírica como teórica abordar el estudio de entidades territoriales, sociopolíticas, económico-productivas del pasado, a nivel arqueológico, como lo son los denominados cacicazgos/curacazgos, señoríos étnicos, o jefaturas prehispánicas de América; es, lo ha sido, y será, una imperiosa tarea en continuo proceso de conformación, reconformación, y vuelta a empezar, en la medida que esta se pueda ir construyendo y perfeccionando a medida que se desarrolla la ciencia, la tecnología y la cognición humana.

Por ello, el estudio aquí realizado, lejos de pretender estar cerca de un producto terminal en tal sentido, busca más bien contribuir a validar ciertos parámetros, criterios e indicadores que ya previamente se han venido estableciendo y avalando. Que mejor manera de hacerlo que a través de un estudio específico de caso, como el que en la presente tesis

se plantea. Validar metodológicamente lo poco o mucho que en este sentido han avanzado los trabajos de las autoras arriba citadas, Salinas y Álvarez, entre otros autores.

El caso escogido, el hasta ahora asumido Señorío o Cacicazgo (Curacazgo) de Colonchillo en la Punta de Santa Elena. Su abordaje, no solo que ha brindado la posibilidad de poner a prueba los indicadores presentados en la literatura arqueológica, y/o antropológica, etnográfica o etnohistórica, sino que además posibilitó la construcción y prueba de un modelo metodológico, si bien no nuevo, hasta ahora no ensayado en el área ni en el tema indicado. Razón por la cual, la principal contribución de este estudio, a más de validar de manera práctica la metodología elaborada y aquí aplicada, es la de los resultados obtenidos directamente de tal proceso. La visualización a nivel arqueológico, debidamente fundamentada, de una entidad territorial, sociopolítica, económico-productiva del pasado, pre y post hispánico, en la Punta de Santa Elena, como lo es el señorío Guancavilca de Colonchillo. Aproximándonos tentativamente, no solo a su existencia, sino también a su dinámica, de continuidad y cambio.

Los datos y resultados obtenidos por este estudio, y que aquí se presentan y discuten, aporta información crucialmente significativa para el grupo poblacional que actualmente ocupa, habita y desarrolla el mismo espacio físico-geográfico y natural, que dicho cacicazgo de la cultura/sociedad Manteño-Guancavilca, en su momento, le toco manejar y gestionar, tanto antes como después de la invasión hispánica. Constituyéndose en todo caso, en tanto mecanismo, en una estrategia que posibilitó a sus descendientes a estar presentes en este mismo territorio aún en estos días. De hecho, el autor de este trabajo es uno de esos descendientes.

De ahí entonces, que los datos y resultados que aquí se presentan, no solo que resultan de relevancia significativa para este grupo humano nativo originario en él asentado, que de a poco en poco ha venido perdiendo “memoria” ante la arremetida brutal y sin contemplaciones de lo urbano post moderno, así como de la integración forzada, en sus propias realidades de existencia, de tradiciones, apatías y culturas foráneas, que los procesos comunicacionales propiciados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como las masivas oleadas de inmigrantes sudamericanos, entre otros, han traído adosadas de tiempo en tiempo. Procesos que en los último 20 años se han visto intensificados, al igual que la desvinculación de las nuevas gentes con su propia identidad y territorio, mucho más que en los medios rurales, asociados a otras entidades similares y coetáneas en el pasado.

La premisa de que sin identidad no hay desarrollo posible, cobra mucho más fuerza y sentido desde las posturas enarboladas por los denominados Objetivos del Desarrollo Sustentable, direccionados hacia el 2030, aunadas con los postulados, principios y objetivos del denominado etnodesarrollo. Si verdaderamente se persigue, y si aún fuese posible, ignorando las señales de la debacle planetaria ocasionada por nuestra especie, de hacer realidad las aspiraciones de un desarrollo equilibrado de la humanidad en armonía con la madre tierra. La importancia de este trabajo radicaría en última instancia, en reactivar ese recuerdo de ancestralidad percibida, y poder encausar, así sea de manera terminal, efímera y postrera, la esencia misma de los últimos Guancavilcas del cacicazgo de Colonchillo en la región hoy conocida como la Punta de Santa Elena.

Hasta eso, se tendrá en todo caso una buena herramienta y punto de partida para continuar investigando ese pasado ancestral, susceptible de ser aplicado en otras situaciones similares a lo largo y ancho del territorio nacional, y por qué no, internacional.

### **1.5 Alcance del estudio.**

La investigación realizada aborda el espacio físico de la Punta de Santa Elena, en el lapso previo y posterior al arribo de los españoles a costas del actual Ecuador. Es decir, el periodo denominado como Integración (500-1560 d.C.). Aborda, aglutina y sintetiza datos e información previamente elaborada por arqueólogos, antropólogos, historiadores, etno-historiadores y etnógrafos, que han trabajado y realizado aportes en el área de estudio, y que se han considerado pertinentes y relevantes al tema que aquí se aborda, el cacicazgo de Colonchillo y su visualización por medio de la evidencia, particularmente arqueológica, a través de indicadores verificables empíricamente, contrastados con la información de otro tipo de fuentes, como lo son los datos de fuentes documentales del tiempo del contacto y posterior.

Se presenta como antecedentes esenciales contextualizadores, algunos datos de etapas socioculturales y/o históricas previas, dándose énfasis en presentar la información obtenida a lo largo del tiempo, que permite afianzar los datos acumulados por las acciones de estudio, investigación e intervención, que el autor de este trabajo ha logrado obtener de manera directa. Esta se presenta de manera visual comentada, conforme los indicadores de visualización del cacicazgo arqueológico de Colonchillo, su permanencia y cambio desde la realidad pre y post contacto con lo hispánico.

Por el momento, el alcance de la misma cierra con el planteamiento metodológico aquí desarrollado, desde el cual se pretende, a manera de invitación y desafío, a continuar y ampliar la tarea iniciada.



## CAPÍTULO II

### 2. METODOLOGÍA.

#### 2.1 Investigación y sistematización de la información: El aporte de la investigación documental.

Una de las cosas que caracterizan y particularizan la etapa previa y posterior del contacto nativo originario americano con el mundo hispano (europeo) la América del siglo XVI, es la posibilidad de poder contar, a la par de la evidencia y el dato arqueológico recuperable, y aún en el peor de los casos, con evidencia documental o testimonial, escrita en un primer momento por “cronistas espontáneos” (militares, clericós, y viajeros) iniciados o versados, en mayor o menor grado, en letras; y luego por cronistas oficiales y demás funcionarios del régimen colonial.

Habitualmente estos relatos, de marcada orientación etnocentrista, presentan sesgos, contradicciones, vacíos, y añadidos, propios de la construcción, posición e intencionalidad discursiva de quien escribe, dotándolos de una innegable, fuerte y profunda carga de subjetividad. Por lo que su empleo y estudio como fuentes valederas de información veraz, debe ser asumido con mucho sentido crítico y contraste analítico entre autores, a efectos de garantizar de algún modo su utilidad heurística sobre los hechos que describen y tratan.

El estudio analítico, contrastado y heurístico de estos relatos o crónicas, y demás documentación generada en los tiempos de la exploración, contacto, invasión, ocupación y administración colonial, permiten acceder en primer lugar a la percepción experiencial de los diversos agentes, actores directos o indirectos de los hechos que narran y tratan, al ser quienes vivieron, transitaron y/o prestaron servicios en tal o cual tiempo, espacio o faenas, de las etapas ante indicadas, siempre y cuando esto sea así.

En el caso que nos avoca en este trabajo de tesis, los primeros trabajos que recurrieron a esta metodología de trabajo y análisis datan de 1910, con los trabajos que realiza Marshall Saville en la provincia de Manabí, y son continuados de manera efectiva y productiva por los estudios del Programa de Antropología para el Ecuador, bajo la dirección de Presley Norton, como ya se ha señalado en otra parte. Más recientemente, como herederos de esta, una serie de estudios se han implementado no solo en Manabí, sino en otras partes de la geografía nacional. Esta misma estrategia metodológica, sin embargo,

emplear y compaginar datos históricos documentales con evidencia arqueológica, ya era conocida y ampliamente utilizada eficaz y productivamente en varias partes del mundo.

En lo que interesa al presente estudio, se replica lo sintéticamente manifestado por Tatiana Hidrovo (2011) cuando indica qué:

“Las evidencias arqueológicas y los testimonios escritos por los cronistas europeos del siglo XVI demuestran que en la costa central de lo que hoy es Ecuador, existió entre los años 800 y 1530 d.C. un espacio cultural articulado por un orden político, sistema de símbolos, saberes y representación del mundo, integrado a un conjunto social y económico mayor, que se extendía desde la Península de Santa Elena hasta la actual provincia de Esmeraldas.”

Siendo este mismo sentido que se plantea metodológicamente este mismo tipo de estudio, pero centrado en el área específica de La Punta de Santa Elena, área geográfica que integra la península homónima señalada. Por ello precisamente es que se considera válida y pertinente la aplicación de la misma metodología en el tema que nos aboca.

## **2.2 Revisión, extracción, sistematización y síntesis de la información: El aporte de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.**

Al igual que los autores y trabajos previamente citados, se acomete, en un primer momento, la revisión crítica, contrastada y compaginada, de los relatos consignados por cronistas europeos, algunas relaciones e informes de funcionarios del régimen colonial, y otros “cronistas” y relatores de raíz indígena, criolla, y mestiza, que también hicieron su aporte; procurando extraer e interpretar datos de ellos, que permitan inferir, definir y demostrar la existencia en la Punta de Santa Elena, del espacio cultural y sociopolítico territorial, de la entidad, pre y post contacto, que ellos designan como “Colonchillo”, al interior de la “provincia de los Guancavilcas”

Para ello se debió consultar y revisar sumariamente, las listas de fuentes documentales históricas que diferentes autores han proporcionado en diferentes momentos y lugares, a efectos de asegurar la búsqueda, ubicación y obtención, sino de la totalidad, de la mayoría de ellos, o al menos de aquellos considerados como los más principales, claves y esenciales a la tarea aquí propuesta. Una vez realizado esto, y gracias a los aportes de las NTIC´s se logró conseguir copias digitales en diversos formatos, de estas, las cuales fueron revisadas de la forma arriba indicada, extrayendo los pasajes y citas textuales correspondientes y pertinentes para la tarea asumida. Los resultados de esto se muestran más adelante. En todo caso, baste decir, que se logró extraer y compendiar, aparte de generar un dossier con todos estos documentos, en un solo archivo, la información señalada,

habitualmente dispersa, cuidando de establecer la relación temporal de lo que manifiestan, en cuatro momentos: Pre-Contacto, Contacto, Post Contacto, y Régimen Colonial.

Terminada esta fase metodológica, se pudo determinar, que tal cual lo señalaran ya otros investigadores, entre ellos Hidrovo (2011), el conocimiento de las sociedades aborígenes a través de estas crónicas, relaciones e informes, muy en especial las de los primeros 3 momentos, “presenta problemas, debido a que ellos interpretan una realidad desconocida usando sus cánones culturales”, viéndose “obligados a decodificar la realidad extraña utilizando códigos, valores, conceptos, constructos binarios, mitos, imágenes, referentes propios del mundo europeo y el proceso histórico occidental.” Debiendo incluso “nombrar y describir en su propio idioma y estructura lingüística, los objetos, sujetos, tangibles o intangibles y las acciones que se daban en un mundo desconocido para ellos.”

Una forma válida y eficaz de superar tal situación, es la de recurrir a la evidencia arqueológica y contrastarla con la información textual histórica con fines heurísticos.

### **2.3 Revisión y análisis de la investigación arqueológica en territorio.**

En una segunda fase metodológica, se efectuó así mismo la búsqueda, acopio, sistematización y síntesis de la información arqueológica, que, a través de los diferentes informes de investigaciones, publicados o no, se han realizado en el área de interés, desde las primeras intervenciones conocidas y registradas hasta la presente fecha. Procurando operar del mismo modo que con las fuentes documentales previas, con la ventaja en cambio de que mucha de esta información se la ha logrado ir reuniendo en formato físico, y la demás ha sido producida y elaborada a lo largo del trabajo desarrollado profesionalmente en territorio. Por lo que se la ha clasificado y manejado en dos grandes apartados, el primero desde los inicios de la investigación arqueológica en el área de interés hasta la fecha, abarcando así un lapso que cubre desde 1922 a 1999; y el segundo desde el 2000 al 2022.

Toda esta información ha sido tomada en lo que atañe directamente a sustentar los planteamientos y objetivos de este estudio, recurriendo principalmente a la información visual que proporcionan y que se posee de todos esos trabajos, procurando organizarlos y enfocarlos desde la perspectiva y postulados de las nociones generales de la arqueología territorial, del paisaje ritual y productivo, la complejidad social y por sobre todo la de los estudios sobre el cacicazgo, muy en especial por los indicadores empíricos de la existencia de “señoríos” arqueológicos y de complejidad social propuestos por Sarmiento Fradera (1999). Mismos que se busca sustentar presentando la evidencia lograda a través de los anteriores apartados metodológicos de percepción de la entidad cacical en el territorio de la Punta de Santa Elena.

Es conforme esta metodología general y específica, y de la complementariedad de los datos, que se logra reconstruir y visualizar la existencia de la entidad territorial, sociopolítica, económico-productivas, del señorío/cacicazgo de Colonchillo en la punta de Santa Elena, Ecuador.

#### **2.4 Aplicación, operatividad y desarrollo.**

Una de las cosas que suele suceder a la hora de aplicar, implementar y desarrollar operativamente una metodología, es precisamente la de, una vez elegida y diseñada, poner en acción; y más cuando se parte desde procesos e informaciones previamente iniciados y acumulados como parte de otros procesos investigativos, que no necesariamente tienen o han tenido que ver con el proceso que ahora se inicia. Y más aun tratándose de ejercicios académicos como el de diseñar, investigar, organizar, presentar y defender una tesis.

Es por esto que a nivel del dato etnohistórico, fue necesario pulir de manera adecuada el levantamiento en fichas bibliográficas, textuales, y nemotécnicas, mucha de la información histórico documental del que ya se disponía, a efectos de poder mejorar su gestión y manejo. Obviamente por cierto, la elaboración de un “repositorio digital”, de índole personal, de las fuentes nuevamente ubicadas y consultadas, las cuales gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación se encuentran ahora disponibles en formatos virtuales (PDF, JPG, etc.), y ya no en soporte físico, originales o fotocopias, como ocurría en el pasado. Esto obviamente a permitido una mejor gestión y manejo de la misma.

Lo mismo puede decirse de la información arqueológica preexistente, conocida y ubicada para el área de interés, donde además, un amplio cumulo de nueva información ha venido a sumarse, desde las últimas y más recientes intervenciones de rescate y/o investigación ejecutadas en la zona, donde un factor muy importante y esencial ha sido, al ser residente local, la participación y conocimiento informado vivencial de cada una de estas actuaciones desarrolladas en La Libertad y Punta en Santa Elena en general desde los años 70 en adelante. Posibilitando poder así acceder de primera mano a mucha de la información gráfica y textual producido dentro de estas intervenciones. Lo que ha facilitado su rápida asociación a los criterios teórico-metodológicos planteados en los capítulos siguientes. Especialmente el cuarto, donde se contrasta la evidencia empírica (gráfica) con aquellos indicadores metodológicos de identificación de cacicazgo, que emana de la teoría, y viceversa.

## CAPÍTULO III

### 3. REVISIÓN DE LITERATURA.

#### 3.1 Jefaturas, Señoríos, Cacicazgos: Método y Teoría.

Robert D. Drennan, uno de más actuales referentes en el estudio mundial de los “cacicazgos”, y de manera más focal en América de la complejidad sociopolítica prehispánica (Drennan y Uribe, 1987), en uno de sus trabajos (Drennan, 1992) efectúa una interesante digresión respecto a la manera de como los arqueólogos, con una variedad de significados, utilizamos los términos "método" y "teoría", frecuentemente combinados en una sola frase, "método y teoría". Particular que según él señala, indica y genera confusión conceptual sobre lo que son los fines y los medios en arqueología.

Manifiesta que, si bien hay importantes razones prácticas para asumir la comprensión del cambio cultural humano como el objetivo último de la arqueología, y emplear la palabra "teoría" para referirse a los principios cognitivos fundamentales relacionados con dicho cambio. Tal postura deja frecuentemente, en el ámbito del método, mucho de lo que denominamos teoría, por lo que vale tener siempre presente cuáles son realmente nuestros objetivos últimos, remarcando que la arqueología en sí misma no es la ciencia del cambio sociocultural a largo plazo, sino la ciencia de los restos de la cultura material del pasado. Siendo precisamente, varios estudios sobre cacicazgos, claros ejemplos ilustrativos de esto, y que demuestran lo fácil que es confundirse a este respecto (incluso con las mejores intenciones), impidiéndonos avanzar tanto como se hubiera podido hacer hacia una comprensión clara y real del cambio sociocultural, que tanto se pregona, limitándonos a gravitar entorno a lo que considera “visiones onanistas de filosofía arqueológica”.

La postura manifestada por Drennan (Op.cit.) es compartida y sostenida por el autor del presente trabajo de tesis de maestría, ya que como bien este lo señala:

I confess to some skepticism about overlap between the two. The last thing either discipline needs is yet another archeologist/amateur philosopher tilting at philosophical windmills.

Por ello, en este trabajo, al igual que a él, me preocupa más la manera de cómo los arqueólogos enmarcamos nuestros objetivos últimos de nuestra labor en territorios puntuales, como es el caso de la Punta de Santa Elena, en temas como el aquí planteado, y ver la manera de cómo se va realmente a lograrlo, por lo que haciendo propias lo manifestado por Drennan (Ibid.), “mi punto de vista sobre estos temas tiene poco que ver

con la verdad, la belleza o la abstracción lógica, sino con practicidad”, del indicador, del referente, de la evidencia del dato empírico, tangible, demostrable en el registro arqueológico del territorio.

Es por ello, que se está más inclinado a juntar y presentar las piezas del rompecabezas, que pueden sustentar, visibilizar, reconstruir metodológicamente, a nivel de “entidad territorial, sociopolítica, económico-productiva prehispánica”, o al menos aproximarse a aquello, el Señorío/Cacicazgo Guancavilca de Colonchillo en la Punta de Santa Elena del actual Ecuador; desde la perspectiva de la denominada arqueología de los cacicazgos (Drennan, 1992; Junker, 2015). Qué a entrar en discusiones grandilocuentes o sesudas respecto a la teoría de la complejidad social, de su surgimiento, configuración, adaptación y cambio de estas sociedades jerarquizadas o de rango, que denominamos como jefaturas, señoríos, o cacicazgos/curacazgos; que en la generalidad y esencia de su conjunto son amplia y consensualmente consideradas como las sociedades complejas más simples, que se basan en principios jerárquicos de organización sociopolítica y comprenden más de un solo grupo local y, sin embargo, carecen de las burocracias organizadas de los estados (Drennan, 1992)

No obstante, sería ingenuo decir que no se va a abordar de algún modo los aspectos teóricos y conceptuales relacionados al tema, ya que como bien lo ha manifestado también el autor que se ha estado y está aquí siguiendo:

One must shift to the truly theoretical realm; grab hold of some genuine theory about social change; figure out what social facts are needed to show whether that theory is empirically accurate or not; and go find those specific social facts in the heap (or reconstruct them archeologically if this has not already been done).

Tan solo así es que se podría pensar en tomar los datos que el registro arqueológico proporciona, en la medida de que verdaderamente sean, y que lo son, referentes y reflejo de hechos sociales del pasado, y usarlos para ilustrarnos sobre el porqué de su ocurrencia, configuración y dinámica; ¿y porque no?, del ¿cómo y por qué ocurre el cambio social?, lo que al decir de Drennan (1992), tal situación requiere de un enfoque cualitativamente diferente, ya que no se trata simplemente de construir a un modo cada vez más general. No se puede mejorar las comprensiones de los procesos enunciados, a partir tan solo de los hechos directamente observables, y a partir de estos llegar a los enunciados teóricos que son los principios fundamentales de la disciplina. No obstante, para poder lograrlo hay primero que reconstruirlos laboriosamente a partir de aspectos de la cultura material que a menudo solo están relacionados de manera distante, señala.

Por supuesto que este es un proceso difícil y lento, por lo que es fácil, indica, olvidar durante el transcurso de este que hay más en la arqueología que hacer tales reconstrucciones. Después de todo, si bien es factible, los hechos sociales son tan difíciles de obtener del registro arqueológico que realmente debemos estar seguros de que necesitamos conocer los hechos sociales que estamos reconstruyendo para no perder el tiempo reconstruyendo cosas que no necesitamos saber. Y en esto, el único punto de referencia que tenemos para decidir qué hechos sociales necesitamos saber es la teoría (en el sentido de los principios fundamentales de la disciplina), y en este sentido, tal cual ya lo señalara Schiffer (1988:463), cualquier teoría puede funcionar como método, dependiendo del contexto, y viceversa (Drennan, 1992).

### **3.2 Arqueología de los cacicazgos.**

La arqueología de los cacicazgos trata, en última instancia, es verdad, de evaluar modelos de cambio social, específicamente aquellos que dan cuenta del desarrollo y/o declive de los cacicazgos; y tales evaluaciones se sustentan en comparar hechos sociales reconstruidos a partir de los restos de la cultura material con modelos teóricamente contruidos, avanzando progresivamente a través de aquellos cuyas implicaciones inferenciales hayan tenido más éxito (Drennan, 1992; Drennan y Peterson, 2006; Junker, 2015). Y si bien el material publicado sobre cacicazgos apunta a que se ha logrado un progreso considerable hacia esta meta, queda claro también que, a los arqueólogos interesados en el estudio de los cacicazgos, como estadio “evolutivo” del cambio social, o como proceso dinámico organizativo de la sociedad, no siempre les ha resultado fácil practicar con la máxima eficacia lo que han predicado.

Por ello la atención rigurosa y continua a cuáles son nuestros objetivos últimos y a lo verdaderamente es teoría arqueológica en el sentido de los principios fundamentales de nuestra disciplina, tal cual lo enfatiza Drennan (1992) es esencial para asegurar que las metas intermedias ayuden a acercarnos a esos objetivos últimos y no alejarnos. De ahí que en este trabajo más nos orientemos a presentar, en relación a ciertos marcadores previamente definidos, planteados y esbozados en la literatura arqueológica de los cacicazgos, como los propuestos por Sarmiento Fradera (1986), que a discutir o analizar rigurosamente aspectos de la semántica científica surgida a nivel de la teoría.

Sin embargo, como ya se indicó, es necesario partir de una base teórica que fundamente, metodológicamente, el nivel de conocimiento del cual parte, ubica y enfoca el análisis de la información empírica a ser presentada. Así Drennan (1992) a partir de tres estudios arqueológicos de cacicazgos, los cuales considera lo mejor de la literatura sobre

cacicazgos, examina las formas en que en ellos se promueve el objetivo teórico final de contribuir a una mejor comprensión de los procesos de cambio sociocultural. El estudio sobre jefaturas en el neolítico de Wessex que en 1973 publica Colin Renfrew; el estudio de 1977, sobre la naturaleza de los cacicazgos en Alabama efectuado por Christopher Peebles y Susan Kus; y el estudio sobre la evolución de los cacicazgos en Polinesia, que en 1984 publica Patrick Kirch.

Renfrew utiliza el conocimiento preexistente sobre jefaturas para aumentar la comprensión del registro arqueológico, extrae su modelo de cacicazgos en gran parte de la propuesta de Service de 1962, y enumera 20 características que pueden ser utilizadas en el reconocimiento de cacicazgos en el registro arqueológico. Entre ellas: la jerarquización, la redistribución, las grandes poblaciones, los límites territoriales, los lugares centrales, los sacerdocios, la especialización y las obras públicas.

Su principal objetivo es proporcionar una reconstrucción social basada en el registro arqueológico, sin necesariamente buscar el objetivo arqueológico final de contribuir a nuestra comprensión del cambio sociocultural humano. Busca más bien proporcionar evidencia en forma de hechos sociales (reconstruidos a partir del registro arqueológico) que luego pueden utilizarse en el esfuerzo posterior de evaluar la precisión empírica de los modelos que ofrecen una explicación del cambio sociocultural humano. Por lo que tal uso del "modelo de cacicazgo" cae, no en el área de la teoría arqueológica (que tiene que ver con los objetivos finales), sino más bien en el área de la metodología arqueológica (que tiene que ver con cómo buscamos alcanzar nuestros objetivos finales) (Drennan, 1992). Lo cual es lo que de hecho se pretende hacer en este trabajo.

Christopher Peebles y Susan Kus por su parte examinan el modelo de cacicazgo en sí mismo y encuentran cuatro situaciones que merecen atención:

Primero, que el concepto central de redistribución no es ni un fenómeno univariante, un factor causal, ni un correlato constante de los cacicazgos. En segundo lugar, que el cargo y la organización de las jefaturas, incluidas las instituciones económicas, el ceremonialismo y la autoridad sagrada, son, en ausencia manifiesta de poder coercitivo, el principal lugar de homeostasis y control en tales sociedades. Tercero, que una serie de proposiciones comprobables arqueológicamente que están asociadas con un modelo refinado de sociedades jerarquizadas; y cuarto, que tales proposiciones pueden ser contrastadas con los restos materiales que una sociedad haya podido dejar en el registro arqueológico de una localidad determinada (en el caso de ellos, del período Mississippi en el sureste de los Estados Unidos).



Estos autores se preocupan tanto por identificar los cacicazgos arqueológicamente como por contribuir a una mejor comprensión de los procesos de su desarrollo, planteando cinco consideraciones esenciales a ser tomadas en cuenta:

1. Que debe haber una clara evidencia de jerarquización no voluntaria, atribuida de personas.
2. Que debe haber una jerarquía de tipos y tamaños de asentamientos, y la posición de los asentamientos en la jerarquía debe reflejar su posición en la red regulatoria y ritual
3. Qué en igualdad de condiciones, los asentamientos deben ubicarse en áreas que aseguren un alto grado de suficiencia de subsistencia local
4. Que debe haber evidencia de actividades productivas organizadas que trascienden el grupo familiar básico, y
5. Que debe haber una correlación entre aquellos elementos del entorno del sistema cultural que tienen una frecuencia, amplitud y duración para ser tratados pero que son menos predecibles y la evidencia de la actividad organizativa de toda la sociedad para amortiguar o tratar con estas perturbaciones.

En síntesis, hacen tres planteamientos de interés: primero, una forma de identificar la jerarquización social (es decir, los cacicazgos) en el registro arqueológico (su primer correlato); segundo, un modelo que explica el desarrollo de la jerarquización social, basado en la consideración del sistema de jerarquización como un medio eficaz para procesar información de importancia socioeconómica, muy en especial en lo que respecta a la organización de la producción a nivel supra doméstico, así como la amortiguación de los efectos de la variabilidad ambiental en la producción. Tercero, una forma de detectar a partir del registro arqueológico si la dinámica en la que se basa su modelo realmente estaba operando (Drennan, 1992). No obstante, la principal observación que se les hace a su trabajo, en que en su búsqueda por enmarcar la manera de cómo sus cinco "correlatos arqueológicos de las jefaturas", llegan a confundir tres situaciones sumamente distintas de investigación: la cuestión de cómo reconocemos las jefaturas en el registro arqueológico; la cuestión de cómo y por qué se desarrollan los cacicazgos; y la cuestión de cómo reconocemos en el registro arqueológico la operación de los procesos adelantados para explicar el desarrollo de los cacicazgos (Ibid.). Cosa que aquí se ha procura evitar a toda costa, limitándose por ello a atender la primera de ellas.

Por su parte, Patrick Kirch, en 1984, en el estudio que presenta sobre la evolución de los cacicazgos en Polinesia, adopta un rumbo diferente al de Renfrew, Peebles y Kus, empezando su estudio de los cacicazgos polinesios, dando por sentado tanto la noción de cacicazgo como la clasificación de las sociedades que estudia como cacicazgos, con lo que, para los primeros autores citados, es el punto final de sus investigaciones, para Kirch es el punto de partida. Por ello desde un inicio se plantea interrogantes tales como:

- ¿Qué condiciones o procesos particulares impulsaron a las sociedades polinesias a lo largo de caminos evolutivos o de desarrollo a veces divergentes, pero a menudo convergentes?
- ¿Cómo es que en algunas islas surgieron sistemas políticos elaborados, jerárquicos y, en ocasiones, opresivos, mientras que otras parecen haber mantenido sistemas políticos relativamente igualitarios?
- ¿Cómo afectaron las diversas restricciones ambientales a las vías particulares del cambio tecnológico y social?

Ya que como ha señalado Drennan (Op.ci.) estos serían los objetivos últimos de una teoría arqueológica preocupada por los cómo y por qué del cambio sociocultural a largo plazo. A diferencia de los estudios de Renfrew, Peebles y Kus, que, si bien difieren en varios aspectos, comparten la misma lógica subyacente central. Ellos, a diferencia de Kirch, interrogan al registro arqueológico de los lugares en que investigaron, si es lo que están observando en la evidencia empírica de esas regiones eran efectivamente cacicazgos; independientemente de cómo se ocupen del método y la teoría, o de cómo definen "jefaturas", "señoríos", "cacicazgos/curacazgos". Se centran, al igual que en el presente caso, a la tarea de identificarlos en el registro arqueológico, es decir en la tarea de demostrar la presencia de este tipo de entidad político-territorial en el registro arqueológico de la Punta de Santa Elena. Qué es precisamente donde se quiere aportar desde esta tesis.

Kirch, en su reconstrucción de la naturaleza de la "Sociedad Ancestral de la Polinesia", que se irradió hacia el este a través del Pacífico, sentando raíces en varias islas. Analiza los procesos dominantes que resultaron en la diferenciación interna de las sociedades polinesias, separando en su obra dos actividades relacionadas a colonización, adaptación, demografía, medioambiente, intensificación de la producción, competencia y conflicto. Como parte de su estudio, evalúa entonces, la naturaleza y el alcance del papel desempeñado por esa variedad de causas putativas del desarrollo social complejo, extrayendo evidencia dispersa de diferentes partes de Polinesia, manteniendo la

reconstrucción del punto de partida de las diversas secuencias polinesias separada de la evaluación de los modelos que se ocupan de la causa y el efecto social (Drennan, 1992).

Aspectos tales como el crecimiento de la población, los recursos agrícolas limitados, la demanda de excedentes, la necesidad de expansión territorial, la escasez de tierras, las relaciones políticas y sociales ancestrales de la Polinesia, las razones del conflicto (bélico) entre los ariki y los toa, quienes principalmente lucharon por dominar a las personas y los recursos, creando, mediante conflictos, alianzas, subversión y persuasión, sistemas sociales y políticos nunca antes realizados en Polinesia. Es en esas luchas por el poder, legitimadas por el mito y las acciones pasadas, es que Kirch ve la evolución de los cacicazgos insulares, planteando así la reconstrucción de una serie impresionante de hechos sociales sobre la Polinesia prehistórica, evaluando igualmente una amplia gama de posibles causas del desarrollo de los cacicazgos, desde las cuales ha podido ofrecer respuestas a los tipos de preguntas teóricas que planteó como su objetivo final (Idem.).

Un aspecto clave en el estudio de Kirsch, que, si bien está presente también, a manera de indicador clave en el estudio de los cacicazgos, es el tema del crecimiento poblacional (demográfico), y que él establece como una generalización sobre este tipo de procesos, donde las pequeñas poblaciones iniciales de una región crecen constantemente hasta un punto cercano a la capacidad de carga y luego conducen a la competencia por los recursos escasos, recurre para ello al empleo de fórmulas matemáticas empleadas ya por otros investigadores como Carneiro (1972) para cuantificar este proceso. Agrega conjeturas informadas sobre la capacidad de carga, la tasa de crecimiento de la población y el tamaño de la población colonizadora inicial y llega a estimaciones de variación cronológica sobre las cuales avanza sus inferencias sobre los tópicos que le interesa dilucidar. Sin embargo, tal cual ya lo ha señalado también Drennan (1987):

Postular una relación entre el tamaño y la densidad de la población, por un lado, y la complejidad de la organización social, política y económica, por el otro, es tan común que es casi un cliché. Para algunos es simplemente una cuestión de definición.

Pero que en todo caso la "población" es un tema mucho más complicado y multifacético de lo que a menudo se lo toma, y que no necesariamente corresponden a secuencias de complejidad de desarrollo social, y que, en el tema de las jefaturas, señoríos, cacicazgos o curacazgos, o cualquiera que sea el concepto y utilidad de estos, teóricamente hablando, para distinguir un conjunto de las sociedades a partir de formas más simples y complejas, hay una gran cantidad de variabilidad demográfica dentro de la clase.

En otras palabras, así como hay muchas formas de estructuración organizativa, de génesis y dinámicas de este tipo de sociedades, visto sincrónicamente, la variabilidad

demográfica no se corresponde claramente con varios aspectos de la variabilidad en complejidad de la organización dentro de la clase de cacicazgo (Drennan, 1987).

### **3.3 Síntesis teórica sobre el estudio arqueológico de los cacicazgos.**

El estudio de las primeras sociedades complejas, etiquetadas y conocidas ampliamente como cacicazgos, curacazgos, jefaturas o señoríos paulatinamente ha ido cayendo dentro del análisis, énfasis o enfoque relativo al evolucionismo cultural, en procura de establecer similitudes y tipología social de este tipo de sociedades, tal cual señalan Drennan y Peterson (2006). De hecho, estos autores, realizan en este sentido el análisis comparativo de tres casos [Valle de Oaxaca (México), Alto Magdalena (Colombia) y Noreste de China], en procura de establecer pautas de variación (semejanzas y diferencias) entre los diferentes modelos de este tipo de sociedades, llegando a la conclusión de que si bien el reconocimiento de que sociedades (comunidades) supralocales fundadas o basadas en jerarquías socialmente institucionalizadas han surgido reiterativamente, en diferentes partes del planeta, a lo largo de la historia humana; lo cual sin duda ha sido una de las contribuciones principales del pensamiento evolutivo cultural contemporáneo. Es imposible pensar siquiera en la existencia de un solo y único tipo o patrón de desarrollo de cacicazgo, lo cual sin embargo no socava el enfoque planteado por la evolución cultural ni el hecho de delinear, más recientemente, diferentes tipos de cacicazgos, generalmente por dicotomías.

Es más, varias de estas dicotomías han llamado útilmente la atención sobre las formas en que difieren los cacicazgos, si bien por si misma ninguna encierra la esencia de la variabilidad observada. Plantean estos autores que más bien las dicotomías simplifican con creces lo que es más probable que sea un eje de variabilidad continua, al convertir sus extremos en “casilleros tipológicos”. Facilitando así la afirmación de que una característica social deba ser tratada como una variable continua, resultando más fácil pensar entonces en términos de escalas continuas de variabilidad, ya que es improbable que dos casos sean idénticos en ningún aspecto. [Lo cual no imposibilita en establecimiento de elementos indicadores o referentes empíricos generales, como los propuestos por Fradera, sobre los cuales puedan darse tales aspectos de variabilidad estructural, funcional y dinámica organizativa, tanto en tiempo como en espacio, así como de aspectos relativos a la continuidad, reajuste y cambio]

En pocas palabras, no existiría un único eje crítico de variabilidad entre los cacicazgos, sino más bien varios que parecen tener importancia. A partir de su análisis, Drennan y Peterson (Op.cit.), señalan que variaciones en la escala demográfica y espacial

de los cacicazgos (distritos cacicales), se dan en la medida en que las comunidades locales estructuraron su interacción, se logró la especialización de la producción económica; la jerarquía social se conecta con lo sobrenatural; las desigualdades derivaron en diferentes niveles de vida; se anexaron territorios y recursos por diversos mecanismos; el crecimiento de la población, entre otros, fomentó la formación de comunidades supralocales, donde los bienes de prestigio se importaron de otras regiones, el liderazgo se centró fuertemente en individuos particulares, el ritual era comunal en lugar de excluyente, y la jerarquía social era unitaria, entre otras cosas. Por ello es que propugnan que el estudio centrado en tal variación es a través de la investigación empírica de las relaciones entre tales aspectos medibles, siendo esta una de las formas en que se puede contribuir a revelar principios generales respecto a los cacicazgos, partiendo del supuesto de que estos patrones de relaciones comprenden principios que podrían operar en general.

### **3.4 Breve aproximación al estudio de señoríos y cacicazgos en Ecuador.**

Ya se ha mencionado el trabajo del Programa de Antropología para el Ecuador en el sur de Manabí (Nortón, 1992), los de Salomón sobre los Lacta kuna Andinos (1980), así como el trabajo de María Isabel Silva (1983) sobre los cacicazgos Manteños del sur y centro de Manabí, y habría de incluir los más recientes del Dr. Jorge Marcos y Tania Idrovo (2011; Marcos, 2013) para esta misma zona, los de Caillavet sobre las jefaturas de Otavalo (1988 y 2000), el de Athens (1980) sobre sociedades complejas en los Andes Septentrionales; los estudios de Bray (2008) sobre jefaturas de las tierras altas del Ecuador; los de Currie (2001) sobre las jefaturas Caranqui; los de Landázuri (1995) sobre curacazgos Pastos; el de Jadán que analiza la sacralidad de los cerros en los señoríos/cacicazgos Cañarís; el trabajo de Cuellar (2011) respecto al modelo económico de los cacicazgos Quijos; el de María Auxiliadora Cordero sobre el cacicazgo Cayambi (2009); el de Ugalde (2016) respecto a la organización política de los cacicazgos Caraquís, entre otros.

A modo de contribuciones analíticas reconstructivas de carácter histórico, se tiene las síntesis interpretativas efectuadas por José Echeverría Almeida (1983) y Segundo Moreno Yáñez (1983), entre otros autores, que aportaron a la elaboración de los dos primeros tomos de la Nueva Historia del Ecuador (Ayala Mora, 1983), abordando temas de urbanismo y sistemas económicos sociales complejos; y formaciones políticas tribales y señoríos étnicos respectivamente, abarcando así el nivel actual de conocimiento logrado a nivel nacional en el territorio nacional, el cual a la fecha no es que haya variado mucho.

En su tesis doctoral, Silvia Álvarez (1999: 96-102) aborda desde la noción del “Cacicazgo”, en tanto formación social, la problemática genérica conceptual que aquí se

trata de aplicar para evidenciar la existencia del señorío de Colonchillo, como una organización social precolonial, cuya expresión física en territorio se circunscribe al área de la actual punta de Santa Elena.

Tras efectuar un esbozo sintético del esquema interpretativo que la arqueología a desarrollado para los diferentes periodos en que los investigadores del ramo han ordenado y dividido el “largo proceso de desarrollo precolonial”, mencionar a la sociedad Manteño-Huancavilca, enfatiza a modo de complemento que:

“... desde las diferentes disciplinas se coincide en general en asumir que las sociedades del periodo de integración en el actual territorio del Ecuador, a la llegada de los españoles, presentaba un tipo de organización en jefatura denominado <<curacazgo>> (en el área andina), o <<señorío étnico>>, o <<cacicazgo>> (en el área caribe).”

Efectúa además un análisis de acercamiento a la problemática del cacicazgo en el Área Septentrional Andina (ASA), mismo que continua vigente, y que se tratará al término del presente estudio, como parte del análisis y discusión final del cuerpo principal de esta tesis, cuya finalidad primordial, como ya ha indicado, es la de visualizar y sustentar la existencia de este tipo de estructura y organización social en el espacio físico, delimitado por la circunscripción geográfica de la Punta de Santa Elena, a través del establecimiento e identificación de los diferentes indicadores arqueológicos, general y particularmente aceptados, contrastados con la evidencia histórico documental de la época de contacto y colonial, etc.

Figura 1.3- Área general de la Punta de Santa Elena.



Fuente: Adaptado de <https://mapas.owje.com/16229/santa-elena.html>.

### **3.5 Aproximación al estudio del señorío o cacicazgo de Colonchillo en la Punta de Santa Elena, Ecuador:**

En el presente trabajo, entendemos al cacicazgo (mejor denominado como cacicato), como la forma de organización sociopolítica que presentan las comunidades indígenas, o tribales, que suelen presentarse a todo lo largo y ancho del planeta, siendo minoritario en países europeos, y donde la máxima autoridad del grupo tribal recae en la figura de un “hombre fuerte” o “jefe” denominado cacique, quien ostenta la autoridad sobre todos los demás integrantes del grupo tribal, asentado en una jurisdicción territorial determinada, con presencia o no de guerreros así como de una estrato sacerdotal (chamanes o curanderos).

Siguiendo a Sarmiento Fradera (1993), se lo entiende no como un estadio de desarrollo, sino como un proceso de jerarquización social que se da como fase del desarrollo complejo de las sociedades tribales, conforme a sus diferentes características estructurales.

En el diccionario en línea definiciona definición y etimología (2014), el termino presenta tres acepciones básicas: 1. Condición de cacique. 2. Territorio en el que manda un cacique. 3. cacticatura. Proviene el término de la españolización del vocablo Taíno cakchiqueles = "jefe", que los hispanos devinieron en “cacique”, adaptando su significante de “autoridad de jefe taíno”. A ella, se le agregaría luego el sufijo indicativo de “-azgo” para abarcar así todas las actividades propias, asumidas, para tal condición.

Por ello es por lo que muchos investigadores en el área andina apuntan a la utilización de un término más local, en lo regional subcontinental, el de curacazgo (de curaca) que es equivalente al caso anterior, y ambos términos y conceptos relativos al de jefatura (chiefdome) y/o señorío (Álvarez, 1999: 98).

Su estudio y análisis ha sido enfocado y abordado habitualmente, desde muchas plataforma y enfoques disciplinares dentro de las ciencias sociales, Etnohistoria, etnología, etnografía, arqueología, antropología, la sociología, y la misma historia, entre otras. Desde las cuales se ha contribuido e ido construyendo un corpus teórico al respecto, que dista mucho de ser acabado, mucho menos homogéneo, no obstante, se ha logrado llegar a muchos consensos esenciales que permiten afianzar y continuar por esta y otras líneas de investigación interrelacionadas.

Interesa aquí en todo caso, abordar el tema del señorío o cacicazgo de Colonchillo, tanto desde la perspectiva arqueológica, como de la etnohistórica, tarea que, es justo decirlo, en la Península de Santa Elena, inauguran, avanzan y sustentan, los trabajos de

Emilio Estrada (1957), Carlos Zevallos Menéndez (1995), Karen Stothert (1986), Silvia Álvarez (1999), Jorge Marcos (1986; 2012); Tobar (1996; 2000), entre otros.

Felipe Bate ha señalado (1977, en Camaros, et.all., 2008) “que la Arqueología tiene que reunir en el proceso de investigación un cuerpo teórico exhaustivo y de carácter hipotético deductivo en el cual se razonen las causas y efectos del porqué las cosas son, para después contrastar con la realidad empírica hipótesis que serán desmentidas, matizadas o validadas por la evidencia arqueológica.”

En este sentido, y desde la perspectiva de la denominada Arqueología Social, donde uno de los principales objetivos debe ser la de “Una praxis arqueológica entendida como conocimiento integrado en la acción social” a efectos de transformar el presente desde un punto de vista socialmente comprometido, razón por la cual la investigación debe contribuir al desarrollo de una metodología analítica de la materialidad social, que dilate y no contraiga los límites de la arqueología en su proceso gnoseológico, ya que como bien lo ha manifestado Bate (1998), el proceso investigativo de la arqueología debe contemplar la expectativa de proponer hipótesis explicativas desde la materialidad, el hecho particular, el hecho social de carácter general, por lo que debe crearse una metodología de estudio basada en el objeto social. (Camaros, et.all., 2008)

Camaros y otros (2008) apuestan por una práctica arqueológica basada en el estudio dialectico de la materialidad social, con relación a la llamada Arqueología espacial y el análisis de los espacios sociales. En la medida que son estos espacios “en los cuales las sociedades humanas llevan a cabo sus actividades de producción y reproducción que configuran e interactúan en la perpetua modificación de su medio circundante.” Observándose además “que las necesidades de la producción de la vida social implican al mismo tiempo una apropiación de los recursos naturales, los cuales son procesados por la sociedad”. Siendo este proceso precisamente el que “genera, a posteriori, la evidencia arqueológica, una vez esta materialidad social ha sido transformada y/o consumida por las sociedades.”

Los estudios espaciales tienen además la “capacidad de dar la oportunidad de observar la estructura social determinada de cada grupo estudiando su disposición territorial en un territorio concreto, a lo largo de una diacronía concreta” (Menasanch, 2003, en Camaros, et.all., 2008). Es así entonces que dentro de este trabajo se hará relación, en algún momento, a aspectos relacionados a la arqueología del espacio o del territorio, a la arqueología del paisaje, a la arqueología ecológica, a la arqueología histórica y textual, a la arqueología interpretativa, entre otras. Así como de los aportes relativos de la teoría de la



práctica social, de la organización social (jefaturas/cacicazgos, etc.), y de modo general y laxo a la evolución de la complejidad social, y por qué no, el Estado.

Junker (2015) ha señalado, coincidiendo con Drennan (1992), que la carga semántica de la palabra cacicazgo, ha sido desarrollada como un concepto comparativo transcultural dentro de la antropología evolutiva cultural y la arqueología procesual de principios a mediados del siglo XX, al punto de que hoy en día se define y entiende a los cacicazgos como sociedades complejas de menor escala que muy a menudo pueden ser intermedias al desarrollo estatal, con jerarquías de toma de decisiones centralizadas, cierto grado de herencia, jerarquización social y centralización económica (Junker, 2015).

Si bien hasta este momento se ha hablado de los cacicazgos a nivel del registro arqueológico, ya de entrada se había dejado sentado y establecido el hecho, de que el interés en el tema, en esta tesis, devino más bien del registro documental histórico, y de los aportes previos de vincular y contrastar esta evidencia con aquella propia de la arqueología, desde una óptica experiencial participativa, en el Programa de Antropología para el Ecuador (PAE), que desde el análisis teórico del asunto. Básicamente en los mismos términos en que se posicionan Drennan (1997), Renfrew (1973), Peebles y Kus (1977).

Por ello es que la información documental del periodo del contacto, invasión y régimen colonial hispánico, cae dentro de los que Junker (Op.cit.) refiere como “cacicazgos histórica y etnográficamente conocidos”, en los cuales la palabra escrita da cuenta de la existencia de “jefes”, “caciques”, “señores” y “curacas”, que generalmente construyen y mantienen las bases del poder político a través de varios medios económicos (recaudación de tributos, control sobre la producción y el intercambio, monopolios de comercio exterior), medios ideológicos (rituales, mitos, paisajes sagrados) y coerción militar. Información muy valiosa y útil para los arqueólogos, que permite vislumbrar la forma como estas estrategias de poder se materializan, y pueden ser reconocidas arqueológicamente en una variedad de formas muy visibles (como construcción monumental, jerarquías de asentamientos, producción e intercambio de bienes de prestigio especializados, riqueza familiar diferencial e indicadores de militarismo a gran escala), y en una cantidad significativa.

Y si bien se han llevado a cabo investigaciones arqueológicas sobre los orígenes, la evolución y la organización de los cacicazgos en las sociedades premodernas del Cercano Oriente, África, Asia oriental, Europa, Mesoamérica, América del Sur, América del Norte y Oceanía, como ya se ha indicado, existe aún, sin embargo, un debate reciente considerable sobre la utilidad de uso y empleo del término "cacicazgo" como un concepto evolutivo transculturalmente aplicable. Llegándose incluso a desafiar el arquetipo en si mismo,

desacoplando elementos de la estructura de la "jefatura", para examinar estas sociedades cacicales en escalas de análisis más diversas. Es decir, rechazando el modelo de "jefatura", "cacicazgo", etc., a favor de una variedad de enfoques posprocesuales en arqueología (Junker, 2005). Lo cual empero no es la intención ni el objetivo discutir aquí, por lo que se sugiere revisar el trabajo citado de Junker, a quienes estén interesados en este particular del tema, ya que, en él, dicho investigador revisa dicha controversia y sintetiza los enfoques arqueológicos actuales sobre la estructura sociopolítica, la economía política, la ideología, la guerra y las transformaciones evolutivas en los cacicazgos.

Junker (2015) aborda el tema del cacicazgo desde una perspectiva histórica de su uso en la antropología, y de la articulación dentro de la teoría de la evolución cultural, de las críticas y refinamientos que ha tenido el concepto (cacicazgo), de sus características políticas y sociales, de sus implicaciones y alcances a nivel de la economía política, de la ideología del gobierno, de la guerra y el militarismo, de la dinámica y evolución de los cacicazgos a través del tiempo y del espacio.

### **3.5.1 Indicadores territoriales arqueológicos del cacicazgo a ser considerado en este trabajo.**

En 1984, Colin Renfrew (Renfrew y Bahn, 2008: 267-268) demostró que respuestas a ciertas interrogantes planteadas, dentro de la línea de la arqueología social inglesa, en procura de reconstrucción de las instituciones sociales y la comprensión de los cambios a largo plazo, partiendo de interrogantes tales, como: ¿Cuánta gente pertenece a la sociedad?, ¿Existen diferentes roles y estatus en cada sociedad?, ¿Existe liderazgo formal?, ¿Cuál es el modo de subsistencia de los miembros de la sociedad?. Podrían responderse a partir del registro arqueológico europeo, estudiando los vestigios de la cultura material (restos arqueológicos) dentro de un determinado contexto regional.

“Mediante la evaluación del tamaño y la posición de los yacimientos dentro de un determinado territorio, por ejemplo, podía revelarse la estructura de unidades políticas. Del mismo modo, la reconstrucción de las redes de intercambio prometió iluminar aspectos de la economía antigua y permitir la comprensión del cambiante papel de los <<bienes de prestigio>>” (Op.cit. 268)

En este mismo sentido, al analizar la problemática del cacicazgo, Griselda Sarmiento (1993) planteaba la interrogante de si ¿Se tiene evidencia arqueológica de tales transformaciones?, remarcando que la evidencia arqueológica, hasta ahora, ha venido dando cuenta de ciertas regularidades. Cita a manera de ejemplos tres casos para Mesoamérica: Costa del Golfo de México, el valle de Oaxaca, y la Cuenca de México. En base a las cuales establece las siguientes regularidades:

- a) Existencia de un proceso de domesticación agrícola, en la que destacan especies como el maíz, frijol, calabaza y chile. Manifestando que con base en el análisis de esa evidencia botánica se puede inferir un proceso de intensificación productiva, aunada al desarrollo de técnicas de irrigación simple por gravedad.
- b) Un crecimiento poblacional importante, inferido a partir de la cantidad y tamaño de los asentamientos registrados (Patrón de asentamiento con varios “niveles” de sitios). Señalando que en los sitios más grandes la variedad arquitectónica es mayor que en otros sitios, destacando las construcciones rituales, entre otros.
- c) La producción de artefactos se va haciendo más especializada con el tiempo, evidenciándose además una complejización y diversificación de los procesos de trabajo, sobre una gran variedad de materias primas locales, como importadas. Inferidos, tanto por la presencia de objetos como por la diversidad del utillaje para producirlos (punzones, taladros, cinceles, mazos, pulidores, etc.)
- d) Acceso a materiales o bienes alóctonos, suntuarios, exóticos, que permite inferir la existencia de una o más redes de intercambio entre zonas y regiones perfectamente diferenciadas. Planteando aquí, interrogantes tales, en cuanto al acceso y disponibilidad de dichos bienes y/o materiales: ¿Son las unidades domésticas las que tienen acceso a los bienes? ¿Existe un proceso centralizado de distribución de estos? ¿Cómo es la relación entre quien produce y quien consume? Remarcando que la única forma de responder a ellas es analizando la evidencia asociada a unidades domésticas.

Plantea además la necesidad de analizar la existencia potencial de evidencias de conflicto, respecto al acceso a ciertos tipos de recursos productivos, así como de jerarquización social. En todo caso, si bien se coincide con el análisis que realiza respecto a estas situaciones, interesa aquí, destacar, con fines de aplicabilidad en el territorio de interés, esto es, la Punta de Santa Elena, los indicadores empíricos que esta autora plantea, basada en los estudios que tanto como ella, otros investigadores han planteado, como rasgos, indicadores o referentes, en territorio, del denominado cacicazgo, y son:

- 1.- Vegetales domesticados, terrazas, canales de riego, calendarios, etc.
- 2.- Mayor variabilidad, cantidad y calidad de artefactos, debido a nuevos procesos de trabajo especializados.

- 3.- Sitios pequeños rodeando a uno más grande con mayor número de construcciones arquitectónicas religiosas, este último como centro principal de una amplia región. Hay quienes hablan de dos niveles de sitios.
- 4.- Una mayor frecuencia de objetos muebles e inmuebles con representaciones divinas.
- 5.- Magnitudes y calidades diferenciales en las construcciones mortuorias y en las ofrendas.
- 6.- Presencia de materiales y artefactos considerados suntuarios, muchos de los cuales están elaborados con materiales alóctonos.

“Dichos <<indicadores>> son elementos generales que nos permiten reconocer si un caso concreto es o no el “tipo” social que se está analizando, pero es necesario un manejo metodológico más detallado, en términos de las áreas de actividad y su distribución en el espacio temporal, para poder contrastar los procesos sociales que implica la sociedad que se estudia: la jerarquización social en nuestro caso.” (Sarmiento, 1993)

Los aspectos relativos a la discusión teórica del cacicazgo que realiza esta investigadora se dejaron para la última parte del presente trabajo.

### **3.6 Arqueología, territorio, paisaje y acción social.**

En la literatura especializada es frecuente encontrar términos denominativos como “Arqueología espacial”, “análisis espacial”, “análisis territorial”, “arqueología territorial”, entre otras, “para designar al estudio de las relaciones de los asentamientos entre sí y con respecto al medio físico, en una escala que oscila generalmente entre lo local y lo regional”, en procura de una interpretación histórica basada en el registro arqueológico territorial (Domínguez, 2001)

Domínguez (Op.cit.) señala dos agentes esenciales que interactúan en la formación del registro arqueológico territorial: a) El espacio territorial (conjunto de condicionantes físicos y geográficos sobre el que se desarrollan los procesos socio-históricos), y b) el Sistema socioproductivo (Formación social), resultado de la interacción entre las estructuras sociopolíticas y económica de cualquier grupo humano; y en el cual, la vertiente productiva del espacio físico, en tanto generadora de recursos naturales, se encuentra incorporada. En todo caso, la síntesis dialéctica que genera el territorio se da entre la interacción entre el espacio físico y el sistema socio productivo existente en él. Este territorio se encuentra “ontológicamente antropomorfizado”, al punto de no poderse hablar de un “territorio no humano”. Señala por ello que desde que aparece la primera formación social sobre la Tierra existe territorio.

Destaca que, al momento de intentar estudiar el territorio generado en un momento histórico pretérito, hay que estar consciente, que entre dicho momento y el presente nuestro existe no sólo un lapso temporal, sino también epistemológico, por lo que no se podía conocer el territorio del pasado, ya que “el corte temporal que analizamos no es sino una abstracción de un proceso histórico que le precede y le continúa hasta la actualidad”. Lo que nos obliga, manifiesta, a estudiar el registro territorial presente, ya que estudiar el territorio pretérito es en realidad imposible, situación que es esencial tener siempre presente a la hora de hacer este tipo de análisis reconstructivos y/o interpretativo-inferenciales.

Tan solo teniendo presente esto, este autor conviene que, no obstante, si es posible entonces estudiar el registro territorial, a través de la metodología arqueológica, en tanto “conjunto de restos materiales que sobre el territorio actual han dejado sistemas socio productivos y espacios físicos del pasado”. Considerando además que dicho registro se encuentra “triplemente alterado: por quienes lo produjeron (alteración cultural), por su proceso histórico (alteración post depositacional) y por quienes lo interpretamos (alteración interpretativa); razón por la cual siempre “constituirán una visión sesgada del paleorregistro territorial.

Precisamente por esto último es que consideramos importante combinar al estudio de dicho registro, con una serie de datos e informaciones de la más variada índole testimonial o documental, conforme lo señalado anteriormente, con lo cual, el autor citado, parece estar de acuerdo, más allá de las críticas, cuestionamientos y objeciones que realiza a la teoría y ciencia arqueológica como tal.

En todo caso, tales planteamientos, considerando precisamente el carácter holístico, eclético, y obviamente dialectico de la producción del conocimiento humano, más allá de los aparentes y evidentes vericuetos de las divergencias intelectuales de carácter epistemológico, gnoseológico, u ontológico; y como bien lo planteara Crawford (en Renfrew y Bahn, 2008: 73), el registro arqueológico de un territorio o lugar es asimilable por analogía a:

“Un documento que ha sido escrito y borrado una y otra vez: y la tarea del arqueólogo de campo consiste en descifrarlo. Los elementos implicados son, por supuesto, los caminos y los límites entre campos, los bosques, las granjas y otros lugares de habitación, y todos los demás productos del trabajo humano; éstas son las letras y las palabras escritas sobre la tierra. Pero no es fácil leerlas, porque mientras el documento sobre pergamino casi nunca era borrado más de una o dos veces, la tierra se ha visto sometida a un cambio continuo a través del tiempo.”

Entendiéndose muchas veces a la arqueología, como una forma de “leer el paisaje”, de adelante hacia atrás, a medida que se decapan los diferentes niveles o estratos

(capas) que conforman los diferentes indicios o evidencias de la presencia y actividad humana, “en un proceso análogo al de la excavación”. Que es precisamente lo que se ha pretendido hacer en la presente tesis, en la medida que, la denominada “arqueología del paisaje”, da cuenta de los datos y evidencias de la agencia y actividad humana, tangible e intangible, que pudiese, y de hecho existe, fuera de los límites específicos de un yacimiento, en el paisaje que configura el territorio actual, y que no obstante permite efectuar inferencias sobre las preconfiguraciones de este, en el pasado remoto, y sus cambios en el tiempo. Asimilándose muchas veces, esta práctica de enfocar los paisajes (productivos, rituales, etc.) con las prácticas de la vida cotidiana, con los criterios y enfoques de la arqueología fenomenológica (Renfrew y Bahn, 2008: 72-75)

Es así que más allá de cualquier discusión teórica, se tiene el pleno convencimiento que es posible aproximarse al estudio inferencial, reconstructivo-interpretativo, de las prácticas sociales del pasado, de la organización social (incluida jefaturas y cacicazgos), de la complejidad gradual y cambio (no necesariamente de corte lineal evolucionista), hasta el surgimiento de formas estatales o de cualquier otro tipo. Todo dependerá eso sí, del tipo de aproximación metodológica que se ponga en marcha, aprovechando un enfoque holístico, crítico, ecléctico, dialéctico, que aproveche los aportes de las diferentes disciplinas, escuelas, y enfoques, así como de la evidencia contextual, cultural, ecológica, e histórica, en todas sus formas.

### **3.7 Áreas específicas de este estudio: La Libertad y la punta de Santa Elena. - Apreciaciones conceptuales y caracterizaciones necesarias.**

Es necesario precisar entonces el territorio, en tanto espacio y áreas específicas de estudio del presente trabajo, esto es, el área de la Punta de Santa Elena, y de manera más específica el de La Libertad.

Si consideramos que en arqueología cualquier tipo de análisis territorial parte del espacio físico que este ocupa, u ocupó en el pasado, más allá de cualquier crítica que se pueda hacer al respecto, resulta evidente, la necesidad de emplear el lenguaje conceptual, técnico referencial de la geografía, y de otras ciencias de la tierra. No por nada, han sido precisamente los geógrafos quienes paulatinamente fueron definiendo, caracterizando y conceptualizando cada uno de los accidentes geográficos del mundo, al punto de ser su lexicografía el referente conceptual al cual hay que remitirse a la hora de describirlos, analizarlos, interpretarlos, o representarlos.

El tan solo hecho de obviarlos, desconocerlos o no emplearlos, incluso por parte de investigadores serios de muchas disciplinas, han llevado a una serie de confusiones, de

las cuales en el caso que nos aboca, han llevado a que se confundan puntas con penínsulas, cerros con collados, entre otras situaciones. Por lo demás de las veces generadas equívocamente por inminentes eruditos de campos disciplinares como el nuestro, pero con evidentes desconocimientos técnicos de conceptos básicos de la geografía.

Así tenemos por cierto, la confusión y equivocada percepción y referencia “conceptual”, que ha derivado en difundir y consolidar, erróneamente, la región de la Punta de Santa Elena, bajo la denominación y visualización de ese otro accidente geográfico, perfectamente definido y conceptualizado por los geógrafos, como Península de Santa Elena; y si eso sucede con eminentes investigadores de la arqueología académica, incluso de geólogos, que no decir o esperar de la población llana.

En este sentido es evidente que, al analizar la geografía local, que no decir de la de nuestro país, muchos todavía no diferencian una punta de una península, es más, no conocen la ubicación exacta de nuestra península, de allí que, en la bibliografía existente, la misma, haya sido delimitada y graficada antojadizamente de distintas maneras; sin coincidir con la delimitación y descripción geográfica hecha por los técnicos correspondientes. Obviándose que, tanto para la una como para la otra, la concepción y demarcación es geográfica y no política, mucho menos subjetiva.

Una punta, geográfica y técnicamente hablando, es una lengua de tierra, generalmente baja y de poca extensión, que penetra al mar (RAE, 2022a), Por ende, posee dos frentes de agua. En tanto que, una península, que deviene de la voz latina *paeninsula* (de *paene*, casi e *ínsula*, es una porción de tierra rodeada de agua por todas partes menos por una que se llama istmo, el cual la une a un continente o a otra porción de tierra mayor que ella (RAE, 2022b). En otras palabras, una porción de tierra delimitada por tres frentes de agua. En general, el carácter peninsular da lugar a cierto aislamiento de las poblaciones, lo que repercute en una personalidad étnica y cultural acusada. Ambas son figuras geomorfológicas, accidentes geográficos.

En el caso del Ecuador, en 1878 el gobierno ecuatoriano, contrató al sabio alemán Teodoro Wolf, para que oficialmente realice el estudio geográfico y geológico del Ecuador, cuyos resultados fueron publicados en 1892. No obstante Wolf había estado realizando este tipo de estudios, recorriendo la geografía del país desde mucho antes ( $\pm$ 1870). Siendo el precisamente quien define de manera puntual la geografía y geología del país. Conforme una información atribuida a Wolf, en un material usado en una conferencia impartida en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por parte de Javier Veliz Alvarado, en el año

2007, al tratar sobre la confusión existente entre la Punta de Santa Elena y la Península de Santa Elena, en una de las diapositivas proyectadas se consignaba lo siguiente:

“La región litoral la atraviesa la cordillera Costanera, que nace frente a la ciudad de Guayaquil, toma diferentes nombres dependiendo de las poblaciones más importantes cerca a ella, así cerca de la ciudad de Guayaquil toma el nombre de Chongón, y en la zona donde gira en su recorrido hacia el norte, se llama Colonche y continua hacia las provincias de Manabí y Esmeraldas, donde termina.

Los accidentes geográficos de la zona costera son innumerables, así ensenadas, bahías, cabos, islas e islotes que forman canales, desembocaduras de ríos que forman estuarios, puntas y penínsulas.”

En otra de sus diapositivas, así mismo, atribuida a Wolf, remarcaba que para la por entonces provincia del Guayas, a nivel de accidentes geográficos importantes, mencionaba que:

“En la provincia del Guayas tenemos: el nacimiento de la cordillera Costanera, el Estero Salado, la unión de los ríos Daule y Babahoyo que forman el río Guayas y la desembocadura del mismo que junto al canal del Morro y de Jambelí, forman el más bello golfo de la costa sudamericana, el de Guayaquil.

La puntilla de Santa Elena, junto a las penínsulas de Guayaquil y la gran península del Morro y Santa Elena.”

Se ha considerado pertinente reproducir textualmente dicha información, cuya referencia de fuente lamentablemente no estaba consignada en las mismas, a más de indicar que eran autoría y cita textual de una de las obras de Wolf; debiéndose señalar en todo caso, que pese a buscar incansablemente la fuente de estas transcripciones textuales, no se la ha podido hallar. No obstante, en la obra magna del citado científico, la “Geografía y la Geología del Ecuador”, editada en Leipzig en 1892, respecto al área de nuestro interés, se lee: “La puntilla de Santa Elena que tiene la importancia y merece el nombre de Cabo, es el punto más saliente de la costa ecuatoriana” (Wolf, [1892] 1993:31).

Analizando y aplicando el concepto geográfico correspondiente, que señala: “cabo o punta normalmente formado por una masa de tierra que se proyecta hacia el interior del mar; recibe este nombre sobre todo cuando su influencia sobre el flujo de las corrientes costeras es grande, provocando dificultades para la navegación” (“a los cabos se les denomina comúnmente puntas”), Wolf se refiere a este accidente en los siguientes términos:

“Una lengua de tierra baja se extiende desde la villa de Sta. Elena por 3 leguas hacia el Oeste, estrechándose cerca de las Salinas y de la estación telegráfica, hasta el ancho de sólo 2.000 metros. Después de la llanura de Salinas, que se halla casi al nivel del mar, se levanta la tierra suavemente y en la punta misma de la lengua se alza repentinamente un cerro escarpado a la altura de 129 metros. Se compone de capas horizontales de arenisca arcillosa, y su plataforma ancha sirve de base a un faro que domina un horizonte vastísimo. De la Puntilla la costa retrocede de repente al SEE, con un arco suave, formando la Bahía de Sta. Elena, en cuyo fondo se halla el Puerto de Ballenita, ½ legua distante de Sta. Elena.



El puerto, abierto a los nortes, presenta poca comodidad al embarque y desembarque, aunque no es peligroso para los buques mayores que fondean muy afuera.”

Geográficamente entonces, si tuviésemos que delimitar gráficamente, la Punta de Santa Elena quedaría demarcada, en lo menos, si trazásemos sobre un mapa, una línea imaginaria desde la población los cerros de Capaes (Ballenita) a los barrancos de la localidad de Ancón.

Figura 2.3. Área mínima de lo que es la Punta de Santa Elena en lo geográfico.



Fuente: Adaptación a partir de un mapa de K.Stothert.

Del mismo modo, aplicando el concepto técnico geográfico correspondiente, Wolf ([1892] 1993:100) define la península homónima de la siguiente forma:

“...encontramos primero un país muy singular, cuyo carácter principal consiste en la falta absoluta de agua dulce (fuera de los aguaceros del invierno). Si tiramos una línea recta de Guayaquil a la boca del río de Colonche, tenemos separada esta región del resto de la República, pues por todos los demás lados está rodeada de agua salada, formando la gran península del Morro y de Santa Elena, que con relación a aquel carácter se podría llamar un apéndice anormal del Ecuador. Al sur de la línea indicada no nace ningún riachuelo de agua dulce (\*), y debo advertir que los esteritos que figuran en el mapa, todos son de agua salada y se llenan con la marea del mar o del Estero Salado.”

Figura 3.3. La Gran Península de El Morro y Santa Elena, según Wolf (Op.cit.).



Fuente: Adaptación a partir de un mapa de CEDEGE (2012).

En todo caso, el espacio físico geográfico, al cual se refiere el presente estudio, toma como escenario referencial la Punta de Santa Elena, pero en una perspectiva ampliada a nivel territorial, como se verá más adelante; en tanto prolongación más occidental de la gran península de El Morro y Santa Elena.

Sin embargo, valga aclarar, que el territorio, en los términos previamente expresados, trasciende dicha especificidad geográfica en términos de la organización social a la cual vamos a referirnos, el cacicazgo pre y post hispánico de Colonchillo, con miras a su visualización. Situación muy similar que ocurre, con la organización sociocultural mayor, denominada “Provincia de los Guancavilcas”, que trasciende en sus límites y repercusiones étnico-culturales y sociales, los límites geográficos de la Gran Península del Morro y Santa Elena (Península de Santa Elena para abreviar)

Es en este espacio territorial, cuyos “límites” pretendemos sustentar en el presente estudio, es que se encuentra en la actualidad la ciudad-cantón de La Libertad, la cual, en su condición de asentamiento poblacional humano, posee la evidencia de ser el lugar más grande, complejo, importante, y constantemente habitado al momento de la invasión hispánica -y que lo seguiría siendo durante mucho tiempo después de ella. Inclusive es hoy en día la localidad más poblada de la Provincia y región de Santa Elena, situándose, conforme los datos del censo poblacional del 2010, en la decimosexta ciudad más poblada del país.

Situada en la coordenada referencial geográfica  $2^{\circ}14'00''S$   $80^{\circ}54'00''O$ , a una altitud de 10 msnm y con un clima árido cálido de  $24,7^{\circ}C$  en promedio, con una extensión total  $26\text{ km}^2$ , forma la parte central de la conurbación metropolitana de La Puntilla de Santa Elena, constituida además por ciudades y parroquias rurales cercanas, entre las que se destacan Salinas y Santa Elena, llegando a sumar en el año indicado una población consolidada permanente de 170.342 habitantes.

Figura 4.3. Detalle del actual crecimiento urbano de La Libertad.



Fuente: Municipio de La Libertad

Figura 5.3. Detalle del actual crecimiento urbano de La Libertad.



Fuente: Google Maps

Las diferentes investigaciones arqueológicas realizadas en ella evidencian una ocupación humana de larga data, continua y casi ininterrumpida, desde tiempos de la cultura precerámica de Las Vegas hasta la cultura Manteño-Huancavilca, continuada a lo largo de la colonia y república, hasta nuestros días. Situación muy similar, en lo general, al panorama arqueológico ocupacional del área de referencia, la Punta de Santa Elena, Península de Santa Elena, y costa en general de las provincias actuales de Manabí, Santa Elena y Guayas.

Silvia Álvarez (1993:98), al abordar su análisis de los señoríos o Curacazgos en el Área Septentrional Andina (ASA), resume de la siguiente manera la historia general de la costa del actual Ecuador, previa al momento del contacto hispano:

“El largo proceso de desarrollo precolonial fue ordenado desde la Arqueología en una serie de períodos distintos. Estos se inician con la temprana experimentación con cultígenos que comenzó en comunidades como las de la Fase Vegas (5.500 a.C.), hasta sociedades aldeanas plenas durante el Formativo (3.600 a.C.). Luego en el período de Desarrollos Regionales (550 a.C.) el nivel de eficiencia de la agricultura y actividades productivas complementarias posibilitó el desenvolvimiento de sociedades más complejas con un complicado ceremonial religioso, poblados extensos y desarrollo de manufacturas. Finalmente, en el período de Integración (500-1500 d.C.) se dieron nuevos niveles de eficiencia productiva, que llevaron a la constitución de unidades políticas culturales

extensas, con agrupación de población de carácter urbano o semi-urbano. Una de estas sociedades fue la de los Manteño-Huancavilcas.”

Desde las diferentes disciplinas se coincide en general en asumir que las sociedades del período de Integración en el actual territorio del Ecuador, a la llegada de los españoles, presentaba un tipo de organización en jefatura, denominado “curacazgo” (en el área andina), o “señorío étnico”, o “cacicazgo” (en el área caribe)”

Es desde estas perspectivas que se analizará la evidencia arqueológica, histórica, e interpretativa de estas áreas geográficas y socioculturales, Punta de Santa Elena y La Libertad, a efectos de relieves, visualizar, y establecer eventuales líneas de estudio, respecto al cacicazgo de Colonchillo.

Uno de los aspectos clave para tener en cuenta en este punto, es que el contacto entre lo europeo y lo nativo americano, posibilitó poder disponer de alguna que otra manera fuentes escritas redactadas por protagonistas de primera línea, los cuales, más allá de los evidentes sesgos que implican una visión unilateral del relato cargada de un fuerte y marcado etnocentrismo, matizado de la más variopinta gama de enfoques e intereses personales, que en procura de favores hacían quienes relataban los “hechos” vividos, destacando, aumentando, minimizando, ocultando y hasta tergiversando muchas de las actuaciones y acontecimientos que se redactan. Eso sin mencionar la interpretación subjetiva de un mundo totalmente desconocido, lo septentrional andino, incluso muy diferente de lo nativo americano hasta ese momento apenas conocido.

Pasado el primer encuentro que supuso la exploración previa a la invasión española de las tierras de la Mar del Sur, una vez pasada la conquista y la consolidación de esta. Durante la administración colonial, un segundo tipo de documentación empieza a ser elaborada con fines noticiosos e informativos, en los cuales aparecen datos, aunque no lo suficientemente detallados como se quisiera, pero sí más “extensos” en contraste con los datos aportados en los primeros escritos de la etapa previa, donde un caso excepcional resulta, por obvias razones, el escrito legado por Girolomano Benzoni, que bien podría situarse como un referente intermedio entre unos y otros corpus documentales, primero por ser italiano y no hispano, y segundo por no tener la necesidad de querer congraciarse con aquellos en lo que concierne a destacar roles en la conquista. No obstante, resulta innegable su mirada eurocéntrica de conjunto.

Se procederá a continuación a revisar este tipo de documentación, en lo que resulte relevante y significativo a la tarea que aquí nos avoca.

### **3.8 Colonchillo y la punta de Santa Elena a través de las fuentes documentales: Datos etnohistóricos.**

La primera referencia escrita, dejada por los españoles, de las tierras que conforman lo que hoy conocemos como Ecuador, o Área Septentrional Andina, data de 1528, y es la denominada Relación Sámano, denominada así, no tanto por que sea de su autoría, sino por ser el quien la firma, como parte de sus funciones de secretario del Consejo Real y Supremo de las Indias, al despacharla al rey de Hungría (Szaszdi, 1981: 45).

Esta relación, que para muchos presupone una narración hecha por alguno de los tripulantes, o al menos basada en las narraciones de estos, cuando no, de datos extraídos de la bitácora de la embarcación que pilotaba Bartolomé Ruiz, durante el segundo viaje de Francisco Pizarro al “Mar del Sur” (1525-1527), muy en particular del periplo que Ruiz hiciera, a pedido de Almagro y Pizarro, tras dejar a estos en la desembocadura del Río San Juan, en el actual territorio de Colombia.

El documento en sí reviste de una importancia tal, ya que no solo da cuenta del momento en el cual, en 1526, por vez primera, ojos europeos ven tierras y aguas de lo que hoy se conoce como ASA, y muy en especial de lo que es el Ecuador; relatando el momento mismo del contacto con las sociedades complejas asentadas en su franja litoral, sustentando así la existencia de la Gran Liga de Mercaderes hanseáticos que propusiera Jacinto Jijón (1930), con base en la evidencia documental y arqueológica del momento, de lo que hoy se conoce como cultura Manteño-Huancavilca. Entre los diferentes datos que proporciona, se indica que, en esa navegación al sur, llegaron hasta los tres grados y medios, pasada la línea equinoccial.

En dicho documento se consignan varios nombres de localidades y poblaciones, referidas conforme las informaciones aportadas por los indígenas que tomaron tras capturar una balsa velera, todas ellas circunscritas a un “importante señorío” político-comercial denominado “Calangone”, situado hacia lo que hoy es el sur de la provincia de Manabí, y que tenía sujeción sobre varios pueblos y regiones al norte de Manta, hasta Atacamez. Sentando las bases sobre las cuales Jacinto Jijón y Caamaño (1930) sugeriría la existencia de una liga de mercaderes navegantes, tras contrastarla con la evidencia arqueológica del área, lo que actualmente conocemos como cultura Manteño-Huancavilca.

No obstante, pese conocerse qué en ese viaje, Ruíz llegó hasta un poco más al sur de Tumbes, lo que se menciona por otros autores, en otros escritos posteriores, pero cercanos a la época, y que incluso queda establecido en la referencia de “que estaban de aquella parte de la línea equinoccial tres grados y medio perdido el norte”. Aparte de los

pueblos nombrados para las áreas indicadas, no se mencionan los poblados existentes entre Salango y Tumbes, ni siquiera a este último, si bien se señala que de regreso “dieron algunas calas para tomar posesión y proveerse de agua”. Siendo en este viaje de regreso al norte cuando se toparon con la balsa ante indicada.

Posterior a este documento, se van a dar aquellos escritos, que en su conjunto se conocen como “crónicas de la conquista del Perú”, escritas muchas de ellas por actores directos de los hechos que se narran, otras por actores secundarios que conocieron y conversaron con los primeros, y hasta burócratas y funcionarios que recabaron informaciones de una gran variedad de personas, tanto hispanos como locales que conocieron o sabían de los sucesos y hechos acaecidos.

De los escritos por actores directos de los hechos que se relatan, soldados, funcionarios y/o sacerdotes, estos fueron confeccionados y publicados entre 1533 a 1571. Los redactados por autores que, si bien no participaron directamente en los hechos primeros, tuvieron acceso a documentos y otros testimonios de actores primarios que aún vivían en esos tiempos, se escribieron y publicaron hacia 1572 a 1639. Todos por lo general, en espacios y contextos muy distantes y diferentes de aquellos donde ocurrieron los acontecimientos que se relatan. Atendiendo a los recuerdos, fines, e intereses particulares de su autor, y/o el destinatario de la dedicatoria. Algunos fueron incluso escritos por encargo, cuando no, de oficio.

En realidad, la información para el área que nos interesa, la provincia de los Guancavilcas como macro región, y la Punta de Santa Elena, como área específica, a excepción de dos o tres casos excepcionales, las referencias se limitan a simples menciones de tales denominaciones. Resulta sumamente parco el tránsito de los invasores, desde Porto Viejo a La Puná, y esta situación es reiterativa en las diferentes fuentes consultadas (Ver Tabla 1), de tal suerte que contrastándolas y complementándolas hay la forma, hasta cierto punto, de extractar alguna información relativamente consistente.

De esta tabla de autores y crónicas revisadas (Anexo 1), se ha excluido Girolamo Benzoni, comerciante y viajero italiano, que escribiera la obra *Novae novi orbis historiae, libri tres*, publicada originalmente en 1565, y del cual se han hecho varias ediciones y traducciones al castellano, y otras lenguas, desde el italiano original. La Historia del Nuevo Mundo, en tres libros, narra la conquista de México y de Perú, desde la perspectiva particular de alguien que no era español, narrando y describiendo las cosas que observaba de manera personal. Si bien se le ha acusado de odiar a los españoles, dadas las trabas que le habían impuesto las autoridades coloniales para comerciar en sus jurisdicciones,

acusando a su obra de estar “llena de errores y tergiversaciones”, llegando incluso a declarárselo como uno de los fundadores e impulsores de la llamada “leyenda negra” (Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, s.f.) No obstante, en ella, Benzoni aporta muchas informaciones obtenidas de primera mano, que resultan de sumo interés para el trabajo etnohistórico o de reconstrucción social del pasado poblacional de las áreas que visitó en territorio del actual Ecuador, entre 1547 a 1550.

Benzoni es el primero en ofrecer un panorama más o menos coherente del espacio que transita, al ir escribiendo sobre la marcha, a diferencia de los que proporcionan los cronistas españoles, que denotan una escritura basada en la memoria distante e inexacta la más de las veces, al referirse a estas zonas de nuestro particular interés, siendo los causantes de un sin número de equivocaciones, la más de las veces antojadizas, respecto a la interpretación a crítica de tales fuentes, no solo por parte de neófitos, sino también por parte de historiadores connotados. Benzoni, anexando además otros datos de interés que serán posteriormente analizados, se refiere a estas, en los siguientes términos:

“Pasados los límites de Puerto Viejo se entra al país de Guancavilcas, provincia inferior del Reino del Perú y el primer pueblo que se encuentra en la costa se llama Colonchi y está situado cerca de la punta de Santa Elena. Yo he visto varias veces al Señor de este pueblo que podía tener la edad de setenta años y era de aspecto verdaderamente señorial; tenía el cuerpo robusto y sanísimo; iba vestido con una camisa sin mangas, teñida de rojo y al cuello llevaba un collar de seis vueltas, de oro finísimo, trabajado en forma de gruesos corales; en la mano tenía un anillo y las orejas, también horadadas, estaban llenas de oro y joyas; en el brazo izquierdo, cerca de la mano, traía, para conservar la vista, una piedra brillante como si fuera un espejo. Al tiempo que los españoles entraron en este país, dominaba la dicha Provincia un Señor llamado Baltacho, muy honrado y que ejercía tanta autoridad sobre sus vasallos que cuando alguien iba a visitarlo nunca se ponía de pie, a menos que divisara la persona de Colonchie. A este ultimo cacique no hubo imposición que pudiera hacerle admitir la ley divina, pues habiéndole dicho cierto día su amo, estando yo presente: Colonchie, yo quiero que tú te hagas Cristiano, le contestó que de ninguna manera quería serlo, agregando; Señor ya soy viejo para ser Cristiano; escoged mejor a mis hijos y enseñadles lo que os plazca y parezca bien, que ellos os servirán tal como lo deseáis, pero yo no quiero abandonar la ley de mis mayores. Esta gente se extraen cinco y hasta seis de los dientes de arriba y si se les pregunta la causa, dicen que lo hacen por belleza. Llevan una camiseta sin mangas como los de Puerto Viejo. Se cubren la vergüenza con una faja de algodón, que cuelga en la parte posterior llegando casi hasta el suelo, como si fuera cola de caballo. Las mujeres llevan un paño atado a la cintura que alcanza a cubrirles hasta la mitad de las piernas. Los pueblos de esta provincia sirven a los Españoles que residen en la ciudad de Guayaquil,” (Benzoni, 1985:112-113)

Es en este contexto y razón por el cual, la denominada “Relación de la Gobernación de Guayaquil” -documento anónimo, datado convencionalmente hacia 1605- conforme los datos que ahí se consignan, constituye un documento de valor inestimable en el conocimiento socio etnohistórico, y natural, de los pueblos existentes en ese entonces

dentro de su jurisdicción. Independientemente de cualquier situación de inconformidad, que su análisis crítico respecto haya planteado respecto a la identidad de su autor, de su evidente desorientación e imprecisión espacial, que denotaría el desconocimiento directo del terreno, así como la real de redacción, que la situaría posterior al año indicado; mismo que sería más bien, el año en el cual la información fue levantada, y sobre la cual se elaboró dicha relación (Estrada, 1973).

El documento empieza señalando que la “gobernación se divide en dos partes: primera la de la ciudad de Guayaquil con los pueblos de indios de su distrito; y segunda, la de la ciudad de Puerto Viejo con sus pueblos de indios”. Explicando además por qué la gobernación lleva tal nombre.

En él, encontramos la primera referencia a la región de Santa Elena, cuando, el autor anónimo establece la extensión de su distrito, indicando que: “hacia el mar y punta de Santa Elena tiene veinticuatro leguas, y en este contorno mucha tierra”; así como la primera referencia a la existencia de un “puerto de Santa Elena”, queda establecida, tras mencionar los ríos que corren cerca de Guayaquil, señalándose que: “De algunos otros ríos se hará mención en la descripción de los pueblos de indios por donde pasan y se tratará de los puertos de la Puna y el de Santa Elena”.

En este mismo orden, la primera referencia al “pueblo de Colonquillo” se la encuentra en la descripción de los recursos y productos naturales con que cuenta la ciudad y su distrito, al señalar la existencia de alquitrán:

“En el pueblo de Colochillo hay pozos de que se saca un licor o betun llamado copey, que es alquitrán. Este se saca en mucha cantidad y se usa de él mezclándolo con brea y para alquitrantar la jarcia. Son de S. M. estos pozos y réntanle cuatrocientos pesos cada año”.

Ya al tratar sobre las ciudades y pueblos existentes en el distrito de esta ciudad, se menciona entre los diez (10) pueblos de indios que le son propios, los de: “Chongon”, “Colonche”, “Colonchillo”, y “Claudui”. Tras hablar de varias generalidades, se pasa luego a proporcionar, pueblo por pueblo, de las cuales aquí se transcribirán los datos de los cuatro pueblos mencionados, mismos que pueden apreciarse en las tablas 2 y 3, en el Anexo N° 2.

Antes de proseguir, es necesario hacer una acotación, sobre la cual se volverá más adelante, pero que es necesario observar desde aquí, y es la mención de que se consigna que, para ese entonces, “Colonchillo” se encontraba bajo la égida del cacique de Colonche. Dato que se considera esencial y clave para poder entender ciertas dinámicas e interacciones sociales, económicas y políticas existentes en aquel entonces, y que permiten



explicar las continuidades, cambios experimentados en la organización cacical, previa y posterior al contacto hispánico.

Valga señalar también, que en lo sucesivo se recurrirá a citar textualmente, en lo pertinente y necesario, la información consignada en la edición de esta descripción de 1868, tal cual se ha venido realizando. La edición acotada, de 1973, publicada por el Archivo histórico del Guayas, se empleará preferentemente para fines de análisis en la última parte de la presente tesis.

Respecto a los tributos, idioma, y otros aspectos de interés, el documento citado señala:

“Paga un indio tributario á su encomendero cada año una pieza de mantas de algodón de colores, quatro celemines de maíz, dos pollos y dos gallinas. Este es el tributo ordinario en los pueblos del distrito, pero en el de Colonchillo, pagan lona y mantas de algodón que tienen diez y ocho varas y vale veinte reales; dos arrobas de pescado que valen doce reales, y veinte reales en plata, y al cacique veinte reales cada tercio.

Los caciques son descendientes de los antiguos señores de cada lugar; agora su oficio es como de síndicos ó procuradores de la utilidad de los indios, y en esta razón los gobiernan y mandan; cuidan de que vivan quietos y en paz, y acudan á las mitas y que paguen los tributos de que son cobradores; y por este cuidado se les dan en diferentes pueblos y parcialidades pagas diferentes (todas pequeñas), conforme el número de los indios y al trabajo de la cobranza; en partes se les dan dos piezas de algodón, en otras una, y algunas media, y parte donde no les dan nada: donde quiera son reservados de pagar tributo. En Colonchillo dan al cacique sesenta reales cada año, y en Chanduí diez y ocho; demás desto los indios de su cargo les siembran y cultivan las chacras por menos jornal, dándoles de comer conforme a una ley que hay para esto dada por el Virey.

En cada pueblo, y en algunos en cada parcialidad, hablan los indios lengua diferente, propia y antigua de aquel lugar; no usan una lengua común, ni la del Inga, ni otra; la que saben ya casi todos y corre en general, es la castellana.

Las casas por la mayor parte son altas, con doblados, y cubiertas con teja; lábranse de madera amarilla y de roble y de cañas silvestres, que las hay tales, que hacen dellas tablas de palmo y medio y de dos palmos de ancho.

Las balsas de que usan los indios como de barcos, se labran de una madera liviana, semejante á la corcha, á que por este uso le llaman palo de balsa. Háilas mayores y menores; navegan al remo y con canaletes, y algunas también con velas.”

El documento menciona que, en Guayaquil, por ese tiempo, existían trece encomenderos, aquí tan solo mencionaremos los encomenderos que tenían a su cargo la población indígena de los pueblos señalados. Así:

“Baltasar de Ocampo, tiene en primera vida los indios de Colonche y Colonchillo, y los de Guaya reducidos en Chongon: réntanle todos, libre de costas, seiscientos patacones.

Pedro Vera del Peso: los indios de Chanduí, por su vida, réntanle trescientos patacones: los de Puna de Villao, por dos vidas, réntanle doscientos patacones;...

El capitán Baltasar de Nava, los indios de Chongon, por su vida, réntanle quatrocientos cincuenta pesos.

Martin Ramírez de Guzman, los indios de Yagual en Chongon, que rentan ciento cincuenta pesos libres, por su vida, ...”

En lo eclesiástico, se menciona la existencia de cuatro doctrinas, siendo una de ellas la encargada de atender a los cuatro pueblos señalados, a cargo de un fraile de la orden de Santo Domingo, así se lee: “otro de la misma orden es doctrinero de cuatro pueblos, Chongon, Chanduí, Colonche, Colonchillo, y reside en su casa en Chongon.”

Al tratar del “Particular de los Pueblos”, se aporta información relevante a cada uno de ellos, aquí se reproducirá únicamente lo concerniente a los pueblos que se viene indicado:

“Chongón, es siete leguas de la ciudad la tierra adentro; esta en tierra algo doblada; no tiene rio notables, sino algunos arroyuelos, que corren sólo el invierno; beben de pozos, así no se crían ganados. La mitad de los indios tributarios sirven de vaqueros en las estancias de los vecinos de Guayaquil; los demás son labradores de maíz y otras legumbres. Las mujeres tejen mantas de algodón de color, que llaman ropa de Guancavélica.

Tienen muchos caballos y yeguas, que sirven de traer á Guayaquil los chasques que desembarcan en la Punta de Santa Elena y les dan avio. Tienen una cofradía de Nuestra Señora en que confieren para ornamentos de la iglesia. Hay cantores y son por ello reservados de mita. Comen de ordinario carne de los venados que cazan, que hay muchos alderredor del lugar”

“Colonche, dista de Guayaquil veinte y una leguas: está una legua del mar, vera de Canton, rio que lleva agua dos veces al año, dos meses cada vez, una por San Juan, y otra desde Navidad á Quaresma; con este rio riegan las huertas. Otro rio tienen también que llaman Banble, de que beben parte del año. La tierra tiene buen temple y valles en que se dan algunas frutas de España, uvas, membrillos, granadas, higos y muchas otras de las de la tierra. Los indios son labradores; siembran maíz, yucas, camotes y demás cosas de la tierra; no tienen ganado vacuno, sino algún poco de cerda y cabrio. Hay grandísima cantidad de venados, mayor que en otra parte de la provincia; de la carne destes se mantienen por la mayor parte; las mujeres tejen ropa con que pagan los tributos. Tienen caballos que alquilan, y con que trajinan del puerto de Santa Elena á Guayaquil. Está a su cargo llevar los Chasques que vienen de Santa Elena hasta Chongon; son indios de buena condición que agasajan y socorren amorosamente á los pasajeros”.

“Colonchillo está poblado en el puerto de la punta de Santa Elena, veinte y cinco leguas de Guayaquil y siete de Colonche, que es de donde se proveen de las cosas que les faltan; la tierra es estéril y sin aguas; beben de pozos especialmente de uno que llaman de los Gigantes, que según relación de los indios viejos, los hubo en aquella tierra, no nacidos en ella, sino venidos de otras partes. Descúbrese muchos huesos de estraña grandeza, especialmente se hallan conservados en los mineros de alquitrán, de que hay pozos; llámanle copey y los indios tienen ocupación y ganancia en sacarlo y traginarlo. Son los indios deste lugar grandes busos; hacen pesquerías gruesas de lizas y de otros pescados que se llevan á vender á Guayaquil, á Quito y á otras partes. Quando hay nuevas de enemigos en la mar, salen en sus balsas á atalayar y dan aviso en la ciudad: traen los Chasques y los pliegos, y meten los navíos en el puerto.

Este puerto de Santa Elena, llamado así, es puerto de costa, que solo le repara una punta á la parte de barlovento, que es al Sur: por sotavento es ensenada, que sino es de la mar, no tiene viento que le haga perjuicio. Es puerto desabrigado, y muy sijeto á tres vientos, Sudoeste, Leste, Norueste. Surgen los navíos á una octava ó décima parte de legua de la tierra.

“El pueblo de Chanduí está junto al mar; su temple y las ocupaciones y grangerías de los indios, son del todo semejantes á los de Colonchillo; tienen también grangería de yeguas, de que crían buenos caballos.”

Luego de esto, el documento aborda la descripción de otros pueblos de indios, situados hacia la cuenca del Guayas, para luego centrarse en los pormenores de la ciudad de Puerto Viejo y sus pueblos de indios.

Es necesario dejar en claro, que fuera de este documento, no existe, o al menos no se conoce de momento, ninguna otra fuente escrita u otro tipo, que hable, mencione, o nombre, al pueblo o asiento de Colonchillo. Por ello resulta clave para el tema que aquí se aborda, la referencia de que “Colonchillo está poblado en el puerto de la punta de Santa Elena”, ya que, de este puerto, también denominado indistintamente como “puerto de la punta”, “puerto de Santa Elena”, existen muchas referencias posteriores.

De hecho, incluso, en las notas al margen, de la edición de 1973 de esta relación, acotada por Francisco Huerta Rendón, se lee al pie de página una aclaración respecto a una nota hecha por hecha este, en relación al pueblo de Colonchillo en el documento original, que textualmente reza lo siguiente: “Colonchillo, nombre del pueblo que luego se llamó al trasladarse tierra adentro, Santa Elena”; y que al haberse empastado “de nuevo el ejemplar y al refilar sus bordes ha quedado incompleta la nota” (Estrada, 1973).

Después de este documento, toca citar ahora, el “Compendio Histórico de la Provincia, Partidos, Ciudades, Astilleros, Ríos, y Puertos de Guayaquil”, escrito y publicado en 1741, por Don Dionisio de Alsedo y Herrera, quien fuera presidente de la Real Audiencia de Quito, Gobernador y Capitán General de las provincias de su distrito. 136 años aproximadamente la separan de la descripción anterior, esto es casi siglo y medio, tiempo en el cual, el área de interés ha ido y esta paulatinamente cambiando, reestructurándose, reconfirmándose y reorganizándose, dentro del régimen colonial hispano, pero desde una lógica y práctica local, si bien hasta cierto punto matizada e influenciada por él, pero con fuertes y persistentes manifestaciones prehispánicas reeditadas sincréticamente dentro del ámbito colonial, y post colonial, ya en lo republicano.

De ahí el valor de la información consignada en estos documentos, al permitir entrever estos procesos de continuidad y cambio, muchas veces enormes y singulares, no solo en lo sociopolítico, económico-productivo, cultural, ideológico, territorial, etc., pero que mantuvieron vigentes muchas situaciones, comportamientos, instituciones y valores precoloniales, en una especie de negociaciones adaptativas, transversalizadas por factores de actualización y fortalecimientos de las pautas de autorreconocimiento étnico y reconfiguración poblacional-territorial, del macro grupo-región; tales como el de la

cohesión e identidad étnico-territorial, autonomía y liderazgo administrativo, etc. (Álvarez, 1999). Situaciones que incluso se mantienen aún vigentes, aunque con otras configuraciones formales, en los tiempos de hoy en día.

Se procederá a citar aquí únicamente, de este y otros documentos posteriores, la información puntual al caso que nos avoca. Así, en la obra de Alsedo (1741: 35-43), en el capítulo VI, aborda la descripción del Partido de la Punta de Santa Elena, de su puerto, poblaciones y otros pormenores relativas a este, en dicha época. Señala:

“La Punta de Santa Elena es un continente, que se llama afsi, por que se descubrió Don Francisco Pizarro en el mismo día de la Santa, y porque se avanza al Mar con un pedazo de tierra en forma de Abuja, de media legua de longitud al Oeste, que goza del temple mas saludable de toda la jurisdicción en un terreno, caliente sin ardor, seco sin esterilidad, y templado con la benignidad del viento Sur; cuyas condiciones le hacen de tan apacible, y sano temperamento, que ocurren á él buscando la salud los convalecientes de los demás Partidos: abunda de carnes, y pescado: carece de frutas, u legumbres; y sus aguas son de unos pozos muy profundos, y del manantial de una peña, que dista media legua del Pueblo; y una, y otra de tan admirable virtud oculta, que con ellas convalecen los enfermos, se conservan los sanos, hacen prontísima digestión los alimentos; y se ha observado, que ninguno de sus moradores padece de los achaques de calculo, arena, coto, é hidropesía, y que todos, por lo general, hacen larga vida, y pasan regularmente de los ochenta años, por cuya razón es el partido mas señalado entre todos los del Perú, de mayor numero de Indios reservados de tributo; y en el año de 1735. havia siete de cien años, y uno de ciento y treinta, que recordaba a ver conocido al Virrey Don Francisco de Borja y Aragon, Principe de Esquilache, el año de 1620. Siendo todos, por lo común, robustos, capaces, hábiles, y aplicados á la marinería, á la cria de ganado vacuno, y al beneficio de Sal, y Cera, de que hacen un comercio de mas que mediana ganancia, para su conveniencia, manteniendo siempre crecido numero de galgos para las correrías, y caza de Venados (de que abundan muchos los llanos, y las montañas vecinas) para proveerse de carnes en sus casas, y reservar los novillos á la venta del abasto de la Sierra, cuyas grangerías los constituyen los mas acomodados de toda la Provincia.

En el pueblo principal de Chongon reside el Cura Doctrinero, que es un regular del Orden de Santo Domingo, á cuya Religión pertenece la Doctrina con quatro Anexos al Partido, que son; la Punta, el Morro, Colonche, y Chanduy, el primero, y el ultimo á las orillas del Mar, que los baña con sus olas. El de la Punta, donde hace la residencia el Theniente, es Puerto muy comodo, y favorable para la escala de los Baxeles, y Barcos, que navegan desde Tierra firme, y Puertos de la otra Costa para los del Perú, é intermedios de los Valles, y por esto el mas proporcionado, sin dificultad, á las introducciones del ilícito comercio, sin que despues de aver traficado de aquella entrada, puedan ser averiguables: por cuya razón se requiere, que el Theniente que ha de celarla, sea Sugeto de muy desinteresada fidelidad; lo qual es muy difícil, siendo las mas veces empleo comprado, o de concierto con el Corregidor, se compadecen muy mal el costo, y el desinterés.”

Resulta aquí interesante, poder llamar la atención sobre tres situaciones, la primera de ellas ya se mencionó anteriormente, la desaparición de la denominación locacional de Colonchillo, y la aparición sustitutiva, al parecer, del denominativo “la Punta de Santa Elena”. Segundo, el origen del equivoco explicativo, adosado al nombre de “Santa Elena”, que si bien es correcta la parte asociativa al santoral católico, no lo es en cambio, atribuirle

su bautizo, y mucho menos su “descubrimiento” a Francisco Pizarro, notándose aquí en todo caso, que dicha idea se encontraba por entonces circulando, y que tras aparecer en la obra de Alcedo, dicho equívoco encontró el “asidero legitimador”, que lo ha prolongado hasta nuestros días, pese a la existencia de mucha más evidencia, histórico documental, que la desmiente.

El tercer aspecto, si consideramos la fecha de publicación, 1741, y conociéndose que desempeñó la presidencia de la Real Audiencia de Quito, entre 1728 y 1736, y que al abandonar el cargo se dedicó a escribir, hasta ser nombrado capitán general de Tierra Firme en 1740, año en que se publicaba en Madrid su Aviso histórico, político, geográfico con las noticias más particulares del Peru, Tierra-Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada... y razón de todo lo obrado por los ingleses en aquellos Reynos. Implicaría que al menos hasta ese entonces, la población de referencia, Santa Elena, se encontraba aún a orillas del mar.

Valga aquí hacer un pequeño paréntesis para tratar esta cuestión, por considerársela necesaria, a efectos de desmentir la información presentada por Rodolfo Pérez Pimentel (2022), quien atribuye al corregidor de Guayaquil, General Don Domingo de Iturri y Gastelú, que, a raíz de un supuesto ataque pirata a Santa Elena, ordenó el traslado tierra adentro de la población, que, hasta ese año, habría estado a orillas del mar. El equívoco nace al parecer de una lectura a la ligera de las actas del cabildo de Guayaquil, cuando no, de la obra hasta hace unas décadas atrás inédita de José Antonio Campos, Historia Documentada de la Provincia del Guayas, escrita en 1930, pero publicada recién en 1999.

Pimentel, sin presentar ninguna evidencia ni referencia documental concreta se limita a simplemente manifestar la aseveración anterior, la cual incluso carece de la más elemental acotación analítica, propia de la labor del historiador. Básicamente presenta “una síntesis” algo apresurada, incluso desordenada, de lo que se consigna al respecto en las fuentes ante citadas (Actas del Cabildo, obra de J.A. Campos), causando que este equívoco sea repetido más de una ocasión, por otros interesados de la historia, dándola como verdad cierta, sin mediar tampoco el análisis histórico, ni validación documental correspondiente. Textualmente manifiesta Pimentel, tras referir brevemente la incursión, en 1684, de Edward Davies y William Dampier:

“En 1684 los piratas Edward David y William Dampier, armados de corsos al servicio de Inglaterra en uno de los puertos de Virginia, atravesaron el Estrecho de Magallanes y atacaron el puerto de Realejo en Centroamérica, sin mayor éxito, luego se replegaron a la isla de la Plata, donde descansaron y se toparon con un contrabandista inglés de apellido Swam, que les habló de las riquezas de Guayaquil. Con esta noticia siguieron a

Manta y Santa Elena, que hallaron abandonados, puesto que sus pobladores habían huido a la espesura de los montes cercanos. En Manta apresaron a un muchacho y a dos indias viejas que hablaron de refuerzos enviados desde el Callao, para apresar a los invasores.

Santa Elena era hasta esos años un puerto; esta anterior situación geográfica ha sido muy discutida y unos opinan que estuvo situada en la actual ensenada de Ballenita y otros en la de Libertad; lo cierto es que hasta que no se encuentre el documento preciso, que aclare de una vez por todas el enigma, nada en concreto se puede afirmar sobre ese antiguo emplazamiento.

La expedición de 1684 contra Guayaquil fracasó por la presteza con que el vecindario defendió la plaza y los piratas emprendieron la retirada hacia Tumaco, para seguir a la India y al África Oriental, doblando el Cabo de buena Esperanza y regresando a Inglaterra a los tres años de haber partido.

A raíz de este ataque a Santa Elena, el Corregidor de Guayaquil, General Domingo de Iturri y Gastelú, ordenó el traslado tierra adentro, siguiendo la costumbre establecida en Portoviejo, que años antes realizó un recorrido igual, situándose en el Valle de los Reales Tamarindos.” (Pérez Pimentel, 2022)

Basta con leer la obra de José Antonio Campos, para fácilmente ver que es de ahí, de donde Pimentel sacó la información para su propia redacción, más no se va a hondar más en ese tema. Campos (1999: 156), basado en la información de las actas del cabildo de Guayaquil, las cuales cita constantemente de manera textual, propiamente señala lo siguiente:

“Antes de tomar la ofensiva la flotilla se dirigió a Santa Elena y a Manta, para proveerse de víveres y adquirir noticias, más como la alarma había cundido en todas nuestras costas, las poblaciones estaban desiertas y fue muy difícil capturar a dos o tres naturales, a quienes sometieron a un minucioso interrogatorio.

Las noticias que estos dieron alarmaron a Davies, pues supo que le esperaba en Guayaquil una fuerte resistencia y mientras tomaba una resolución definitiva, salió en busca de refuerzos, que no pudo encontrar después de un largo recorrido, durante el cual saqueó el puerto de Paita y al fin se decidió al asalto de Guayaquil e hizo arribada en la isla de Puná donde formó el plan de ataque, destacando varias embarcaciones a remo, en las cuales iba él y Dampierre, remontando el río, hasta llegar a la ciudad”

En este orden, y siguiendo la obra de Campos (1999: 157), se lee:

“Dicen las crónicas que la ciudad tuvo un muerto en esta acción y ocho heridos; pero escapó de una hecatombe, el 18 de diciembre de 1684, suerte que no tuvo tres años después, como se verá más adelante, en las más tristes y dolorosas páginas de la historia colonial Guayaquileña” ... “Es de sentirse que el general Iturri Gastelú, Corregidor de Guayaquil, quedara tan orgulloso por este triunfo, en el cual mucho le había ayudado la poca intrepidez de los asaltantes, que se creyó un estratega de primera fuerza y fue uno de los que amargaron la vida de su sucesor Ponce de León, en medio de la desgracia que sufrió Guayaquil en 1687, como veremos en las páginas que siguen.”

Respecto a esta incursión de 1684 nada más se dice, no se menciona para nada la supuesta orden de traslado de la población de Santa Elena, ni tan siquiera de Guayaquil, cosa que, si se hará en 1687 para esta última. Por ello, la información del ataque pirata de 1687 a la ciudad de Guayaquil resulta clave, además, ya que Campos (Op.cit.), citando el

contenido de las actas coloniales del cabildo porteño, donde consta la querrela contra Fernando Ponce de León, quien reemplazo a Iturri como corregidor de Guayaquil.

“Lo primero, porque está plenísimamente probado que en un mes antes de la invasión, constó á dicho Corregidor, por declaración del Teniente de Tumbes, haber sido prisionero del pirata en aquel puerto, y de que el bajel y barco de Diego Pablo habían saltado en tierra los enemigos que ocupaban dichas embarcaciones, y dentro de quince días le dio noticias el Teniente de Manta de que por Cabo Pasado habían avistado un navío grande y bergantín que venían la vuelta de arriba, y ocho días después le escribió don Juan de Robles, Teniente de la Punta de Santa Elena, que el enemigo tenía en la mar fuera cuatro embarcaciones grandes y que echaba á tierra cuatro piraguas en la ensenada de Chanduy, y que la gente de ella estaba haciendo carne, y últimamente, el viernes diez y ocho de Abril, a las once de la noche, recibió cuarta noticia de la vigía del Puerto de Balsas, con aviso de que el enemigo estaba en la Puná, entendiéndose esto por las dos candeladas de la isla que era la señal cierta del enemigo, prevenida con el cuidado de estar dentro del río de centinela cuatro indios y un cabo para avisar la noticia, como lo hizo en una canoa ligera en cuatro horas. .... I á esta fe indebida se despacho á don José de Iturralde á la Punta de Santa Elena á reconocerlas y a ajustar con ellas la entrada.”

Esto, junto al dato proporcionado previamente por Alsedo, es evidente que por 1687, la población de la punta de Santa Elena aun continuaba a orillas del mar. Lo cual es consistente con el dato que proporciona Geoffrey Bushnell (1951: 125), respecto que el traslado de la población hacia el interior se habría recién dispuesto, de manera general, por las autoridades coloniales en 1690, tras el traslado tierra adentro de la ciudad de Guayaquil en 1688, a cargo del corregidos Fernando Ponce de León, tras el ataque y asalto pirata a dicha ciudad en 1687. Dice Bushnell (traducido por el autor):

“Hacia el año 1690, el pueblo se trasladó al interior y se construyó en el lugar actual bajo el nombre de Santa Elena, a consecuencia de una orden de que todos los pueblos de la costa debían moverse hacia el interior para escapar de los estragos de los piratas, que frecuentemente arrasaban esta región en aquellos tiempos. Que no permanezcan o haya rastros de edificios en la antigua localización es fácilmente explicable, ya que era costumbre el construir casas de caña y madera en este distrito, y cualquier cosa dejada atrás hace mucho tiempo que ha perecido. Una búsqueda podría revelar agujeros para postes, pero en vista de la naturaleza polvorienta del suelo, incluso éstos pueden haberse desvanecido. Debo la información acerca de la mudanza de la villa al Rev. Dr. Rogelio Trujillo, anterior párroco de Santa Elena, y cuando subsecuentemente le conté que había encontrado un cementerio, sin decir exactamente donde, a la vez dio una muy justa descripción de su posición basado en una tradición que él conocía, pero dijo que nunca había sido capaz de encontrarlo.”

Lo interesante de este dato que proporciona Bushnell, es que el referido cementerio que indica se sitúa prácticamente dentro del perímetro urbano actual de La Libertad, en el Barrio San Francisco, a tres cuadras de la línea de playa, y a tres cuadras al oeste de la iglesia matriz de la localidad, donde al parecer esta siempre ha estado, conforme se verá más adelante. Este mismo investigador, al cuestionar la validez del término “Sumpa” como denominativo prehispánico de Santa Elena, y basado en la Descripción de

la Gobernación de Guayaquil de 1605, señala que hay en ella varias referencias que dejan en claro que el poblado principal de la punta de Santa Elena, que, según su criterio, probablemente estuvo en La Libertad, era llamado Colonchillo (Bushnell, 1851: 150).

A esto hay que sumar también el dato colateral que aporta el hallazgo suscitado el 11 de diciembre de 1976, mientras se iniciaban los trabajos de construcción de la actual Iglesia matriz, de una antiquísima imagen de la Virgen María, que, si bien en un primer momento no había sido identificada, y sin darle mayor importancia fue almacenada junto a otros materiales que podrían ser utilizables en la nueva edificación (Loza: 1978). La imagen, luego de un proceso de revisión y ordenamiento del material acumulado, fue bautizada como “Virgen de la Esperanza”, y tras un minucioso trabajo de análisis previo a su restauración, efectuado por Don Alfonso Rubio, perito en pintura y escultura colonial, técnico tallador y hábil restaurador de objetos antiguos de arte, especialmente imágenes; se concluyó que había sido efectuada en el siglo XVIII por Bernardo de Legarda (1705-1773), señalando:

“Esta afirmación la apoyamos en el hecho de que la imagen tiene la maravilla de estaño, de las que siempre se sirvió Legarda para sus bellas esculturas; el tipo y técnica del encarné; la clase y composición de la pintura; y el elegante movimiento de las manos, llenas de donaire femenino, especialidad característica del maestro Bernardo de Legarda”

Legarda nació en Quito hacia el 1700, y su invaluable obra artística alcanzó su mayor esplendor entre 1730 y 1773, caracterizándose por elaborar temas religiosos, retablos y calvarios que aún adornan, en calidad de reliquias, algunos de los más antiguos templos quiteños. Su primera intervención artística de importancia data de 1731, cuando restauró una imagen de San Lucas para el convento de San Agustín, en Quito. Este artista e imaginero murió el 1 de junio de 1773.

Es así como, si se considera que la primera intervención artística de Legarda data de 1731, cuando restauró una imagen de San Lucas, alcanzando recién fama y notoriedad a partir de 1734, tras haber realizado una imagen de la Inmaculada para la iglesia de San Francisco. Estando aún, para 174, tal cual lo señala Alsedo y Herrera (Op.cit.), el puerto de la punta de Santa Elena a orillas del mar, lo más probable es que los habitantes de esta población encargaran la confección de la imagen de la Virgen María a Legarda, entre 1734 y 1740, en todo caso mucho antes de 1770, ya que, este muere en 1773.

Lo cual es consistente también con el mapa de Requena de 1774, donde si bien aparece aún graficada a orillas del mar, la descripción proporcionada por él la sitúa ya en el interior; no obstante, en una versión posterior, actualizada, de 1789, aparece ya graficada en el interior, distante de la costa. Deduciéndose entonces, con base a estos datos y



evidencias, que el traslado de la población fue paulatino, debiendo iniciarse el proceso en o después de 1690, llevándose adelante de manera paulatina y gradual, y concretándose quizás, de manera inacabada, hacia 1774; con lo cual el asentamiento original prehispánico continuaría estando ocupado, situación que de hecho se conoce se mantendría aún después del traslado definitivo y oficial de la población con el nombre de Santa Elena. Existiendo entonces dos localidades, la del emplazamiento original donde seguirá funcionando el puerto, bodegas y aduanas, y la población principal propiamente dicha, asentada ya en la nueva localización al interior, donde se encuentra ahora.

Otros datos que sitúa aún, a esta población, a mediados del siglo XVIII, a orillas del mar, nos la dan Juan de Robles Alfonso en 1756, y Juan Antonio Zelaya y Vergara en 1765 respectivamente.

El primero de ellos, siendo Procurador General de la ciudad de Guayaquil, redacta una celebre representación de la ciudad, donde a más de enumerar “los privilegios concedidos a dicha ciudad bajo el Gobierno Colonial y los servicios prestados por Guayaquil a la Corona”, menciona que ante la presencia de la escuadra del Capitán Ansón, en 1741, “...el expresado Capitán don Antonio, con el ardiente celo que profesaba al real servicio y bien público, apostó una fragata que tenía en el puerto de la Punta de Santa Elena, para esta fuese a llevar la noticia de la entrada en esta mar del Jefe Ansón y hostilidades que en él hacía.” (Pino Roca, 1973:63-84)

“El Capitán Don Antonio de Argote y Zavala, destacó de la rada de Santa Elena, una fragatilla, para llevar la noticia de la entrada de Ansón al Pacífico, al Capitán General de la Audiencia y Cancillería de Panamá Don Dionisio Martínez de la Vega.” (Campos, 1894: 143; Campos, 1999 a: 38)

Juan Antonio Zelaya y Vergara, primer gobernador de la ciudad de Guayaquil, en 1765, dos años después de posesionarse del cargo, en su relación sobre el estado de su provincia, escribía lo siguiente, dejando en claro la ubicación de la población de nuestro interés:

“Su principal población es la Punta de Santa Elena, que se compone de trescientas veinte familias de indios, con mil doscientas ochenta y una personas”....“Los indios de la Punta, Colonche y Chanduy hacen las centinelas para avisar a la ciudad de las embarcaciones que pasan por sus puertos”.....“En este pueblo reside el juez real partidario, con título también de cabo de centinela por intermediación a la Punta, en la que los barcos de la carrera del Perú hacen ordinariamente escala”

Respecto a lo ya señalado, el traslado paulatino de la población, y la existencia de dos asentamientos, el uno portuario, en el emplazamiento antiguo y original prehispánico y ancestral, y otro, nuevo, inspirado conforme la lógica constructiva colonial del momento, en el lugar en torno al cual se estableció y desarrollo la población hasta los tiempos actuales.

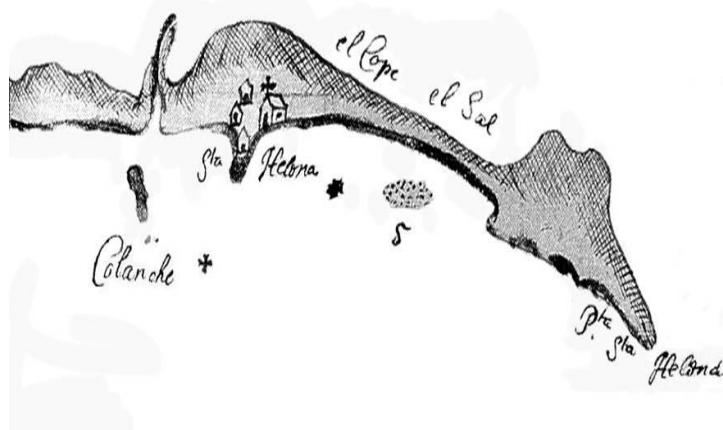
Al menos, en este sentido se manifiesta el padre Juan de Velazco en el Tomo II y parte II de su obra, publicado en 1789 (1842: 65), ya en la parte correspondiente a la “Historia Moderna”, aporta ciertos datos de interés a este tema, al referirse a la “Tenencia de la Punta de Sta. Elena”.

“La capital de la Tenencia es el villaje de Sta. Elena, situado a dos leguas del puerto del mismo nombre, en 2 grados de latitud meridional y en 2.38 de longitud occidental.” Señala además que esta tenencia “Tiene otros 4 pueblos, con parroquias, en su distrito”, siendo estos Chanduy, Colonche, Chongón, el Morro. (Op.cit.)

Al describir, se supone, al puerto, ya que la redacción del texto es algo confusa y ambigua, señala que este: “Se compone de barracas de pescadores y gentes de baja esfera de diversas castas. Hay allí las que llaman Bodegas de comercio o Almacenes, por ser este puerto frecuentado de los barcos de Panamá.” (Idem.)

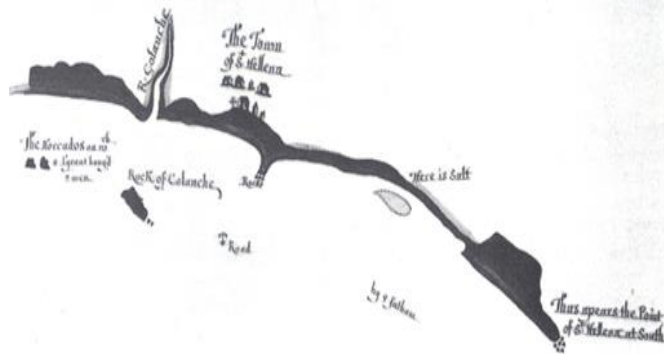
En todo caso, a efectos de retomar el tema central de esta tesis, valga complementar esta situación con la evidencia dada a conocer en varias de sus conferencias, así como en dos publicaciones que hiciera Javier Veliz Alvarado (2012 y 2013), en los suplementos de divulgación cultural del periódico El Litoral, de la existencia de varios derroteros ingleses (cartas de navegación) entre otros. En ellos reproduce, sin dar muchos detalles, un derrotero del siglo XVII y otro del siglo XVIII, donde fácilmente se puede ver que la población de Santa Elena, aparece primero a orillas del mar y posteriormente tierra adentro.

Figura 6.3. Derrotero, que conforme señala Veliz Alvarado, consta en el Atlas de los Bucaneros (comunicación personal), donde se aprecia la ubicación de Santa Elena a orillas del mar. Muy probablemente hacia fines del siglo XVII.



Fuente: Periódico El Litoral (2013: 5) /Referido en contribución sin título de Javier Veliz Alvarado.

Figura 7.3. Derrotero del siglo XVIII en el cual aparece ya Santa Elena situada tierra adentro.



Fuente: Periódico El Litoral (2012: 7) /Referido sin mayores detalles en: “Los Guancavilcas”, contribución de Javier Veliz Alvarado.

Para un poco más de claridad, y para desambiguar la descripción que aporta Velazco, así como retomar el tema de esta tesis, hay que volver sobre la “Descripción de Guayaquil” de 1774, escrita por Francisco Requena (publicada en España, por María Luisa Laviana Cuetos en 1984), donde se describe ya a la población principal en su emplazamiento actual, si bien se la gráfica en su asentamiento original, como ya se indicó previamente.

La descripción de Requena aporta mucha información valiosa respecto a la provincia y gobernación de Guayaquil en aquella época, interesa aquí no obstante la parte pertinente que toca, en lo que interesa, es la que versa sobre el denominado “Partido de Santa Elena”, también denominado como “Partido de la Costa”, y lo primero que se menciona en esta descripción es su localización espacial o geográfica, que señala:

“Confina el anterior por el sur con el de la Punta de Santa Elena, que se extiende por el mismo rumbo hasta encontrar el mar enfrente de la isla de la Puná; por el este se termina en las inmediaciones de Guayaquil, por el norte tiene el partido de Portoviejo, y por el oeste al mar del Sur. Su mayor longitud es de 30 leguas contadas de este al oeste, y su latitud norte-sur de diez y ocho.”

“El pueblo principal y mayor de este partido es el de Santa Elena situado a dos leguas del mar y al este de la Punta del mismo nombre, a distancia de 28 leguas de Guayaquil; tiene 195 casas de paja y sus habitantes todos indios, sin ningún español ni mestizo entre ellos. En este pueblo reside el juez real partidario, con título también de cabo de centinela por la inmediación de la punta, en la que los barcos de la carrera del Perú hacen ordinariamente escala.”

El documento citado proporciona datos sobre el fondeadero de la punta, la forma de explotar la sal, el cope, entre otros minerales, y destaca ampliamente información sobre los huesos que se atribuyen a la existencia de gigantes, la cual descarta y subestima

lógicamente, atribuyéndolos a animales al momento extintos y desconocidos. Pasa luego a referirse a las otras poblaciones existentes en este partido, manifestando:

“Los demás pueblos de esta jurisdicción son Santa Catalina de Colonche, San Agustín de Chanduy, San Jacinto del Morro y San Jerónimo de Chongón, situados de este modo. El primero está a 6 leguas de la Punta de Santa Elena hacia el norte, a dos leguas del mar.”

Para 1820, Andrés Baleato aporta información complementaria de interés, para entender ciertos aspectos de la geografía, geopolítica y economía de la Punta de Santa Elena, consignando:

“34.- Punta de Santa Elena. - La punta de Santa Elena está por latitud Sur 2° 8´ y longitud 74° 38´ y tiene un cerro de cumbre horizontal, á quien nombran la Mesa, cuya cima es de media milla de largo de E. O. se descubre desde cerca de 10 leguas, y de alguna distancia á cualquier rumbo que se vea, parece isla por ser baja y dilatada la playa que forma esa punta saliente para el O. Al O. S. O. de la Mesa distante dos tercios de milla, de su falda occidental sale la puntilla de Santa Elena, delgada u de peña. Por la parte del N. á media legua al E. de la puntilla, está la punta Saquila, que es de piedra y la más saliente al E. de la Mesa y entre esta y la puntilla hay algunas playas pequeñas separadas por costa de peña. En punta Saquila empieza la dilatada playa que sigue para el E. formando la ensenada, y en ella á tres cuartos de milla de esa punta se halla la de Chepite, y luego la de Amayán, que dista una milla larga de la de Saquila ambas rasas y de arena. A un tercio de milla al S. de punta Saquila, está una ranchería de pescadores; más al E. las salinas con su barrancón entre las puntas de Chepite y de Amayan, y á cosa de dos millas hay una mina de Copé ó Brea de Botijas. En esta ensenadita formada por las puntas de Saquila al O. y de Amayán al E. se carga sal y se proveen los buques de los mismos refrescos que en Manta (27) conduciéndolos igualmente por tierra desde el pueblo de Santa Elena que dista dos leguas (nota 121).” (20)

“121. – Osarios. - Entre el pueblo de Santa Elena y la playa de su ensenada, á distancia de cuatro millas de la Mesa ó Cerro de la Punta, se encuentra un Osario extenso muy semejante á los de los Huacos ó sepulcros de los Gentíles, pero de huesos enormes; en 1801 se vieron allí las canillas de largo de una vara y grueso correspondiente; las muelas del tamaño de un puño; y estos huesos también se hallan en otras partes de esta América.” (62)

Aparte de esto, a nivel etnohistórico y/o etnográfico, han aportado, en menor o mayor medida, datos interesantes que permiten complementar parcialmente en algo algunos otros aspectos económicos y sociales de la población local de esta región, que serán tratados más adelante, y que por ahora no vienen al caso, por no aportar más datos respecto al ámbito de lo territorial remitido a la noción del cacicazgo que nos ocupa; han sido las investigaciones efectuadas por Michael Hamerly (1973), María Luisa Laviana Cuetos (1989, 2002), Ezio Garay (1999), Silvia Álvarez Litben (1991, 1999, 2002, 2011), Luis Glave (2014); o relatos de viaje, como los de Joseph Kolberg ([1871] 1977), Adrian Terry ([1834] 1994), Blair Niels (1995 [1923]); o estudios geográficos como los de Teodoro Wolf (1892). Con esto, es hora de pasar ahora a revisar los datos aportados por la investigación arqueológica.

### **3.9 Arqueología de La Libertad y la Punta de Santa Elena: 1922-1999.**

Si bien no se descarta, tampoco parece improbable, que antes de 1920 hubiese existido alguna especie de interés o conducta “anticuarista” de ciertos moradores, locales o fuereños, o también de comerciantes “viandantes”, “vaporinos” o “pasaje”, de paso por las localidades de la Punta de Santa Elena; muy en particular de La Libertad, respecto a las “antigüedades de los indios”, que de tanto en tanto, seguramente debieron encontrarse de manera “casual” en los diferentes procesos constructivos y/o “remoción de tierras” que se habrían y estarían dando en dicha localidad, así como en otros puntos situados a lo largo y ancho de la región citada; y por qué no, del área mayor de referencia, la Península de Santa Elena.

No hay que olvidar qué, el interés por el petróleo de la Punta de Santa Elena, más allá de la tradicional y antigua industria del Copé, había iniciado en 1865 con la solicitud de Elisha Lee, ciudadano norteamericano, que tras un viaje de turismo a la “Costa del cantón Santa Elena”, planteara sin mayor éxito, al Gobierno nacional de ese entonces, la solicitud de concesión de:

“4 leguas cuadradas, más o menos, en el que existen fuentes de petróleo, que pueden explotarse con ventajas de la Nación y de las rentas fiscales, sin perjudicar los pozos de Copé que actualmente se trabajan, o los que se abran en lo sucesivo para extraer la brea”. (Estrada, 2001:26)

Por tal razón, a inicios del siglo XX, a las actividades económicas tradicionales del área, se había sumado ya una creciente industria petrolera, que empieza a consolidarse en el primer decenio, y que, a partir del inicio de la nueva década, en 1910, con la constitución de la empresa The Ancon Oil Company of Ecuador Limited tomaría nuevos impulsos, más aún después de la perforación exitosa, en 1911, del famoso pozo Ancón 1 (Estrada, 2001:42)

Es precisamente por esta época, que el pequeño recinto de pescadores artesanales de subsistencia, situado tradicional y ancestralmente en lo que hoy es el centro histórico de la población de La Libertad, denominación adoptada en 1918, siendo previamente conocida, al menos desde 1824, como La Hueca o Agujereada, justo en la zona que fungiera como el antiguo Puerto de Santa Elena, y antes de eso el asentamiento prehispánico y post hispánico de Colonchillo, empieza a desarrollarse nuevamente como un centro comercial de creciente importancia, más aún con la llegada al área de la Anglo Ecuadorian Oil Fields Limited, que desde Ancón empezó paulatinamente a extender sus operaciones industriales y nexos comerciales hacia esta localidad, estableciendo en un primer momento, en 1922, el camino terrestre que unía de manera directa ambas poblaciones, para luego en 1923 dar

inicio a la instalación de la refinería, y en 1925, la construcción del puerto marítimo, muelle y tubería submarina en La Libertad, y en 1927 el tendido de la vía férrea entre esta población y Ancón . (Estrada, 2001: 72)

La investigación arqueológica, tanto en la Punta de Santa Elena, como en La Libertad y sus alrededores, inician de forma simultánea hacia 1930, cuando el geólogo inglés Goffrey Hext Sutherland Bushnell, explora la costa de la Punta de Santa Elena, y el río Tambo, excavando en varios yacimientos importantes, principalmente en La Libertad y Guangala (Lanning, 1964: 6).

Bushnell había llegado como geólogo de la refinería de Anglo en La Libertad, en el mes de julio de 1926, y paulatinamente había ido tomando contacto con la evidencia arqueológica que, en la región, aparecía de manera frecuente y abundante, gracias a los trabajos de apertura de caminos, desbroces y perforaciones que desarrollaba la actividad petrolera en toda esta área. Bushnell se desempeñaría en la refinería de La Libertad hasta 1938, con intervalos de licencia que aprovechaba para hacer sus estudios arqueológicos.

Fue durante su estancia en esta localidad que la arqueología atrajo por primera vez su atención y examinó toda la parte occidental de la Península de Santa Elena, básicamente la planicie costera, comprendida entre las poblaciones de Chanduy, Salinas, Colonche, Guangala y el Azúcar, que hasta entonces nunca había sido estudiada (Museo de Arqueología y Etnología, 1948).

Figura 8.3. Mapa del área estudiada por Bushnell en la Punta de Santa Elena.



Fuente: Buhsnell (1951: 2)

Posterior a su trabajo se tendrá otras investigaciones, tanto en el área de interés particular, como para el área de la península en general, muchas de las cuales se enuncian de manera cronológica y sucinta en la siguiente tabla. No obstante, para el área que aquí interesa, hay que resaltar, resultan básicas y significativas las de Busnell (1951) y las de la expedición de la Universidad de Columbia, liderada por Edward Lanning, ya que son prácticamente las que abordan de alguna manera una síntesis interpretativa, a manera de modelo o propuesta explicativa de la dinámica de desarrollo y cambio sociocultural, incluso ambiental, a nivel territorial; y serán analizadas más adelante.

En el caso puntual de La Libertad, hay que incluir además los trabajos de Edwin Ferdon Jr., en el sitio La Carolina (Barrio 10 de agosto), Así como los desarrollados por Karen Stothert en la misma área, en 1971 y 1989 respectivamente, pudiéndose además indicar otras pequeñas intervenciones que investigadores como Betty Meggers y Clifford Evans (sin año conocido), Eugene McDougale en 1971, realizaron en esta misma área, y que ella logra ubicar espacialmente, así como una acción de rescate de una tumba parcialmente huaqueada, a cargo de estudiantes de la Escuela de Arqueología del Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos (CEAA) de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), liderada por el Lcdo. Marcos Suárez Capello, entre las que se encontraba el presente tesista, en 1987, se realizó en el sector donde hoy se yergue Puerto Lucia.

En esta misma área excavó, en 1938, Hans Dietrich Disselhoff, específicamente en el sector La Florida, pero se desconoce el lugar exacto, así como los resultados que obtuvo, al ser su publicación prácticamente muy difícil de conseguir. Se conoce si, que trabajo con material Guangala. Tal es, en síntesis, la historia de las investigaciones arqueológicas efectuadas en la zona general, la punta de Santa Elena, como del punto focal de interés, La Libertad. De lo que, a efectos de la presente tesis, se ha considerado una primera fase o etapa de estudios.

Dentro de este mismo periodo hay que mencionar los estudios de análisis específicos, que hicieron, Allison Paulsen (1970) y Patrick Simons (1970) sobre materiales cerámicos recuperados por la expedición de la Universidad de Columbia, y por Edwin Ferdón Jr., en La Carolina/La Libertad respectivamente; sobre tecnología y manejo de recursos hídricos (albarradas) hecho por Eugene McDougale (1970), centrado en la Punta de Santa Elena; y aspectos de caracterización y cambio ambiental, a partir de las frecuencias de especies de malacofaunas observadas en el registro arqueológico del área de interés, verificado en 1970 por A. Sarma.

Como puede apreciarse, estas investigaciones se realizaron prácticamente a lo largo del tránsito que experimenta, a inicios del siglo pasado, La Libertad, desde un pequeño recinto de pescadores artesanales de subsistencia, denominado Agujereada o La Hueca, con unas cuantas casas de caña y/o madera, dispersas a lo largo de la playa y en las laderas que elevaban el terreno sobre el nivel mar; hasta los albores de la hoy pujante y hasta cierto punto caótica ciudad que es en la actualidad.

Si bien hoy en día, el crecimiento poblacional urbano de La Libertad no permite visualizarlos, al menos no como antes, la existencia de yacimientos arqueológicos en el suelo y subsuelo de la urbe es conocida y reconocida nacional e internacionalmente, desde hace mucho tiempo atrás, gracias a esos trabajos. Trabajos que, valga decirlo, aunque esporádicos, resultan trascendentales, mucho más allá de las limitaciones técnicas y científicas de las diferentes épocas y momentos en que fueron realizadas; constituyendo, en su conjunto, los primeros referentes básicos de la arqueología ecuatoriana, incluso hasta poco antes del cambio de milenio.

Situación que, toca decirlo también, en lo local, esta situación tiende muchas veces a “olvidarse”, omitirse, ocultarse, minimizarse, por parte de diversos intereses particulares, generalmente de carácter foráneo, que propugnan por aquello. Al punto que pareciera estar logrando finalmente dicho cometido, tras haber logrado captar y dominar las instancias institucionales claves, llamadas a conservarlos y ponerlos en valor.

En todo caso, hay que resaltar las primeras investigaciones de Bushnell (1951), Ferdon (1941), y Lanning (1968) que permitieron establecer, entre otras menores, dos principales y grandes áreas arqueológicas de interés en el perímetro de la actual ciudad de La Libertad.

La primera de ellas, y quizás la más relevante, dada su complejidad configuracional y secuencia estratigráfica ocupacional, que abarca desde el Valdivia IV a la primera etapa colonial. Situase en la parte occidente de la población actual, Barrios 10 de agosto - San Francisco y sector Puerto Lucía, constituyendo la parte física de más larga y antigua data de ocupación de esta localidad. En ella se encuentran aún, en relativo buen estado de conservación, depósitos de las culturas Valdivia, Machalilla, Engoroy, Guangala y Manteño temprano. Es conocido en la literatura arqueológica como sitio OGSE-46 (Lanning, 1968) o área Guangala (Bushnell, 1951), sitio La Carolina (Ferdon, 1941), o La Florida (Disselhof, 1949).

La segunda área representada por la zona “céntrica” y comercial de la población (barrios 25 de diciembre, Kennedy, Mariscal Sucre, Rocafuerte, Acacias, y Eloy Alfaro),



conocida como OGSE-47 (Lanning, 1968) o “área Manteña” (Bushnell, 1951), dado que es esta última cultura la que con mayor densidad se presenta, no obstante, se conoce de depósitos Machalilla, Engoroy y Guangala, que la subyacen (Tobar, 2000).

Entre las “áreas menores”, sin duda alguna destacan algunos yacimientos de filiación Engoroy situados en torno al cerrito de Engoroy, tanto al este, como al suroeste de esta pequeña elevación; la albarrada de Achallan y un asentamiento Guancavilca que se conoce de destruyó hace no mucho, al construirse el parque de la ciudadela Sinaí. Así como otros pequeños yacimientos en el sector de la Quebrada Seca, la UPSE, y la Represa Velasco Ibarra. Varios de ellos no conocidos ni reportados previamente.

Valga referir también, a modo general, que, durante todo este tiempo, una serie de hallazgos incidentales que se han suscitado cada vez de manera más frecuente, a medida que se daba el crecimiento urbano de La Libertad, situación que en los últimos tiempos empezó a hacerse cada vez más asidua. Muy pocas de ellas tuvieron la “buena fortuna” de al menos quedar consignadas a modo de “registro noticioso”, ni datos ni materiales se tiene de ellos, se perdieron en la bastedad del espacio y el tiempo; que no decir entonces de aquellos que se sabe se dieron, pero que no registro siquiera la memoria periodística del momento.

A nivel regional, esto es, más allá del ámbito focal de La Libertad, se debe considerar como punto de partida el reconocimiento inicial realizado por Bushnell, y obviamente el trabajo más amplio desarrollado por Edwar Lanning y la expedición de la Universidad de Columbia, ya que ambos estuvieron circunscritos principalmente al área que aquí nos aboca, la Punta de Santa Elena, a la cual ellos, y posteriores investigadores, erróneamente reducen denominativamente, como ya se ha señalado previamente, a la Península de Santa Elena. Por considerárselos clave y esenciales, el aporte de ambos serán analizados más adelante, más no así, una serie de trabajos que se realizarían posterior a ellos, desarrollados por otros investigadores, como Karen Stothert (1994), que prospecta el cauce del Río Tambo y el área de Las Balsas en la Cordillera Chongón-Colonche, o María Masucci (1992) que prospecta y excava en la zona del Azucar; o los de Jorge Marcos (1986; 2012) que excava Real Alto y dirige el estudio del valle de Chanduy. Por considerarlos enfocados a otros temas y periodos cronológicos de los que aquí interesan; no obstante, de ser requerido algún dato que aporte al tema central de esta tesis se recurrirá a ellos.

Se debe finalmente hacer mención en este apartado, varias prospecciones desarrolladas desde el Complejo Cultural y Museo de Sitio Real Alto, a más de los estudios puntuales que desarrollaron para este lugar y el valle de Chanduy bajo la dirección de Jorge

Marcos, los estudios de ubicación de sitios en las áreas que estaban destinadas a la construcción del Complejo Petroquímico de Atahualpa, así como de los poliductos de la costa, La Libertad-Manta y La Libertad Pascuales (Kreid, 1988; Kreid, García y Vedova, 1989) Que dieron a conocer la existencia de otros muchos sitios que no fueron detectados por Bushnell ni por Lanning, y que sin duda alguna modifican, amplían, y cambian, en una u otra forma mucho de las primeras interpretaciones que ellos esbozaron con sus trabajos. No obstante, no llegan a proponer ningún modelo interpretativo de desenvolvimiento histórico socio cultural como el que efectúa Lanning, mismo que es de particular interés, como se verá.

En todo caso, de mayor valor podría considerarse el trabajo posterior, realizado por Oswaldo Tobar, Jorge Marcos, Silvia Álvarez, e Irina Xonchuk, con fondos CONUEP (Tobar et.all, 1996), que esbozan de manera muy amplia y general, salvo quizás por el sitio La Tintina y El Real, un modelo de reinterpretación de la periodización cultural de la Península toda, proponiendo un nuevo esquema denominativo en periodos, épocas y eras, que si bien resulta interesante, y que será usado en la medida de lo pertinente en la ultima parte de este trabajo. No aporta más información al tema de la presente tesis, aparte de mencionar varias veces el tema de los cacicazgos costeños de esta región, sin entrar en los detalles que aquí nos interesan. Esto es, indicadores y criterios arqueológicos de identificación, delimitación, organización, mantenimiento, continuidad y cambio; muy en especial del Señorío o Cacicazgo de Colonchillo.

Lamentablemente su estudio se enfocó más a la etapa precerámica, y a la etapa colonial en sus fases más avanzadas, y es muy poco lo que aportan al periodo en el cual se sitúa la visualización del señorío/cacicazgo de Colonchillo. No obstante, se recurrirán a los datos correspondientes que puedan servir de complemento a la tesis que aquí se propone.

### **3.10 Intervenciones arqueológicas en La Libertad y la Punta de Santa Elena: Los primeros 21 años del siglo XXI.**

En los últimos 22 años, al igual que lo indicado en el párrafo anterior, se han dado así mismo una serie de “hallazgos casuales” en obras de construcción de infraestructura, como de nuevas edificaciones, bien derruyendo las preexistentes, bien construyendo en solares baldíos, que en los últimos diez años han empezado a erradicar prácticamente toda la matriz arqueológica que hasta el momento se había conservado en esos solares, eso sin mencionar la pérdida de valioso patrimonio histórico arquitectónico también.

Al ser estas edificaciones, estructuras someras y no invasivas, más allá de los puntos de implantación de postes para vigas de soporte, permitieron, y permiten que la matriz arqueológica original se conservara mayormente incólume. Al ser hoy reemplazadas por otras de cemento y hormigón armado, las nuevas técnicas constructivas demandan la excavación y reemplazo de la matriz del suelo, so capa de preparación y mejoramiento del suelo de construcción y/o cimentación.

A esto se suma también, las excavaciones que por motivo de curiosidad o huaquerismo, realizada por niños, jóvenes, o personas adultas realizaban de manera frecuente en aquellos lugares donde la naturaleza, tras una lluvia o marejada fuerte, o por obras constructivas de todo tipo, dejaba visible materiales que concitaban el interés de estos en todo sentido, situación que hoy en día, por fortuna, parece haber desaparecido al no poder ser posible, normalmente observar como antes la matriz arqueológica, ni los materiales que antes era frecuente ver en su superficie a simple vista, así como por el cambio conductual de la sociedad local, que ve con apatía y desinterés estos materiales y temas.

Cosa que sin embargo no ocurre en las obras de construcción, donde los propios trabajadores y contratistas, de darse un hallazgo, proceden a expoliarlo sistemáticamente, la más de las veces en el más absoluto silencio, resultando excepcional que algo de esto llegue a trascender a conocimiento de personas, que como el autor de este trabajo, que de inmediato encienden las alarmas, lográndose de algún modo que “algo logre hacerse”, a nivel de intervenciones de rescate y monitoreo ex post en estas obras constructivas, si bien no es siempre, y muchas veces sacrificando los intereses generales del patrimonio y los de la investigación científica, primando actitudes mercantilistas a favor de los requerimientos del cliente, de ciertos profesionales que actúan bajo la lógica del mercado gremial, antes que por la de la deontología profesional arqueológica.

En todo caso, dejando de lado esta digresión lastimera y quejosa, pero un tanto necesaria para ilustrar el estado actual de las cosas, tanto en La Libertad, Punta de Santa Elena, y península en general, y a efectos de contextualizar la dinámica coyuntural, que en materia patrimonial se han suscitado en estos lugares de interés particular, y que, modestia aparte, de una u otra forma, han tenido como actor al autor del presente trabajo.

Entrar en detalle de todo lo que se ha realizado, sería un tanto extenso y ajeno al tema central de esta tesis, por esa razón en el siguiente cuadro se sintetizan todas las intervenciones e investigaciones que se han realizado en el lapso indicado de este nuevo milenio, tanto en La Libertad como en la Punta de Santa Elena en general, refiriéndonos

luego a ellos, en la medida que hayan aportado o aporten al planteamiento y objetivo central de este trabajo, como lo es el de visualizar y discutir la existencia de una organización cacical en estos territorios, su conformación, articulación y cambio, ante la invasión, ocupación y coloniaje español.

Valga mencionar, para cerrar este acápite, tres hechos o situaciones que impulsaron la actividad investigativa patrimonial y arqueológica en lo local y regional. El primero de ellos, la creación de la Escuela de Arqueología y del Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos (CEAA) de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

El segundo, la conformación pionera de una unidad técnica municipal, en 1999, dedicada a la intervención emergente en La Libertad, que si bien tuvo efímera existencia, logró hacer mucho, muchísimo antes del Decreto de Emergencia al Sector del Patrimonio (2007), o de la transferencia a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Metropolitanos de la “Competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines” (2015); y tercero, la creación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) en el 2018, que daría eventualmente nuevos impulsos a la investigación arqueológica y patrimonial en estos lugares.

Estos tres hechos, sumada la afición y motivación del suscrito a estudiar y formarse profesionalmente en arqueología, el haber vivido, crecido y desarrollado sobre un yacimiento arqueológico como lo es La Libertad histórica, y el haber ingresado a laborar en la UPSE, modestia aparte, como ya se indicó, resultan capitales a la hora en analizar las intervenciones arqueológicas realizadas en La Libertad y Punta de Santa Elena, en estos dos últimos decenios. Si bien, de no haber sido el autor de este trabajo, bien pudo haber sido cualquier otro, con los mismos intereses, y con las mismas o mejores condiciones.

Más allá de esto, y pese a tales acciones, es más lo acontecido a nivel de impactos negativos y expoliaciones a estos bienes patrimoniales arqueológicos del Ecuador, pudiéndose citar la significativa e intencional destrucción ocasionada en el sector occidental del sitio OGSE-46 (sector Guangala-Valdivia) al construirse el complejo Puerto Lucía, o los daños ocasionados en el sitio OGSE-47 (área Manteña) al construirse el Hotel La Caleta, el edificio Coechir, etc., así como obras complementarias de alcantarillado y arreglo de calles que de vez en vez ejecuta la dirección de obras públicas de la municipalidad.

Lo lamentable de todo esto es que cada vez que esto ha sucedido, ha sido con el conocimiento previo y oportuno de las autoridades locales de turno, quienes, sabedores del daño irreparable que se ocasiona, y ocasionará en el patrimonio arqueológico de la localidad, cada vez que se realicen este tipo de obras en las áreas arqueológicas preestablecidas y conocidas, miran hacia otro lado, cuando no es que ellos mismos las propician, facilitan e impulsan, más aún ahora que tienen la “competencia patrimonial”, y el INPC, a más de haber perdido, cede espacios, más allá de lo técnicamente legal, al “ejercicio” de dicha competencia.

En el caso de La Libertad, a más de los estudios señalados, cuenta con tres inventarios y evaluaciones a este bien patrimonial de la nación (Castro y López: 1997, Tobar: 2000, Villón: 2005), mismos que constituyen la evidencia de la negligencia y falta de interés de celo con la que se ha actuado, dando un corolario al proceso de afectación a las áreas arqueológicas de la localidad hasta la actualidad.

Es por ello por lo que, considerando este panorama, cobra capital importancia la existencia y persistencia, en estas áreas, de terrenos sin edificar, que cada día son cada vez menos, así como aquellos terrenos donde se levantan antiguas edificaciones, donde se planeen demoliciones y reedificaciones, ya que en ellos existen secciones no estudiadas de estos yacimientos, amén de los bienes y datos arqueológicos en ellos contenidos. Haciéndose necesaria un verdadero empoderamiento, con significado, sentido y compromiso, en el cumplimiento de la legislación vigente, de la cual es parte la resolución 004 del CNC, así como la Ley Orgánica de Cultura y el Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento, Creatividad e Innovación.

Es así como se hace necesario, que tanto el GADCLL, como las demás entidades públicas y privadas, que integran el Sistema Nacional de Cultura, así como el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y Saberes Ancestrales, articulen esfuerzos en las acciones pertinentes y más eficaces en procura de precautelar los bienes que conforman el Patrimonio Cultural del Ecuador. Sea oportuno mencionar aquí, los convenios suscritos con la UPSE, tanto por los GAD's cantonales de Salinas y La Libertad, que demostraron ser sumamente efectivos, pero que lamentablemente, la falta de visión y el conflicto de intereses, pese a los resultados y logros alcanzados, terminaron cerrándolos; y lo que es peor, atacando y desmantelando la capacidad operativa instalada para estos temas al seno de la universidad local.

En el anexo 3 se resume las actuaciones, logros y resultados alcanzados en cada uno de estos convenios, gracias a la operatividad que en su momento logró tener el Proyecto

Arqueológico Samarina de la UPSE, y que en gran medida aportan a los objetivos del presente trabajo de tesis de grado.

Antes de pasar a analizar el modelo interpretativo regional propuesto por Edward Lanning y la Expedición de la Universidad de Columbia, así como el esquema elaborado por Bushnell, para la arqueología de La Libertad y Punta de Santa Elena en general; y que serán posteriormente revisados a partir de la información y evidencia aportada por otros investigadores, así como la generada por las últimas intervenciones; valga hacer énfasis que la situación reseñada a nivel local de La Libertad es prácticamente similar, a lo que ha venido suscitándose a nivel del área específica, como en el resto de la península en general.

### **3.11 Los esquemas interpretativos: Bushnell (1951), Lanning y la expedición de la Universidad de Columbia (1964-1970)**

Sin lugar a duda, de todos los trabajos realizados hasta el momento, tanto para el área, como para el tema que aquí se plantea, los efectuados por Bushnell (1951), Lanning y los demás miembros de la expedición de la Universidad de Columbia (1964-1970), resultan esencialmente claves. No han existido hasta ahora otros que hayan podido superarlos, salvo quizás los aportes de Stothert y Masucci para entender la dinámica sociocultural de la ocupación Guangala. Por lo demás, todos resultan complementarios a los esquemas por ellos originalmente planteados, debiéndose entonces partir desde aquellos.

#### **3.11.1 Bushnell y la arqueología de La Punta de Santa Elena y de La Libertad.**

Iniciaremos aquí por presentar el esquema, panorámica o visión elaborada por Bushnell, tanto para la arqueología de La Libertad como para el área de la Punta de Santa Elena, área que, sin embargo, siendo geólogo, la tiende a referir como Península de Santa Elena, siendo una de las principales fuentes que conducirían al error conceptual de referir como península el área correspondiente a la Punta de Santa Elena y zona adyacente. Con respecto al territorio que aquí nos concierne, este quedaría circunscrita a grosso modo tal cual se indica en la figura 9.3.

Entre 1930 a 1938, G.H.S. Bushnell explora la costa de la Punta de Santa Elena, desde la puntilla hasta la desembocadura del estero de Palmar, y Chanduy, explora así mismo el río Tambo, la zona del Azúcar, Sube y Baja, visita Juntas, La Barranca, Chongón, y Huígra. Excavó en varios yacimientos importantes, pero el núcleo de su trabajo se concentró en La Libertad y Guangala. Mismas que le permitieron acceder a material de prácticamente casi todas las culturas que arqueológicas conocidas hasta el momento para esta zona de la costa del Ecuador.

Figura 9.3. Delimitación general del territorio probable que pudo estar bajo el control del cacicazgo de Colonchillo al momento del arribo hispánico, trazado sobre el mapa de Bushnell (1951)



Fuente: Modificado a partir del mapa de Bushnell (1951:2)

Así, mucho antes siquiera que se conociera la existencia de las culturas Valdivia (Estrada: 1956), Machalilla (Estrada: 1958), Jambelí (Meggers, Evans y Estrada: 1964) y Chorrera (Huerta: 1940; Estrada: 1954), Bushnell encontró en sus excavaciones en La Libertad, entre otras, una conocida previamente, la Manteña (Jijón: 1930), y dos a las cuales pudo definir, caracterizar y nombrar, Guayalá y Engoroy (Bushnell: 1951). Pudo así mismo, encontrar e identificar, prácticamente el primer cementerio cristiano en el área. Hallazgo que, toca decirlo, le impediría definir la cerámica que hoy se conoce como Valdivia VI, al no poder precisarla como una manifestación cultural prehispánica, con lo cual quizás, la habría bautizado con algún otro nombre. Caso similar le pasaría con la cerámica de la cultura que conocemos como Machalilla, a la cual designó, al no poseer suficiente información y material al respecto, consignándola simplemente como “horizonte Pre-Guayalá”, dejando más bien, a que Edwin Ferdon Jr., que excavó posteriormente también en La Libertad, y con quien había conversado a poco tiempo de dejar el país, la nombrase, conforme el abundante material de esta que había recuperado (Bushnell: 1951: 17-18).

Otro aspecto que toca mencionar respecto al trabajo de Bushnell es la errada ubicación cronológica secuencial del material que denominó como Engoroy, mismo que posteriormente sería englobado, apresuradamente, por cierto, dentro de la cultura Chorrera, definida por Meggers y Evans en 1954 en la hacienda epónima, en la Cuenca del Guayas (Lathrap: 1975; Porras: 1980: 85; 1987: 59; Zedeño: 1986: 11).

El error de ubicación es fácilmente comprensible, y no ameritaba la omisión de sus aportes, por parte de Emilio Estrada (Op.cit.), quien pese a haber efectuado

excavaciones en La Libertad en 1958, y conocer la publicación de Bushnell, ya que la incluye dentro de la bibliografía de sus propias publicaciones, no lo menciona para nada, mucho menos habla de la cultura Engoroy, mencionando en su lugar a la cultura Chorrera, otorgando así todo el crédito de su establecimiento, incluso de su descubrimiento a los esposos norteamericanos (Estrada, 1958: 69-78; 1962: 63-69).

Hoy en día está claro que si bien emparentadas hasta cierto punto, Engoroy, el igual que otras manifestaciones culturales establecidas posteriormente, es diferente al Chorrera propiamente dicho (Bischof: 1971; Norton: 1992; Marcos: 2012), si bien se engloban dentro de un mismo horizonte cultural que lleva dicha denominación.

En todo caso, valga reseñar aquí lo realizado por Bushnell en el área que él denominó, registró y ubico en su plano, como “Cementerio Engoroy”, al cual llegó de manera accidental, a raíz de que un habitante de la localidad le entregase los restos malogrados, apenas reconocibles de una especie de silla simple de piedra, hecha con caliza pleistocénica local, que le hizo recordar las sillas de piedra de la cultura Manteño, que se encuentran abundantemente en Manabí. Aunque el ejemplar que le fuera entregado poseía un soporte rectangular sencillo. La persona que se la dio, indicó haberla encontrado mientras excavaba en busca de conchas para quemar cal, las cuales abundan en el suelo arqueológico de la zona y sus inmediaciones (Bushnell: 1951: 85).

Es así como a partir del hueco del cual se extrajo la silla, Bushnell estableció un perímetro de excavación, indicando que, en torno al punto del hallazgo, había esparcidas una serie de piezas planas e informes de la piedra caliza local, así como un material hecho por el endurecimiento de arena y conchilla, al mezclarse con las filtraciones de crudo pesado, típico y característico de encontrarlo en la playa cercana. Más allá de eso, señala no había nada más visible en la superficie (Op.cit.).

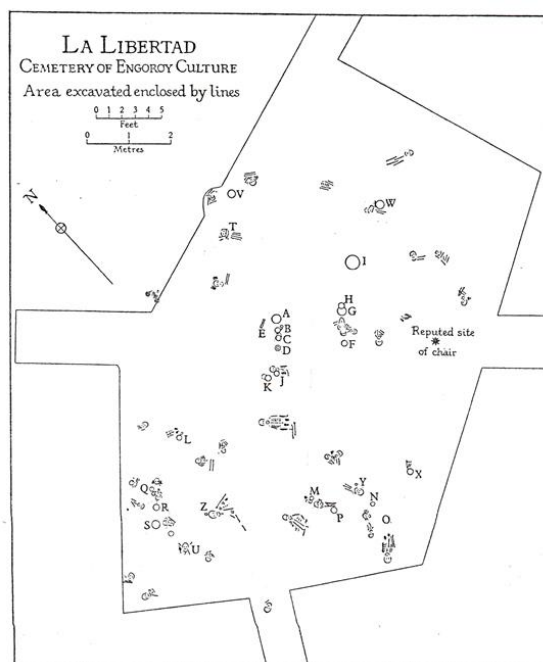
Para ello estableció, desde un punto a unos 30 pies al noroeste de este, una trinchera de excavación en dirección a dicho hueco, ampliándola posteriormente, en área, a ambos lados de esta, formando la figura irregular que se muestra en la figura 10.3.

Bushnell describe que el depósito arqueológico de este lugar varía en espesor desde 4 pies en el este hasta menos de 2 pies en el oeste, y que está constituido por suelo intacto, de matriz de tierra polvorienta, con un alto contenido de conchas, y ceniza focalizada en ciertas partes. Indica además que, la mayoría de los entierros estaban próximos al fondo del depósito arqueológico (matriz geológica natural y/o suelo culturalmente estéril), y que debido a la naturaleza polvorienta (limosa), no se podían ver los contornos de las tumbas. Menciona que cerca de la esquina SE de la excavación detectó



dos agujeros cilíndricos, llenos de marga marrón oxidada; cuyas dimensiones se situaban dentro de los siguientes ordenes: 8 pulgadas de diámetro por 18 pulgadas de profundidad, y empezaban a unas 10 pulgadas de la superficie actual. De ellos destaca el particular de su observación, por cuanto agujeros similares, llenos de arena, fue común encontrar en sitios manteños vecinos, muy en particular en las excavaciones del área manteña de La Libertad.

Figura 10.3. Plano del cementerio Engoroy, excavado por Bushnell (1951)



Fuente: Bushnell (1951)

Su opinión de que la cultura Engoroy era posterior a la Guangala, se basaba en que en la parte del cementerio que excavó, encontró varios objetos de filiación Guangala, a los cuales consideró, como seña de alguna especie de “anticuarismo” prehispánico, por parte de los Engoroy, en vez de artefactos intrusivos en dichos depósitos, por ocupación posterior, debido principalmente a la imposibilidad que tuvo, por el tipo de matriz pedológica del depósito general del lugar, que no le permitió “ver” o detectar límites de rasgos depositacionales.

No obstante, si bien vislumbró la existencia de una relación entre estas dos culturas, manifiesta según él, en la presencia de algunas vasijas de cerámica que presentan una ligera capa de pintura similar a la que se encuentra en su Guangala Sombre Ware, consideraba que era menester buscar más evidencia de esto fuera del área de Santa Elena.

De lo que si estaba seguro era que no se trataba de manifestaciones culturales contemporáneas una con otra.

En este mismo orden de cosas, señala que, pese a no haber encontrado evidencia alguna, más allá de lo arriba indicado, que relacione a la cultura Engoroy con la Manteña, habría muchas razones para aceptar la conclusión de Jijón y Caamaño, sustentada en los trabajos de este en Manabí, de que el Manteño era, tal cual así es, el último período antes de la conquista española. Razón por la cual Engoroy debía antecederla, en todo caso no se va a profundizar en las cavilaciones que al respecto él efectuara, en todo caso el aporte de Bushnell hay que entenderlo en el contexto y nivel de desarrollo disciplinar de su época.

El siguiente esquema sintetiza la secuencia interpretativa, que conforme al enfoque de sus hallazgos hace, en contraste con el esquema posteriormente afinado y validado por investigaciones posteriores, como el realizado por Richard Zeller y Eugene Bischoff (1970), particularmente este último, quien sitúa correctamente el material Engoroy como antecedente al denominado Guangala I (Paulsen: 1970)

El siguiente cuadro contrasta y correlaciona la secuencia de Bushnell (1951) con el esquema cultural conocido hoy en día para la zona de estudio.

ESQUEMA DE BUSHNELL	ESQUEMA VALIDADO ACTUAL
1. Horizonte Pre-Guangala	Cultura Machalilla (2)
2. Guangala	Cultura Guangala (4)
3. Engoroy	Horizonte Chorrera-Fase/Cultura Engoroy (3)
4. Manteño	Cultura Manteño-Huancavilca (5)
5. Post-conquista	Colonia y Valdivia VI (6 y 1 respectivamente)

No está demás mencionar que Bushnell procuró correlacionar sus hallazgos y datos con el esquema interpretativo del momento, mismo que había sido trabajado por Jacinto Jijón y Caamaño, quien entrevía aún una necesaria correspondencia con las culturas que habían sido propuestas y establecidas para la sierra, así como de los posibles nexos con otras zonas fuera del ámbito nacional, en ese entonces. Poniendo en orden los datos de Bushnell, conforme el nivel de conocimiento actual logrado por la arqueología se tendría en siguiente esquema, en el cual se aprovecha de incluir los aportes también, de Lanning y de la expedición de la Universidad de Columbia.

El siguiente cuadro correlaciona la secuencia de periodificación del área de estudio, contrastada con las propuestas por Bushnell (1951) y Lanning (1964).

PERIODIFICACIÓN VALIDADA Y ACEPTADA	MATERIAL Y DENOMINACIONES DE BUSHNELL (Menos Valdivia)	DENOMINACIONES EMPLEADAS POR LANNING	
PRECERÁMICO	Cultura Las Vegas	No lo menciona, más allá de referencias al petróleo y los huesos de Megafauna pleistocénica.	Exacto, Manantial, Achallan, y Las Vegas.
PERIODO FORMATIVO	Cultura Valdivia	Valdivia VI, pero atribuido al periodo Post-Conquista	Valdivia
	Cultura Machalilla	Horizonte Pre-Guangala (Dejado sin nombrar para que Ferdon lo haga)	Machalilla
	Cultura (Horizonte) Chorrera	Cultura Engoroy	Engoroy
PERIODO DE DESARROLLO REGIONAL	Cultura Guangala	Cultura Guangala	Guangala
PERIODO DE INTEGRACIÓN	Cultura Manteño-Huancavilca	Cultura Manteño (desde el planteamiento de jijón y Caamaño)	La Libertad
PERIODO COLONIAL	Etapas/cultura Colonial	Pos-Conquista	Santa Elena

Bushnell centró la mayor parte de sus estudios en La Libertad, excavando también en las áreas que designó respectivamente como área Guangala y área Manteño, áreas que serían posteriormente registradas por Lanning y sus asociados de la expedición de la universidad de Columbia, como OGSE-46 y 47 respectivamente, siendo además excavadas, entre uno y otro, y posteriormente, por otros investigadores como ya se ha señalado.

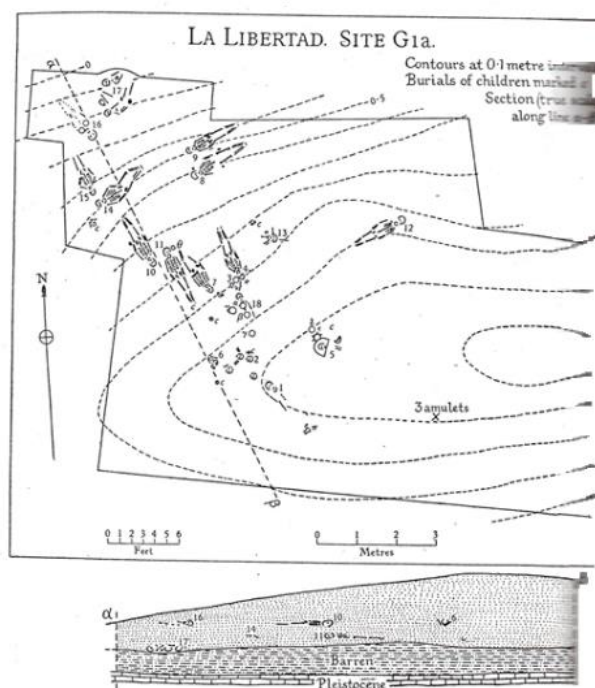
En la denominada área Guangala, que hoy en día se sabe es mucho más extensa de lo que originalmente pudo entrever Bushnell, ya que se extiende prácticamente por debajo del área Manteña inclusive, lo cual no es de extrañar, ya que al igual que hoy en día, todas estas áreas se encuentran bajo el crecimiento urbano de La Libertad. Por ello, en ese entonces, este investigador indicaba que el área Guangala se encontraba al oeste y a poca distancia del pueblo de La Libertad, en la tercera terraza, la de 10 metros de cota. Caracterizada por presentar una serie de montículos, de distribución completamente irregular, cuya planta era, en la mayoría de los casos, aproximadamente circular u ovalada. Ahí señala haber efectuado tres cortes a modo de trincheras preliminares, que arrojaron ejemplos de varios tipos de tiestos, herramientas de piedra pulida, lascas de obsidiana, cuentas de concha, herramientas y adornos de concha y algunos objetos pequeños de cobre, esparcidos sin estratificación aparente a través de una matriz de tierra blanca, sumamente polvosa debido a múltiples depósitos de ceniza por doquier. Resalta el característico hecho de esta zona, en cuyos depósitos se encuentran abundantes restos de malacofaunas, tanto antiguos como recientes (Bushnell: 1951: 22).

En uno de estos montículos, donde actualmente se levanta la escuela Mendoza, barrio 10 de agosto, encontró que la superficie del pleistocénica se situaba a cuatro metros por debajo de la parte más alta del montículo, en otros es menos, caracterizándose el área. (Op.cit.)

En este lugar, manifiesta haber limpiado casi por completo un pequeño montículo que designa como G 1a, mismo que se fusionaba con otro que designó como G 1, en los

lados noreste y este y en terreno elevado en el sureste y sur. Existiendo un barranco poco profundo hacia el lado oeste.

Figura 11.3 Plano de la excavación realizada por Bushnell (1951) en uno de los montículos de La Libertad.



Fuente: Bushnell (1951)

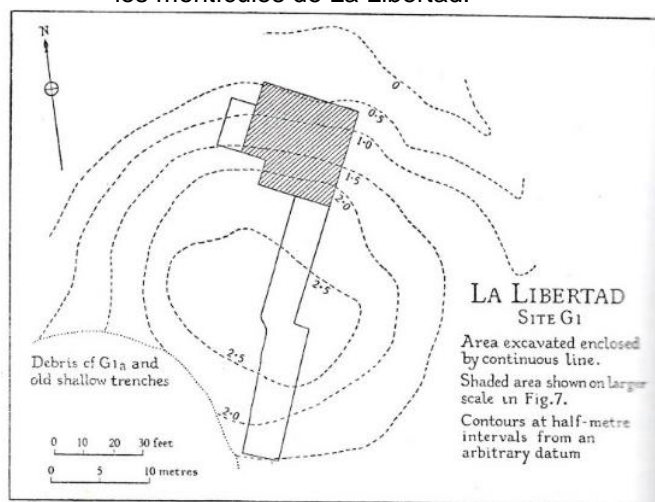
Toda esta área se caracteriza por presentar un basamento geológico de una caliza impura blanca del Pleistoceno, cubierta por un suelo arenoso de un máximo de potencia de 0,9 metros, sobre el cual se sustentan los montículos. Este depósito arenoso es normalmente yermo y parece intacto, no obstante, reporta haber encontrado varios tiestos cerca del fondo, en el extremo este de la excavación, y que eventualmente pudieron ser ensamblados, formando un cuenco prácticamente completo, y parte de otros dos recipientes cerámicos, uno similar al primero, y otro del tipo Guangala Sombre Ware. Cuencos de este tipo de vajilla los encuentra comúnmente asociados a entierros humanos, localizados en este montículo, que por otra parte señala, por encima de la capa estéril antes descrita, se compone principalmente de un suelo polvoso blanco muy fino, que contiene muchas conchas de moluscos, antiguos como recientes, tiestos y, localmente, bandas de ceniza.

La altura o espesor máximo del depósito arqueológico que constituye el montículo alcanza cerca ,75 metros de potencia, siendo prácticamente difícil subdividirlo a nivel de su estratigrafía cultural, no solo por la falta aparente de signos de estratificación, aunque hay indicios débiles de una banda que difiere ligeramente en el grano del resto, en el centro

y el este, si no también debido a la falta de tiempo y recursos con los que contaba, siendo para él, lo más viable, considerando la experiencia previa que había tenido con depósitos delgados de esta cultura en la localidad de Guangala, y otros sitios, así como la comparación de los materiales similares contenidos en ellos, lo inducía a pensar que estaba tratando con una sola comunidad, que no sufrió cambios de importancia comparable, a más de las evidentes diferencias de contraste entre esta y las otras culturas conocidas en la zona.

Bushnell confiaba, tras su comunicación con Edwin Ferdon Jr, que este seguramente elaboraría una secuencia detallada de mucho interés para el Período Guangala, basada en la evidencia producida por sus excavaciones de un depósito similar cercano. Cosa que lamentablemente no llegó a realizar, quedando la tarea a Allison Paulsen (1970), estudiante de Edward Lanning realizarlo, con base a los materiales y datos recabados por la expedición de la Universidad de Columbia. El material de Ferdon sería, no obstante, por esa misma época, analizado por Patrick Simmons (1970), pero más de manera general, entre corpus culturales, que como un intento de subdivisión intra cultural, como lo que realizó Paulsen.

Figura 12.3. Plano de la excavación realizada por Bushnell (1951) en uno de los montículos de La Libertad.



Fuente: Bushnell (1951)

Volviendo a la excavación hecha aquí por Bushnell, indica qué excavó en el extremo este del montículo, removiendo un área considerable del depósito sin encontrar nada más que el conjunto que ya había observado en las trincheras. Despejó, manifiesta, un área aproximadamente rectangular de unos 7 x 5 metros en el centro del montículo, bajando hasta la matriz estéril del Pleistoceno, ante la posibilidad de que se hubiese realizado ahí una fosa funeraria, como las que reporta haber encontrada Jacinto Jijón, los montículos en

la Provincia de Imbabura. No obstante, no encontró nada por el estilo, procediendo entonces a excavar el depósito en las partes más bajas y alejadas de la parte más alta, y en la medida en que se alejaba de esta, empezó a encontrar entierros, muy en especial en la parte noroeste del montículo.

Pese a la existencia de entierros humanos, sobre los cuales no vamos a tratar aquí, la naturaleza y formación de los montículos no le quedo del todo clara a Bushnell, el consideró varias posibilidades:

1. Que se acumularon gradualmente debajo de las casas. Esto estaría respaldado por su forma indefinida, pero la presencia de objetos enterrados, aparentemente de forma deliberada en G1a, a una profundidad considerable, constituye un obstáculo a esta teoría, ya que resulta poco probable que ofrendas de este tipo se hayan enterrado debajo de una simple casa.
2. Que son basureros comunales, pero un basurero resulta un lugar poco probable para realizar inhumaciones.
3. Que fueron construidos deliberadamente, ya sea como bases para casas o santuarios, o como túmulos funerarios. De esto, señala, existen varias referencias en otras partes del Ecuador, presentándose en diferentes formas y tamaños. Los de la costa, indica, suelen ser frecuentemente circulares o elípticos; coincidiendo con esto los once montículos que contabilizó en La Libertad, si bien la naturaleza suelta y polvorienta del material que compone su matriz, han difuminado en algo sus contornos.

Bushnell consideraba que la posición limitada y marginal de los entierros es un argumento a favor de lo primero, aunque no concluyente, ya que tal disposición no resulta congruente con la idea que se hayan diseñado como túmulos funerarios. Hace analogía con los datos aportados por Jijón tras haber excavado algunos montículos cuadrangulares en la provincia de Imbabura, los cuales fueron apilados, aparentemente, para proporcionar una plataforma para una estructura, acompañándose este proceso por diversas ceremonias, inferidas por la presencia de vasijas enteras y otros objetos enterrados en ella, así como por la presencia de capas carbonizadas acompañadas de huesos de muchas llamas; que en su conjunto dan testimonio de fiestas o sacrificios. Los entierros tuvieron lugar en ellos posteriormente.

Considerando que Jijón los atribuye a su tercer periodo, es casi seguro que fueron posteriores a los de La Libertad. Marshall Saville (vol. II, págs. 33 y sigs.) reporta haber excavado también, tres túmulos funerarios en Cerro Jaboncillo Manabí, que difieren en

gran medida de los de La Libertad, ya que indica eran de forma rectangular, construidos principalmente de tierra limpia, conteniendo pisos definidos de arcilla cocida, así como restos de estructuras de piedra. Lo cual era de esperarse, ya que pertenecían a la cultura Manteño-Huancavilca, posterior a la cultura Guangala.

En todo caso, creía Bushnell encontrar menos objeciones a la primera teoría, de que los montículos se acumularon debajo de las casas y que los entierros tuvieron lugar en una parte limitada de ellos, si bien las otras no podían aún descartarse totalmente, hasta cierto punto, por lo que dejaba abierta la discusión al respecto.

En el área manteña excavaría Bushnell, en dos diferentes lugares, en la publicación de sus resultados, al hablar de la cultura Manteña, empieza describiendo precisamente los sitios de esta cultura en esta localidad, para luego avocarse a proporcionar sus observaciones y apuntes en otros lugares de la región que demuestran que, dicha cultura se encuentra muy dispersa por la región de la punta de Santa Elena, y sus alrededores; señalando en todo caso, que al parecer la ocupación de los sitios habitables no fue tan completa como en el Período Guangala. Así por ejemplo, los sitios del río Tambo parecen haber sido completamente abandonados, y la ocupación del antiguo sitio Real-Chanduy fue, en el mejor de los casos, limitada (Bushnell: 1951: 95).

Para él, conforme sus datos y observaciones, la cultura Manteño era mucho menos extensa y desarrollada en la punta de Santa Elena que en Manabí, señalando además que, si esto se generalizase a toda el área Huancavilca, conforme la delimitan las crónicas, quedaría de comprobarse por medio del estudio arqueológico, ya que la evidencia histórica existe al momento, daba a Manta una importancia que no era compartida por ningún centro en el territorio Huancavilca. Siendo en todo caso, el único sitio manteño de alguna importancia que él había hallado en esta área era el de La Libertad, mismo que debía ser el llamado Colonchillo por los primeros cronistas, y según estas mismas fuentes, había otros centros poblados cerca de Colonche y Chanduy. Señala que el primero, probablemente, estuvo en algún lugar cerca de San Marcos, del cual poseía objetos manteños, y del segundo manifiesta no poder ninguna indicación de la ubicación precisa del mismo, más allá de decir que no hay evidencia de un asentamiento antiguo debajo del pueblo actual, y que los restos en El Puerto de Chanduy son escasos y de dudosa antigüedad. Cosa que hoy en día ha podido ser desvirtuado gracias a la nueva evidencia que paulatinamente se ha ido encontrando en ambas localidades.

Bushnell indica que el otro asentamiento Huancavilca entre Santa Elena y Guayaquil, lo suficientemente importante como para haber sido registrado por Cieza de

León, fue Chongón, al que se hará referencia nuevamente. Los otros pueblos mencionados por Cieza estaban en las cercanías del río Guayas o de sus afluentes, no muy lejos de la desembocadura. Valga indicar aquí dos cosas, primero, la credibilidad que en esa época se le daba a Cieza, y que Julio Estrada demostró que este nunca conoció la costa del Ecuador actual, y segundo, que precisamente debido a esto, atribuyó como territorio Huancavilca los territorios Chonos de la Cuenca del Guayas y de la zona del Morro y Sabana Grande. Cosa que la arqueología se ha encargado de ir clarificando y corrigiendo paulatinamente en todo caso.

Por ello creía encontrar consistencia en la hipótesis de que los huancavilcas arribaron por vía marítima a varios puntos de la península de Santa Elena y del estero del Guayas, desde donde se internaron hacia otros lugares donde se encuentran sus restos pero que no constituyeron centros importantes al momento de la conquista española. Incluso pensaba, conforme al pensamiento y nivel del conocimiento de la época, que las diferentes culturas correspondían a oleadas migratorias de personas sin mayores nexos generacionales, ni sociales ni biológicos, que se habrían dado a nivel del tiempo y el espacio, llegando a manifestar, que si bien no podía decir de donde vinieron, la importancia superior de Manta hacia muy probable que fueran una rama de la gente que vivía allí la que se trasladaría en algún momento a esta área.

Llega incluso a citar la creencia de Von Buchwald, que pensaba que un pueblo de afinidades chimús, a quienes este identificaba con los huancavilcas, expulsó a los colorados de los distritos costeros, y que, debido a esto, al momento de la conquista española los colorados ocupaban un área en la cuenca del Guayas, extendiéndose considerablemente al sur de su hábitat actual, con los Huancavilcas al sur y oeste de ellos, lo cual incluso indica, es consistente con la sugerencia de que los huancavilcas habrían llegado por mar en la forma indicada. Esto ha sido ya oportunamente desvirtuado por la evidencia arqueológica, conociéndose incluso que lo Huancavilca, mejor dicho, lo Guancavilca, es un desarrollo local a partir de lo Guangala, como esta a su vez de lo Engoroy (Bischof: 1971; Norton: 1992; Marcos: 2012), siendo lo Guancavilca de hecho, mucho más antiguo que lo Manteño propiamente dicho (Zevallos: 1995:252).

En La Libertad, Bushnell, describe la ocupación Manteña, por ese entonces, indicando que los de esta cultura se sitúan bajo el asentamiento moderno o ligeramente al este de este, en tanto que los sitios de Guangala y Engoroy se encuentran en terrenos más altos al oeste, cerca del campo petrolífero de Carolina. No obstante, esta primera impresión de la arqueología de la localidad ha cambiado considerablemente, gracias a los trabajos que



posteriores a los de él se han ido progresivamente dando e incrementando, tanto así que la denominada área Guangala es mucho más extensa de lo que en principio se creía, localizándose incluso por debajo del área Manteña. Así mismo se conoce que el horizonte pre-Guangala no era otro que la cultura Machalilla, cuyos emplazamiento se sitúan no solo en el lugar señalado por Bushnell, ni en el excavado por Ferdon, sino también en la línea de playa a lo largo de la denominada quebrada de Palau, eso sin mencionar varios lugares con presencia de la cultura Valdivia en varias de sus fases estilísticas, muy particularmente de las fases III a VII, situadas a lo largo de las quebradas de la 2da y 3ra avenida de la localidad, en el área Manteña, y en el mismo emplazamiento del cementerio cristiano temprano en el área Guangala.

Por ese entonces el poblado de La Libertad que hasta hace no mucho había consistido en unas pocas chozas de pescadores, había empezado a crecer hasta alcanzar dimensiones considerables, en palabras de Bushnell, dando como resultado el descubrimiento, por parte de los habitantes, de muchos signos de las ocupaciones prehispánicas anteriores; y tal cual manifiesta, estos no eran registrados ni conocidos generalmente. Una situación que el autor de la presente tesis pudo constatar, se continuaría y continúa dando desde entonces hasta la actualidad.

Varias de las piezas obtenidas en dichos hallazgos, cuando no por buscadores expofeso, pertenecían a la cultura Manteña. Siendo lo habitual al parecer, entre otras cosas, el hallazgo de urnas grandes de cerámica tosca roja tosca, que contenían huesos humanos, una afirmación que Bushnell mismo pudo verificar después, y que hoy ampliamente conocemos como urnas funerarias Manteño-Huancavilca.

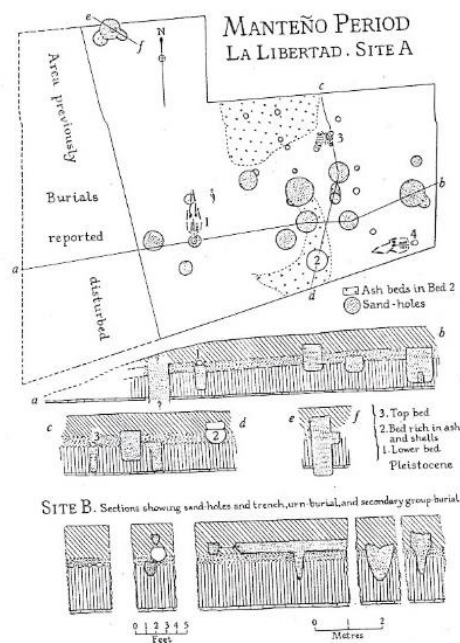
Por entonces, esta zona, el actual centro histórico de la localidad, desde el terminal petrolero hasta la iglesia matriz, y desde la línea de playa hasta la sexta avenida, era un área atravesada por barrancos, en los que, recogido grandes cantidades de tiestos Manteño, hoy en día casi han desaparecido al ser cubiertos por casas y calles. Pero en esa época en la superficie de tierra era común ver, indica Bushnell, había varios cantos rodados grandes e informes de la dolerita local, ahuecados al usarse como metates. Llamo su atención particularmente, un metate hecho con piedra caliza local, confeccionado de una gran losa rectangular, con la superficie superior igualmente dividida en dos ligeras depresiones. Estos metates que según lo que pudo apreciar, los había al granel se dejaron en su lugar.

Bushnell reporta haber excavado en dos lugares dentro del área Manteña, un sitio que designa como “A”, situado dentro del pueblo propiamente dicho de ese entonces, y otro que denomina “B”, en el cual solo manifiesta haber ejercido cierta supervisión, y que se

sitúa en el área que ocupaba la Anglo-Ecuadorian Oilfields Ltd., al este del pueblo, esto es el sector Puerto Rico, en la explanada alta antes de la pendiente que desciende hasta la playa. Ambos lugares contenían depósitos y materiales manteños, sustentados y/o contenidos en una matriz arqueológica no perturbada hasta entonces (Bushnell: 1951: 96-98).

El emplazamiento del sitio “A” lo escogió, considerando que previamente, en la orilla de un barranco, a unos 160 metros de la playa, habían encontrado entierros en la parte alta de una terraza, o plataforma, que se estaba haciendo para instalar una casa, y tras hablar con el propietario, se le permitió ampliar dicho terraplén realizando los hallazgos que se muestran en el siguiente gráfico.

Figura 13.3. Plano y secciones de la excavación realizada por Bushnell (1951) en el área Manteña de La Libertad.



Fuente: Bushnell (1951)

Encontró ahí, en un área muy limitada, tres tipos distintos de entierro, todos aparentemente de la misma época y sin nada que le permitiese explicar dichas diferencias. Previamente el propietario había cortado parte de la terraza, y le indicó haber hallado siete esqueletos completos, extendidos, uno de los cuales estaba acompañado por dos vasijas en miniatura de una cerámica gris oscuro, así como una volante de huso, las cuales pudo observar.

Llamo su atención, una característica curiosa de este sitio, la presencia de numerosos agujeros cilíndricos (moldes de poste), que variaban de 20,32 cm. a 175,26 cm.

de profundidad, y de unos pocos centímetros a casi 91,44 cm. de diámetro, llenas de arena limpia de playa, en algunos casos con conchilla y ocasionalmente con un poco de carbón o ceniza, hasta el nivel de ocupación en el momento en que fueron excavados. La mayoría de ellos presentaban un fondo plano y se estrechan muy poco, a veces, a medida que descienden. Algunos estaban en contacto con los entierros, recuperándose de sus rellenos apenas, una lasca de obsidiana, una espina de raya con un extremo biselado y una espiral de huso, que conforme su criterio, pudieron haberse depositado de manera accidental.

En un solo caso encontró, al despejar la arena, un pequeño “pilar” compuesto de arena con una ligera mezcla de arcilla, con un hueco poco profundo en la parte superior, que permaneció en pie en el centro del pozo. Destaca el hecho de que algunos de estos pequeños agujeros están truncados lateralmente por otros más grandes, obviamente posteriores, así como también de que las paredes de la mayoría de estos agujeros se encontraban selladas con grietas verticales de contracción, como si se hubieran dejado vacías y expuestas al sol, antes de llenarlas con arena de manera intencional, ya que descartaba, correctamente, que la arena perfectamente limpia en la mayoría de los casos, pudiese haber sido transportada por el viento, aparte de que el nivel de la playa se encuentra en un nivel de cota más bajo, y a cierta distancia del lugar de sus hallazgos. Considera, no obstante, debido al tamaño y distribución completamente irregular de los huecos, que no podían tratarse de huecos de poste pertenecientes a alguna estructura, lo cual, como se verá más adelante, se equivocó, al menos en parte.

A nivel estratigráfico señala, que en este lugar pudo distinguir tres estratos o capas ocupacionales. El más bajo compuesto de tierra pardusca y en su mayor parte yermo, aunque la ocupación puede comenzar unos 30,48 cm más arriba. Tiene de 60,96 cm. a 91,44 cm de espesor. Está cubierto por un lecho de 30,48 cm. de espesor, compuesto principalmente de fragmentos de conchas trituradas de la playa (conchilla), mezclado con una gran proporción de ceniza en algunos lugares. La mayoría de los objetos encontrados procedían de este lecho. Encima había un estrato, de un espesor máximo de unos 60,96 cm., muy similar al primero, pero que contiene conchas y otras señales de ocupación casi hasta la superficie actual de ese momento. En este sector Bushnell encontró varios enterramientos y artefactos Manteños, que no viene al caso describir, más allá de lo ya indicado.

En el sitio “B” se cavó, por parte de la propia Anglo-Ecuadorian Oilfields Ltd., una zanja con fines de drenaje, de casi 8 metros de largo, a poca distancia al sur de la oficina principal de La Libertad, cuya edificación, valga decirlo, aún se conserva en buenas condiciones en el lugar. Si bien no pudo supervisar todo el trabajo, lo visito a intervalos

frecuentes, y ensancho posteriormente la zanja en algunos lugares, para estudiar los entierros que estaban quedando expuestos.

Estratigráficamente hablando, señala haber observado sobre el piso correspondiente al Pleistoceno, una potencia máxima de 243,84 cm de depósitos arqueológicos, compuestos principalmente de suelo negruzco, más bien polvoriento, conteniendo cierta cantidad de conchilla y grava, entre 121,92 cm. y 152,4 cm. sobre la superficie pleistocénica. Por debajo de este nivel, parece no haber de huellas de ocupación, a excepción de algunos de los agujeros de arena, similares a los excavados en el sitio “A”. Señala que ambas secciones estratigráficas son similares, aunque en el sitio “B” es algo más gruesa.

En este sitio, al igual que en el sitio “A”, los pozos de arena fueron comunes, el más grande tenía más de 60,96 cm. de diámetro y alrededor de 106,68 cm. de profundidad, pero a diferencia de los de ese sitio, los de este generalmente se estrechaban hacia abajo. En algunos casos se proyectaban hacia abajo desde una zanja estrecha y alargada, también llena de arena. Situación que hoy en día sabemos es consistente con las denominadas zanjas o trincheras de pared, propias de las paredes de estructuras habitacionales Manteño-Huancavilca, que se han encontrado en varios sitios a lo largo de la costa. Y, al igual que los del sitio “A”, frecuentemente muestran grietas de retracción más o menos verticales en sus lados.

Bushnell señala haber visto lentes de ceniza en varios lugares, y sobre uno de ellos descansaba una impronta de tierra quemada, de color amarillo claro y muy friable, de unos 30,48 cm. de diámetro, que conservaba la forma de una gran urna de las que se usan para entierros. En su interior se encontraron los fragmentos de la urna, mezclados con ceniza. No se encontraron rastros de que hubiese estado cubierto. No se va a describir aquí tampoco los entierros y materiales encontrados por Bushnell, por la razón ya indicada.

Valga señalar eso sí, antes de proceder a presentar y analizar los datos y el modelo de ocupación, desarrollo y cambio elaborado por Edwar Lanning y sus asociados de la Universidad de Columbia, que salvo ciertos otros detalles que se señalaran más adelante, obtenidos en años recientes, tanto por otros investigadores, y el autor del presente trabajo, destacar el hecho indiscutible del aporte al conocimiento y desarrollo de la arqueología científica que implican los trabajos de Bushnell realizados en La Libertad y área en general, que como ya se dijo, hay que entenderlos y valorarlos a la luz de la época en que trabajo. Una época donde apenas empezaba a esbozarse el conocimiento pretérito de las sociedades, pueblos y culturas que en esta zona, costa y Ecuador en general, empezaba a suscitarse.

Mucho de lo por él descrito, tanto para el área Manteña como Guangala, pudo ser corroborado y ampliado por trabajos posteriores de otros investigadores, entre los cuales, ya se señaló, se encuentra también el autor de la presente tesis, quien ha considerado menester citar aquí, como se lo ha hecho, los datos y criterios aportados por él, ya que a rasgos generales permite no solo dar cuenta del panorama ocupacional que este punto en particular tubo en tiempos pasados, al interior del área de referencia e interés, La Punta de Santa Elena, que demuestran la importancia y antigüedad que tuvo como principal asentamiento humano a lo largo del tiempo y del espacio. Pudiendo eslabonar su aporte, tanto a la propuesta de Lanning, a nivel del desarrollo sociohistórico poblacional de la misma, y ambas a su vez con los aportes de quienes hemos venido continuando su huella.

### **3.11.2 El modelo de adaptación y desarrollo poblacional de La Punta de Santa Elena propuesto por Edwar Lanning y la expedición de la Universidad de Columbia.**

Para 1964, año en que arriba la expedición Arqueológica de la Universidad de Columbia, mucho era lo que había cambiado ya el panorama y nivel de conocimiento arqueológico, no solo de la zona, sino también de la costa en general y Ecuador entero; y si bien estaba y está aún muy lejos de ser concluido, mucho era lo que se había logrado mejorar respecto a la época en que le toco trabajar a Bushnell y tantos otros.

A modo general se había logrado establecer una secuencia de periodos culturales, situando en su interior y a lo largo de ella, la posición, a veces secuencial, otras en paralelo, de una serie de manifestaciones de cultura material plenamente identificadas y nombradas por sus respectivos “descubridores”. Y en este contexto y coyuntura, Lanning y compañía llegan motivados principalmente al estudio y descubrimiento de sitios precerámicos, la elaboración de una cronología precerámica, y la búsqueda de evidencias acerca de los cambios del ambiente físico de los antiguos habitantes del sur de Ecuador (Lanning: 1964: 8).

En ese orden, la expedición de la Universidad de Columbia que lideraba Lanning, debía emprender una exploración preliminar para asesorar los recursos del área en el estudio de las cultural paleoindias. A este objetivo primario, se le agregaría luego otro, el de procurar refinar la cronología alfarera y de estudiar las industrias líticas y los cambios climáticos del estudio alfarero en la Punta de Santa Elena, considerando el criterio de que aquí se encontraban todas las condiciones que favorecían la búsqueda de sitios precerámicos: “la aridez, las evidencias de lluvias más abundantes en el pasado, los afloramientos de horsteno, y los bien conocidos yacimientos de fósiles mamíferos del Pleistoceno tardío.” (Op.Cit.)

Por ello se abocaron a buscar y registrar todos los sitios, yacimientos, paraderos y evidencia arqueológica existente, de todos los períodos establecidos y conocidos. Recogiéndose así abundantes materiales superficiales para un estudio de seriación cronológica, complementadas con pequeños cateos estratigráficos en varios de estos lugares. Los que a su entender ofrecían la máxima oportunidad de esclarecer la historia climática y cultural de la región de estudio.

Así, señala haber hecho:

“... la exploración intensiva de la parte occidental de la Península, recorriendo caso toda la superficie de las terrazas de 3 y 10 metros, el borde norte de la terraza de 30 metros, y una zona de esta, alrededor de los ríos Pinargote, Hondo, Las Vegas, Exacto, y Manantial. La terraza de 30 metros fue la más fructífera para sitios precerámicos, los que representan tres diferentes complejos culturales. Yacimientos de dos de estas culturas se encontraron también en la terraza de 10 metros. Además, allí encontramos evidencias del cuarto complejo precerámico y posiblemente de un quinto. Con pocas excepciones los sitios alfareros se encontraron en las terrazas de 3 y 10 metros.”

Declara haber explorado 156 sitios en la zona indicada, además de haber visitado 10 sitios más al norte: sobre el tablazo al norte del Río Colonche, Ayangué, Valdivia, Buena Vista, Manglaralto, y Loma Alta; recogiendo abundantes muestras de cerámica fragmentada, piedra, y restos de moluscos.

Todo este material, con los permisos correspondientes, emitidos en aquel entonces por la Casa de la Cultura, fueron enviados a la Universidad de Columbia para sus análisis correspondientes, a cargo de los estudiantes de postgrado que le acompañaban, incluso del material colectado en 1944 por Cornelius Osgood, quien había también recorrido la zona, posterior a Bushnell, ubicando varios sitios nuevos y juntando materiales superficiales.

Manifiesta también tenido la oportunidad de examinar una parte del material excavado por Ferdon en La Carolina, gracias a la gentileza de Michael Simmons quien se encontraba en aquel entonces recién analizándolos. En el informe preliminar de 1964 y 1965, señala como principales logros:

- 1.- Haber recibido informes preliminares finales sobre las industrias líticas de Manantial, Exacto, Vegas, Valdivia, y Libertad.
- 2.- Informes respecto a la cerámica Valdivia, Guangala, y Manteño, a la cual denomina Libertad, proponiendo este nombre para enfatizar su vinculación con lo Guancavilca y diferenciarlo de lo Manteño de Manabí.
- 3.- Datos preliminares sobre los antiguos pozos de agua o albarradas, en la terraza de 10 metros.

4.- Datos preliminares sobre la paleoecología del litoral reconstruida a base de los restos de moluscos; y la fauna de pleistoceno.

Conforme los datos recabados, así como con fechamientos radiocarbónicos, plantearon para esta zona, la siguiente tabla cronológica:

Correlación de fases culturales y fechamientos radiocarbónicos de Lanning (1964)

Santa Elena			1532- ?	D.C.
Libertad	6		1475- 1532	
	5		1400- 1475	
	4		1325- 1400	
	3		1250 - 1325	
	2		1175 - 1250	
	1		1100 - 1175	
?			950 - 1100	
Guangala	8		850 - 950	
	7		750 - 350	
	6		650 - 750	
	5		500 - 650	
	4		350 - 500	
	3		200 -350	
	2		50 -200	D.C.
	1	A.C.	100 - 50	D.C.
Engoroy		A.C.	800-100	
Machalilla			1300- 800	
Valdivia	9		1400 - 1300	
	8		1500 - 1400	
	7		2000-1500	
	6		2100- 2000	
	5		2200 - 2100	
	4		2300 - 2200	
	3		2500- 2300	
	2		2700 - 2500	
	1		2800- 2700	
(OGSE - 63?)			5000- 2800	
Vegas			6500 - 5000	
Carolina		ca . A.C		7000
Manantial		ca . A.C		8000
Exacto		ca . A.C	10,000	

Fuente: Lanning (1964)

Lamentablemente, lo que ellos consideraron su principal logro, conforme su objetivo primario, el estudio de la etapa precerámica, donde creyeron haber logrado hallar evidencia de cuatro nuevos complejos culturales de este tipo y época, estudios de constatación posteriores, llevados a cabo por la doctora Karen Stothert en 1970, demostraron la inexistencia de los complejos Exacto, Manantial, y Carolina, ya que se basaron en la interpretación errónea de un material lítico producido por una industria local contemporánea, asociada a la elaboración de material pétreo para la construcción de caminos, entre otras finalidades (Stothert: 1988: 15-19). Tan solo la existencia del complejo

cultural precerámico Vegas, fue corroborado, ratificado, y ampliado su estudio y conocimiento por la Dra. Stothert (1988)

Otro de los resultados, conforme los objetivos planteado por esta expedición, el de recabar datos que permitiesen la reconstrucción de la paleoecología de esta zona del litoral, sustentada en el análisis de los restos de moluscos del holoceno, hallados en los sitios arqueológicos que registraron, así como en los restos de fauna de pleistoceno; y conforme al cual se elaboró y propuso un modelo arqueo-histórico de desarrollo poblacional, desde la época precerámica a la colonial (Sarma...), ha sido desestimado.

“Hace algún tiempo, Sarma (1974) intentó detallar con mayor exactitud el registro paleoclimático del Holoceno en la misma península de Santa Elena. En base al análisis del contenido de los antiguos depósitos de conchas (particularmente de *Anadara tuberculosa*, o concha prieta), Sarma estableció una secuencia alternante de periodos húmedos y secos, que corresponderían, a grandes rasgos, con fases humanas de ocupación y abandono de la península, respectivamente. Los periodos húmedos tenían mayor precipitación que al presente, a tal punto que pudo favorecer la formación de manglares en la línea costera, con su característica fauna de moluscos (que incluye *Anadara tuberculosa*), y mantener una vegetación de suficiente exuberancia para albergar venados, zorros y sajinos. Según Sarma (1974), los períodos húmedos habrían ocurrido entre 10.000-5.000 a.C.; 2.650-1.600 a.C.; 850 a.C.-50 d.C.” (Salazar: 1988)

Ernesto Salazar (Op.cit.) señala que las últimas investigaciones desarrolladas en la zona respecto a este tipo de estudios hacen que surjan serias objeciones a dicha propuesta y modelo interpretativo, citando tanto los trabajos publicados por Ferdon en 1981, y por Stothert en 1985, cuyos datos prácticamente invalidan su reconstrucción paleo climática.

“El argumento en contra parte del uso de la *Anadara tuberculosa* como indicador climático. Sarma (1974:129) señala que la baja frecuencia o ausencia, de la concha en los sitios arqueológicos sugiere la desaparición de los manglares y, por ende, un cambio climático. Stothert (comunicación personal) replica acertadamente que no se ha tomado en cuenta un dato importante, cual es la ubicación de los sitios. En efecto algunos se encuentran hasta a más de 10 km. del mar, y no es sorprendente que sus habitantes hayan consumido pocas conchas, aun si hubieran tenido un manglar exuberante junto al mar.

Por otro lado, Ferdon (1981) y posteriormente Stothert (1985) han aportado datos importantes sobre la formación de manglares y las probables causas de su desaparición en la península de Santa Elena. Cabe destacar en su argumento que el manglar no necesita para su desarrollo de precipitaciones abundantes, como propugna Sarma (1974:109); de tal manera que la presencia de esta formación vegetal no implica necesariamente el predominio de un período climático húmedo. En lugar de las precipitaciones, los autores arriba mencionados proponen el levantamiento cuaternario de la Costa como factor principal de la aparición y desaparición del manglar (Ferdon presenta inclusive una reconstrucción hipotética de la formación de la península de Santa Elena a base de la asociación manglar-levantamiento regional), recalcando, finalmente, que no hay evidencia conclusiva sobre mayores cambios climáticos en el Holoceno de la península.” (Ibíd.)

No obstante, dejando de lado tales aspectos ambientales y climáticos, cuya interpretación efectivamente resultan un poco apresurados, acotados y desvirtuados, vale



sí, ver hasta qué punto, el modelo reconstructivo propuesto por Lanning y asociados resulta útil y válido a la luz de la nueva evidencia, más que nada considerando que fue a partir de él que creyó poder armar y explicar interrelacionalmente ambas situaciones, ambiente-clima/ocupación-abandono. Conforme los datos materiales del registro arqueológico por ellos prospectado y recabado en ese momento.

Esto último obviamente significa que se trataba de una construcción y propuesta analítico-reconstructiva de carácter provisional, sujeta a revisión y cambio, conforme avancen estudios e investigaciones, tanto en el área como en otras partes circundantes; situación que de hecho ellos mismos señalan (Lanning, 1968: 11; McDougale, 1967: 8). Y valga enfatizar, al igual que ellos, que estas propuestas interpretativas-explicativas, son los primeros intentos de sistematización de la información arqueológica del área, a parte quizás del trabajo de Bushnell publicado en 1951.

Sin duda alguna, el esquema de ocupación y cambio poblacional planteado por Lanning y asociados debe ser revisado y replanteado en lo correspondiente, al tenor de los nuevos datos que sin duda han aportado las más recientes intervenciones en estas zonas (Punta de Santa Elena, La Libertad, Las Conchas, San Lorenzo, Salinas, Mar Bravo, El Real, entre otras localidades por ellos visitadas y registradas; así como por otras locaciones no detectadas por ellos que han aparecido posteriormente). Empero, no es la intención de este trabajo actualizar dicho esquema, sino más bien analizarlo, en la parte correspondiente y pertinente al tema central de la presente tesis, que involucra hasta cierto punto, el inicio del Desarrollo Regional (500 a.C.-500 d.C.) y esencialmente el denominado periodo de Integración (500-1535 d.C.) fundamentalmente, y etapa colonial posterior.

Sin embargo, se considera necesario reproducirlo en su totalidad textual, sin que esto implique nada más que esto, a efecto de sentar un antecedente, al surgimiento de lo que podría considerarse las primeras manifestaciones de la complejidad social, en términos del surgimiento de las primeras jefaturas y señoríos étnicos, que básicamente se estarían dando en el tránsito del Engoroy (Periodo Formativo Tardío) al Guangala (Periodo de Desarrollo Regional), y a lo largo de este. Que es donde más se va a centrar la evidencia recientemente recuperado, y que configura el planteamiento formal, y sustento, del Cacicazgo de Colonchillo.

Antes de esto, valga especificar y dejar por sentado, que debido a la metodología de trabajo implementada por Lanning, así como por el tema de tiempo y recursos, y el nivel de desarrollo de información arqueológica científicamente sustentada y elaborada; este no tuvo la oportunidad de darse cuenta, que lo que consideró como hiatos, rupturas o

discontinuidades en la secuencia ocupacional-poblacional-progresiva-cultural, que atribuyo a periodos de abandono-ocupación, conforme periodos de lluvia-sequía. Se debían más que nada al desconocimiento que se tenía en ese entonces, de la evidencia que sustentaba y demostraba el cambio y continuidad, al menos a partir del estadio alfarero, entre los diferentes complejos culturales cerámicos conocidos hasta la fecha, que demostraban la sucesión y ocupación sociocultural ininterrumpida de estos territorios, así como de otros a lo largo de la vasta geografía del Ecuador actual, y continental.

De manera puntual baste señalar, que este aparente proceso de abandono y ocupación, en vez de darse en la forma en que fue interpretada y planteada por Lanning y sus asociados, se dio más bien a nivel de una lógica de aglutinamiento-dispersión, pero a lo largo de una continuidad biológico-social, de carácter muy dinámico a nivel de los contactos establecidos a diferentes niveles y escalas corológicas como cronológicas, centrados principalmente en el intercambio a corta, mediana y larga distancia, tal cual lo han planteado los trabajos de Jorge Marcos (1986), Presley Nortón (1992a), Karen Stothert (1993), Elizabeth Reitz y María Masucci (2004), entre otros, para la etapa prehispánica, como para la colonial y republicana (Álvarez, 1999). Donde el manejo, gestión y organización sociopolítica gravitara en torno al control u manejo de los recursos productivos, cuyo protagonismo se centraría por sobre todo en el acceso, control y gestión del recurso agua. (McDougle, 1967; Stothert, 1995; Marcos, 2004; Álvarez, 1999)

### **3.11.3 Síntesis histórica-cultural de la Punta de Santa Elena, tomando como referente principal el modelo poblacional de Lanning.**

Si bien de todo el proceso histórico-cultural acaecido desde que la humanidad hollara por vez primera este territorio ancestral de la Punta, conocida hoy como “de Santa Elena”, a falta de un mejor nombre, ya que ese termino “Sumpa” está demostrado ya (López, 2016) que nada tiene que ver, ni con dicho proceso, mucho con este, ni ningún otro territorio peninsular, o paraje costero del actual Ecuador. Interesa exclusivamente lo correspondiente al surgimiento de las denominadas “sociedades de rango”, y al tema de la desigualdad social, que eventualmente terminaran en las denominadas sociedades complejas, tipo jefaturas, señoríos, cacicazgos o curacazgos.

Proceso que conforme la evidencia conocida, analizada, y nivel de conocimiento alcanzado, en estos aspectos, por la investigación arqueológica, arqueo-histórica, etnográfica, entre otras, en el territorio nacional, en la zona que nos ocupa parece haberse iniciado hacia finales del Periodo Formativo Tardío, con la cultura Engoroy, desarrollado durante toda la fase Guangala, y desembocado con la sociedad y cultura Manteño-

Huancavilca, denominada regionalmente como Manteño del Sur (Estrada, 1957), y focalmente como Libertad (Lanning, 1968)

En todo caso, a modo de antecedentes, y sin mencionar los aspectos propios del precerámico, tanto desde el entrevisto, pero aún evasivo dato de la presencia de cazadores paleoindios de la gran Megafauna de fines del Pleistoceno (Wüñch, Tobar y Pique, 1993; Tobar, et.all., 1996; López, 2008), como de la existencia comprobada de los primeros habitantes, relativamente estables, horticultores-recolectores-trashumantes de la cultura Las Vegas (Stothert, 1988). Es necesario hacer un somero recuento interpretativo de cómo se fue configurando poblacionalmente, el escenario donde eventualmente se desarrollaría el fenómeno que aquí nos interesa, el Cacicazgo o señorío de Colonchillo, previo y posterior al arribo de los españoles.

Para ello se recurrirá, con las consideraciones y puntualizaciones del caso, al modelo de desarrollo poblacional propuesto por Edward Lanning y sus asociados en la expedición de la Universidad de Columbia en 1964-1965 (Lanning, 1968), por considerárselo un esquema base, si bien incompleto aún en muchos aspectos, para abordar una tarea como la que aquí se ha propuesto realizar, y guste o no, es el único que al momento se dispone para la zona de interés. Sobre este modelo interpretativo se irán realizando algunas acotaciones, tanto propias como ajenas, producto de las diferentes investigaciones arqueológicas, como antropológicas, que posterior a 1970 se han desarrollado en la Punta de Santa Elena.

Es así que, tras el establecimiento de los primeros asentamientos humanos en la región, caracterizados por la cultura precerámica Vegas (10000 a.p.), quienes establecieron las bases del desarrollo social en esta parte del actual Ecuador, a partir de un sistema de transhumancia a partir de unos cuantos asentamientos o campamentos estables, donde se enterraban además a sus muertos, y practicaban la horticultura y la explotación cíclica de varios recursos disponibles, en diferentes épocas del año, que paulatinamente derivarían en complejos de agricultura, cosmovisión, y asentamientos aldeanos más grandes, complejos y formales, cuyo punto máximo de referencia y desarrollo se lograra con la aparición y desenvolvimiento de la denominada cultura Valdivia, en el Periodo Formativo Temprano (3000 – 1500 a.C.)

De esta fase ocupacional se conoce (Lanning, 1968: 36) que la expedición de la Universidad de Columbia registró 18 sitios en la zona de estudio, dos en el valle del Río Valdivia, uno en Loma Alta, y uno en Manglaralto. Indicándose que además había ocupación Valdivia en el sitio OGSE-159 (La Cabuya, cerca de Ayangué), y en dos sitios

de la zona de Punta Arenas cerca de Posorja, los sitios originales donde Estrada vio por vez primera esta cerámica, y que recién pudo definir y caracterizar formalmente tras sus cortes en el sitio epónimo.

Cinco de los sitios en la Península (OGSE-42, 46, 62, 162, y 176), los dos cerca de Valdivia (OGSE-172 y OGSE-174), y el de Loma Alta (OGSE-182), eran basurales bastante grandes y compactos, probablemente indicativos de pueblos sedentarios y permanentes. Diez sitios en la Punta de Santa Elena (OGSE-5A, OGSE-6, OGSE-14, OGSE-18, OGSE-22, OGSE-44, OGSE-56, OGSE-61, OGSE-69, y OGSE-70) son pequeños y superficiales o con basurales de poca profundidad, los que probablemente representan residencias temporales de los agricultores en sus campos.

El sitio OGSE-10 probablemente era del mismo tipo antes de su redepositación. Los sitios OGSE-164 (Manglaralto) y OGSE-169 (Palmar) tienen basurales. Pero se pudo establecer si correspondían a poblados o a algún otro tipo de yacimientos. El sitio OGSE-71 es un taller lítico sobre Cerro Engoroy en La Libertad; allí los artefactos de tipo Valdivia estaban mezclados, según Lanning, con materiales del complejo precerámico que denominó Exacto, y que como ya se indicó, no existía como tal, siendo más bien producto de la actividad de picapedreros modernos.

No se entrara en mayores detalles respecto a las contribuciones y discusiones que respecto al conocimiento de la cultura Valdivia, indudablemente aportaron, baste con decir que se logró establecer la actual subdivisión de 8 fases crono-estilísticas de esta cultura, asociándolas a fechamientos radiocarbónicos (Lanning, 1968; Hill, 1972-74), en base a la cual abordaron la reconstrucción interpretativa del desarrollo poblacional-cultural del estadio alfarero en la Punta de Santa Elena, que sería posteriormente extendido, con las consideraciones del caso, a prácticamente toda la costa ecuatoriana. Lanning en su informe empero habla de 9 fases de Valdivia, que Hill posteriormente dejaría en tan solo 8. Aborda así mismo una discusión analítica y crítica respecto a la antigüedad de la cerámica Valdivia, reputada hasta ese entonces como la más antigua de América, así como de su pretendido origen transpacífico, con el cual, acertadamente, no concuerda.

### **3.11.3.1 La ocupación Valdivia en la Punta de Santa Elena.**

En todo caso, para el área que nos concierne, la Punta de Santa Elena, la cerámica temprana de Valdivia 1 y 2 fue observada tan solo en el sitio OGSE-42, que se ubica sobre un peñasco de la terraza de 10 metros, al lado del mar. Sus habitantes parecen haberse mudado posteriormente a OGSE- 62, pueblo que fue ocupado en las fases 3,4,5, y 6, y que se encuentra cerca de los salitres del lado meridional de la Punta de Santa Elena.

El sitio OGSE-176, sobre la orilla de la antigua laguna de San Pablo, bien conocido por el trabajo de Zevallos y Holm, tuvo una ocupación insignificante de la fase Valdivia 3, pero era pueblo de buen tamaño durante las fases Valdivia 5 y 6 y quizás al comienzo de la 7. De allí sus habitantes se mudaron al sitio OGSE-162, también al lado de la laguna, donde vivirían durante las fases Valdivia 8-9, continuándose su ocupación a través del período subsecuente, Machalilla.

Lanning señala, con base a la información por ellos recabada, que el resto de la población Valdivia de la Punta de Santa Elena, era muy tardía. Se determinó que existió un asentamiento poblacional en La Libertad (OGSE-46) durante las fases Valdivia 8 y 9 (sobre el cual posteriormente se situaría el primer cementerio cristiano temprano, lo que llevaría a Bushnell a confundir esta cerámica con cerámica colonial; y que conforme últimas excavaciones (Tobar, 2000), habría estado ocupado desde Valdivia 6), y uno en Loma Alta (OGSE-182) en la fase 8. No obstante, este último resulto corresponder también a la fase 1, una vez que fuera excavado y estudiado más exhaustivamente por Preley Norton (1982). Los pequeños sitios de la terraza de 10 metros, mayormente alejados del mar (sitios OGSE-5A, OGSE-6, OGSE-10, OGSE-14, OGSE-18, OGSE-22, OGSE-44, OGSE-56, OGSE-61, OGSE-69, y OGSE-70) pertenecen a las fases Valdivia 8 y 9, e indican el establecimiento de un nuevo patrón de vida hacia el final del período Valdivia.

Por aquel entonces, tal cual indica Lanning, no existían evidencias de las primeras dos fases del complejo Valdivia en la zona costera que se extiende hacia el norte de la Punta y Península de Santa Elena. Manifestaba que, si bien “El famoso pueblo Valdivia (OGSE-172) existía durante las fases 5-6, y fue reocupado durante la fase 8. Sus habitantes parecen haberse mudado tierra adentro hasta Buena Vista (OGSE-174) durante la fase 7”. No obstante, nuevas excavaciones desarrolladas en 1970 en el lugar, por Julio Viteri, y Henning Bischof (Bischof, H.: J. Viteri, 1972) terminarían encontrando al fondo del famoso corte J, no solo material Valdivia 1, sino además un nuevo componente, mucho más antiguo, al cual denominaron San Pedro, y que hoy, gracias a los trabajos desarrollados en Real Alto, recientemente, se ha logrado establecer, es el antecedente directo del Valdivia 1.

Al norte de Palmar, el sitio OGSE-169 proporciono a Lanning una colección correspondiente a Valdivia 3. Lanning tenía la sospecha de que este sitio fuese quizás el mismo sitio que Evans, Meggers, y Estrada designan como G-88, pero no estaba seguro. En todo caso señala que también fue ocupado durante las fases Valdivia 5 y 6. Menciona también el sitio OGSE-164 de Manglaralto, que rindió materiales locales del estilo. Así

como al sitio de La Cabuya (OGSE-159) el cual fue ocupado por primera vez en Valdivia 9.

Hacia el sureste, en la zona de Punta Arenas, también señala la existencia de evidencias de ocupación Valdivia 9, destacando, al igual que para Manglaralto, serían “modificaciones locales del estilo”.

Conforme la evidencia examinada, Lanning indicaba que todos los pueblos de Valdivia 1-6 que se encontraban cerca de la playa, generalmente en las orillas de antiguas lagunas, contienen buena cantidad de conchas y de huesos de pescado en la basura. Los moluscos son principalmente especies propias de zonas intermareales, pero incluyen también al menos un 10 a 15% de especies de manglar, especialmente *Anadara tuberculosa*, lo cual toma como indicador de la sobrevivencia de algunos de los manglares en las áreas lacustres.

Concluye que a partir del 2000 a.C. los sitios estarían más alejados del mar, destacando los asentamientos (poblados) OGSE-164, OGSE-174, OGSE-182, así como pequeños sitios superficiales, como representativos de esta situación. Considera que este movimiento hacia el interior estaría asociado, en el sitio Valdivia, debido a la reducción, a mínimos porcentajes, de *Anadara tuberculosa*.

La visión que tenía respecto a la economía regional durante la cultura Valdivia es que esta fue mixta:

“... incluyendo la recolección en las playas, lagunas, y manglares, la pesca; la caza de ciervos tierra adentro, y el cultivo al menos en las fases posteriores. Zevallos y Holm excavaron un fragmento de cerámica Valdivia en OGSE- 176 que tiene la impronta de un grano de maíz. <sup>48</sup> El tiesto tendría que ser contemporáneo con la habitación del pueblo en las fases 5-7. Igualmente, los movimientos de la población a partir de la fase 8 sugieren que en esta época la lluvia aumentó lo suficiente para favorecer el cultivo. Es de notar que los pequeños sitios de Valdivia 8-9 están concentrados en la zona entre San Raymundo y la Carolina, donde no hay ríos secos y donde el cultivo, la caza, o la recolección de plantas silvestres, necesitarían más lluvia que la que reciben ahora.”

No establece parámetro alguno para abordar el tema de la transición a la cultura Machalilla, la cual como se verá, consideraba posterior a Valdivia, y nunca llego siquiera a considerar, más bien la descarta de plano, de una posible convivencia, hacia las fases tardías o terminales de Valdivia con los portadores de la cultura Machalilla. Para finalizar la síntesis focal de este periodo, tal cual la visualizo Lanning, valga señalar que las investigaciones en la zona de Real Alto -Chanduy, han arrojado evidencia que amplia y enriquece muchos aspectos de la vida en el Formativo Temprano (Valdivia), y que indudablemente obligan a una revisión de su esquema interpretativo. Así mismo valga señalar que hubo muchos sitios de este periodo, al igual que en los posteriores, que no

fueron conocidos por él y su grupo, como, por ejemplo, un pequeño asentamiento Valdivia 3, localizado en el lugar donde hoy se levanta el edificio administrativo N° 3 de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, y otros a lo largo del cauce seco del Río Cautivo o Chuyupe en la Quebrada Seca, entre La Libertad, Ballenita y Santa Elena.

### **3.11.3.2 La ocupación Machalilla en la Punta de Santa Elena.**

La expedición de la Universidad de Columbia localizó y registró un total de nueve 9 sitios de esta filiación. Seis de ellos están en la Punta de Santa Elena, incluyendo 3 basurales bastante grandes y compactos, residuos de antiguos pueblos (OGSE-16 y OGSE-46 en La Libertad, OGSE-162 en San Pablo), un basural extensivo pero pobre (OGSE-7 San Raimundo y OGSE-167 en Palmar). OGSE-163 es un basural cerca de Ayangué, en tanto que los dos sitios restantes, OGSE-172 y OGSE-174, Valdivia y Buena Vista, de filiación Valdivia, fueron reocupados brevemente durante el período Machalilla. Otro sitio Machalilla que se menciona para la zona de referencia es Cangrejo (San Pablo), referenciado por Bushnell, y codificado por Lanning como OGSE-156 (Cangrejo). Obviamente, hoy en día se conocen otros sitios de esta filiación, que no fueron conocidos por ellos, incluso desconocieron la existencia de una ocupación Machalilla cerca al muelle de La Libertad, por debajo de la ocupación Manteño-Huancavilca, a la cual denominaron Libertad, conforme se verá más adelante.

En todo caso, los sitios Machalilla, al igual que los de Valdivia, en la Punta de Santa Elena, muestran una marcada orientación hacia la costa, y los sitios OGSE-162, OGSE-163, y OGSE-172 siguen en el ambiente de las antiguas lagunas, y de cualquier fuente de agua dulce. Destacaba Lanning que se encuentran en la misma zona que los pequeños sitios Valdivia 8 -9, y que sin duda representan la continuación del mismo patrón de habitación, al cual interpretó como de “residencia temporal en los campos de cultivo durante un período de lluvias favorables”. Hoy conocemos que la cultura Machalilla y sus portadores, convivieron con la gente portadora de la cultura Valdivia, muchas veces compartiendo mismas localidades, a modo de zonas o barrios, hacia finales de esta.

No obstante, este criterio, en el tiempo que trabajó Lanning y su grupo, resultaba incomprensible e inadmisibles, por eso consideraba que:

“La cerámica pintada de Machalilla está íntimamente relacionada con otros estilos con diseños rojos en todo el sur de Ecuador y el extremo norte del Perú. Estos estilos en cuanto a la convivencia de las dos culturas, es inaudito que dos grupos humanos ocupen el mismo terreno, hasta a veces el mismo pueblo (por ejemplo, OGSE-46 y OGSE-162) por más de mil años. Intercambiando vasijas de cerámica, sin que aparezca la más mínima evidencia de transculturación o asimilación estilísticas y cultural. Basándonos en todas

estas consideraciones, tenemos que concluir que Estrada acertó cuando, originalmente, afirmó una posición cronológica post Valdivia para el complejo Machalilla.”

Este criterio, al igual que otros que se formó con base a sus datos -los cuales, hay que decirlo, fueron incompletos y mal enfocados en varios aspectos- terminaron siendo desvirtuados con el tiempo, nuevas investigaciones y evidencias que se fueron conociendo y sumando en los últimos años.

En todo caso, al igual que con Vegas y Valdivia, la información que aquí se presenta respecto a Machalilla, incluso, hasta cierto punto, de la siguiente cultura, Engoroy, se la coloca tan solo a manera de antecedentes, para ir dando cuenta de como se fue configurando poblacionalmente, el escenario donde se desarrollaría eventualmente el fenómeno que aquí nos interesa, el Cacicazgo o señorío de Colonchillo, previo y posterior al arribo de los españoles.

### **3.11.3.3 La ocupación Engoroy en la Punta de Santa Elena.**

Lanning prefirió emplear el nombre “Engoroy”, asignado por Bushnell (1951) al material cerámico que encontró en La Libertad, en un cementerio que contenía cerámica atribuible a dos estilos diferentes, Guangala -específicamente de la fase 1, y el otro al que denominó Engoroy, y que posteriormente, Estrada, Meggers y Evans, incluyeron como parte de la “cultura” denominada por ellos como “Chorrera”. Valga acotar, que como bien se dio cuenta Lanning, el material Engoroy representaba un estilo puro, a diferencia del de Chorrera

“Nosotros preferimos volver a la terminología de Bushnell. “Chorrera” tal como lo usan Estrada y Meggers, consiste en varios complejos y estilos regionales de la cuenca del Guayas y de toda la costa ecuatoriana. Estas manifestaciones regionales son unidas por la gran popularidad de la pintura iridiscente, y por ciertos otros elementos que generalmente son muy escasos y que en al menos algunos casos podrían ser piezas de comercio más bien que de manufactura local. Pero la inmensa mayoría del material arqueológico, sobre todo de la cerámica, representa la continuación o evolución de las tradiciones regionales. Además, no hay evidencia que los componentes regionales de “Chorrera” sean todos contemporáneos. Más bien hay cierta evidencia (citada arriba) que esto no es el caso, y que “Chorrera” de la cuenca del Guayas fue parcialmente contemporáneo con Machalilla.

Por estas razones, el nombre “Chorrera” no debe aplicarse a un estilo regional de la costa desértica, con el que la cerámica del Guayas comparte solamente una técnica decorativa, más unos elementos muy escasos y posiblemente importados. El término “Engoroy” expresa mejor la realidad de la evolución de la cultura regional, a la misma vez que reconocemos que, durante este período, había comercio e intercambio de influencias entre la costa y la cuenca del Guayas.”

La expedición de la Universidad de Columbia registró un total de seis 6 sitios del complejo Engoroy en la Punta de Santa Elena, y tuvieron acceso al material de un sitio más, descubierto por Cornelius Osgood en 1944.



Con base en eso, se propuso reconstructivamente hablando, que tanto el pueblo de La Libertad (OGSE-46) y San Pablo (OGSE-162) seguían habitados, estándolo a lo largo de todo este periodo. Se volvió a ocupar el asentamiento de Loma Alta (OGSE-182); y se estableció un pueblo cerca de Ballenita (OGSE-142, el de Osgood). Dos sitios más, OGSE-23 y OGSE-45, en la zona Muey-San Raimundo eran pozos de agua, y uno, OGSE-177, era un pequeño basural situado al fondo de lo que había sido la antigua laguna de San Pablo. Menciona además dos sitios, que, si bien no los estudiaron ellos, si los registran, OGSE-178, un cementerio al lado de OGSE-162, excavado en 1964 por Carlos Zevallos (Los Cerritos), y OGSE-157, un basural cerca de Ayangue, excavado por Estrada.

Destaca en su informe, que la “cerámica Engoroy es notable por su uso de pintura iridiscente y su decoración negativa, por la abundancia de bases anulares o polípodos, y por su cerámica delgada, dura, y bien bruñida, de colores prietos”, y que si bien no poseían aún “...un informe sobre su cronología”, podían “reconocer dos grandes divisiones. Engoroy Temprano es caracterizado por formas modificadas del estilo Ayangue Inciso, el que continua desde Machalilla, y por la presencia de escasos elementos de tipo “Chorrera”, tales como la decoración estampada en zig-zag, la vajilla negra grabada, botellas silbadoras, tazas de bordes onduladas, y orejeras en forma de anillo. Todos estos elementos, incluso Ayangue Inciso, con ausentes de Engoroy Tardío, el que se distingue también por su gran variedad de platos polípodos con patas huecas.” Posteriormente, Eugene Bischoff (1982) mejorara en algo el conocimiento de la subdivisión estilística interna de la cerámica Engoroy

El sitio OGSE-157 de Ayangue parece pertenecer exclusivamente a Engoroy Temprano. Los dos pozos (OGSE-23 y OGSE-45), así como el basural al fondo de la antigua laguna de San Pablo (OGSE-177) parecen ser tardíos. Es probable que los pueblos de la Libertad y San Pablo (OGSE-46 y OGSE-162) fuesen ocupados a través de todo el período Engoroy.

Cronológicamente sitúan al Engoroy Temprano entre los 800-500 a.C., en tanto que para el Engoroy Tardío, que según Lanning, tiene mucha semejanza con Bahía I de la costa de Manabí, particularmente por los platos polípodos de patas huecas, siendo lo más probable que pudiesen ser contemporáneos, por lo que se podría aplicar las ocho fechas radiocarbónicas disponibles para Bahía I, para sugerir fechas de 500 -100 a.C. para Engoroy Tardío.

Lanning consideró que la ocupación de la Punta de Santa Elena, en el período Engoroy Temprano fue muy restringida y no se diferenciaba mucho de la ocupación

Machalilla. La ocupación de Engoroy Tardío, en cambio, representa una revolución en las técnicas de explotación de la tierra, tanto en la Punta como en la Península de Santa Elena. Señala que anteriormente la caza, la recolección de plantas, y el cultivo habían dependido de las lluvias, pero que al excavar los primeros pozos de agua (Jagüeyes/albarradas), no solo que se construyó prácticamente una muy buena defensa contra los años de sequía, que permitía no solo la agricultura, sino que también se proveía de agua dulce en la temporada seca del invierno a la población de la zona. Sin embargo, consideraba Lanning, este sistema de pozos pudo no haber sido suficiente como para enfrentar largos ciclos de aridez, una vez que se desecaban. Consideraba además que quizás el uso de estos, no necesariamente puede que hayan resultado eficaces para el cultivo, por cuanto seguramente se extraía de ellos el agua con jarras no muy grandes, pero daba cierta garantía a la vida humana que había faltado en épocas anteriores. En esto, al parecer se equivocó de enfoque, ya que el riego, no era la única posibilidad de uso de esta tecnología, con fines agrícolas, debiendo seguramente existir más de una estrategia exitosa que optimizara la eficiencia productiva de los mismos.

En todo caso señala, que, con la excavación de los primeros pozos, el pueblo de la Libertad comenzó a prosperar y a crecer. Los basurales del final del período Engoroy en el sitio OGSE-46 son varias veces más grandes, y mucho más ricos, que los de cualquier período anterior.

Respecto a posibles nexos culturales fuera de la zona, menciona que hay evidentes influencias mesoamericanas en el complejo Engoroy, y que Michael Coe, en 1962 había propuesto en base de una comparación contextual y secuencial, contactos marítimos entre la costa pacífica de Guatemala y la cuenca del Guayas durante el período Chorrera. Coincidió con dicha hipótesis considerando el argumento que la sostenía era bueno, y si bien estaba aún pendiente el fechamiento del Complejo Chorrera del Guayas. “EL contacto tendría que haber comenzado entre 1100 y 1300 A. C., en el período Ocos.<sup>71</sup>”, y que algunos elementos procedentes de este contacto debieron haber llegado a la costa desértica al comienzo de Engoroy, alrededor de 800 a.C. Y que, si hubo tal contacto comercial con Guatemala, o con puertos intermedios de Centroamérica, la ruta más probable tendría que haber sido a través de los ríos de Esmeraldas, cuyas cabeceras distan poco de la cuenca del Guayas. En todo caso, la costa sur del actual Ecuador quedaría fuera de esta red de comercio, y los elementos estilísticos mesoamericanos habrían llegado allí solamente por un proceso más lento de difusión. Un factor que no contemplo en tal razonamiento fue el tema de la navegación, que hoy en día se conoce se había empezado a desarrollar

progresivamente, desde la fase II de Valdivia, tras alcanzar y ocupar la isla Puna (Porrás, 1973), al punto que para Valdivia VI se había alcanzado ya, de manera regular la Isla de La Plata (Damp, 1987)

#### **3.11.3.4 La ocupación Guangala en la Punta de Santa Elena.**

“Guangala” continúa siendo a la fecha, el complejo o conjunto cultural arqueológico más elaborado y “civilizada” de la costa meridional de Ecuador, hasta hace poco se le había prestado muy poca atención en la literatura especializada, así como dentro de los procesos de investigación y estudio; y si bien en mucho este panorama en algo ha cambiado, las descripciones y caracterizaciones proporcionadas inicialmente por Bushnell (1951) continúan siendo las mejores. Aunque hoy en día se ha ampliado el horizonte investigativo y el nivel de conocimiento de este periodo y cultura se mejorado, para la época en que vino Lanning con la expedición de la Universidad de Columbia, aparte de lo de Bushnell, se podía revisar las ilustraciones de especímenes de estilo Guangala, proporcionadas por Disselhoff (1949), Estrada (1957), y Jijón (1951), aunque a nivel descriptivo era prácticamente nada lo que aportaban a lo realizado por este.

La expedición de la Universidad de Columbia, liderada por Lanning, encontró y registró un total de 26 sitios de esta filiación cultural en la Punta de Santa Elena, dos en el valle de Valdivia, uno en Loma Alta (el mismo sitio excavado por Zeller en 1960, y posteriormente por Norton en 1970), y uno en Manglaralto.

Señalan que Bushnell proporciona información sobre otros cinco sitios más, todos en la Punta de Santa Elena, y que las colecciones de Cornelius Osgood que revisaron incluyen un poco de material de tipo Guangala del sitio Engoroy OGSE-142, también en la Península de Santa Elena. Señalan que los sitios de Playas y Jelí, al oriente de la Península, pertenecen a las últimas fases de Guangala, y los sitios G- 84 y G-L-30 a las primeras. (Lanning, 1968)

El análisis de la cerámica Guangala que ellos recolectaron fue realizado por Allison Paulsen, quien la describe y caracteriza “en general, por compoteras grandes, platos hexápodos con patas sólidas, ralladoras, ollas y platos toscos pintados con bandas negras, purpúreas o rojas, vajilla muy fina de color anaranjado, y decoración bruñida”, llegando a identificar y segregar, *grosso modo*, al menos 8 fases estilísticas-cronológicas, mismas que se sintetizan en el siguiente cuadro.

Fases estilísticas de periodificación Guangala propuesta por la expedición de la Universidad de Columbia.

<b>FASES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>Guangala</b> <b>1-2</b>	Continúan muchos elementos del estilo Engoroy, incluso la pintura iridiscente y el énfasis en cerámica prieta y bien bruñida. Jarros de agua con rayas anaranjadas. Formas de las vasijas difieren en cada fase, dibujo bruñidos también difieren, y la fase 2 tiene diseños pintados en blanco sobre rojo.
<b>Guangala</b> <b>3-5</b>	Máxima elaboración del estilo cerámico bicromo y tricromo, patas de platos hexápodos con caras aplicadas, jarros de agua con rayas negras. El “Frog Ware” comienza en la fase 4 o 5. Los estilos pintados, bruñidos, e incisos cambian sus detalles de fase en fase. El estilo Guangala Bicromo corresponde a la fase 3, Guangala Tricromo a la 4, y Libertad Tricromo a la 5.
<b>Guangala</b> <b>6-8</b>	Simplificación progresiva del estilo, con máximo énfasis en la decoración incisa aplicada, sin cerámica bicroma o policroma. “Frog Ware”, con variantes especiales en cada fase, domina los jarros de agua, y contiene los antecedentes de los cantaros del complejo Libertad. La fase 6 retiene muchos elementos pintados en las ollas y los platos toscos. En la fase 7 se desarrolla un nuevo estilo de decoración incisa hachurada, y en la 8 uno de decoración ondulada.

Fuente: Lanning, 1964; Paulsen, 1970.

En su informe, Lanning, efectúa un análisis inferencial respecto a la cronología de esta cultura, basada en las fechas radiocarbónicas obtenidas de sus muestras, correlacionándolas a cada una de estas fases estilísticas.

Consideraron que estilo alfarero de las fases tardías de Guangala (6, 7 y 8) era más discreto y menos variado que el de las fases tempranas y medias. Sospechando que las fases tardías eran algo más breves. Lanning especifica que decidieron dividir los 1050 años atribuidos a la duración de la cultura Guangala de manera arbitraria, asignando 150 años a

cada una de las fases tardías. Si bien este procedimiento no les resultaba muy satisfactorio, era algo al menos, en una época donde no había aún evidencias suficientes que posibilitasen un fechamiento menos arbitrario.

Muchos de los sitios Guangala, sobre todo los pozos de agua (Jagüeyes/Albarradas) solamente rindieron jarros de agua y no toda la gama de la cerámica de este período. Por ello, considerando que el estilo de dichos cántaros cambiaba más lentamente que el de la vajilla, era tan solo posible fechar tales sitios únicamente como tempranos (fases 1-2), medios (fases 3-5), o tardíos (fases 6-8). Por lo que usaron dichas subdivisiones menos finas, cuando no les fue posible fechar los sitios por fases puntuales, siendo a esto a lo que se refería Lanning al decir que cuatro de ellas no estaban soportadas.

La gran mayoría de los sitios del complejo Guangala son basurales o pozos de agua. Aparte de estos, solamente hay dos pequeños sitios superficiales OGSE-17 y OGSE-36 y un taller lítico OGSE-3. Hay basurales de todos los tamaños, entre los del gran sitio OGSE-46, que ocupa 2/3 del área de la ciudad moderna de La Libertad y alcanza varios metros de profundidad, hasta pequeñas acumulaciones de conchas dejadas por 1 o 2 familias. Lanning tenía la impresión de que, aún en el caso de los basurales más pequeños, se trata de lugares habitacionales sedentarios, ocupados durante todo el año, y que los únicos sitios menos permanentes, o usados solamente de vez en cuando, eran el taller lítico y los dos sitios superficiales sin basura.

Dos pozos, en la zona de Muey y San Raymundo, seguían en uso durante Guangala Temprano, cuando fueron abandonados a favor de siete nuevos pozos en la zona comprendida entre Muey, La Libertad, y La Carolina (sitios OGSE-24, OGSE-27, PGSE-30, OGSE-46EE, OGSE-60, OGSE-154, y probablemente OGSE-155). Después de Guangala 5, cuando menguaron las condiciones fluviales y bajó el nivel del agua subterráneo, se abandonaron todos los pozos.

El pueblo de La Libertad (OGSE- 46) seguía creciendo durante las fases tempranas y medias de Guangala, alcanzando el auge en la fase 5, cuando su área era al menos la mitad que el de la ciudad actual. En esa época, consideraba Lanning, el sitio puede haber tenido hasta 5000 habitantes o más, siendo lo justo, decía, llamarlo una pequeña ciudad. Señala que en Guangala Temprano el sitio pudo haber alcanzado un grado mínimo de sincronismo (asentamientos principales a las cuales un grupo de aldeas cercanas aporta alimentos, cerámica, y otros recursos y suministros que ahí se necesitan), ya que en torno a este existían al mismo tiempo varios sitios más pequeños en las zonas vecinas, incluyendo no solo los dos pozos, sino también los sitios OGSE-5 (Guangala1) y OGSE-18 y OGSE-44

(Guangala 2). El sitio superficial OGSE-17 pertenece también a esta época y a esta zona. En Guangala medio, en cambio, toda la población parece haberse mudado el pueblo (o ciudad) de La Libertad (OGSE-46), y los únicos otros sitios de su cercanía son los siete pozos utilizados en las fases 4 y 5.

Conforme los datos y modelo planteado por Lanning, posterior a Guangala abríase dado un deterioro del clima, que condujo a una época de sequía, con el consiguiente abandono de los pozos de agua, según él, hubo estables cambios en la distribución y densidad de la población de la zona de La Libertad. Buena cantidad de gente seguiría viviendo en el sitio OGSE-46 durante la fase 6, pero se abandonó el lugar después de ese tiempo. Mudándose sus habitantes hacia el oeste, a Punta Concepción, Milina, Santa Rosa y San Jacinto (sitios OGSE-40, OGSE-43, y OGSE-57 (Guangala 7); OGSE-18, OGSE-19, y OGSE-92 (Guangala 8). Todos ellos clasificados como basurales de poco espesor, ralos y pobres, aunque los de los sitios OGSE-40 y OGSE-19 resultan ser bastante extensivos. No obstante, evidencia reciente, revela ocupación Guangala de estas fases, por debajo del gran asentamiento Libertad (Manteño-Huancavilca) de OGSE-47, prácticamente en casi toda su extensión (Tobar, 2000; López, 2009 y 2012). Eso sin mencionar probables procesos erosivos y remociones superficiales que pudieron darse, y no ser considerados por Lanning, para el sitio OGSE-46.

En todo caso, se señala que todos los sitios de las fases 6, 7, y 8 se encuentran a orillas del mar, siendo probable, según él, que en esa época se haya abandonado completamente la agricultura a favor de la pesca y la cosecha de moluscos; y que la situación por aquel entonces debía ser semejante a la de la época en la cual visitó la localidad. Es decir, la dificultad de cultivo, que cataloga como de “imposible”, siendo entonces “la pesca y la recolección de moluscos las únicas actividades capaces de producir comida en esta zona.” Situación que la evidencia actual ha desvirtuado, en favor de situaciones, si bien apretadas, no tan drásticas como las entrevistas y propuestas por Lanning y su grupo.

Volviendo al modelo interpretativo-reconstructivo de Lanning, las zonas de Ballenita, San Pablo, Palmar, y Loma Alta, si bien abrían estado ocupadas durante el Guangala Temprano y Medio, es muy probable que dichas ocupaciones no hayan sido continuas. En Ballenita, por ejemplo, no encontraron evidencias de las fases tempranas, y solo llegaron a observar dos pobres basurales (OGSE-52 y OGSE-142) correspondientes a las fases medias, y uno semejante (OGSE-50) que, conforme los indicadores de fase establecidos a priori lo situaban en Guangala 7.

Del mismo modo, único sitio Guangala de la zona de San Pablo, el pequeño basural OGSE-177, que fue habitado inicialmente poblado en el período Engoroy, y brevemente reocupado en Guangala Medio, habría estado activo. Igualmente, el pueblo de Loma Alta (OGSE-182) produjo evidencias de una ocupación Guangala 3 y 4, pero no de Guangala Temprano. Las fases 1-5 están representadas en las colecciones que se hicieron en Palmar (OGSE-166), pero no los complejos Machalilla y Engoroy. Las cuales, sin embargo, no descartaba pudiesen existir, tal cual lo visto en La Libertad, por lo que era “posible que, con más exploración, se encontrarían evidencias de ocupaciones más continuas” en dichas localidades.

Lanning y compañía pudieron observar la ocupación Guangala mucho más al norte, encontrándola en las zonas de Valdivia (el mismo sitio OGSE-172, que posteriormente estudiaría Stothert, asignando su ocupación al Guangala Temprano), Buenas Vista (sitio OGSE-175), y Manglaralto (sitio ogse-165) al Guangala Medio. Hoy, a parte del sitio Guangala de Valdivia, es poco lo que se conoce de estas localidades, siendo válido el comentario que hace al respecto por entonces Lanning: “...sabemos tan poco de estas zonas que es imposible decir si se trata de reocupaciones o si la habitación había sido continua.”

Llamaba la atención de este investigador, que según su perspectiva “Uno de los aspectos más notables del afloramiento de la cultura Guangala en la Península de Santa Elena, aparte del gran tamaño de algunos sitios al lado de los ríos secos, a veces a gran distancia del mar.”, era que algunos de estos ríos no habían sido habitados desde las fases 7-9 de Valdivia, y otros habían sido abandonados incluso desde tiempos precerámicos.

“Ya hemos mencionado la reocupación de Loma Alta y Buena Vista. Bushnell informa de un sitio Guangala, probablemente de la fase 2, en Azúcar OGSEE-145).<sup>77</sup> Los sitios descubiertos por Bushnell en la zona de Ancón y el Río Tambo parecen pertenecer, según su descripción, a las fases 5 y quizás 6.<sup>78</sup> OGSE-82, explorado por Osgood y por nosotros, en un basural de la fase 6 cerca de Anconcito. Este sitio, junto con el de Tigre (OGSE-181, Guangala 4-5) debe formar parte de la ocupación de la región general de Ancón y el Río Tambo. Esta es la única zona donde la habitación de los ríos secos duró hasta Guangala 6; en los demás casos, es todas las fases tempranas y medias. Finalmente, había una ocupación de la fase 5 esta vez a orillas del mar en el área de Real y Puerto Chanduy (OGSE-124).<sup>79</sup>”

Lanning manifiesta que durante el período Guangala los habitantes de la Península de Santa Elena participaron en dos y quizás tres redes de comercio, cada una de las cuales se unía un territorio muy amplio. Una ruta de intercambio fue con la sierra ecuatoriana, de la cual se recibía obsidiana de la variedad clara y vidriosa típica de esa región. Dicho comercio, manifiesta pudo haber iniciado en el período Engoroy, porque en un sitio

Engoroy se encontró un tiesto de una vasija importada de un estilo de la sierra austral (Cuenca). No obstante, posteriormente se encontraría, en Real Alto y otros sitios, evidencia de este comercio de obsidiana y contactos con la sierra se habrían dado desde finales de la época Valdivia y durante todo el periodo Machalilla.

Otra ruta estaba asociada al comercio litoral hacia la costa norte peruana, vinculado a la exportación de las conchas del *Spondylus*, tanto a nivel de materia prima, como de abalorios.

“A lo largo de toda la costa peruana, las conchas *Spondylus* eran populares durante el Período Intermedio Temprano (contemporáneo con Guangala). Ellas aparecen en dos formas: 1) cuentas y ornamentos elaborados de la capa exterior roja de los especímenes maduros, y 2) especímenes juveniles enteros, sin modificar. En los sitios del complejo Guangala hay abundantes restos de *Spondylus*, todos de especímenes adultos, y casi todos rotos para la extracción de la capa roja. *Spondylus* es casi el único género en nuestras colecciones para el que no tenemos individuos juveniles. Es evidente que estos, junto con la capa roja de los individuos adultos, se exportaban al Perú. Son tan abundantes estos materiales en nuestros sitios que en la Península de Santa Elena destaca como una gran mina de *Spondylus*, quizás capaz de proveer todo el mercado peruano, durante el período Guangala.”

La tercera red de comercio gravitaría en torno a los artefactos de cobre, que aparecen por primera vez en el complejo Guangala, siendo Bushnell (1951) el primero en señalar su presencia a nivel de agujas, alfileres, anzuelos, narigueras, pinzas, punzones, y porras de este metal. Este mismo autor, agrega Lanning, hace notar la ausencia de este mineral de cobre en la costa, y sugiere que estos objetos se importaban de la sierra ecuatoriana; y si bien Lanning aceptaba que esto fuese probable quizás para las narigueras, él sospechaba que artefactos tales como anzuelos, agujas, pinzas, y porras, hayan estado siendo importadas desde la costa peruana, a modo de pago por la enorme cantidad de conchas de *Spondylus* que se estaba exportando a esa zona.

Menciona también que algunos estilos de cerámica Guangala, sobre todo Guangala Bicromo de la fase 3 y Guangala tricromo de la fase 4, son muy semejantes a ciertos estilos de cerámica de Costa Rica. Destacando que pese a eso no les era posible aún emitir algún tipo de hipótesis específica respecto a dichas similitudes, por cuanto no se había efectuado una comparación detallada entre estos materiales, ni los tenían bien fijados dentro de su contexto cronológico.

Estas primeras aproximaciones, posteriormente también serían sustentadas y demostradas ampliamente por investigadores posteriores, pero en aquel entonces, Lanning se limitó tímidamente a señalar que: “Si fuera a resultar que se trata de comercio y de influencias directas, esto sería el único período cuando la Península de Santa Elena



intercambiaba influencias directamente con Centroamérica, más bien que indirectamente a través de zonas intermedias.” Hoy en día se ha corroborado, que estos contactos no solo que se mantuvieron hasta el momento mismo del contacto con los españoles, y aún después de este, sino que datan de mucho tiempo más atrás. En todo caso, resulta interesante el criterio general que, con la información disponible para ese entonces, tenía del área, al manifestar:

“Cuando miramos el extraordinario afloramiento de la cultura Guangala, sobre todo de las fases tempranas y medias, su asociación con un período pluvial es inescapable. En un ambiente totalmente marginal, donde ni el cultivo es posible durante las épocas secas, encontramos el uso de pozos tan poco profundos que ni se acercan al agua subterránea actual; crecimiento de los pueblos hasta que uno de ellos La Libertad podría quizás llamarse ciudad; poblamiento de todos los ríos secos; importación de objetos de cobre y de obsidiana; y contactos comerciales con regiones lejanas. Ya hemos visto que esto era un período de mayores lluvias, y es imposible atribuir la gran prosperidad de la Península en esta época a ningún otro factor, sino al régimen lluvioso que brevemente convirtió un desierto sin recursos en un pequeño paraíso para sus habitantes.”

Conforme su interpretación, esta prosperidad comenzaría a menguar durante el Guangala 6, cuando se abandonó el uso de los pozos de agua. En las fases 7 y 8 de Guangala, la habitación de la Península fue muy restringida, limitándose a una zona muy pequeña a la orilla del mar. Siendo los basurales de este tiempo más delgados y pobres que los de ningún otro momento durante el estadio alfarero. Enfatiza su creencia de que la población de la Punta de Santa Elena, si no de la Península en general, tiene que haber sido muchas veces menor que la de las fases medias, y, si no hubiese sido por el comercio del *Spondylus*, muy probablemente hubiese disminuido aún más. Por ello enfatizaba la interpretación de que:

“Otra vez, el factor principal tiene que haber sido climático: el desplazamiento hacia el norte de zona de lluvias y el desecamiento que creó condiciones parecidas a las actuales. Ya hemos examinado la evidencia que indica que este cambio comenzó al final de Guangala 5 y que la sequía duro hasta el comienzo de la primera fase del complejo Libertad.”

En su modelo, después de Guangala 8 se interrumpe la secuencia estilística de esta cultura. Habiendo no obstante muchos elementos de la cerámica de Libertad 1 cuyos antecedentes se encuentran en el estilo de Guangala 8, pero señala, hay también “tantos elementos nuevos, que aparecen en forma abrupta, que uno ha de postular un lapso, no representado en nuestras colecciones, durante el cual se desarrollaron las formas antecedentes de estos elementos.”

Lanning y su equipo asignaron al periodo Guangala, un lapso entre el 950 al 1100 d.C., decidiéndose por fin a señalar que no podía afirmar que la Punta de Santa Elena o la Península haya sido desocupada, aunque era lo que podía esperarse ante un periodo de

sequía como el intuido conforme los parámetros establecidos con base en el análisis arqueomalacológico efectuado por ellos. Cierra el análisis reconstructivo del periodo Guangala, indicando:

“Es posible que haya algún sitio pequeño y pobre de este periodo, semejante a los de Guangala 7 y 8, que la expedición de Columbia no llegó a encontrar. Pero nuestra exploración fue suficiente completa que podemos afirmar que no existían pueblos importantes en este periodo, y que la habitación era al menos tan restringida como en las fases 7 y 8 de Guangala.”

Lamentablemente, la aparición de nuevos sitios y evidencias, que esperan aún su estudio y análisis, parecen apuntar a lo equivoco de tal apreciación.

### **3.11.3.5 La ocupación Libertad (Manteño-Huancavilca) en la Punta de Santa Elena.**

Lanning (1964) prefirió emplear el nombre de “Libertad” para referirse al material y ocupación correspondiente, designada en la literatura especializada como cultura “Manteño”, “Manteño-Huancavilca” o “Manteño” del Sur”. Argumentando para esto que:

“Manteño” es un nombre étnico que refiere a los Mantas históricos de la Provincia de Manabí, quienes se distinguían en lo lingüístico y étnico de los Huancavilcas de la Provincia del Guayas. Hay muchas semejanzas entre los materiales arqueológicos de las costas de Manabí y Santa Elena durante este último periodo prehistórico, y, basándose en estas similitudes, Bushnell aplicó el nombre “Manteño” al último complejo cultural de la Península.

Estrada, reconociendo las diferencias estilísticas y culturales entre Manabí y Guayas, distinguió la cultura de nuestra zona con el título “Manteño del Sur”.<sup>88</sup> Aceptamos esta diferenciación. Como el nombre de “Manteño” refiere específicamente a los Mantas de Manabí, su uso para un complejo cultural propio a Santa Elena no es válido bajo ninguna de las reglas de la terminología arqueológica. Tampoco queremos usar el nombre “Huancavilca”, porque no podemos demostrar de manera conclusiva que el complejo cultural representa la cultura material de los habitantes históricos de la Península de Santa Elena. Por lo tanto, lo denominamos “Libertad” en honor al sitio OGSE- 47, en la ciudad moderna de la Libertad, donde el complejo es más completamente representado y donde Bushnell excavó por primera vez.

La expedición de Columbia registro un total de 73 sitios arqueológicos pertenecientes a esta filiación, en la Punta de Santa Elena, de los cuales 8 fueron interpretados como antiguos pueblos, 22 como basurales más pequeños, 37 como pozos de agua (Jagüeyes/Albarradas), 5 como sitios superficiales, y uno como taller lítico especializado (Lanning, 1968: 67-68). Señala, además, que, gracias a la información

aportada por Bushnell, Estrada y Osgood, supieron de “cuatro sitios más en Chanduy, Ancón, Buena Vista, y Punta Carnero”. Cuestiona la referencia de Bushnell, del sitio San Marcos, como parte de esta cultura, argumentando que “su identificación es dudosa, ya que la pieza ilustrada no es en estilo de Libertad”, el tiempo una vez más se encargaría de darle la razón a Bushnell, por cuanto, para esa época, aún no se había entrevistado aún las diferentes continuidades que sustentan el tránsito de un corpus cultural al otro. Mismos que si bien han sido entrevistados ya, falta mucho aún de ampliar, clarificar y profundizar en su conocimiento. Pero San Marcos es parte de la tradición y corpus cultural Manteño-Huancavilca, efectivamente ligado al grupo etnohistórico de los Guancavilcas (Bushnell, 1951; Benzóni, 1985; Pimentel; 1957)

Por lo demás, hoy en día se conoce de la existencia de nuevos asentamientos de esta y otras filiaciones, que no fueron ubicados en su momento por la expedición de la Universidad de Columbia en las áreas que visitaron y recorrieron, lo que de una u otra forma nos deja entrever que la prospección que llevaron adelante no fue del todo exhaustiva, limitándose únicamente a registrar aquellos yacimientos que eran visibles superficialmente producto de la erosión u otros factores de carácter natural o antrópico. Por eso es que en su informe emitía el siguiente criterio:

“Nosotros no encontramos ningún sitio del complejo Libertad fuera de la Península de Santa Elena, Estrada menciona varios sitios de “Manteño del Sur” hacia el norte, entre Colonche y Manglaralto, y hacia el sureste en la zona de Punta Arenas.<sup>91</sup> Casi no se han publicado especímenes de estos sitios, de tal manera que no es posible asesorar sus relaciones a los estilos interrelacionados de Manabí, Santa Elena, y Puná.” (Lanning, 1968: 68)

Al igual que en el caso de la cerámica Guangala, la cerámica Manteño-Huancavilca, denominada, consignada por ellos como “complejo Libertad”, fue igualmente estudiada por Allison Paulsen (Op.cit., 69), quien logra reconocer, definir y caracterizar 6 fases cronológicas, cada una aislada con base al material cerámico de uno o más sitios. En su conjunto, todo este material presenta “un estilo sobrio y poco ornamentado, con vajilla de color generalmente gris y bien pulida casi sin ornamentación pintada (excepto en la fase 1), decorada generalmente de dibujos bruñidos, menos frecuentemente grabados o incisos. Las formas más populares son grandes urnas y ollas, compoteras, y cántaros de gollete en campana.” (Op.cit., 68-69) En el siguiente cuadro se sintetizan las principales características estilísticas establecidas para este conjunto.

<b>FASE</b>	<b>CARACTERISTICA</b>
<b>Libertad 1.</b>	En los cántaros de cuello en campana, decoración negativa, diseños bruñidos en forma de escalera, caras aplicadas compuestas de pelotas aplicadas. En las compoteras, decoración incisa. En los platos toscos, bandas pintadas de rojo o impresas con el dedo.
<b>Libertad 2.</b>	En los cántaros, cuellos abultados o dobles, diseños bruñidos ondulados, caras aplicadas moldeadas, en las compoteras, comienzo de la ornamentación bruñida.
<b>Libertad 3.</b>	En los cántaros, siguen los golletes dobles en forma modificada y las caras hechas en molde; diseños bruñidos de líneas cruzadas en el interior y exterior del gollete; diseños de grabados en el interior del gollete. En las compoteras, decoración negativa, diseños bruñidos cuarteados. En las tazas bruñida, diseños incisos de línea ancha.
<b>Libertad 4.</b>	En los cántaros, siguen los diseños bruñidos de líneas cruzadas y las caras moldeadas,

pero no los diseños grabados en el interior, sino diseños geométricos grabados en el exterior. En las compoteras, diseños bruñidos rayados o en forma de peine. En las tazas bruñidas, se agregan rayitas cortas a los dibujos incisos.

#### **Libertad 5.**

En los cuerpos de los jarros con borde de campana, se tiene amplias y vivaces formas excisas audazmente dibujadas sobre patrones pulidos con motivos-bruñidos. Hay cuencos negros pulidos, como en Libertad 4. Añadiéndose a los motivos de las dos fases anteriores, volutas, volutas cuadradas y líneas con dientes de sierra. Algunos llevan interiormente un con motivos bruñidos de pesadas líneas acuarteladas, intercaladas con líneas más estrechas en ángulo con respecto al acuartelamiento. Hasta ahora, este tratamiento había estado restringido a los platos de pedestal.

#### **Libertad 6.**

Hay platos de pedestal con borde doblado y rebordeado, decorados en el interior y borde generalmente con patrones bruñidos (Forma "D"). Platos que tienen franjas anchas de patrón

vertical pulido en la falda del pedestal.

Formas vivas y audaces, excisas como en la fase 5, asociadas aquí a platos de pedestal con reborde.

Fuente: Lanning, 1964; Paulsen, 1970.

Lanning señala en su informe que todos los sitios que pueden ser definitivamente atribuibles al Complejo Libertad se encuentran en la Punta de Santa Elena, donde indica haber registrado setenta y siete sitios de esta filiación. Sesenta y nueve concentrados en una zona bastante reducida en la costa al norte de la Puntilla de Santa Elena, rodeando a La Libertad como punto focal. Destaca tres áreas principales de ocupación, donde aparecen aglutinados varios de estos yacimientos: “uno en la costa de La Libertad y La Carolina; otro al occidente en la zona costera de Milina-Santa Rosa-San Jacinto- San Lorenzo; el tercero, algo más alejado del mar, en la zona de Muey y San Raimundo.” Aparte de estas zonas, menciona “había ocupaciones menores o temporales en Salinas [Chipipe], Ballenita, San Pablo, Chanduy, Ancón, Buena Clama, y Punta Carnero.”

Conforme los datos obtenidos por ellos, pareciera ser que durante Libertad 1 hubo una expansión muy rápida de la población, que estaba originalmente concentrada al occidente de La Carolina, entre Milina y San Lorenzo. En dicha área habrían existido inicialmente dos pueblos de la fase 1, los sitios OGSE-39 y OGSE-41. Si bien al menos 16 basurales más pequeños, y 30 pozos, han rendido tuestos atribuibles a este periodo (Libertad Temprano, fase 1). Destaca que por lo general esta área había sido poco habitada excepto en Valdivia 1-2 y de nuevo en Guangala 7-8, pero ninguna de esas ocupaciones era comparable con la densidad de la habitación en Libertad 1. Aparte de esta zona, que según la interpretación de Lanning, sería la zona central para ese entonces, se habrían establecido, además, poblados en Salinas (sitio OGSE-64), en La Libertad (OGSE-47), y en Ballenita (OGSE-48).

Manifiesta que, en la zona de La Libertad y La Carolina, un pozo (OGSE-27), un sitio superficial (OGSE-15), y un taller lítico pertenecen muy probablemente a la fase 1 de Libertad Temprano.

Dos pequeños basurales (OGSE-26 y OGSE-65), dos sitios superficiales (OGSE-5A y OGSE-66), y un pozo (OGSE-23) de la zona de Muey y San Raimundo son de la fase 1, como también un basural pequeño (OGSE-52) cerca de Ballenita.

Siguiendo la propuesta de Lanning, después de esta primera fase, ya en la fase Libertad 2, se abandonaron los dos pueblos, OGSE-39 y OGSE-41, y la mayoría de los pozos y sitios pequeños de la zona Milina-San Lorenzo. Siendo muy probable que sus habitantes se mudasen al gran poblado OGSE-47 en La Libertad y/o al OGSE-64 en Salinas. Si bien no se abandonó por completo la zona de Milina-San Lorenzo.

Para Libertad 3, el pozo OGSE-131 estaba en uso, existiendo basurales pequeños. El sitio OGSE-121 fue ocupado en Libertad 2-3, y los sitios 43, 54, 149 y 150 en Libertad 3-4. Sin embargo, el foco de población se cambió al parecer a La Libertad, donde el pueblo OGSE-47 florecía durante estas fases medias. Se reocupó también, el viejo sitio OGSE-46. Conforme a esto, la base económica de estos pueblos estaba principalmente en La Libertad, La Carolina, Muey, y San Raimundo, donde se utilizaban los pozos OGSE-25, 27, 30, 45, 152, y 153. También los basurales pequeños OGSE-32 (La Carolina) OGSE-22 y OGSE-125 (Muey), más los sitios superficiales OGSE-31 (La Carolina) y OGSE-83 (Muey), pertenecen a las fases medias. Los pueblos de Salinas (OGSE-64) y Ballenita (OGSE-48) seguían ocupados.

Para Libertad Tardío habría una gran restricción del poblamiento del área, equivalente a la de Guangala 6-8. La zona de Muey y San Raimundo sería abandonada, y hay un solo sitio, un basural pequeño (OGSE-190) de la fase 5 en la zona Milina-San Lorenzo. El pueblo de Ballenita (OGSE-48) seguía ocupado, pero el de Salinas fue abandonado. En La Libertad, la gente seguía viviendo en los sitios OGSE-46 y 47. En La Carolina, un pueblo, OGSE-28, habitado durante la fase 4 fue reocupado brevemente en la fase 6. Lanning estimaba que ninguna de las ocupaciones de esta fase Libertad, fueron tan grandes como las de Libertad 1-4. Consideró significativo el hecho de que al parecer ninguno de los pozos de agua (Jagüeyes/Albarradas) hubiesen seguido usándose posterior a Libertad 4, debido quizás frente a una sequía prolongada, por lo que se planteó que para entonces la población de la Punta de Santa Elena debió haber disminuido, por migración, como ya anteriormente había pasado, conforme el esquema interpretativo planteado por ellos. Debiendo incluso haberse congregado, los que se quedaron, en aquellos asentamientos a orillas del mar donde la pesca garantizaba la vida a pesar de la imposibilidad de la agricultura. No obstante, valga anticipar, que recientes datos referente

al comportamiento de los acuíferos locales, en épocas de sequía prolongada (Tobar, 2000; Marcos, 2004; López, 2021), apuntan hacia otra dirección, lo cual se discutirá más adelante.

Los sitios más alejados de esta zona central, la Punta de Santa Elena, fueron pocos los conocidos por Lanning y su grupo, el del Puerto de Chanduy (OGSE-29) fue habría sido ocupado principalmente durante Libertad 1, el de San Pablo (OGSE -171) que lo sería al parecer exclusivamente en Libertad 2, y el de Punta Carnero en las fases 2-3.

La ocupación de Buena Clama (OGSE-112) la establecía Lanning en Libertad 4 o 5, no obstante, recientemente Karen Stothert estableció a través de excavaciones en área y en profundidad que este sitio estuvo ocupado desde las fases tempranas de Libertad, y que previamente había estado ocupado durante la época Guangala. Respecto al sitio OGSE-111, señala Lanning, no pudo ser fechado por falta de evidencias diagnósticas.

Para Libertad 4-5, consideran estos investigadores de la Universidad de Columbia, se suscitó un “afloramiento de cultura y un aumento de población asociados con el uso de los pozos de agua durante un periodo pluvial”. Alcanzando la población una densidad igual al de la inferida para el Guangala Medio. Su distribución, sin embargo, no sería igual, tan solo por el hecho de que hay poca evidencia, según ellos, que indique la reocupación de la zona de ríos secos en la terraza de 30 metros.

Por otra parte, señalan, los sitios habitacionales de Libertad Temprano y Medio son mucho más abundantes que los de Guangala Medio, pero ninguno de ellos era lo suficientemente grande como lo fueron los asentamientos principales Guangala. Centros como La Libertad y Palmar, habrían seguido un patrón acorítico, es decir toda la población habría estado concentrada dentro de la ciudad. Los pueblos de Libertad 1- 4, en cambio, eran sincoríticos, y gran parte de la población vivía en rancherías dispersas entre los pozos y los campos de cultivo.

Otra diferencia que parece haber existido, conforme la apreciación de Lanning y compañía, se estaría dando a nivel de las relaciones comerciales, que según su apreciación fueron más restringidas durante la fase Libertad en comparación con la de Guangala. Señalan que los artefactos de metal son muy escasos en los sitios del complejo Libertad, y que la obsidiana casi no se encuentra, y que aparentemente no encontraron ninguna evidencia de contactos con zonas más al norte que Manabí. Apreciaciones más que equivocadas, fundadas en lo limitado de sus excavaciones y exploraciones en el área, ya que los estudios desarrollados en la zona, en los últimos tiempos, han aportado evidencia suficiente para desmentir tales supuestos, apuntando más bien en una dirección diametralmente diferente.



La propuesta interpretativa de Lanning y su grupo, para la Punta de Santa Elena, consideraba que, al terminarse el periodo pluvial, el área empezó a despoblarse una vez más. Los pequeños grupos que quedaban se concentraron en tres pueblos a orillas del mar, Carolina, La Libertad, y Ballenita. Sostienen que de manera general desaparecieron las rancherías y se abandonaron los pozos, dada la sequía que imposibilitaba la agricultura.

Finalmente agregan, para este periodo, el hecho de no haber hallado evidencia de influencias incaicas en la zona de su estudio, así como tampoco en las colecciones de materiales recuperados, ni en la literatura revisada. Suponen en todo caso, siguiendo a Cieza de León, que los Incas debieron haber conquistado la costa ecuatoriana alrededor del año 1500, pero que la abandonaron pronto porque la gente era hostil y la tierra infértil, y que, si bien el ejército incaico pudo de vez en cuando visitar la costa para recoger el tributo, muy probablemente, los pequeños pueblos de pescadores del complejo Libertad, “hundidos en la pobreza, no merecían su atención”. Lo cierto es, destacan, que “no hay absolutamente nada que indique la presencia incaica en nuestra zona”. Cosa que posteriormente, tanto la arqueología como la investigación histórica (Estrada, 1968) se encargaría de demostrar, que la costa del actual Ecuador, del área septentrional andina, nunca fue conquistada, ocupada, mucho menos anexada al imperio incaico o Tawantinsuyo.

### **3.11.3.6 La ocupación post-contacto Santa Elena (Colonia-República) en la Punta de Santa Elena.**

Lanning y compañía asignan la denominación de “Santa Elena” a un complejo cultural del periodo colonial caracterizado por cerámica roja de superficie resquebrajada, un poco de cerámica roja vidriada, y vasijas muy grandes y gruesas para el refinamiento de la brea, las cuales, toca decirlo, son más propias de la tradición alfarera y cultural Milagro-Quevedo, que otra cosa, y que estarían siendo importadas desde el área oriental de la Península de Santa Elena, o de las islas del Golfo de Guayaquil donde estarían siendo producidas. Lo cual es mucho más consistente con la evidencia arqueológica que se dispone hoy en día para tales áreas (Castro, 1993, y 1994).

Lanning pensaba que dicho “complejo Santa Elena”, estaría representando la ocupación nativa, y luego “mestiza”, antes que a algún componente poblacional criollo o español, la cual él sitúa, interpretativamente, en el sitio OGSE-180, representado por una gran concentración de tejas de arcilla cocida, en la cima del cerro de Punta Santa Elena, actual Cerro de la Puntilla, colonialmente y a inicios de la República conocido como cerro La Mesa, y más recientemente, y antojadizamente, por cierto, como El Morro. A esa presunción, lamentablemente no sustentada más que en el criterio de Lanning, este señala

la existencia del cementerio colonial en La Libertad, que no es otro que él que reportara Bushnell, como primer cementerio cristiano, aduciendo que podría ser de indios, de españoles, o de ambos.

Para complementar el panorama del “complejo Santa Elena”, agrega que McDougale estudio ciertos “documentos históricos, de los cuales hay pocos”, y que conforme la información revisada, “Evidentemente hubo un solo pueblo cerca de La Libertad cuando llegaron los españoles, el que fue destruido muy pronto por ellos. El pueblo debía ser OGSE-28, 46 o 47.” De hecho, Tobar (2000) y el suscrito (2001), han encontrado también, sobre todo en los dos últimos yacimientos señalados, este mismo tipo de evidencias, mayólica, vidrio, entre otros. Lanning menciona también que para este momento estaban igualmente activos, las localidades de Colonche y Chanduy, los cuales perduran hasta la actualidad.

Señala Lanning, que:

“Colonchillo, el único poblamiento indio en la zona de La Libertad, después de la destrucción del pueblo original, probablemente fue fundado por inmigrantes de Colonche (tal como implica el nombre), quienes proveían a los españoles de brea y pescado. Bushnell asocia este pueblo con el cementerio de La Libertad, pero las descripciones coloniales más bien indican que se encontraba cerca de Salinas.”

La evidencia disponible en la actualidad, y sobre la cual trata esta tesis, apunta, en cierta forma, a darle la razón a los dos, no tanto en que “Colonchillo” haya sido recién fundada en época colonial por “inmigrantes de Colonche”, sino en el sentido de que la evidencia arqueológica y etnohistórica disponible al momento, apunta a analizar la problemática del cacicazgo de Colonchillo, en la hoy Punta de Santa Elena, desde la perspectiva de la región y del lugar central, en función de dos momentos coyunturalmente socio históricos mediados por el contacto e invasión hispánica en la zona, y que determinaría su configuración y comportamiento en dos momentos circunstanciales muy diferentes entre sí, dentro de un mismo devenir histórico poblacional-cultural.

En todo caso, valga agregar que la expedición de la Universidad de Columbia logró ubicar 12 sitios del complejo Santa Elena. Los sitios OGSE-1, 31, 40, 49, 51, 54, 113, y 158 fueron interpretados como pequeños basurales o concentraciones superficiales de artefactos. Los sitios OGSE-9, 67, y 84 como zonas industriales donde se minaba y refinaba la brea (Copé), usada para calafatear los buques que hacían escala entre Callao y Panamá. Se destaca que el más grande y antiguo de los pozos de agua (Jagüey/Albarrada), OGSE-45, rindió fragmentos de la cerámica roja resquebrajada del complejo Santa Elena, lo que probablemente indicaría que de ahí se estaría extrayendo el agua en los tiempos coloniales.

Si bien la presencia de dos pozos pequeños y profundos que se encuentran excavados en el interior del gran pozo original, sean con cuales, la cerámica de tipo Santa Elena, haya estado más bien asociada, con el “gran charco artificial prehistórico”.

La información recogida por ellos apunta a señalar que durante casi todo el siglo XVIII, se dieron buenas condiciones a nivel de la pluviosidad, lo cual facilitó el desarrollo de actividades agrícolas en la Punta de Santa Elena, lo cual a su vez posibilitó la existencia de una población local relativamente densa. Siendo esto consistente con los datos que, desde la etnohistoria e investigación etnográfica antropológica, aporta Silvia Álvarez (1999), pero fundamentando esta recuperación demográfica, en el óptimo manejo de los recursos hídricos y en la articulación de una red de comercialización de recursos, a nivel de la especialización productiva poblacional, afianzada en nexos de parentesco, reciprocidad e intercambio, entre otros, entre los que hay que destacar sin duda alguna lo festivo y el prestigio.

Para este periodo colonial, Lanning señala, incluso se habría dado la construcción de dos represas construidas de piedra, y varios reservorios amurallados de tierra, que encontró. Por otra parte, consideraba que, la mayoría de los sitios de producción de copé o brea si bien pertenecían a este “período”, la industria local de refinación de este bitumen podría remontarse a épocas mucho más antigua. Situación con la cual se coincide, con base al hallazgo de ciertas vasijas de la época Guangala que se han encontrado estallas en el sitio OGSE-46 de La Libertad, así como restos de brea mezclada con materiales y pisos de esta cultura, en el predio Samarina, al interior de este sitio.

### **3.12 Nuevos datos y aportes.**

Ya se ha indicado con anterioridad la existencia de varios trabajos posteriores a Lanning, que sin duda alguna son importantes y significativos para la reconstrucción del pasado histórico en la macrorregión peninsular, pero que para la tarea que aquí se ha planteado realizar, no contribuyen mucho más de los que ya se poseen. Interesa más bien aquí, introducir a lo ya planteado los datos obtenidos por el autor, y otros investigadores que han efectuado excavaciones en el área focal de la Punta de Santa Elena, y que sustentan la existencia, tangible e intangible, del señorío o cacicazgo de Colonchillo, tanto en la etapa pre como post hispánica, que es lo que interesa sustentar, poniendo a prueba los lineamientos teórico-metodológicos inicialmente planteados al respecto. Articulando dichos indicadores con los datos de base empírica recuperados principalmente por el autor de este documento, apoyándolos desde las propuestas teóricas del lugar central (centro-periferia), y porque no del urbanismo territorial de las sociedades complejas, jerárquicas,

de rango, a nivel de las jefaturas, señoríos o cacicazgos de la etapa del contacto con lo europeo.

Resultan esenciales de mencionar, las excavaciones realizadas en Mar Bravo por la Dra. Karen Stothert, en el sitio Buena Clama de Bushnell en 2007 (Stothert, 2010); así como las excavaciones en 2014-15 en Las Conchas realizadas por el autor, entre otras intervenciones en el área, que han contribuido a ampliar y clarificar en algo lo hasta aquí señalado.

## CAPÍTULO IV.

### 4. EL SEÑORÍO/CACICAZGO DE COLONCHILLO: BASES TEÓRICAS Y EVIDENCIA EMPÍRICA.

Se señaló que los principales indicadores territoriales de un señorío o cacicazgo se debían considerar básicamente los siguientes (Sarmiento, 1993):

- 1.- La existencia de un proceso de producción agrícola (Vegetales domesticados), relacionado a aspectos de intensificación productiva, aunada al desarrollo de algún tipo de tecnología hídrica, que posibilite la gestión del agua para irrigación simple, bien por gravedad o algún otro tipo (canales de riego, terrazas, etc.), adosado a algún tipo de marcador y control calendárico que regule las diferentes etapas del ciclo productivo.
- 2.- Evidencia de un crecimiento poblacional importante, inferido a partir de la cantidad y tamaño de los asentamientos registrados (Patrón de asentamiento con varios “niveles” de sitios), principalmente de sitios pequeños rodeando a uno más grande con mayor número de construcciones arquitectónicas religiosas, este último como centro principal de una amplia región. Hay quienes hablan de dos niveles de sitios. Destacando que en los sitios más grandes puede darse una variedad arquitectónica, más que en otros sitios, muy en particular de construcciones rituales, entre otros.
- 3.- Evidencia de producción especializada de artefactos, sobre una gran variedad de materias primas locales, como importadas, complejizada y diversificada a lo largo del tiempo a nivel de los procesos de trabajo. Evidenciada, tanto por la presencia de tales objetos, como por la diversidad del utillaje para producirlos (punzones, taladros, cinceles, mazos, pulidores, etc.). En otras palabras, evidencia de una mayor variabilidad, cantidad y calidad de artefactos, debido a nuevos procesos de trabajo especializados.
- 4.- Evidencia del acceso a materiales o bienes alóctonos, suntuarios, exóticos, que permite inferir la existencia de una o más redes de intercambio entre zonas y regiones perfectamente diferenciadas. Es decir: Presencia de materiales y artefactos considerados suntuarios, muchos de los cuales están elaborados con materiales alóctonos.
- 5.- Una mayor frecuencia de objetos muebles e inmuebles con representaciones divinas.

6.- Magnitudes y calidades diferenciales en las construcciones mortuorias y en las ofrendas.

Es conforme a ellos, y a partir de la información ya presentada, así como la que se irá anexando a continuación en cada uno de estos indicadores, es que se fundamentará la existencia del señorío/cacicazgo de Colonchillo, con lo cual de hecho se podría decir se estaría demostrando además la validez del método y de los indicadores planteados.

#### **4.1. Indicador 1: El Proceso Agrícola-Tecnología hidráulica-Control calendario ciclo reproductivo.**

Para la época en la cual Lanning elabora y presenta su modelo reconstructivo del desarrollo socio histórico, poblacional-cultural, para la Punta de Santa Elena, que erróneamente generalizan a la Península de Santa Elena, al no manejar adecuadamente los conceptos técnicos de la geografía. Se estaba recién tímidamente dando los primeros pasos para demostrar el carácter agrícola de la sociedad y cultura Valdivia, contraviniendo así la tesis de que esta era inminentemente pesquera y costanera. De ahí en adelante la creciente y contundente evidencia del temprano desarrollo de la domesticación de vegetales, iniciada incluso desde épocas prehispánicas, en Vegas (10.000 a.p.), no necesariamente con el maíz como producto principal, sino con especies tales como el zapallo o calabaza (*Cucurbita ecuadorensis*; *Cucurbita moschata*), el mate (*Lagenaria siceraria*), y frejol pallar (*Phaseolus*) (Piperno, 2020), entre otras especies comestibles, incluido el maíz primitivo (*Zea mays* L.) (Stothert, 1988: 219).

Hoy en día, gracias a los trabajos desarrollados en San Pablo, Loma Alta, Real Alto y otros sitios, el desarrollo de una agricultura bien estructurada en base al maíz y otros productos es ampliamente aceptado y conocido, a partir de la cultura alfarera Valdivia, cultura con la cual se da la denominada “revolución neolítica” y el surgimiento de la vida aldeana (Marcos, 1986), la complejización y consolidación social. Era y periodo en la cual, según Tobar (et.all, 1996: 32):

“inicia el proceso de la verdadera apropiación de la tierra peninsular por parte de un grupo humano cuya nucleación social en aldeas agrícolas dispersas o aglutinadas, le permite una optimización de la explotación del medio ambiente y de los distintos recursos naturales” ... “Primó la concentración de los asentamientos antes que la dispersión de estos” ... “La agricultura incipiente se vuelve extensiva y la figura del hombre fuerte de las comunidades seminómadas se transforma cuando gana mayor poder y se da inicio a la construcción de las primeras aldeas con montículos” (Op.cit. 33)

Citando a Zeidler (1986: 100), enfatiza que al parecer en la cultura Valdivia se inicia “la ascensión continua de un cacicazgo incipiente”, y por ende la complejización social, pero que sin embargo, en términos conceptuales del urbanismo tradicional, “nunca

se dio una complejización arquitectónica”, sino más bien, “como una ordenada aglomeración de viviendas alrededor de plazas”, cuyos habitantes se dedican a explotar los bancos altos de los ríos para desarrollar sus sistemas agrícolas, tal cual lo señalan Jorge Marcos y Zeidler.

“El desarrollo urbanístico incipiente de los valdivianos a pesar de haberse desarrollado durante casi 2.000 años; nunca derivó en complejos habitacionales de gran tamaño, como seguramente debieron ser los sitios portuarios Guancavilcas de La Libertad, Chanduy o Posorja (asociados a los cacicazgos regionales de navegantes mercaderes), los que duraron hasta el momento mismo en que llegaron los hispanos. Lamentablemente ninguno de estos sitios nombrados podrá ser sujeto de investigaciones del tipo de Real Alto, por hallarse debajo de las poblaciones citadas; las que ya han perdido gran parte de su configuración inicial debido al desarrollo urbanístico alcanzado” (Ibíd.)

Sobre esta parte del (urbanismo asociado a los cacicazgos regionales de navegantes mercaderes (Manteño-Guancavilcas) se volverá más adelante. Baste aquí en todo caso ponderar que el tema de los sistemas agrícolas, la complejización social, la jerarquía, el surgimiento de asentamientos humanos principales, bien como centros ceremoniales y/o administrativos, de acumulación/redistribución, incluso la figura de un sistema cacical incipiente, abriéndose desde el Formativo temprano, en la cultura Valdivia; y que desde ahí, dichos procesos fueron, con sus correspondientes altos y bajos, en un proceso continuo de desarrollo, muy distante y diferente al precario modelo visualizado por Lanning para esta misma época en la Punta de Santa Elena.

Esto no quiere decir por supuesto que para esta misma época se estaría dando un patrón o esquema poblacional como el detectado y determinado para el área de Real Alto y valle de Chanduy, al menos no se ha descubierto aún, en la zona de interés, evidencia tangible de un esquema de asentamientos similar, o al menos parecido al de Real Alto. Se tiene, tal cual ya lo indicará Lanning, unos cuantos asentamientos orientados a la explotación de los recursos marinos costeros, y agrícolas que posibilitaba el área en ese entonces. Siendo muy probable quizás, que tales asentamientos, primero aislados, se hayan luego articulados, si es que no lo estuvieron desde un principio, a la égida del asentamiento Valdivia de Real Alto, desde la fase III. Si bien se ha encontrado evidencia esporádica de ocupación Valdivia desde la fase I a la VIII en varios sectores de la Punta de Santa Elena, esta es asilada e insuficiente como para aventurar de manera más precisa, alguna otra conjetura interpretativa diferente a la proporcionada para esta época por Lanning. Sin embargo, valga señalar, que hay, y quizás aún haya, varios asentamientos Valdivia que escaparon al registro que se ha hecho de la zona para esta época, tal cual fuera el caso del

asentamiento Valdivia III hallado durante la construcción del campus universitario de la UPSE.

En todo caso, interesa aquí destacar es el hecho de que, una vez iniciado el sistema de explotación agrícola de los interfluvios y las vegas de los ríos para el cultivo en chacras de plantas de subsistencia, así como para la “industria” textil, demostrados a través de los análisis de fitolitos y otros restos vegetales procedentes de Real Alto, San Pablo, y Loma Alta, entre otros. Este se fue manteniendo y desarrollando, cada vez de modo más amplio y complejo en toda el área peninsular, y que en la zona de la Punta de Santa Elena estuvo quizás muy determinado por el tema climático-ambiental, pero que no obstante, una vez desarrollado el tema de la comprensión estacional del régimen de precipitaciones, así como de la existencia de acuíferos, derivaron en la aparición de la tecnología de los jagüeyes o albarradas (los pozos de agua de Lanning y McDougale), esta fue mucho más estable y permanente, al punto que para poco antes de la llegada de los españoles, la evidencia apunta a la existencia de una red de asentamientos poblados en la Punta de Santa Elena, que gravitan en torno al asentamiento principal situado en La Libertad, tal cual lo visualiza Lanning, quitándole el enfoque negativo que prima en todo su modelo.

La evidencia hallada recientemente, refuerza la existencia de aglutinamientos poblacionales en las áreas por el indicadas (San Lorenzo, Muey, La Libertad, sumándose últimamente la zona de Monteverde), asociadas a actividades productivas de corte agrícola, con manejo y gestión de recursos hídricos mediante tecnologías apropiadas, así como la clara presencia de dispositivos destinados al almacenamiento de la producción (Pozos y silos), como a la preparación de alimentos (manos y metates de varios tamaños), eso sin mencionar el desgaste de los dientes observado en los esqueletos encontrados en estos lugares, que son consistentes con la existencia de un sistema agrícola funcional, sino eficiente. Incluso en asentamientos a orillas del mar, como La Libertad (Figuras 1.4 a-35.4) donde todos estos elementos se han encontrado presentes, incluso desde la época Guangala.

Por vivencia personal puedo certificar la práctica de cultivar maíz, sandía, melón, pepino, tomate y pimiento, tanto en los solares baldíos de la localidad como en los patios de las casas, entre los años 1970 a 1982, utilizando exclusivamente prácticas de riego manuales a partir del agua que se extraía de los cauces secos y acuíferos subterráneos de las quebradas de la población, a lo largo y ancho de la avenida principal. Así como de plantaciones más grandes, Chacras, situadas en la parte alta de la población, en torno y al derredor de las albarradas principales que ilustra Bushnell. Práctica que se fue



paulatinamente perdiendo a medida que se expandía el crecimiento urbano y estas fueron rellenadas, y las áreas de cultivo ocupadas por casas.

Cosa similar se sabía que ocurría en Muey y San Lorenzo mientras las albarradas que existían ahí estuvieron operativas, y eso hablando en épocas no necesariamente húmedas, lo cual era posible gracias al comportamiento que los acuíferos disponibles presentaban, tal cual se ha podido comprobar recientemente, no solo con los trabajos de seguimiento al tendido de redes sanitarias (Tobar, 2000), sino con excavaciones efectuadas en la zona alta de La Libertad, asociadas a su sistema de albarradas, hoy totalmente cubierto por la ciudad actual (Figuras 25.3 a 31.4) (López, 2021)

Valga agregar aquí, la vivencia de la infancia temprana, en las cuales el autor solía acompañar a su abuelo materno, al cerro de Santa Elena, en épocas de lluvias, a sembrar, regar y cosechar en las chacras que ahí, él y casi toda la población de Santa Elena se abocaba por ese entonces.

En síntesis, este indicador del cacicazgo, el proceso de producción agrícola, para la época que nos interesa, el pre y post contacto con lo hispánico, está más que bien sustentado y demostrado en su existencia, gracias a:

- a) Presencia de silos y/o pozos de almacenaje en diferentes sitios, especialmente en aquellos considerados principales (Figuras 1.4.4 a 4.4.4). Así como restos, macro y microscópicos de productos vegetales (Figura 33.4).
- b) Presencia abundante de manos y metates (varios tamaños), combinada con la existencia de canteras para obtener materia prima para confección local de manos y metates (Figuras 14.4 a 24.4).
- c) Existencia de tecnología hidráulica funcional y recurrente, así como de acuíferos eficientes (Sistema de albarradas y pozos) (Figuras 25.4 a 31.4), complementada con otras técnicas y/o estrategias de aprovisionamiento de agua dulce, por ejemplo, a través de la evaporación del agua de mar, gracias al conocimiento y manejo de la desalinización al producir la sal (Figura 32.4).
- d) Evidencia de la fertilidad de la tierra, misma que apenas tiene humedad suficiente, eclosiona en verdor, y existencia y disponibilidad de terrenos más que suficientes para destinar al cultivo, independientemente de si sean planicies o laderas, o que tan cercanas al mar estén.
- e) Desgaste dental en la mayoría de los esqueletos, indicador de un alto consumo de maíz.

- f) Presencia de artefactos o herramientas de metal, lítica, concha, hueso u otro material, destinado a roturar la tierra.
- g) Presencia de artefactos cerámicos, vasijas/vajilla, de varios tamaños y dimensiones, destinados a la cocción y/o almacenaje de alimentos. Lo ideal, medianos a grandes.
- h) Existencia de variedad de hogares y hornos destinados a la cocción de alimentos, tanto en lugares domésticos, como no domésticos. (Figuras 5.4 a 12.4)
- i) Evidencia de la existencia de marcadores de control calendárico que regulen las diferentes etapas del ciclo productivo. (Figuras 34.4 a 35.4).

Figura 1.4. Silos y pozos de almacenaje asociados a rasgos arquitectónicos y pisos preparados de estructuras domésticas (¿?), en una plataforma habitacional, en el malecón de La Libertad, sitio CICA.



Figura 2.4. Silos y pozos de almacenamiento en el sitio Las Conchas, al interior de pisos preparados de estructuras habitacionales domésticas (¿?).



Figura 3.4. Pozo de almacenamiento en La Libertad, asociado a rasgos arquitectónicos (moldes de poste y pisos preparados) de una posible estructura habitacional. Esquina de Cohechir.



Figura 4.4. Remanentes (fondos) de silos y pozos de almacenamiento en el sitio Punta del Mar, La Libertad.



Figura 5.4. Fogones, pozos y silos de almacenamiento, asociados a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Esquina del Barquito del Capitán en el malecón.



Figura 6.4. Fogones, pozos y silos de almacenamiento, asociados a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Esquina de Coechir.



Figura 7.4.- Fogón/horno en forma de 8, con revestimiento similar al de los silos de almacenamiento, asociado a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Avenida 9 de octubre, entre calles Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote.



Figura 8.4. Fogón/horno en forma de U, con revestimiento similar al de los silos de almacenamiento, asociado a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Avenida 9 de octubre, entre calles Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote.



Figura 9.4. Fogón/horno en forma de U, con revestimiento similar al de los silos de almacenamiento, asociado a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Avenida 9 de octubre, entre calles Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote.



Figura 10.4. Fogón-horno, pozos y silos de almacenamiento, asociados a rasgos arquitectónicos y pisos habitacionales, en una de las plataformas de La Libertad. Esquina del Barquito del Capitán en el malecón.



Figura 11.4. Plataforma ocupacional, cerca del muelle, nótese la presencia de silos de almacenamiento asociados a pisos interiores preparados y moldes de poste, así como del proceso de desarrollo urbanístico poblacional prehispánico.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 5).

Figura 12.4. Plataforma ocupacional, cerca del muelle, nótese la presencia de silos de almacenamiento asociados a pisos interiores preparados y moldes de poste, así como del proceso de desarrollo urbanístico poblacional prehispánico.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 6: pozo de almacenamiento manteño [enlucido])

Figura 13.4. Plataforma ocupacional, cerca del muelle, nótese la presencia de silos de almacenamiento asociados a pisos interiores preparados y moldes de poste, así como del proceso de desarrollo urbanístico poblacional prehispánico.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 49, pozo manteño enlucido (perfil del muelle))

Figura 14.4. Detalle de una mano de moler encontrada sobre un piso doméstico, junto a un fogón en una de las plataformas de La Libertad; y metates encontrados en las capas superiores de este lugar. Avenida 9 de octubre, entre calles Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote.



Figura 15.4. Detalle de un gran “metate de bola” encontrado en el relleno que segó un pozo o silo de almacenamiento, en una de las plataformas de La Libertad, específicamente en el terreno donde hoy se levanta el Hotel Punta del Mar. Calle Guayaquil, entre 2da avenida y malecón.



Figura 16.4. Detalle de metates encontrados en diferentes lugares del centro de La Libertad, el primero en el terreno donde hoy se levanta el Hotel Punta del Mar. Calle Guayaquil, entre 2da avenida y malecón, mezclado con desechos de inicios del siglo pasado, y el segundo, en la intersección de la esquina malecón y Josué Robles Bodero.



Figura 17.4. Fragmentos de metates, manos de moler, instrumentos y pesos de red recuperados del tendido de las redes de aguas lluvias y alcantarillado sanitario, en la zona céntrica de La Libertad, específicamente en la zanja ZCx LIB-01.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 39)

Figura 18.4. Manos de moler redondas encontradas en La Libertad, y la evidencia de su origen y procedencia geológica local (Punta de Santa Elena) a partir de formaciones geológicas locales, en áreas de canteras específicas, como la zona de Salinas, los tablazos circundantes, y el sector Roca Vieja-La Caleta-La Florida, en La Libertad, entre otras.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 41)

Figura 19.4. Fragmentos de metates recuperados del tendido de las redes de aguas lluvias y alcantarillado sanitario, en la zona céntrica de La Libertad.

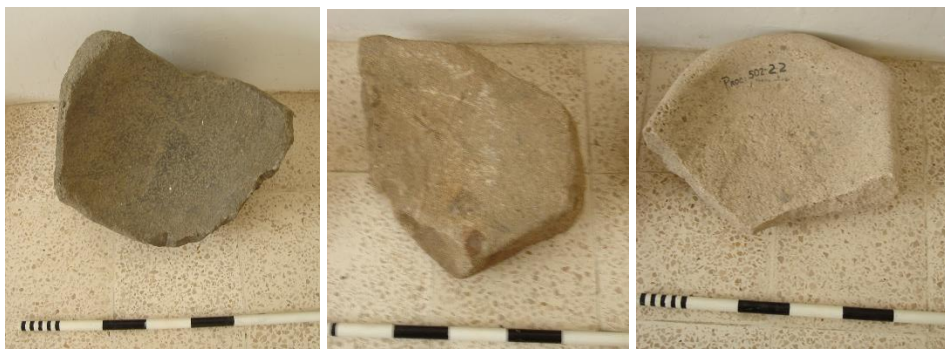


Figura 20.4. Manos de moler recuperados del tendido de las redes de aguas lluvias y alcantarillado sanitario, en la zona céntrica de La Libertad

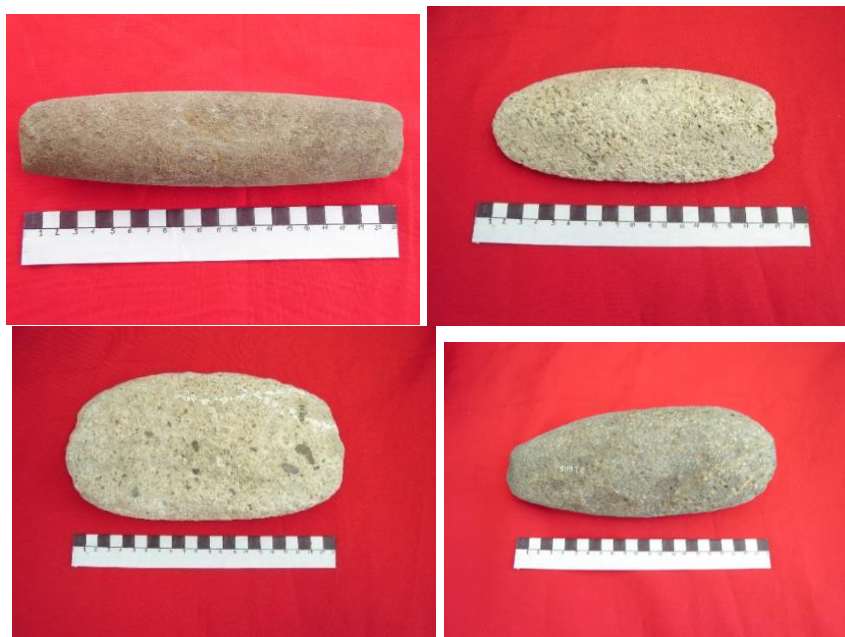




Figura 21.4. Pilón de mortero recuperado del tendido de las redes de aguas lluvias y alcantarillado sanitario, en la zona céntrica de La Libertad.



Figura 22.4. Área de antigua cantera para extracción de “bolas” de piedra para la confección de metates y manos de moler, sector Roca Vieja, La Libertad (área paralela a la subida de la loma de la iglesia, orientada a la línea de playa).



Figura 23.4. Detalle de otra parte de la línea de base del sector Roca Vieja, que fue empleada como cantera de materia prima para la elaboración de “metates de bola”.



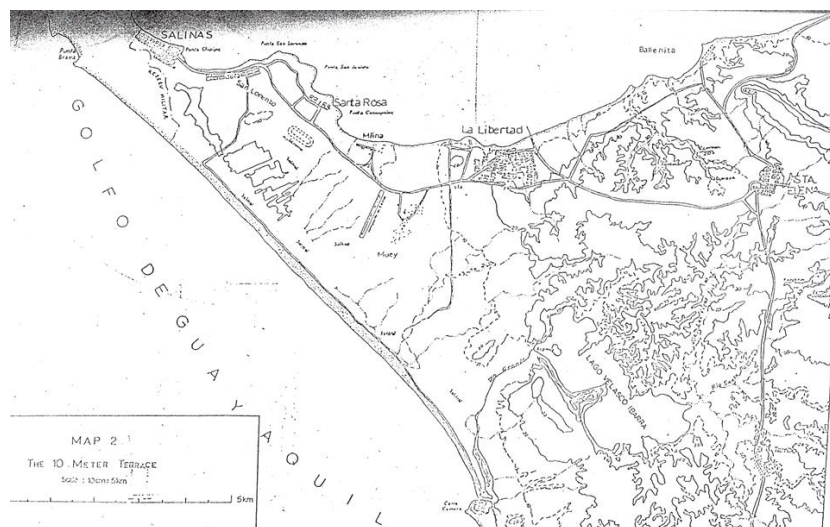
Figura 24.4. Detalle de la matriz geológica base, y sirvió de cantera para la extracción de materia prima para la elaboración de “metates de bola”. Sector La Caleta-La Florida, junto a Casa León.



Figura 25.4. Materia prima, en bruto, extraída de la matriz geológica de la cantera, transportados y listos para ser trabajado. Encontrados en la parte alta del sitio OGSE-46 (La Florida) en La Libertad.

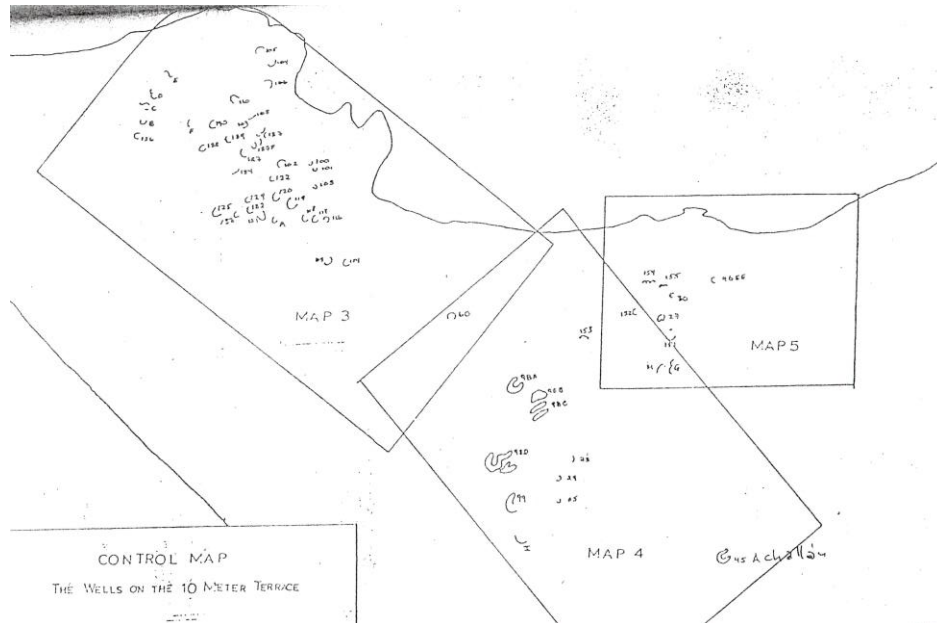


Figura 26.4. Mapa de la terraza de 10 metros, elaborado por la expedición de la Universidad de Columbia en 1964-65, donde llegaron a identificar una amplia red de pozos de agua y albarradas prehispánicas, 254 entre Santa Rosa y Muey, muchas de ellas aún en uso en aquella época.



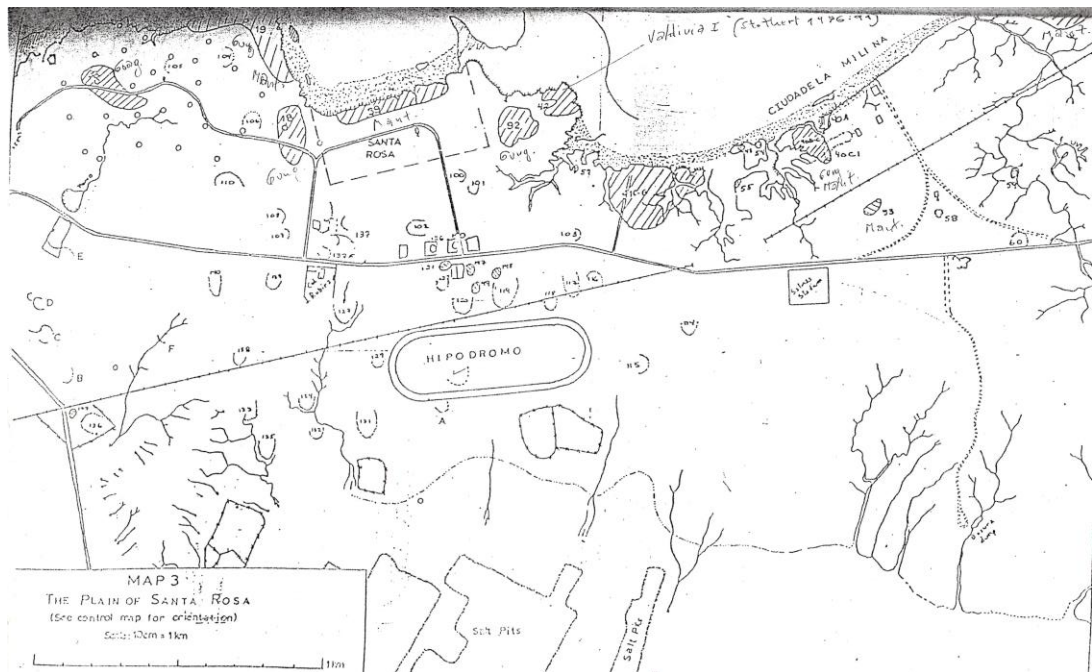
Fuente: McDougale (1967).

Figura 27.4. Croquis de ubicación de algunas de las albardas registradas por la expedición de la Universidad de Columbia 1964-65, entre Santa Rosa y Muey.



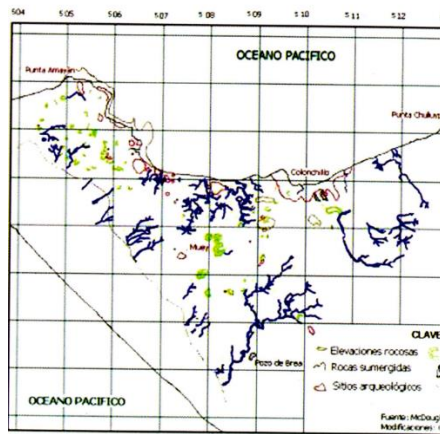
Fuente: McDougle (1967).

Figura 28.4. Mapa de McDougle (1967) señalando las albardas existentes en la zona cercana a Santa Rosa.



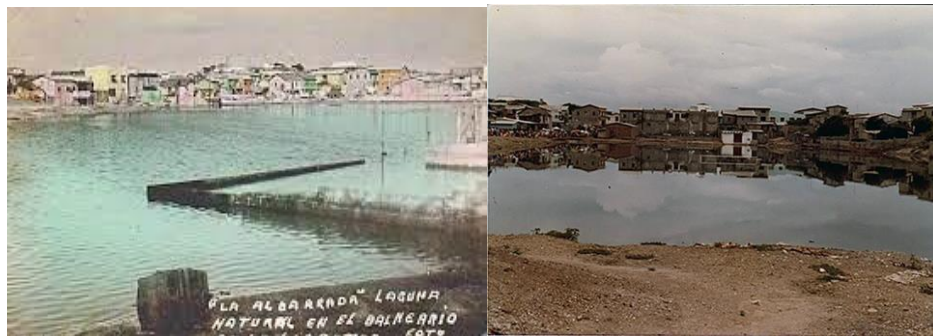
Fuente: McDougle (1967).

Figura 29.4. Mapa con la ubicación de las albardas registradas por McDougale, entre Santa Rosa y Muey, efectuado por el Proyecto Albardas de la Costa Ecuatoriana.



Fuente: Marcos (2000: 36)

Figura 30.4. Imágenes de la gran albarda (Tape) de La Libertad, el “pound” (estanque) de Bushnell (1951), fechadas en 1970 y 1975 respectivamente, que circulan libremente en la web (Créditos a sus respectivos autores)



Fuente: [facebook.com/amigospatrimoniosantaelena/photos/la-desaparecida-albarda-de-la-libertad-santa-elena-ecuador/3903357446405959/](https://www.facebook.com/amigospatrimoniosantaelena/photos/la-desaparecida-albarda-de-la-libertad-santa-elena-ecuador/3903357446405959/)

Figura 31.4. Mapa de Bushnell con la ubicación de las albardas principales de La Libertad, donde se señala la ubicación de un terreno recientemente estudiado, con una cota relativa de 14 m.s.n.m. donde en junio 2021, plena temporada seca, se registró un alto nivel freático y carga del acuífero.

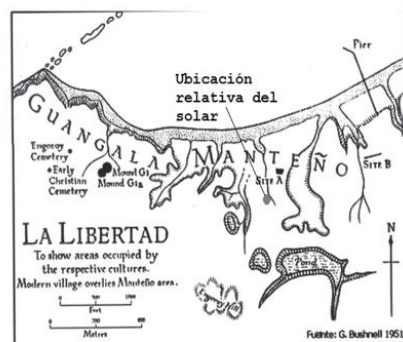


Figura 32.4. Mapa de Bushnell con la ubicación de las albardas principales de La Libertad, donde se señala la ubicación de un terreno estudiado en agosto del 2017, con una cota relativa de 32 m.s.n.m., plena temporada seca, se registró un alto nivel freático y carga del acuífero.



Figura 33.4. Detalle de las salinas (pozos de elaboración de sal), mirando al NE desde Mar Bravo, que ilustra el conocimiento de la evaporación-condensación, que bien pudo ser manejada y utilizada por la población prehispánica de la zona a efectos de proveerse, de manera complementaria, de agua dulce, en sus localizaciones habitacionales-domésticas.



Figura 34.4. Detalle de un macro resto de una mazorquita de maíz, parcialmente carbonizado, encontrado dentro de uno de los pozos de almacenamiento en La Libertad.



Figura 35.4. Ubicación estratégica del asentamiento principal en La Libertad, a efectos de observar la salida y puesta del sol y la luna, y quizás de otros astros, con relación a elementos de la topografía con fines calendáricos.

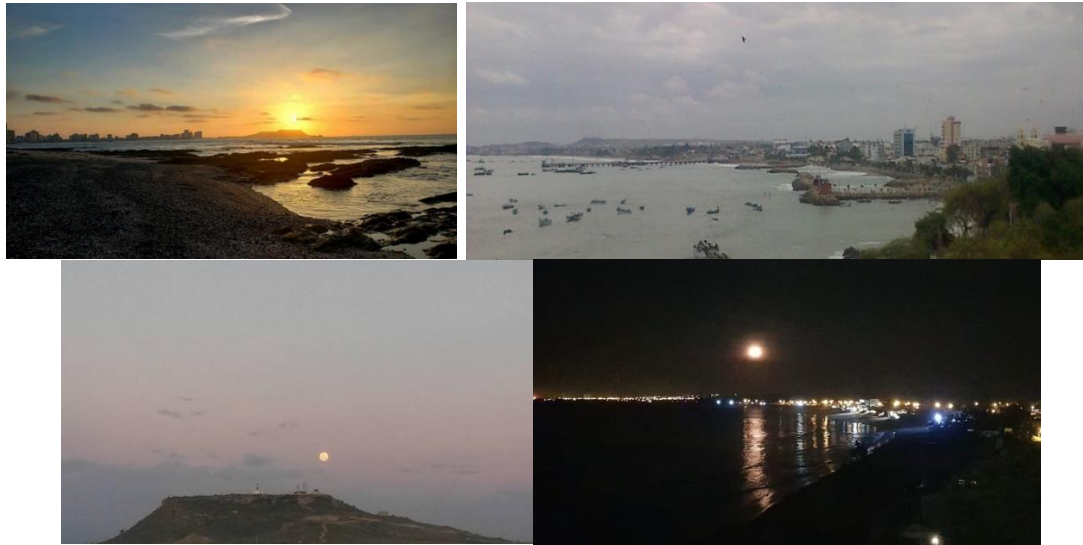


Figura 36.4. Desde el asentamiento principal en La Libertad, así como desde otros puntos, es posible en ciertas épocas observar elementos topográficos distantes, considerados como sagrados, por ejemplo, el Chimborazo, Isla Salango, y los cerros de la Chongón Colonche, que bien pudieron articularse a un sistema calendárico de los ciclos productivos. A la izquierda, el Chimborazo al amanecer, visto desde la playa La Carolina en 1975, y a la derecha, el Chimborazo al amanecer en 2016, visto desde la Hosteria Farallón Dillon en 2016.



Fuente: Lcda. Susana Gomezjurado (cortesía) y Telgo. Douglas Dillón (cortesía)

Como puede verse, se encuentra evidencia de todos estos elementos, tanto en La Libertad, como en la Punta de Santa Elena en general, lo que sustenta la existencia de este marcador del cacicazgo arqueológico en el área de interés.

Tobar (et.all., 1996: 37) denomina a este periodo previo al contacto hispano como la “Época de la Regionalización del Desarrollo (500 d.C. – 1525 d.C.)”, y si bien se refiere a zonas tales como la Cuenca del Guayas, y las laderas de los cerros de la Chongón-Colonche, señala que la evidencia encontrada a lo largo del poliducto La Libertad-

Pascuales apunta a una intensificación de la actividad agrícola “utilizando áreas geográficas poco adecuadas para la siembra”. Criterio que es consistente con lo que aquí se ha planteado para La Libertad y el área general de la Punta de Santa Elena.

#### **4.2 Indicador 2: Crecimiento poblacional-diferenciación jerárquica de asentamientos-variabilidad arquitectónica.**

Este indicador se lo encuentra sustentado en la evidencia y modelo general propuesto por Lanning, que de una u otra manera señala el crecimiento poblacional en el área de la punta de Santa Elena, desde la época Valdivia a etapas posteriores al contacto europeo, independientemente de la validez de su perspectiva de ocupación-abandono determinado por la presencia-ausencia de lluvias, que como ya se indicó, la evidencia reciente obliga a replantearse las posibilidades de una ocupación ininterrumpida de esta región peninsular, desde la lógica de una serie de mecanismos de adaptación, a nivel de tecnologías apropiadas al medio y sus particularidades, que van desde el uso eficiente de los acuíferos, la construcción del sistema zonal de albarradas y pozos, y por qué no, considerando la extracción y comercio de la sal del agua de mar, industria que se ha establecido existe desde mucho antes de la llegada de los españoles, en esta y otras áreas peninsulares, así como en la isla Puná, la obtención de agua a través de procesos controlados de evaporación condensación en recipientes grandes de barro. Esta última posibilidad, está siendo analizada recientemente, gracias a ciertos datos y evidencias que el autor de este trabajo ha encontrado últimamente en sitios como Las Conchas y La Libertad.

Los datos aportados por las prospecciones efectuadas en la macrozona peninsular, después de la que realizara Lanning (Kreid, 1988; Kreid, et.all, 1989, Tobar, et.all. 1996), han incrementado el número de yacimientos y sitios arqueológicos, tanto en las áreas más orientales y norteñas del área de la punta, y fuera de esta, principalmente del periodo Guangala, Manteño-Guancavilca, colonial e incluso republicano. Sin mencionar los nuevos sitios que surgieron con la ejecución del Proyecto de Inventarios de Bienes Patrimoniales, como parte del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural Ecuatoriano, entre 2009-2010.

Si bien no es posible aún, y quizás nunca lo sea, poder determinar un estimado poblacional más o menos exacto o al menos confiable del número de habitantes que cada uno de estos yacimientos o centros poblados llegaron a tener en un momento, ni tan siquiera de cuantos pudieron haber existido al momento de la llegada de los españoles. La evidencia indirecta del requerimiento de mano de obra para la construcción y mantenimiento de las albarradas, tapes y pozos, como los de La Libertad, entre otro tipo de obra pública y/o

particular, así como el número de entierros múltiples encontrados en casi todos estos sitios, dan cuenta de la existencia de una gran cantidad de personas viviendo en esta región de la península, que dista mucho de la visión inicial y precaria que proporcionara el modelo de Lanning, basada en abandono y ocupación durante periodos de lluvia y sequía. Los cuales, si bien se dieron, no necesariamente implican la desocupación de toda esta área, sino más bien la puesta a punto de estrategias adaptivas desarrolladas por más de miles de años y cientos de generaciones.

Es necesario, en todo caso, acometer en algún momento un análisis más amplio y profundo respecto a estudios, a partir de la cantidad y tamaño de los asentamientos registrados y por registrar, que permitan pulir y mejorar el apenas entrevisto patrón de asentamiento de la Punta de Santa Elena, estableciendo más puntualmente criterios de “niveles” de sitios, que al momento señalan a La Libertad como el asentamiento arqueológico más grande, complejo y continuamente ocupado, para esta zona.

El cual, se conoce hoy en día, presenta claros indicios de que existe en él cierto grado de variabilidad arquitectónica, como lo es la presencia de estructuras de diverso tamaño y función con muros de piedra, o con señales de actividades ceremoniales (entierros en plataformas con ofrendas de niños, aves y perros) que no se ha observado en otros sitios del área de interés, claro está, es mucho lo que falta aún por investigar, tanto en La Libertad como en otros sitios de la Punta de Santa Elena.

Tobar (et.all., 1996: 35), para la época que denomina como “De la subregionalización del desarrollo (500 a.C.-500 d.C.)”, manifiesta que: “Quizás a Guangala ya podría considerarse como una jefatura regional que alcanzó un mayor grado de consolidación”, y que es con esta cultura que da inicio, después de Valdivia, un segundo periodo de construcción de montículos de diferente forma y naturaleza. Apunta también que:

“La alta densidad de sitios Guangala en la Península supera en mucho a los asentamientos más tempranos como Valdivia o Machalilla” y que “estos se hayan dispersos tanto en la faja costera como en las planicies interiores, y en las estribaciones de la cordillera Colonche-Chongón.” (Op.cit., 36)

Respecto al Formativo Tardío señalaba que “aún están inconclusos los aspectos sociales-económicos-políticos” de este periodo, y si bien en gran parte tiene razón, se considera aquí que está pasando por alto la existencia de una amplia y basta ocupación Engoroy, no solo en el área de la Punta de Santa Elena, sino de toda la franja litoral y del interior. Donde necrópolis como la excavada por Carlos Zevallos en Los Cerritos (1995), la recientemente apenas entre vista ocupación, más allá de lo aportado por Bushnell (1951)



o Simons (1970), en La Libertad, que denotan que ya desde esta fase cultural dicha localidad había alcanzado una amplia cobertura y complejidad ocupacional, sobre la cual posteriormente empezarían a erigirse el complejo de montículos Guangala, cuya funcionalidad aún no está bien definida.

Aparte del hecho, que la misma evolución poblacional del asentamiento Guangala, permanencia y cambio, igualmente no ha sido bien vislumbrada, ya que es mucho más grande y extensa, al igual que lo Engoroy, y lo Manteño-Guancavilca, de lo que inicialmente se pensaba. De hecho, el patrón de asentamiento de la ocupación Manteño-Guancavilca, denota aún en día, y eso pese a estar bajo el crecimiento de la población actual, una serie de evidencias de áreas alteradas para la construcción de plataformas, terrazas y otros elementos arquitectónicos urbanos, consistentes con plazas, calles, avenidas y áreas residenciales diferenciadas. (Figuras 36.4 a 56.4)

El trabajo y modelo realizado por Lanning y la expedición de la Universidad de Columbia, demuestran, para cada uno de los diferentes periodos y manifestaciones culturales por ellos vislumbrados, la existencia y proliferación de pequeños sitios alrededor de otros considerados principales, destacándose fundamentalmente el área de La Libertad, sitios OGSE-46 y OGSE-47, como el de mayor importancia, en torno al cual gravitan los demás yacimientos y sitios arqueológicos de la más variada índole. Desde simples basurales, pozos de agua, jagüeyes o albarradas, asentamientos especializados, en lo productivo según su localización, entre otros. Proceso que, de manera consistente, regular y continua empezaría a darse de manera, más frecuente, gradual y compleja a partir de la cultura Engoroy, siendo lo más contundente y evidente de esto, los periodos correspondientes a las culturas Guangala y Manteño-Guancavilca, a la cual designan como La Libertad.

Conforme esto, así como la evidencia encontrada recientemente, apunta a que La Libertad, independientemente si se hayan efectuado o no ahí, actividades de culto o ceremonias religiosas, a nivel de lo que podríamos considerar como propias de un centro ceremonial o santuario, estas sin duda alguna debieron haber existido ahí de algún modo, si bien no estamos aún en posibilidad de señalar lugares o sitios específicos de culto, aunque la indiscutible importancia que en algún momento tuvo, y tiene el desaparecido arco de La Caleta, que bien podría estar representando una antiquísima memoria de una ancestral "Pacarina". Así como también la ubicación misma del asentamiento arqueológico, que permite observar y utilizar como marcadores calendáricos, tanto al cerro de La Puntilla (C.

Santa Elena) como al cerro/tablazo de Santa Elena (C. Capay), eso sin mencionar la observación de la bóveda celeste.

En todo caso, conforme lo sustenta la evidencia material de artefactos y tumbas, muchas asociadas a la figura y simbolismo mitológico de perros nativo-americanos, asociados a tradiciones panamericanas del tránsito de la vida a la muerte, y que aún perduran a nivel de la tradición oral de la región, y que encuentran su correlato en la evidencia arqueológica, apuntan igualmente en tal sentido.

A nivel de lo urbanístico, sin la necesidad de entrar a discutir los aspectos teóricos propios del tema, si bien algo se tratara en el apartado de discusión, baste señalar aquí el hallazgo de estructuras rectangulares de regular tamaño con pisos preparados de tierra apisonada, y muros de piedra en la ocupación Manteño-Guancavilca, cuyos primeros antecedentes, al menos de los primeros se los ha empezado a encontrar desde la cultura Guangala, en la zona del barrio 10 de agosto, y más recientemente en el predio del ex Hotel Samarina. (Figuras 39.4 a 57.4)

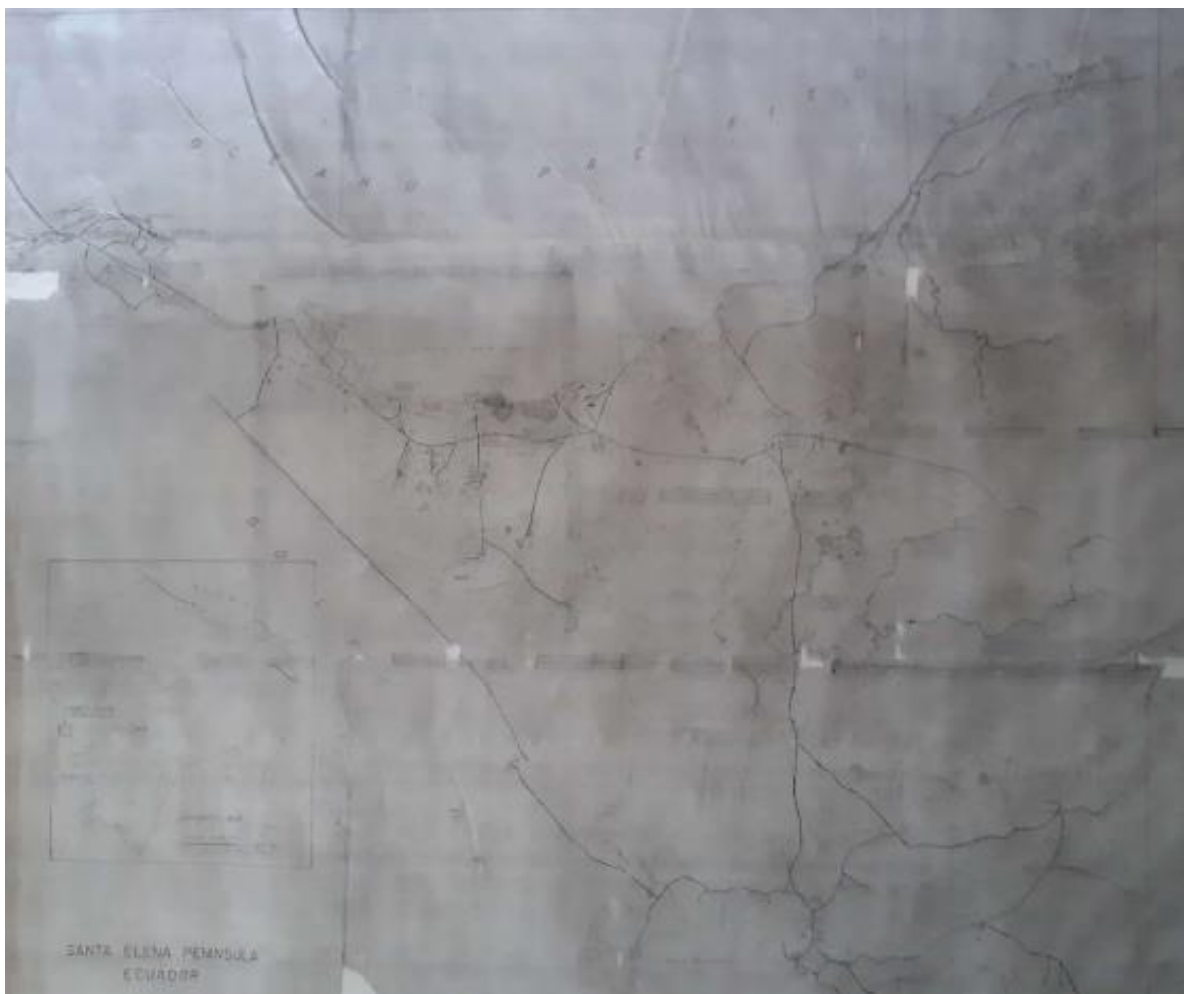
El panorama que hoy en día se tiene, si bien continúa siendo incompleto, permite esbozar ya una imagen e hipótesis que debería poder orientar, si es que la política y el desinterés no ganan, un programa de estudios e intervenciones que permitan investigar el nivel de desarrollo, no solo estructural-funcional, del asentamiento urbano poblacional prehispánico de La Libertad. Y es que hay evidencia suficiente como para postular la existencia de áreas residenciales, de talleres y producción especializada, administrativas, comerciales, entre otras; asentadas sobre plataformas, taludes modificados, con plazas, calles y avenidas, así como el evidente uso de mano de obra para mantenimiento y ejecución de obra pública, como lo sería la construcción y mantenimiento periódico de las tres albarradas de la localidad, así como de otras circundantes.

En todo caso, los elementos que integran y sustentan este indicador de la existencia del cacicazgo prehispánico de Colonchillo, en el área señalada, son:

- a) Existencia de sitios principales y secundarios, con uno o más centros de gran tamaño en torno a los cuales gravitan, se relacionan, enlazan o articulan otros de menor tamaño.
- b) Evidencia de sitios complejos, multicomponentes y extensos.
- c) Variedad arquitectónica en los asentamientos más grandes
- d) Evidencia de construcciones y/o actividades rituales/ceremoniales frecuentes, en diferentes grados de complejidad e intensidad.

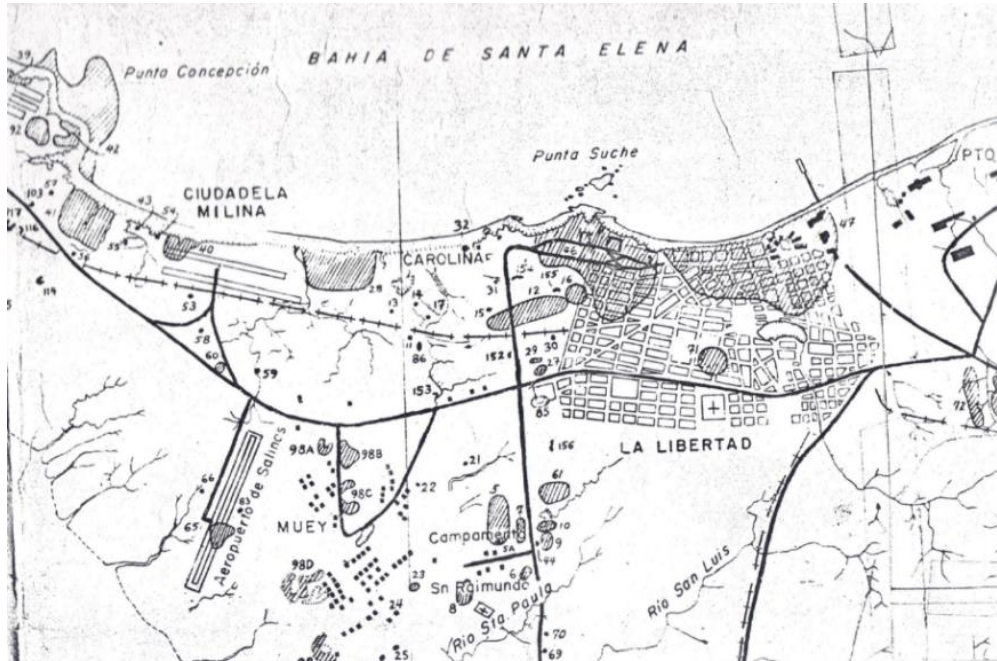
- e) Ubicación de poblados en sitios y lugares estratégicos según la función atribuida (niveles jerárquicos y/o funcionales de sitios, con o sin especialización aparente)
- f) Complejidad contextual y estratigráfica que denote permanencia, continuidad y cambio a lo largo de mucho tiempo, en los sitios principales.
- g) Articulación productiva y/o cosmogónica con los elementos del entorno (Paisaje)

Figura 37.4. Fotografía del mapa de ubicación de sitios de Lanning (1964), destacándose a La Libertad como el asentamiento más grande, complejo y profundo de la zona prospectada, que cubre gran parte del área de interés.



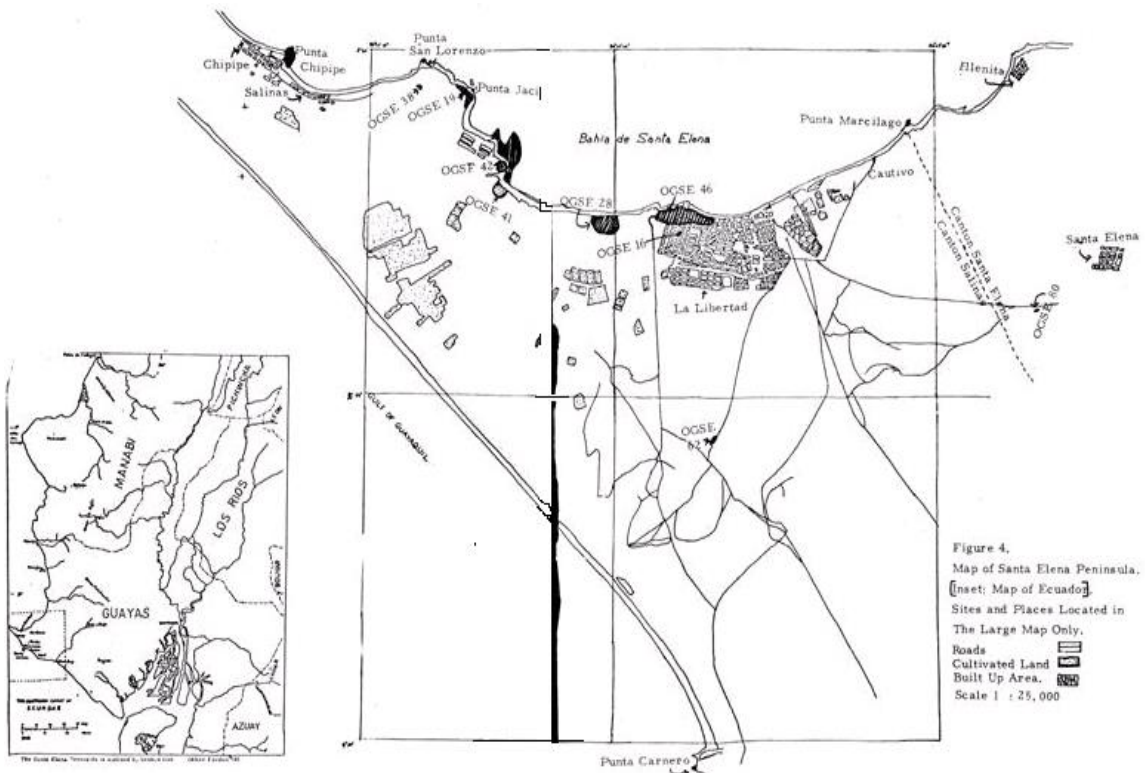
Fuente: Cortesía Karen Stothert, fotocopia entregada en 2007.

Figura 38.4. Detalle parcial del mapa de ubicación de sitios de Lanning (1964), destacándose a La Libertad como el asentamiento más grande, complejo y profundo de la zona de interés.



Fuente: Cortesía Karen Stothert, fotocopia entregada en 2007.

Figura 39.4. Detalle parcial del mapa de ubicación de sitios de McDougale (1967), destacándose a La Libertad como el asentamiento más grande, complejo y profundo de la zona de interés, para la época Guangala.



Fuente: Sarma (1969)

Figura 40.4. Vista parcial de una de las terrazas habitacionales y/o utilitarias existentes en el área Manteño-Guancavilca de La Libertad. Esquina de la 2da avenida y calle 23, en el solar esquinero se levanta hoy en día el edificio Coechir, toma mirando al SE.



Figura 41.4. Detalle de perfiles de corte en la terraza habitacional de la esquina de la 2da avenida y calle 23, en el solar esquinero se levanta hoy en día el edificio Coechir. Nótese la complejidad estratigráfica, donde destacan la sucesión de pisos preparados de estructuras habitacionales y/o utilitarias, combinados con moldes de poste, y otros depósitos generados por acumulaciones de uso/reutilización/ampliación, entre otras actuaciones antrópicas del pasado.



Figura 42.4. Detalle de perfiles de corte en la terraza habitacional de la esquina de la 2da avenida y calle 23, en el solar esquinero se levanta hoy en día el edificio Coechir. Vista al oeste y SO respectivamente.



Figura 43.4. Detalle de otra plataforma habitacional Manteño-Guancavilca en La Libertad, esquina malecón y Josué Robles Bodero, sitio CICA, Proyecto Colonchillo II.



Figura 44.4. Detalle parcial de perfiles de corte en la terraza habitacional Manteño-Guancavilca en La Libertad, esquina malecón y Josué Robles Bodero, sitio CICA, Proyecto Colonchillo II. Nótese la complejidad estratigráfica, donde destacan la sucesión de pisos preparados de estructuras habitacionales y/o utilitarias, combinados con moldes de poste, y otros depósitos generados por acumulaciones de uso/reutilización/ampliación, entre otras actuaciones antrópicas del pasado.



Figura 45.4. Detalle parcial de perfiles de corte en la zona intermedia (plaza) entre terrazas habitacionales Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar donde hoy se levanta el hotel Punta del Mar. Nótese el inicio de la rampa de acceso a la parte alta, donde se situaban silos y pozos de almacenamiento, entre otros rasgos como tumbas, fogones, y pisos preparados de estructuras habitacionales.



Figura 46.4. Detalle parcial del perfil estratigráfico, debajo del muro de piedra de una estructura Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar donde hoy se levanta el hotel Punta del Mar.



Figura 47.4. Detalle parcial del muro de piedra de una estructura Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar sobre la 2da Ave., entre calles 21 y 22 (Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote), frente y diagonal al edificio del SRI. Nótese la presencia de pisos preparados interiores, y pozos de almacenamiento y fogones asociados.



Figura 48.4. Detalle parcial de la continuidad del muro de piedra de una estructura Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar sobre la 2da Ave., entre calles 21 y 22 (Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote), frente y diagonal al edificio del SRI. Nótese la presencia de pisos preparados interiores, y la secuencia de uso continuo y posterior abandono.



Figura 49.4. Detalle de la profundidad y complejidad estratigráfica por debajo del muro de piedra de una estructura Manteño-Guancavilca en La Libertad, solar sobre la 2da Ave., entre calles 21 y 22 (Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote), frente y diagonal al edificio del SRI. Nótese la presencia de otros pisos preparados interiores, con evidencia de fogones, moldes de poste, entre otros rasgos.





Figura 50.4. Detalle de trinchera de pared y secuencia de moldes de poste en su interior. Nótese la presencia de manos de moler y fragmentos de metates colocados como ofrendas (¿?). Terraza habitacional sobre la 2da Ave., entre calles 21 y 22 (Josué Robles Bodero y Salomón Pinoargote), frente y diagonal al edificio del SRI.



Figura 51.4. Pisos preparados de estructuras domesticas habitacionales Manteño-Guancavilcas, en el sector Las Conchas, cantón Salinas. Nótese los detalles arquitectónicos asociados al interior y exterior de las mismas, así como la de las trincheras de pared, secuencia de moldes de poste en su interior, presencia de silos y pozos de almacenamiento, entre otros. Así como la secuencia estratigráfica compleja acumulada sobre estas.



Figura 52.4. Detalles de una gran estructura Manteño-Guancavilca con pisos preparados, rampas y gradas de acceso, localizado en el parque central de La Libertad, la presencia de pozos, fogones y ollas de cocina concentrados en una parte de su interior; así como la secuencia estratigráfica compleja acumulada sobre ese piso, y la evidencia de continuas reconstrucciones.



Figura 53.4. Detalles de una gran estructura Manteño-Guancavilca con muros de piedra y pisos interiores preparados, situado sobre otra de las plataformas en el centro de La Libertad, entre la segunda y tercera avenida, frente al edificio Bamosa. Es muy probable que haya existido una rampa de acceso desde las plataformas más bajas situadas hacia la línea de playa. En su interior y exterior se detectaron entierros, fogones, silos y pozos de almacenamiento, entre otros rasgos arquitectónicos como moldes de poste.



Figura 54.4 Detalle de la profundidad y complejidad estratigráfica Manteño-Guancavilca en el barrio 10 de agosto, nótese igualmente la presencia de pisos preparados a lo largo de la columna.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 27 y 26 respectivamente)

Figura 55.4. Detalle de pisos de estructuras manteñas A y B del cateo C4, del proyecto de seguimiento y monitoreo al tendido de redes de aguas servidas y aluviales en La Libertad.



Fuente: O.Tobar (2000, foto no. 27)

Figura 56.4. Detalle de la estratigrafía en área intermedia entre plataformas Manteño-Guancavilcas en La Libertad, detectado durante la instalación de tuberías del tendido de redes de aguas servidas y aluviales en La Libertad, esquina calle 24 y 2da avenida.



Fuente: O.Tobar (2000, foto no. 32)

Figura 57.4. Molde de poste en depósito manteño (zanja LIB-01)



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 29)

Figura 58.4. El desaparecido arco de La Caleta, formación geológica antiquísima de mucho valor y significado para la población de La Libertad, y sus alrededores, que bien puede indicar algún lugar sagrado, tipo pacarina. Su desaparición en una verdadera pérdida, cuyo recuerdo, en las nuevas y futuras generaciones de seguro desaparecerá.



Fuente: Foto Richard (Cortesía)

#### **4.3 Indicador 3: Producción especializada de artefactos-materias primas diversas locales, como importadas.**

Los diferentes investigadores que han trabajado en el área de interés y sus alrededores coinciden en resaltar la existencia producción especializada de artefactos, confeccionados sobre una gran variedad de materias primas locales, como importadas. Estas observaciones si bien son de carácter general a las culturas del área peninsular en particular, así como del área costera del actual Ecuador, y demás, en general. Perfectamente pueden ser en el ámbito local de la región de nuestro interés, la Punta de Santa Elena, incluso desde el inicio mismo de la cultura Engoroy, así lo sustentan las botellas silbato de asa de estribo decoradas con pintura iridiscente entre otras.

La presencia de las bellas cajas de cal para la llipta, los collares de cuentas de concha, especialmente las realizadas sobre *Spondylus*, las agujas, anillos, narigueras y anzuelos de cobre, entre otros artefactos, como las puntas de proyectil bifaciales que aparecen durante toda la época Guangala, así lo demuestran y sostienen. Valga añadir aquí, que desde esta misma época se tiene indicios que hay cierta explotación y uso de hidrocarburos, ya que el reciente hallazgo de una vasija estallada, y pisos quemados con alquitrán, sugieren la manipulación de sustancias bituminosas en esta fase cultural. (Figuras 58.4 a 74.4)

Para el periodo Manteño-Guancavilca, que es el periodo en el cual nos estamos centrando específicamente con el tema del señorío/cacicazgo de Colonchillo, ya se mencionó la existencia de una cantera local, en el sector Roca Vieja – La Caleta, que estaría empleándose para extraer los nódulos de piedra para la confección de metates de varios tamaños, mismos que son bastantes frecuentes de encontrar al interior de pozos y silos de almacenamiento en desuso, o como ofrendas en los cimientos de estructuras.

Esta producción especializada de artefactos seguramente fue diversificándose y complejizándose desde el ámbito de la producción doméstica, al ámbito del taller como tal, evidencia encontrada por Enrique Palma (cp.) en un solar del centro de La Libertad, evidencia un área de este tipo, habiéndose encontrado ahí un “escondrijo” para guardar herramientas líticas destinadas a algún trabajo especializado. Eso sin mencionar la “industria” local de confección de anclas, pesos de buzo y de red. O de la producción textil, que en tiempos de la colonia se tiene registrada para la zona de Muey.

En todo caso, tanto en La Libertad, como en los otros sitios coetáneos para la época previa al contacto, se tiene una producción especializada, tanto en las unidades domésticas como en talleres, de cuentas de concha, colgantes de este mismo material, tallas en

miniatura de figuras humanas como zoomorfas confeccionadas sobre hueso, y seguramente sobre madera, elaboración de instrumentales líticos diversos, entre ellos los ya mencionados metates y manos de moler, junto a gran variedad de pesos de redes, anclas, y pesos de buzo, cuchillos de arenisca y horsteno.

Se tiene además un gran instrumental para el trabajo fino en metal, así como evidencia de una tradición de fundición local de instrumentos de cobre, y como ya se indicó también de la producción textil evidenciada por la presencia de torteros o fusayolas de diversas formas y tamaño. Lo cual va de la mano con la producción local de algodón y de tintes vegetales como de gasterópodos marinos (añil y purpura), y minerales (ocres de varios colores, rojos, naranjas, amarillos, blancos, grises, etc.)

La gran cantidad de artefactos y recipientes cerámicos insinúan una producción local, tanto en La Libertad como en el área general de la Punta de Santa Elena, eso sin mencionar la producción en serie de mascarones y estatuillas, cuyos moldes suelen encontrarse fragmentados la más de las veces.

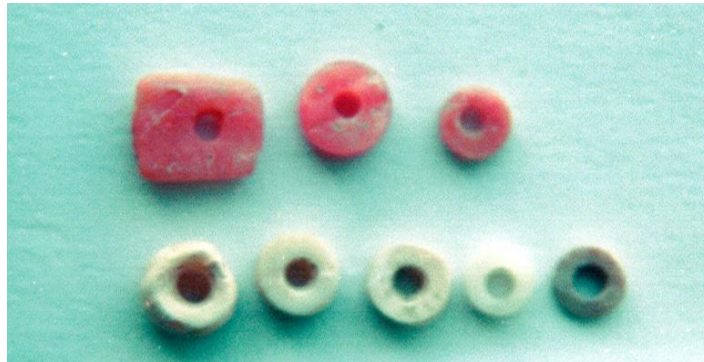
Por ello, la variedad de materiales y manufacturas constituyen el principal componente de este indicador del cacicazgo.

Figura 59.4. Artefactos trabajados en concha encontrados en el Cateo N° 6 del Proyecto de seguimiento al tendido de redes de alcantarillado en La Libertad.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 21)

Figura 60.4. Cuentas circulares de concha encontradas en el Cateo N° 6 del Proyecto de seguimiento al tendido de redes de alcantarillado en La Libertad.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 22)

Figura 61.4. Cuentas circulares de concha de La Libertad, recuperadas en el área céntrica de La Libertad.

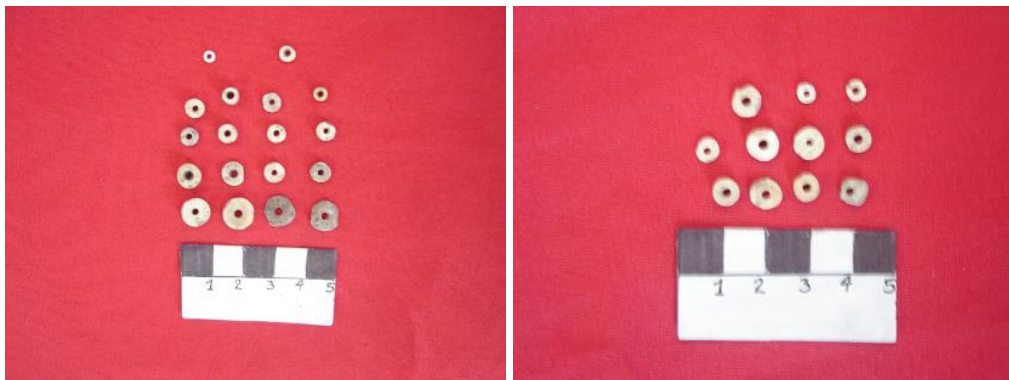


Figura 62.4. Gancho de estólicia tallado en hueso, recuperado en el perfil del muelle



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 51)



Figura 63.4. Palillo tallado en hueso, recuperado en el centro de La Libertad.



Figura 64.4. Cuenta, perforadores y bezote.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 9)

Figura 65.4. Escariadores de arenisca, Cateo 6 de La Libertad.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 10)

Figura 66.4. Vasija globular para cocinar, hallada en el terreno de la familia Rivera, en el malecón de La Libertad, 1984.



Figura 67.4. Detalle de acumulación de materiales cerámicos, rotos y depositados, quizás como ofrendas o restos de alguna actividad ceremonial, en la plataforma habitacional del sitio Cica, La Libertad.

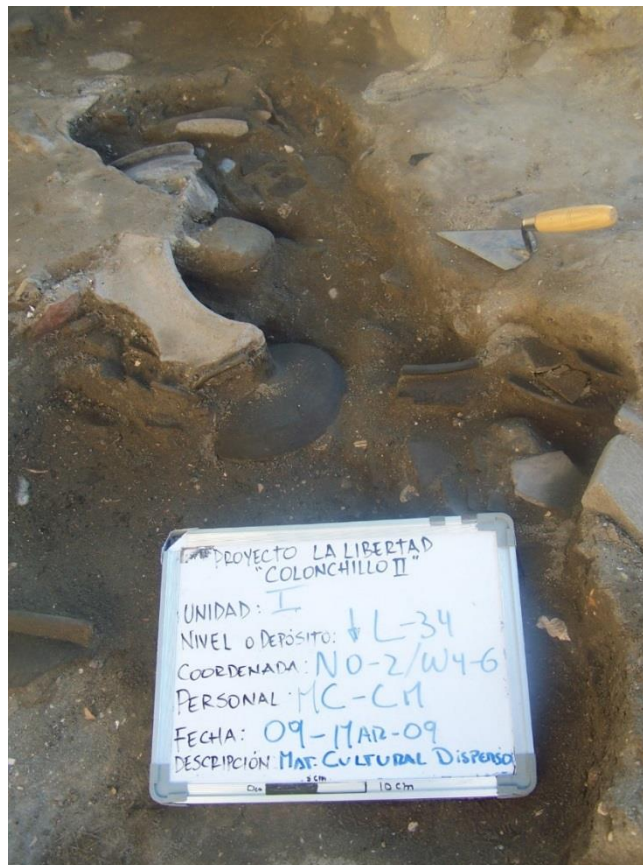


Figura 68.4. Cantaros de borde acampanado, encontrados en el terreno Carrillo, en el centro de La Libertad, 2018.



#### **4.4 Indicador 4: Acceso a materiales o bienes alóctonos, suntuarios, exóticos (Redes de intercambio).**

Si bien este indicador tiene mucho que ver con el anterior, se lo maneja de manera independiente a efectos de resaltar la presencia de material alóctono, obtenido por intercambio comercial a través de redes a corta, mediana y larga distancia, conforme el esquema planteado por Marcos (2000)

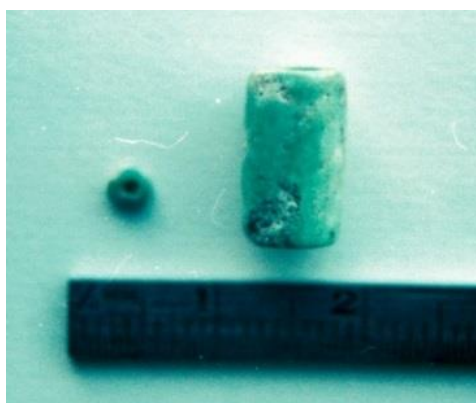
A corta distancia sin duda alguna aquellos intercambios establecidos con localidades del interior, dentro como fuera del territorio cacical reconocido, muy en especial con poblaciones de los otros cacicazgos circundantes del mismo grupo étnico, Guancavilca, como los de La Puna, Colonche, Chanduy, Chongón; y con los cacicazgos o señoríos de afinidad cultural, como los de los Paches, de Salangone, Jocay, Japoto, entre otros.

A mediana distancia con la sierra y la costa norte peruana, y costa sur colombiana, a través de la diada Spondylus-Strobus, así como la de dupla obsidiana-hoja de coca, entre otras, donde se incluyen ciertos ejemplares de auquénidos que se han encontrado en varias sepulturas de la zona.

La presencia de manufacturas suntuarias como sodalita, jadeíta, cristal de roca, cuarzo, cobre, plata, y algo de oro laminado, eso sin mencionar fragmentos de piedra pómez y material piroclástico modificado que se conoce se han encontrado en La Libertad, apuntan en este sentido. Eso sin mencionar la presencia de cierta cerámica claramente importada como bienes exóticos, desde las áreas señaladas, así como de la cuenca del Guayas (Figuras 68.4-74.4).

Todo ello permite inferir la existencia de una o más redes de intercambio entre zonas y regiones perfectamente diferenciadas. Es decir, la presencia de materiales y artefactos considerados suntuarios, muchos de los cuales están elaborados con materiales alóctonos, constituyen los referentes de este indicador del cacicazgo en el área de interés. Eso sin dejar de mencionar la existencia de puertos (Figuras 68.4 a 77.4)

Figura 69.4. Cuenta tubular de sodalita con perforación bicónica hallado en La Libertad.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 23)

Figura 70.4. Anillo de metal (plata) con decoración geométrica (C1), probablemente plata, completo, pero aplastado contra sí mismo.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 10)

Figura 71.4. Arete o nariguera de cobre hallado en el perfil del muelle.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 50)

Figura 72.4. Cuchillo de cobre en forma de media luna (Tumi) hallado en el terreno del hotel Punta del Mar.



Figura 73.4. Cascabel de cobre hallado en el centro de La Libertad



Figura 74.4. Instrumento fino hecho en piedra para trabajo en metal, hallado en el centro de La Libertad.



Figura 75.4. Lascas de obsidiana, hallado en depósitos Manteño-Guancavilca en el centro de La Libertad.

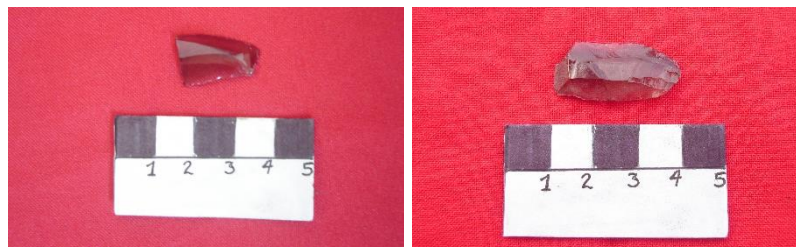
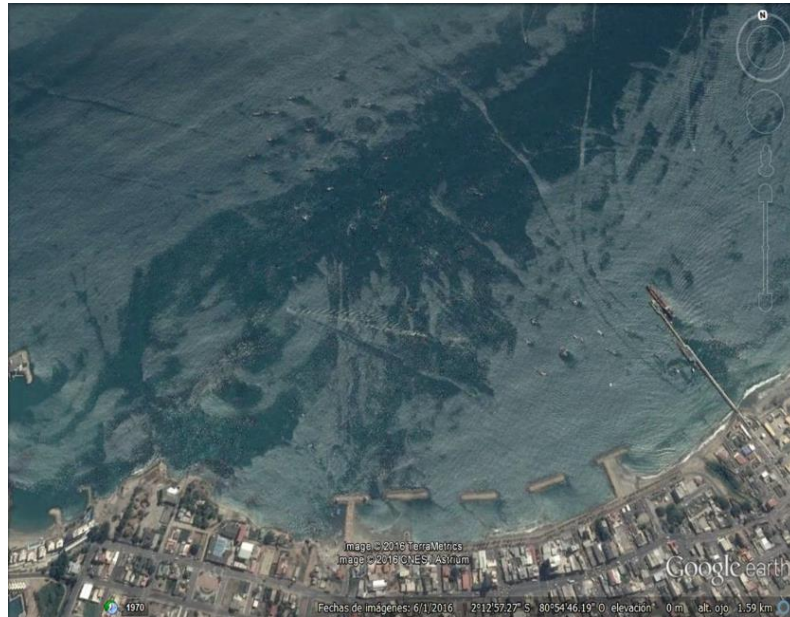


Figura 76.4. Yacimiento subacuático que denota la existencia de actividad portuaria prehispánica, no solo en La Libertad, sino también en los otros asentamientos más pequeños a lo largo de la franja litoral.



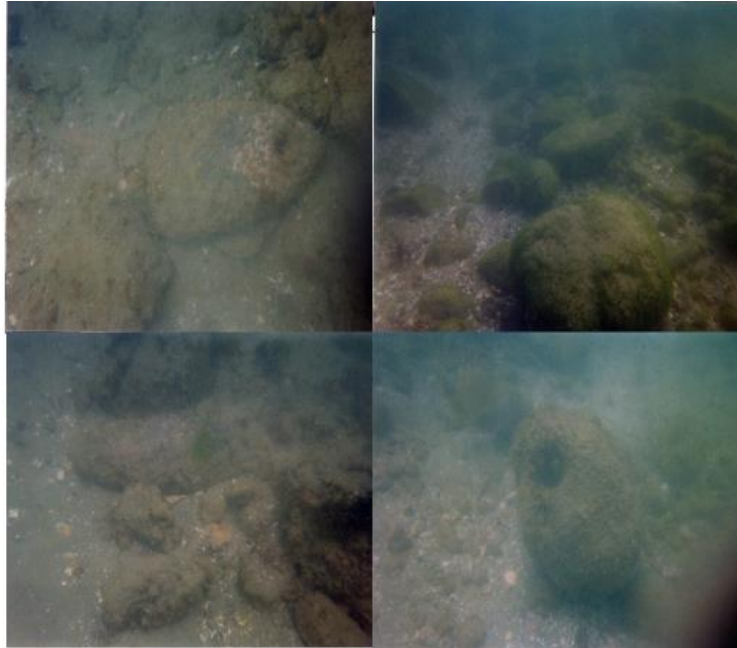
Fuente: Google Heart.

Figura 77.4. Anclas de embarcaciones prehispánicas en el fondo del yacimiento subacuático del puerto Guancavilca de Colonchillo, en La Libertad.



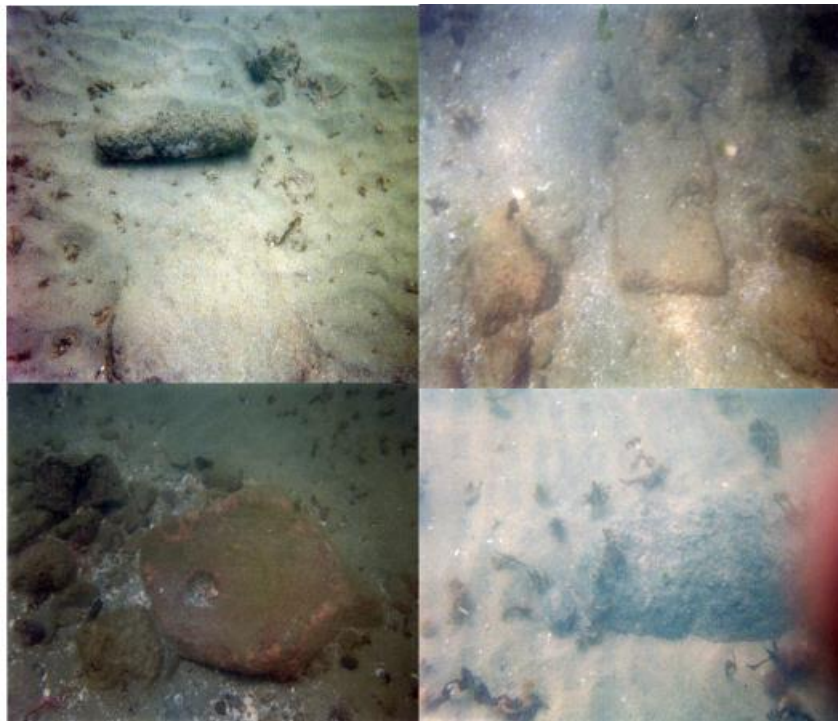
Fuente: Sr. Genaro Soria (cortesía)

Figura 78.4. Anclas de embarcaciones prehispánicas en el fondo del yacimiento subacuático del puerto Guancavilca de Colonchillo, en La Libertad.



Fuente: Sr. Genaro Soria (cortesía)

Figura 79.4. Mano de moler, metate, y anclas de embarcaciones prehispánicas en el fondo del yacimiento subacuático del puerto Guancavilca de Colonchillo, en La Libertad.



Fuente: Sr. Genaro Soria (cortesía)

Figura 80.4. Detalle de un ancla de piedra extraída del yacimiento subacuático de La Libertad, antiguo puerto Guancavilca de Colonchillo, nótese el tallado de una jaiba en una de sus caras.



Fuente: Byron Vega (cortesía)

Figura 81.4. Diferentes pesos de buzo, red, instrumentos para sacar bivalvos pegados a la roca, manos de moler, metates, entre otros artefactos hechos en piedra y concha, sacados yacimiento subacuático de La Libertad, antiguo puerto Guancavilca de Colonchillo. Algunos con formas talladas de aves (Foto cortesía del Sr. Genaro Soria)



#### **4.5 Indicador 5: Mayor frecuencia de objetos muebles e inmuebles con representaciones divinas.**

Por el momento, para este indicador, se tiene como fundamento la existencia de gran cantidad de objetos muebles, antes que inmuebles, cuya existencia no hay como descartar todavía, ya que hasta ahora no se los ha localizado, mucho menos se los ha buscado de manera intencional o sistemática. Tanto así, que los mismos artefactos muebles que se tiene como fundamento a este criterio/indicador han sido principalmente hallados de manera casual, o como parte de las escasas intervenciones que se han ejecutado, y que han tenido al menos un mínimo componente de investigación, dentro de la arqueología de



contrato, para la prevención o evaluación de impactos, pre, en curso o post, tanto del sector público como privado.

Es así como, partiendo de la premisa consensual preestablecida, fundamentada principalmente en las fuentes documentales etnohistóricas, y sus correspondientes correlatos a nivel de lo arqueológico y/o etnográfico, se sabe que, a nivel del ámbito de lo divino o sagrado, las sociedades aborígenes basaban sus creencias en el animismo mágico o divino, rindiendo respeto, veneración, o adoración a los seres, animados o inanimados de la naturaleza y el cosmos que le rodeaba.

Las sociedades de las tierras bajas costeras del área septentrional andina, se sabe, rindieron veneración y/o culto a animales tales como los felinos, destacando un rol preponderante la figura e imagen del Jaguar, el tigrillo y el ocelote, entre otros. La zarigüeya, el mono, el pelicano, el buho, la lechuza, el águila arpía, la serpiente, el caimán, el martín pescador, entre otros. Habiéndose hallado inclusive representaciones monolíticas en las áreas boscosas de la cordillera Chongón-Colonche. El panteón reverencial de deidades o espíritus mágicos animísticos, no debió seguramente haberse limitado a ellos, sino que debió haber contemplado otros “seres” y fenómenos de la naturaleza y el cosmos como ya se ha dicho, sin embargo, en el área de interés, La Punta de Santa Elena, independientemente del control que haya podido o no tener sobre algún espacio hacia el interior, en la Chongón-Colonche, en tiempos prehispánicos, control que si tendría luego en la época de la colonia y república temprana, no se han encontrado al momento, representaciones de deidades o seres de la naturaleza deificados a la escala que si se han encontrado en sitios Manteño-Guancavilcas situados en dichos cerros.

No obstante representaciones de menor tamaño, de estos mismos animales, son frecuentes de encontrar confeccionados en variedad de materiales, pero principalmente hechos en cerámica (Figuras 78.4-93.4). A este panteón de animales “deificados” se ha venido a sumar recientemente, el perro, gracias precisamente a los aportes de las últimas intervenciones e investigaciones en La Libertad (López, 2010) y área de la Punta de Santa Elena en general (López y Colcha, 2021 a y 2021b), que contrastados con varias tradiciones orales aún vigentes en la región, articulan y dan sentido a la evidencia arqueológica hallada, evidenciando el carácter místico/sagrado/divino de estos animales, en calidad de psicopompos, esto es, animales sagrados que acompañan, al ser humano en su viaje al inframundo, conduciendo su esencia inmaterial (alma, espíritu) al lugar de descanso eterno. Mito ampliamente difundido en la América indígena que ha sobrevivido hasta nuestros días, sincretizado de las más diversas formas. Por ello, todos estos elementos, sumado a la

iconografía plasmada en sellos y pintaderas, entre otro tipo de decoraciones que aparecen en la diversidad de artefactos cerámicos, relacionados a temas de espiritualidad relacionadas a la denominada geometría sagrada, o estaurica astronómica, constituyen el referente de este indicador del cacicazgo en el área de interés (Figuras 81.4-99.4).

Figura 82.4. Mascaron de Águila arpía o búho o recuperado del perfil del muelle de La Libertad.



Figura 83.4. Silbato en forma de ave encontrado en el malecón de La Libertad.



Figura 84.4. Silbato en forma de felino en el malecón de La Libertad.



Figura 85.4. Fragmentos de un silbato en forma de felino en el terreno donde hoy se levanta el Hotel Punta del Mar, en el centro de La Libertad.



Figura 86.4. Cuentas de cerámica con decoración incisa, representando un felinos y pelicanos, encontrados en el barrio 9 de octubre de La Libertad (ZANJA LIB-01)



Fuente: O. Tobar (2000, foto no.30)

Figura 87.4. Fragmentos de bordes de cantaros con decoración bruñida y grabada, representando un reptil, monos y otro ser fantástico no identificado. encontrados en el barrio 9 de octubre de La Libertad ((ZANJA ZCx LIB-01)



Fuente: O. Tobar (2000, fotos no.40 y 42 respectivamente)

Figura 88.4. Cabezas de estatuillas zoomorfas (perros) halladas en el centro de La Libertad (C3), 2da avenida y calles 21 y 22.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 15)

Figura 89.4. Cabeza de estatuilla zoomorfa (perro) hallada en el centro de La Libertad, terreno familia Naranjo. Convenio UPSE-GACLL, 2018.



Fuente: López y Colcha, 2021: 102, Figura 65

Figura 90.4. Detalle de representaciones plásticas de perros, en la parte superior la cabeza de una estatuilla zoomorfa, al centro y abajo, rostros de perros aplicados a golletes de cantaros Manteño-Guancavilcas.



Fuente: López y Colcha, 2021: 79, Figura 39

Figura 91.4. Detalle del rostro modelado y aplicado al gollete de un cántaro Manteño-Guancavilca de La Libertad.



. Fuente: López y Colcha, 2021: 80, Figura 40.

Figura 92.4. Detalle de un cuenco Manteño-Guancavilca con decoración excisa representando figuras de perros, contrastado con la iconografía de un Xoloitzcuintle de un códice mexicano.



Fuente: López y Colcha, 2021: 128, Figura 8.

Figura 93.4. Reconstrucción gráfica y física del cuenco Manteño-Guancavilca con decoración excisa representando figuras de perros, contrastado con la iconografía de un Xoloitzcuintle de un sello zoomorfo Azteca, y un ejemplar de Perro peruano sin pelo actual.



Fuente: López y Colcha, 2021: 129, Figura 82

Figura 94.4. Detalle de mascarón, modelado y aplicado al cuello de un cántaro Manteño-Guancavilca de La Libertad. Representando un rostro humano zoomorizado. Nótese cierta semejanza con la figura siguiente de un hombre transfigurándose en perro.



Fuente: López y Colcha, 2021: 143, Figura 92

Figura 95.4. Representación de un hechicero transformándose en perro, Escultura del período clásico (250-900 d.C), Finca el Baúl, cercano a Santa Lucía Cotzumalguapa, Escintla, Guatemala.



Fuente: Burchell (2008) en López y Colcha, 2021: 142, Figura 91.

Figura 96.4. Miniatura tallada en hueso de pescado, representando un perro transportando el cadáver de un ser humano, sobre una balsilla o estera, nótese la postura de los brazos en cruz sobre el pecho. Encontrada en el terreno conocido como CICA en el malecón de La Libertad, en 2009.



Fuente: López y Colcha, 2021: 82, Figura 42.

Figura 97.4. Estatuilla silbato antropomorfa, hallada en el malecón de La Libertad, ZANJA ZCx LIB-01, representando un ser humano, probablemente masculino, con los brazos descansando sobre el pecho, el vientre abultado, con collares, nariguera, aretes y tocado con representación de animal mitológico (¿felino o perro?), descansando sobre una especie de estera, la no representación o insinuación de piernas hace presumir envoltura. Ha sido interpretado como la representación de una fase del proceso de amortajamiento de un cadáver. Objeto de clara funcionalidad ritual.



Fuente: O. Tobar (2000, foto no. 34)

Figura 98.4. Sello con representaciones iconográficas encontrados en el terreno donde se levanta el hotel Punta del Mar.



Figura 99.4. Sello cilíndrico (rodillo) y sello rectangular (de mango) con representaciones geométricas. Asociadas a la iconografía de la geometría sagrada (estaurica), halladas en el malecón de La Libertad, ZANJA ZCx LIB-01.



Fuente: O. Tobar: 2000, fotos no. 35 y 36 respectivamente.

Figura 100.4. Sello ovaloide (de mango) Estatuilla silbato antropomorfa, con representación geométrica asociadas a la iconografía de la geometría sagrada (estaurica), hallada en el terreno CICA en el malecón de La Libertad.





#### **4.6 Indicador 6: Magnitudes y calidades diferenciales en las construcciones y ofrendas mortuorias.**

Resulta curioso que el hallazgo y excavación, por parte de Carlos Cevallos (1995: 199-252) de la necrópolis Manteño-Guancavilca de Loma de los Cangrejitos, en el valle de Chanduy, en 1967 (Marcos, 2012: 33-63), haya tenido mucha más notoriedad que la evidencia, muy similar, aunque más densa, abundante y compleja, encontrada en La Libertad. Esto puede explicarse quizás en el hecho de que Loma de los Cangrejitos, al no estar dentro de un proceso poblacional que empezaba a tomar ribetes de urbano, que pudo limitar la amplitud de las áreas que podían ser excavadas sin concitar el interés, y la intervención no deseada de la población circundante, que empezaba a asentarse en la localidad, atraída por el creciente proceso industrial, comercial y productivo generado por la refinería y terminal marítimo petrolero de ANGLO.

Lo cierto es, que la evidencia funeraria, tumbas de diverso tipo, evidencias de rituales y ceremoniales asociados a ellos, “áreas calientes” donde hay mayor concentración de ciertos tipos de tumbas, la cantidad de individuos inhumados, diversidad y tipos de ajuares, la densidad, continuidad y profundidad estratigráfica que los contienen; encajan y corresponden perfectamente con este criterio o indicador. Asumiendo en este caso, como “construcciones mortuorias” al hecho mismo de la inhumación, en tanto implican criterios de selección, construcción, adecuación, disposición y/o manejo posterior de los cuerpos; eso sin mencionar la elaboración de vasijas con fines funerarios, o el mismo amortajamiento, o de la existencia de áreas específicas para ello en la misma población o sus alrededores. Que perfectamente hacen de La Libertad, a parte de un gran asentamiento en el orden del urbanismo prehispánico, un verdadero cementerio, varias veces más grande que Loma de Los Cangrejitos.

Faltaría de mencionar la existencia de estos mismos tipos de enterramientos en otros sitios menores, y/o periféricos, tales como Chipipe, San Lorenzo, Las Conchas, Muey, Buena Clama, Monte verde, entre otros, que en su conjunto dan cuenta de un estimativo poblacional que tuvo el área de interés, a poco tiempo de la invasión europea.

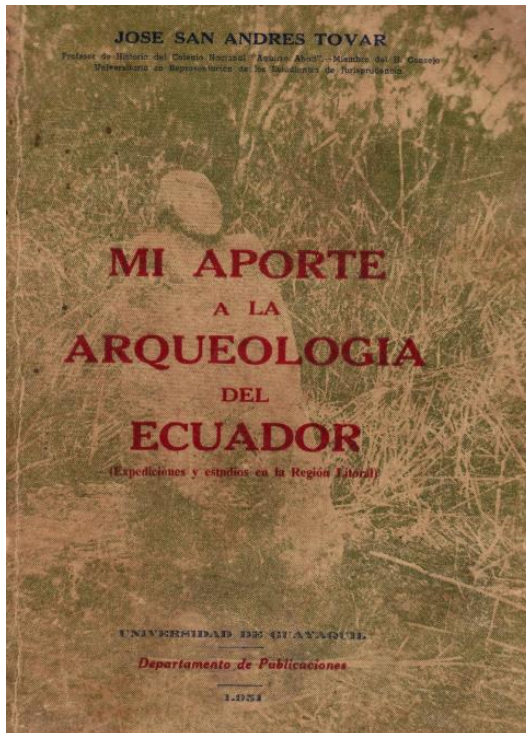
Esta situación, valga mencionarlo, ha sido observada de manera continua a lo largo de las ocupaciones Engoroy y Guangala previas. Al igual que después del contacto, donde aparece ya, en las afueras de la misma población de Colonchillo (La Libertad) un primer cementerio cristiano. Las siguientes imágenes dan cuenta de esto (Figuras 100.4 a 135.4)

Figura 101.4. Hallazgo de una urna funeraria en La Libertad, frente a una casa de madera ubicada en la calle principal de la población, hacía 1930-40. Foto exhibida en el Museo Los Amantes de Sumpa, por cortesía de la Lcda. Amelia Pinoargotte a la Dra. Karen Stothert.



Fuente: Dra. Karen Stothert (cortesía)

Figura 102.4. Detalle de la portada, y de parte del contenido de la obra de José San Andres Tovar, 1951, donde se relata los hallazgos de tumbas en el centro de La Libertad, en el terreno donde se construyó el desaparecido Teatro Olimpia (2da Ave. Entre calles 20 y 21)



El día 23 de julio de 1949, gracias al apoyo de las autoridades de los cantones de la Península de Santa Elena y de Guayaquil, partimos en un vehículo proporcionado por el Sr. Dn. Honorato Chiriboga, Gerente de los Estancos de Alcoholes de esta ciudad, un grupo de expedicionarios, integrado por estudiantes del Colegio "AGUIRRE ABAD", para efectuar una serie de excavaciones en diversos sitios de la mencionada Península. Nuestro recorrido comprendió las siguientes poblaciones: Libertad, Colonche, Las Garzas, Guangala y Salangulillo.

JULIO 24.—Nos dedicamos al balneario LA LIBERTAD, en donde muchos arqueólogos nacionales y extranjeros han efectuado importantes trabajos con magníficos resultados por el material que allí se ha encontrado.

Tan pronto como arribamos a esta población, fuimos informados que precisamente en uno de los días anteriores, se habían encontrado restos arqueológicos en un solar en el que se construía el teatro de propiedad del Sr. Dn. Julio Rigall, Cajero de la Compañía Anglo Ecuatoriana. Nos trasladamos al sitio exacto y comprobamos lo siguiente: a una distancia de 500 mts. desde la playa hacia adentro, subiendo una pequeña colina, en la construcción del teatro indicado, se encontraban aún restos fragmentados de objetos de cerámica muy antigua, los cuales fueron desenterrados en forma casual por los trabajadores al remover la tierra para colocar los puntales de dicha casa. Entre los objetos encontrados, hubieron silbatos, idólos de barro y piedra, y vasijas de regular tamaño. Este material había ido a parar a casa de todos y cada uno de esos trabajadores, lugares de donde con un poco de paciencia logramos recaudar muchos de ellos. El mismo Sr. Rigall nos obsequió algunas especies muy interesantes para nuestro estudio.

De acuerdo con las excavaciones llevadas a cabo en La Libertad, por los arqueólogos norteamericanos de la Escuela de Investigación Americana de la Universidad de California, Edwin N. Ferdon Jr. y John M. Corbett, y por nuestras actividades, llegamos a la siguiente conclusión: existen dos asentamientos arqueológicos en el balneario de La Libertad. El uno se compone de unos 1.000 mts. siguiendo la sinuosidad de la playa desde el norte de la población, en el subsuelo. El otro, en la cumbre de unos peñascos que sirven de rompeolas, situado al terminar la parroquia, de donde se han extraído muchos objetos que se encuentran formando parte del Departamento de Antropología de la Universidad de California, y del museo particular del Sr. Dn. Jacinto Jijón y Caamaño (fallecido) en la ciudad de Quito.

Figura 103.4. Detalle de la portada de la publicación, en 1954, de Francisco Huerta Rendón, dando a conocer el hallazgo de una urna funeraria en una escuela de La Libertad, situada a un costado del actual Parque Central de la localidad, justo en el mismo lugar donde funciona hoy en día la unidad educativa Valdivia.



Figura 104.4. Detalle de urnas funerarias halladas en la década de 1980, en la zona del terminal petrolero de La Libertad.



Figura 105.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria con tapa, hallada en la calle 22 (Salomón Pinoargote) a un costado del Club de Leones, durante el tendido de redes de aguas servidas y pluviales, en el 2000.



Figura 106.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria con tapa, hallada en el malecón de La Libertad, durante la construcción de una cisterna en la propiedad de la familia Rívera, en 1987.



Figura 107.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria, hallada en el malecón de La Libertad, durante el invierno y aguaje de 1986, detrás de la Escuela Colleman.



Figura 108.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria, con ofrenda cerámica y de animales (Perro y Ave) en la plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Bodero), en el 2009.



Figura 109.4. Detalle del hallazgo de una urna funeraria, con ofrenda cerámica y de animales (Perro y Ave) en la plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Boderó), en el 2009.



Figura 110.4. Detalle del hallazgo de un perro enterrado como ofrenda/psicopompo, acompañando una tumba sencilla, en la plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Boderó), en el 2009.



Figura 111.4. Detalle del hallazgo de una tumba múltiple, en pozo, con individuos masculinos y femeninos, adultos, jóvenes e infantiles. Con ofrendas varias, entre ellas restos de perros. Plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Bodero), en el 2009.



Figura 112.4. Detalle del hallazgo de una ofrenda cerámica, al interior del relleno de la tumba múltiple anterior. Plataforma habitacional del denominado sitio CICA. Esquina del malecón y calle 21 (Josué Robles Bodero), en el 2009.



Figura 113.4. Entierros primarios, individuales hallados en el C3, en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca, situada entre las calles 21 y 22, en la avenida 2da de La Libertad (Tobar: 2000, foto No. 13)



Figura 114.4. Entierro secundario, de infante, hallado en el C4, como “ofrenda” asociada a los cimientos de una estructura con muros de piedra, en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca, entre las calles 21 y 22, en la avenida 2da de La Libertad (Tobar: 2000, foto No. 16)



Figura 115.4. Detalle de una tumba primaria, parcialmente disturbada por acción de maquinaria, al abrir una zanja en el barrio Rocafuerte de La Libertad.



Fuente: O. Tobar: 2000, foto No. 16

Figura 116.4. Detalle de contenido esquelético de una urna funeraria hallada en zanja terciaria, en el Barrio Kennedy de La Libertad, restos de un adulto y de un neonato.



Fuente: O. Tobar (2000, foto No. 43)

Figura 117.4. Detalle de excavación de una tumba primaria, en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca, terreno COECHIR, La Libertad 2007.



Figura 118.4. Detalle de excavación de una tumba primaria (Fardo), en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca, terreno COECHIR, La Libertad 2007.





Figura 119.4. Detalle de una tumba localizada bajo la calle Guayaquil, entre la 1ra y 2da avenida, durante la construcción del Hotel Punta del Mar. La Libertad 2011.



Figura 120.4. Detalle de una tumba primaria, en la plataforma habitacional Manteño-Guancavilca. Terreno de la Familia Carrillo, frente al edificio BAMOSA, en 2018.



Figura 121.4. Detalle de una tumba primaria, en el terreno de la ampliación de la unidad educativa Alejandro Abad, en el malecón de La Libertad, en 2018.



Figura 122.4. Detalle de una tumba secundaria (paquete de huesos), en el terreno de la ampliación de la unidad educativa Alejandro Abad, en el malecón de La Libertad, en 2018.



Figura 123.4. Detalle del perfil de una tumba múltiple, ligeramente impactada por construcción de infraestructura recreacional en el Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 124.4. Detalle en planta de la tumba anterior, ligeramente impactada por construcción de infraestructura recreacional en el Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 125.4. Detalle del perfil de la misma tumba, durante el proceso de excavación y registro correspondiente. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 126.4. Detalle en planta del proceso de excavación y registro de la misma tumba. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 127.4. Detalle en planta del proceso de excavación y registro de la misma tumba. Nótese el hallazgo de una ofrenda de cerámica. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 128.4. Detalle del proceso de excavación y registro de la misma tumba. Nótese la aparición, ubicación y distribución del contenido esquelético. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 129.4. Detalle de la ubicación y extracción de una ofrenda de cerámica, cantarillo zoomorfo, de la tumba múltiple en referencia. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 130.4. Detalle del proceso de excavación y registro de la misma tumba. Nótese la aparición, ubicación y distribución del contenido esquelético. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 131.4. Detalle del fondo de la tumba múltiple, tras retirar el contenido esquelético contenido en ella. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 132.4. Hallazgo de una segunda ofrenda de cerámica en el relleno de esta misma tumba.



Figura 133.4. Detalle en perfil de una segunda tumba, parcialmente cortada por la precedente, e impactada por los trabajos de infraestructura recreacional. Nótese los diferentes rellenos y enlucidos de las paredes, de una tercera sepultura. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 134.4. Detalle en planta de la segunda tumba, parcialmente cortada por la precedente, e impactada por los trabajos de infraestructura recreacional. Nótese que tan solo quedaron parte de las extremidades inferiores. Nótese el fondo y las paredes con revestimiento de barro. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 135.4. Detalle del hallazgo y extracción de ofrenda cerámica, con representación zoomorfa, durante la excavación de una tercera tumba, parcialmente cortadas por las anteriores, e impactada e impactada por los trabajos de infraestructura recreacional. Parque Central de La Libertad, en 2016.



Figura 136.4. Tumbas Manteño-Guancavilcas, En el sitio Las Conchas, cantón Salinas, muy similares a las halladas en La Libertad.



#### **4.7 Integración, análisis y discusión de los datos.**

Es menester iniciar señalando el hecho evidente, que la aproximación al tema planteado y abordado en el presente trabajo, al igual que ha sucedido en la mayoría de los casos referidos y revisados a lo largo de este informe de tesis, tal cual ya lo ha hecho patente también en su momento Cuellar (2011), se han “conocido” básicamente gracias a las referencias directas, que de ellos hay en la documentación histórica y etnohistórica.

Tal situación permite situarnos, en cierto modo, frente a sociedades específicas que en un momento dado de su devenir socio-histórico, económico, político y cultural, sufrieron un proceso violento, traumático de transculturación y aculturación, a raíz de la invasión y coloniaje español. Es decir, que dada a esta particularidad de coyuntura y contexto, en tiempo y espacio, confrontamos, quienes estamos interesados por conocer, por A o B circunstancia, aspectos del pasado ancestral de las localidades, comunidades, y sociedades donde vivimos, estamos insertos, y que una u otra forma pertenecemos, estando particularmente interesados en aspectos tales como la pertenencia, la identidad, el patrimonio, etc., de nuestros colectivos de raigambre nativa Guancavilca.

Es por ello quizás, al menos en el caso del autor de este trabajo de tesis, de sumo interés el caso del señorío o cacicazgo de Colonchillo, cuya existencia, la evidencia etnohistórica e histórico documental apunta a señalar su existencia en la región hoy conocida como Punta de Santa Elena. Ocupada en estos días por la conurbación Salinas-La Libertad-Ballenita-Santa Elena-Anconcito, y el área inmediatamente adyacente. Básicamente, y casi coincidentalmente, se correspondería con el territorio que etnográfica

y etnohistóricamente Silva Álvarez (1999) llega a definir e identificar con el grupo, descendiente de los antiguos Guancavilcas, que denomina “Punteños”.

Para esta región, al igual que ya han hecho otros investigadores en sus correspondientes zonas y áreas de interés, aunque un poco más escueta, se ha logrado compilar una serie de documentos coloniales, y pre coloniales (exploración, invasión y conquista), que en su gran mayoría ya han sido usados por otros investigadores (Saville, 1907 y 1910; Jijón, 1951; Estrada, 1957, 1962, 1979), incluso la propia Dra. Álvarez (1999, 2002), quien los ha utilizado en aspectos muy generales, como específicos, a nivel del entendimiento de la estructura sociopolítica, económica y cultural, tanto en tiempo como en espacio, de este tipo de organizaciones en la Península de Santa Elena, sur de Manabí, y cuenca del Guayas, en sus estudios e investigaciones sobre los cambios y continuidades de las agrupaciones étnicas asociadas al fenómeno comunero de la costa ecuatoriana. Especialmente en el ámbito reconstructivo de la etapa pre y post hispánica.

Coincidimos en el planteamiento que hace Cuellar (2011), respecto a que si bien la etnohistoria resulta útil para formular preguntas referentes al pasado prehispánico, es a la arqueología a la que le corresponde proporcionar los datos que permitan evaluar dicha información que reposa en los documentos coloniales, de la exploración y la conquista; información que más de la veces resulta parca, incompleta, e incluso contradictoria. Planteamiento que valga decirlo, responde al criterio general de uso de esta información, por parte de la mayoría de investigadores que han seguido, siguen y de seguro seguirán esta misma senda. Tan solo desde la arqueología, matizada con lo anterior, es que se podrá lograr una aproximación al reconocimiento de la escala y complejidad de las sociedades precolombinas de esta región.

Por ello, la evidencia hasta aquí recabada, tanto a nivel de la evidencia arqueológica como etnohistórica, que metodológicamente hablando, lejos de ser algo novedoso, constituyen, tal cual lo señala Cuellar (Op.cit.):

“... constituye más bien un punto de partida desde el cual se abre un panorama de preguntas más concretas y específicas acerca de la organización social o, política y económica de sociedades que debieron haber sido en cualquier caso muy diversas y no simplemente ‘avanzadas o no’ en relación a sus contrapartes andinas.”

Es en este sentido y enfoque que en este trabajo se ha procurado presentar visualmente, a más de hacer acopio de la información arqueológica y etnohistórica preexistente en procura de proporcionar una “reconstrucción sistemática” de tipo regional, la evidencia empírica en el registro arqueológico de la Punta de Santa Elena, que se considera sustenta y visibiliza ahí, la existencia del señorío o cacicazgo prehispánico de



Colonchillo. Ordenándola conforme los seis indicadores territoriales arqueológicos, extraídos de los estudios de Sarmiento (1993), los cuales se sustentan, corresponden y responden a la síntesis discursiva, teórico-metodológicas, referentes al tema de la arqueología de los cacicazgos. En ningún caso ha sido la intención, examinar en detalle la configuración ni dinámica del mismo, a nivel de la misma evidencia arqueológica, eso se lo deja para otro lugar y momento, al igual que el interés de en algún momento emprender también el análisis de consistencia entre las observaciones formuladas desde la etnohistoria y aquellas generadas desde la observación del registro arqueológico, eso sí, sin perder de vista las advertencias en tal sentido dadas ya por Drennan (1992) y Cuellar (2011). En todo caso:

El uso de la etnohistoria como fuente de datos resulta con frecuencia en usos selectivos de cuerpos de información que son contradictorios y que como arqueólogos (con pocas excepciones) generalmente no estamos en posición de evaluar. Por su parte, nuestros colegas etnohistoriadores están en mejor capacidad de evaluar la veracidad de los documentos coloniales, o por lo menos de identificar el origen de información contradictoria, pero no necesariamente con el fin de aplicar este conocimiento a la formulación de mejores preguntas arqueológicas (Cuellar, 2011).

Junker (2015) ha remarcado que en los cacicazgos histórica y etnográficamente conocidos, los jefes generalmente construyen y mantienen las bases del poder político por medio de varios medios y estrategias económicas, tales como: la recaudación de tributos, el control sobre la producción y el intercambio, monopolios de comercio exterior. Así como también, por medios ideológicos tales, como los rituales, ceremoniales, los mitos, los paisajes sagrados, etc.; o mediante algún tipo de poder o fuerza física coercitiva como lo milita/policial (agentes de control/intimidación/disuasión con capacidad, preparación, y medios de actuación-respuesta inmediata, eficaz y efectiva). Valga aquí hacer notar que la coerción no necesariamente debe ser de este tipo, sino que involucra otro tipo de situaciones “forzadas” (coercitivas) a través de otro tipo de mecanismos y estrategias.

A partir de esta base informativa, los arqueólogos han reconocido que estas estrategias de poder se materializan arqueológicamente en una variedad de formas muy visibles, tales como la construcción monumental, jerarquías de asentamientos, producción e intercambio de bienes de prestigio especializados, riqueza familiar diferencial e indicadores de uso de la fuerza física (habitualmente bélica) en una escala significativa cada vez más creciente y sofisticada, si bien no siempre necesariamente (Op.cit.). Es en base a esto que, como ya se indicó, se han desarrollado varias investigaciones respecto a los orígenes, la evolución y la organización de los cacicazgos en las sociedades pre modernas del Cercano Oriente, África, Asia oriental, Europa, Mesoamérica, América del Sur,

América del Norte y Oceanía (Ídem.). Por ello, más allá de que hoy en día se cuestione, e incluso exista un debate respecto a la validez y/o utilidad de uso del cacicazgo, como un concepto evolutivo transculturalmente aplicable, que como bien indica Junker, se llega incluso a desafiar el “arquetipo” mismo del concepto y modelo de las jefaturas, desacoplando elementos habitualmente implícitos como esenciales en dichas estructuras, en procura de examinar dichas sociedades a través de escalas de análisis más diversas en pro de una variedad de enfoques arqueológicos pos procesuales (Íbid.).

Muy lejos de esto, este trabajo se ha ceñido más bien a validar el método de trabajo anteriormente expuesto en el capítulo II, desde la postura argumentada por Drennan (1992), y conforme los 6 criterios derivados de la propuesta de Sarmiento (1993), establecer la existencia de los indicadores materiales que avalan la configuración de una estructura cacical prehispánica, Guancavilca, en el área geográfica de la Punta de Santa Elena y sus alrededores, que gracias a la evidencia etnográfica se sabe, se llamaba Colonchillo.

Los datos visuales presentados al inicio de este capítulo, procedente del registro fotográfico acumulado por el autor de esta tesis, producto además de su agencia y participación experiencial directa en los diferentes procesos de investigación que los generaron, y de los cuales proceden, contrastados con lo manifestado a nivel de la teoría, lejos de ser meros supuestos, hipótesis, o elucubraciones, constituyen al momento, de entre los demás señoríos o cacicazgos que etnohistóricamente se mencionan para la macro área de la Península de Santa Elena, y que demás etnográficamente se han podido determinar existieron en la etapa post contacto, colonial y republica temprana inclusive. El primer intento de este tipo en asociar estos dos corpus de datos y evidencias, en procura de sustentar de modo consistente el correlato articulado de una estructura sociopolítica territorial de este tipo, más allá de cualquier situación evidente de transformación o cambio, producto del evento traumático que significó la irrupción española en el área, y que supuso la transformación y reorganización, en múltiples aspectos, de este tipo de sociedades, que sin embargo, lograron continuar subsistiendo y funcionando, aunque dese lógicas estructurales y funcionales muy distintas. Pero manteniendo en esencia ciertos significados y dinámicas, hasta cierto punto “tradicionales”. Pero esto, como ya se dijo, será motivo y tema para otro lugar y momento.

Baste por ahora limitarnos a integrar la evidencia presentada, contrastada con los diferentes marcos metodológicos, teóricos, procedimentales, etc., que lo que han buscado es, a más de cumplir con el ejercicio académico de validar parte de una propuesta metodológica de identificación de un cacicazgo a nivel del registro arqueológico de la Punta

de Santa Elena, cuyo correlato etnohistórico se lo encuentra en la documentación colonial, muy puntualmente en la descripción de la Gobernación de Guayaquil de 1605, como ya se ha visto.

Conforme los seis indicadores considerados:

1. Evidencia de un proceso Agrícola con tecnología hidráulica, asociado a un control calendárico del ciclo productivo
2. Evidencia de un crecimiento poblacional, diferenciación jerárquica de asentamientos y variabilidad arquitectónica.
3. Evidencia de producción especializada de artefactos-materias primas diversas locales, como importadas.
4. Evidencia del acceso a materiales o bienes alóctonos, suntuarios, exóticos, indicativos de redes de intercambio.
5. Evidencia de una mayor frecuencia de objetos muebles e inmuebles con representaciones divinas.
6. Evidencia de magnitudes y calidades diferenciales en las construcciones y ofrendas mortuorias)

En el registro arqueológico de la Punta de Santa Elena, ha sido posible distinguir, que respecto al primer indicador, desde mucho antes de la cultura Valdivia, en toda el área de la Península de Santa Elena, como costa en general, se empezó a constituir un proceso agrícola, paulatinamente progresivo, que para poco antes de la llegada de los españoles había alcanzado ya un nivel de desarrollo consistente, tanto a nivel de la franja costera, como hacia los valles y tierras del interior; muy particularmente en los piedemontes y estribaciones de la cordillera Chongón-Colonche. Hablar de este sistema agrícola eficiente empero, en relación a la Punta de Santa Elena, se ve un poco complejizado debido a la perspectiva y visión tradicional que se ha tenido de esta zona, como de un área cuasi desértica. Que si bien no está muy alejada de la realidad, se conoce que el panorama de ese entonces no era tan drástico como aquel que se podía vislumbrar a mediados del siglo XIX, como a lo largo del siglo XX. Las últimas investigaciones en la zona (Sthal y Stothert, 2020; Reitz y Massucci, 2004; Marcos, 2004) ya han demostrado que las condiciones en el pasado fueron mucho más favorables a la agricultura que las presentes, que si hoy en día han mejorado ha sido gracias a los diferentes trasvases y redes de agua entubada que se han realizado en los últimos decenios.

Sin embargo, en épocas pretéritas, desde los inicios de la época Engoroy (formativo tardío) se tiene el surgimiento, desarrollo y expansión de una tecnología hidráulica basada en la optimización de acuíferos, zonas anegadizas y/o de captación de aguas de escorrentía pluvial, cuya mayor concentración se da precisamente en la zona de interés (Marcos, 2004: McDougle, 1967; Stothert, 1995), y en asociación a las cuatro áreas principales ante nombradas (San Lorenzo, Muey, La Libertad, Monteverde). Destacando, como lugar central en territorio, La Libertad, donde el yacimiento denominado OGSE-47, y que como se ha visto, es consistente con el emplazamiento de la población principal de Colonchillo, desde finales de la época Guangala, y la transición a lo Manteño-Guancavilca habría de alcanzar, conforme la información de la que hoy en día se dispone, su máxima expansión territorial como asentamiento humano, caracterizado por áreas residenciales plenamente diferenciadas, vinculadas a aspectos socioculturales a nivel de clases, donde las partes altas (Barrios Rocafuerte, 12 de Octubre y 10 de Agosto) habrían sido destinadas a las élites (se basa esta apreciación en el diferencial estético y de calidad en los materiales recuperados en cada una de estas zonas, en contraste con las de las áreas bajas de la Ave.9 de Octubre y malecón, donde al parecer se estarían suscitando actividades más propias del culto, el comercio y la producción, así como a la residencia de personas vinculadas a tales actividades).

No obstante, esto último si cae en el campo de la conjetura personal, ya que la evidencia aún es escueta y el material que se dispone, está pendiente de ser analizado en propiedad. Lo que si no es conjetura, es que las propiedades arquitectónicas de este asentamiento, las tres grandes albarradas, las estructuras y edificaciones aterrizadas y muros de piedra, la gran cantidad de pozos y silos de almacenamiento, así como la gran cantidad y variedad de entierros, y artefactos de clara filiación ceremonial y mitológica; eso sin dejar de mencionar la gran profundidad y potencia de sus depósitos estratigráficos, tanto del periodo Manteño como del Guangala, destacan por sobre los demás asentamientos conocidos, que sin duda alguna gravitaron entorno a esta población. Que salvo que en algún momento se pueda encontrar otro asentamiento de iguales o mayores proporciones, hay que considerar como asiento principal de control de esta región.

Precisamente es gracias a las tres albarradas del sitio OGSE-47, hoy cubiertas por el crecimiento urbano, así como del sistema de terraza y plataformas habitacionales, que sin duda alguna implicaron la participación de una gran cantidad de fuerza de trabajo para modificar y adecuar en conformidad el paisaje, es que se puede hablar del nivel de control administrativo que debió tener la localidad para tales épocas. Estas albarradas, al igual que

las demás que existen en la periferia de la localidad, sumado al tema del comportamiento de los acuíferos y del nivel freático observado en tiempos de sequía, es que se puede plantear y sostener la existencia de un sistema agrícola productivo local, entorno a La Libertad, y región en general. Lo cual, basado en la memoria del autor, al haber crecido en esta población, se sabe perfectamente que muchos habitantes de La Libertad, como de otras localidades de la zona, aprovechando los inviernos, y el agua de estas albarradas, se dedicaban a cultivar maíz y otros productos en las amplias pampas aledañas a las mismas, incluso en cualquier terreno o solar baldío que sirviera a estos fines. Un aspecto que últimamente se ha estado considerando, y que resulta incomprensiblemente atrevido aún para ciertas mentes, es el del aprovechamiento del conocimiento de la evaporación (producto del milenar trajinar en la elaboración de la sal marina), por medio de algún mecanismo, proceso y sistema aún por determinar y entrever. Al menos se conoce que entre sociedades marineras/navegantes, esta tecnología era bien conocida y utilizada.

A esto se suma también, la gran cantidad de silos y pozos de almacenamiento en la localidad, así como la presencia de manos y metates de varios tipos y tamaños, donde destacan aquellos del tipo “metate bola”, cuya procedencia y manufactura es claramente local, conforme la evidencia recuperada en el sitio en los últimos tiempos; y que apuntan no solo a una producción agrícola a “orillas” de la playa (relativamente hablando), sino también resultan en indicadores indirectos, muy sutiles, de una especie de acopio, con fines de comercio y/o redistribución, a nivel de tributación. Aspecto tributario que conforme la documentación histórica, se mantenía bajo otras modalidades de prestación a los caciques locales, y encomenderos españoles, por parte de la comunidad indígena llana.

Una de las cosas que quizás pueda causar algún tipo de escozor, ya que es una línea de investigación prácticamente nueva en lo local, es el tema de la identificación y determinación de la existencia de un sistema de observación calendárico, sustentando tanto en la ubicación del yacimiento arqueológico de La Libertad, en relación a la salida y puesta del sol como de la luna, a lo largo de todo el año, que no es posible de observar, mucho menos utilizar, desde ningún otro punto de la costa de esta región. Este calendario empezó a ser entrevisto a partir de las continuas observaciones que a lo largo de la cotidianidad de la vida, el autor empezó a relacionar, con los aspectos propios de la “geometría sagrada” de la estaurica solar como lunar, temática con la cual actualmente se encuentra trabajando, desde la perspectiva del lugar central y del urbanismo ceremonial Manteño-Guancavilca.

Respecto al segundo indicador, evidencia de un crecimiento poblacional, diferenciación jerárquica de asentamientos y variabilidad arquitectónica; a más de lo ya

señalado a la parte del primero, baste agregar que en la región, la proliferación y asentamiento de sitios, es mayor tanto para la época Guangala y la Manteño-Guancavilca, que en etapas previas, detectándose, conforme se ve en el mapa de Lanning (1964), hay varios tipos de asentamientos que sustentan diferenciación de estatus y jerarquización entre ellos. Al igual que el diferencial de individuos inhumados en cada uno de ellos. A favor de esto sale la información consignada en la documentación histórica, en el sentido de insinuar de algún modo ciertos índices poblacionales previos a la conquista, como para la época colonial y republicana.

Respecto a los indicadores 3 y 4, evidencia de producción especializada de artefactos-materias primas diversas locales, como importadas; evidencia del acceso a materiales o bienes alóctonos, suntuarios, exóticos, indicativos de redes de intercambio. Los hallazgos de sitios de habitación (domésticos), así como de áreas de taller o especialización productiva (Muey, Buena Clama, Las Conchas, entre otros) apuntan a su existencia. No obstante hay que reconocer que la falta de análisis a los materiales recuperados en las investigaciones de los últimos años, así como la falta de continuidad investigativa en contraste con el crecimiento urbano, no permite tener mayores detalles respecto a ellos, más allá de lo mínimamente señalado y presentado, que efectivamente, se reconoce, resulta muy limitado y escueto. Sin embargo, estos aspectos han sido ampliamente tratados por otros investigadores como Jorge Marcos (1986; Norton, 1992a), que han demostrado ya la existencia de una red de intercambio a corta, median, y larga distancia, la cual es consistente con los datos que aportan los documentos históricos de la etapa de contacto, conquista y colonia.

En lo concerniente al indicador 5, evidencia de una mayor frecuencia de objetos muebles e inmuebles con representaciones divinas, este se sustenta en la gran cantidad de estatuillas y representaciones zoomorfas (felinos, perros, aves, zarigüeyas, etc.), así como antropomorfas, con claras vinculaciones mito-cosmogónicas de carácter místico-ceremonial, producto de la sacralidad propia de estas sociedades, encontradas abundantemente en La Libertad (López, 2012), y en menor frecuencia en otros lugares de la zona como Buena Clama/Mar Bravo (Stother, 2007), San Lorenzo (Freddy Acuña, c.p.) y Las Conchas; confeccionadas sobre gran variedad de materias primas (cerámica, hueso, piedra, madera), utilizando así mismo gran variedad de métodos y técnicas de manufacturas (modeladas, talladas, pintadas, grabadas, etc.). Muchas de las cuales encuentran correspondencias en correlatos orales que aún subsisten en la región, y que dan cuenta de la continuidad sincrética de estas creencias, quizás no con su carga semántica original, pero

que constituyen, etnográfica y etnohistóricamente hablando, un claro marcador de la continuidad étnico poblacional (cultural) de la actual población peninsular (López, 2014; López y Colcha, 2021 a y b). Pudiéndose extrapolar también aquí, los planteamientos elaborados por Karen Stothert (2006) respecto a la “cerámica de etiqueta” de Japoto. Valga acotar que este indicador, a criterio del autor, está estrechamente relacionado con el tema calendárico entrevisto, cuya investigación está en curso.

Finalmente, y vinculado con el indicador del crecimiento poblacional, se tiene el de la evidencia de magnitudes y calidades diferenciales en las construcciones y ofrendas mortuorias, el cual puede observarse profusamente en La Libertad, no solo en la gran cantidad de entierros que se han encontrado, tanto dentro de procesos formales de intervención arqueológica (Bushnell, 1951; López, 2009 y 2012), como a nivel de hallazgos incidentales en cualquier tipo de obras, públicas como privadas (Tobar, 2000), eso sin dejar de mencionar de aquellos producto del expolio y saqueo sistemático por parte de la población local. Llamando la atención que hasta ahora, a diferencia de lo ocurrido para Cerro de los Cangrejitos en el Valle de Chanduy (Marcos, 2012) nadie haya hasta ahora otorgado a La Libertad el estatus de necrópolis urbana. Mucha de la evidencia e información que apoya este indicador, lamentablemente, aún permanece sin ser analizada, y lo poco que se ha realizado a nivel de campo no está editado ni publicado, lo cual no obstante no lo invalida, lo cual otorga su debida importancia informativa en este sentido a la presente tesis, al dar a conocer mucho de este material, así sea de manera superficial y rápida. Esta variedad en el tipo de entierros y ofrendas asociadas, así como su frecuencia diferencial, se ha podido observar también en sitios como Buena Clama/Mar Bravo (Stothert, 2007), Las Conchas, San Lorenzo y Monteverde, apuntalando también la existencia de jerarquización, no solo poblacional intrasitio, sino también intersitios.

El tránsito desde la existencia y configuración prehispánica del señorío o cacicazgo de Colonchillo (800 d.C. a 1525), al cacicazgo colonial de Colonchillo (1605 aprox.), una vez pasado el momento del primer contacto y conquista (1526-135/40), es otra área gris que tocará en algún momento atender a los investigadores que se interesen en aquello, al igual que los aspectos propios de su configuración y dinámica en el régimen colonial, como de la república temprana, donde sin duda alguna la información etnohistórica existente, aquí sucintamente presentada en el capítulo 3, será de mucha ayuda al momento de analizar los cambios y continuidades organizativas, significado, operatividad y utilidad sociopolítica, en lo económico productivo, político y sociocultural, debieron producirse a nivel de la tributación, la sucesión, el linaje, la ideología, la

subsistencia, etc. Es decir al nivel de las preguntas que Drennan (1992) ha señalado pertenecen al ámbito de la teoría encaminada a los fines y objetivos últimos de nuestra disciplina, el cambio sociocultural. Pero eso se sitúa por ahora mucho más allá de los fines y objetivos planteados en esta tesis.

#### **4.8 Conclusiones y recomendaciones.**

Una vez concluida esta investigación, cuyo ejercicio académico y científico se orientaba a la visualización del cacicazgo de Colonchillo, se llega a la conclusión, que mucho más allá de cualquier situación de ampliación o mejora se pueda dar, respecto de los temas aquí abordados, se ha logrado la finalidad propuesta de, validar una metodología, no nueva, pero útil y eficaz, que permite integrar datos de la arqueología y la etnohistoria, desde una perspectiva de identificación y documentación empírica, en los términos planteados por Drennan (1992), para identificar y visualizar en el registro arqueológico territorial de una región, los referentes empíricos que permiten hablar de la existencia de jefaturas, señoríos o cacicazgos. Independientemente de que a partir de esto se pueda, sin duda alguna, ampliar y mejorar significativamente lo aquí expuesto y tratado.

Se concluye en este sentido que, la evidencia arqueológica presentada, al igual que la documental histórica, da cuenta de la existencia de una organización territorial sociopolítica de tipo cacical, asentada en el área de la Punta de Santa Elena, donde se dio innegablemente un proceso de producción agrícola (Vegetales domesticados), relacionado a aspectos de intensificación productiva, aunada al desarrollo de algún tipo de tecnología hídrica (Albarradas y acuíferos), que posibilitó la gestión del agua para irrigación simple, bien por gravedad o algún otro tipo (canales de riego, terrazas, etc.) en sus alrededores; donde además hay que empezar a considerar otras formas de aprovisionamiento de agua hasta ahora no consideradas, como lo es el aprovechamiento del conocimiento de evaporación-condensación controlada, asociada al proceso de extracción-producción de la sal. Así como también la importación de líquido vital a través de las redes de intercambio establecidas, donde lo marítimo jugó un rol determinante en todo caso, sin hacer de menos las rutas existentes en tierra firme.

La existencia de manos, metates, silos de almacenaje, desgastes dentarios, recipientes cerámicos diversos, red de albarradas y pozos, existencia de acuíferos incluso en épocas secas, áreas idóneas para el cultivo, posibilitaron procesos agrícolas a la misma orilla del mar. Incluso la existencia de al menos una cantera local, en La Libertad, para la fabricación local de metates, quizás incluso para exportación a más del empleo local, eso sin mencionar el hallazgo de macro restos carbonizados de algunos de los productos agrícolas en ellos conservados.

Si bien aún falta ampliar y profundizar en esto, es innegable también de la existencia de un ciclo calendárico astronómico, sustentado en la observación de los astros con relación a los cerros de Santa Elena y Salinas, por lo que se entendería fácilmente el porqué de la ubicación del poblado más grande, complejo y profundo, el de La Libertad en el lugar donde está, así como de la construcción de las tres albarradas principales que tenía esta población, así como del carácter de los acuíferos de su subsuelo. El hecho de que desde esta localidad sea posible también la observación, en ciertas épocas, del Chimborazo, Isla de Salango y los cerros de la Chongón-Colonche, apuntan también a su



carácter de poblado principal, desde donde sin duda alguna se estaría ejerciendo la observación astronómica-calendárica que regulaba las diferentes etapas del ciclo productivo y social reproductivo.

La evidencia de un crecimiento poblacional importante, inferido ya no solo a partir de la cantidad y tamaño de los asentamientos registrados (Patrón de asentamiento con varios “niveles” de sitios), donde se aprecia la existencia de sitios de menor dimensión al de La Libertad, que gravitan en torno a este asentamiento, y que a rasgos generales determinan la existencia de áreas específicas de población relacionada a este, donde los sub núcleos principales estarían en: San Lorenzo, Muey, Anconcito, Atahualpa, y Monteverde, cada uno a su vez, con otros sitios menores relacionados. En todo caso, aún es necesario ampliar y clarificar tal panorama.

Se ha destacado ya qué en La Libertad, a más de ser él asentamiento más grande, es donde se tiene la ocurrencia de un mayor número y variedad de número de construcciones arquitectónicas, religiosas inclusive, considerando los diferentes indicadores de ritualidad en torno a la muerte y al simbolismo animista de los perros, a más del conocimiento y control de la geometría sagrada o estáurica. La gran cantidad y variedad de entierros humanos, entre otros, dan cuenta también del crecimiento poblacional.

Tanto en La Libertad, como en los otros sitios del área, es evidente la existencia de una producción especializada de artefactos, sobre una gran variedad de materias primas locales, como importadas, tanto a nivel de lo doméstico, donde cada casa debió haber sido una unidad autosuficiente, como a nivel de lugares y especializados. La presencia de objetos tales como punzones, taladros, cinceles, mazos, pulidores, entre otros instrumentos, así como las manufacturas mismas, hablan a favor de esto.

En este mismo sentido se nota, articulado a los aspectos anteriores, la existencia de redes de intercambio, terrestres y marítimas, a corta, mediana y larga distancia, que proveía de materiales o bienes alóctonos, suntuarias, exóticas. La presencia de obsidiana esta reportada desde el Valdivia VI, el uso del cobre se da desde el inicio mismo de Guangala, eso sin mencionar los datos que se conocen para el comercio de la concha *Spondylus* y de la hoja de coca, entre otros elementos, como el de auquénidos. Todo esto permite inferir la existencia de una o más redes de intercambio entre zonas y regiones perfectamente diferenciadas.

En fuerte asociación a lo ya previamente dicho, se ha destacado la presencia, en mayor frecuencia, de objetos inmuebles, más que inmuebles, de representaciones de imaginería “divina”, muchas de las cuales, como las representaciones de perros y pelicanos, se articulan a muchas creencias mágico-rituales que hasta el día de hoy subsisten y perduran a nivel de prácticas socioculturales, y de la tradición oral. Y que van de la mano con el incremento, tanto en magnitud y calidad diferenciada, de los diferentes tipos y áreas de enterramientos, así como de la ritualidad y de las ofrendas, en los diferentes sitios del área de interés. Sobresaliendo una vez más La Libertad, donde compaginando su carácter de centro poblado principal, se debe visualizar el carácter ritual funerario hasta ahora poco destacado, al igual que la existencia de estructuras arquitectónicas con muros de piedra.

Sin duda, es mucho más lo que se necesitara ampliar y profundizar en torno a la estructura político-territorial del cacicazgo prehispánico de Colonchillo en La Punta de Santa Elena, no obstante, es innegables que los indicadores arqueológicos, planteados por Sarmiento (1993), se encuentran presentes en territorio. Cosa qué, valga decirlo, no ha sido aún fundamentado en esta misma perspectiva para los otros señoríos o cacicazgos Guancavilcas establecidos y aceptados para esta y otras áreas de la geografía ocupada por los portadores de esta cultura,

En todo caso, una vez producido el contacto con el mundo hispánico, estos cacicazgos pasaron por varios procesos, tal cual, y con base en la evidencia documental histórica disponible, Silvia Álvarez, entre otros, han podido reconstruir para el pasado colonial y republicano temprano, no solo para el área de Santa Elena, sino para la costa en general. Obviamente, no es suficiente aún el estado y nivel actual de lo que se conoce, pero con relación al panorama previo, es ya bastante. Debiendo servir de base a nuevas líneas y temas de investigación, en cuya perspectiva de desarrollo bien podría encuadrarse el presente trabajo de tesis.

La evidencia documental analizada, una vez compaginada con el dato arqueológico, plantea la subsistencia y persistencia del sistema cacical en la región general de la Punta de Santa Elena, entre otras áreas del litoral. No obstante, lo relativo al Cacicazgo de Colonchillo, si bien mencionado en los documentos de carácter etnohistórico, que sirven de sustento para visualizar incluso al grupo étnico actual, descendiente de los antiguos Guancavilcas, ha sido poco tratado y desarrollado, por lo que se espera este trabajo sirva de punto de partida para nuevas indagaciones y visualizaciones de este.

Aspectos tales como el del tributo, la organización social, la dinámica interna intra e inter territorial, procesos de producción, abastecimiento y consumo, entre otros, que la visión precarista planteada por investigadores pioneros de la arqueología, o por testimonios de viajeros ocasionales, que no pudieron por los tiempos y prisas entender las particulares dinámicas socioeconómicas, políticas, territoriales, eco ambientales, que recién empiezan a emerger, están aún a la espera de ser abordadas. Al igual que la revisión de los principales aspectos de transición, adaptación y cambio de lo cacical prehispánico, a lo hispánico y a lo post hispánico, ya como parte de una entidad territorial republicana independiente y centralizada, que propugnaba por alejarse de lo localmente nativo, a diferencia de lo colonial que se aprovechó de él para sus propios fines.

Que llegó inclusive a propiciar, dentro de una mecánica clientelar y comercial, de claro tinte político y de conveniencia económica comercial, la apropiación de cargos, territorios, recursos y cacicazgos por parte de grupos étnicos nativo americanos que no tenían relación alguna, ni por linaje ni por cultura, con los “antiguos señores” de la tierra, como propagandísticamente refieren algunos documentos, o al menos habría que indagar más en aquello; y poder así explicar, el cómo y el por qué el cambio de pesos, jerarquías y roles empiezan a darse de estos cacicazgos dentro del régimen colonial. Explicar el caso del linaje de los Caiche-Chonana en la egida del cacicazgo de Colonche, o en el de Chanduy, o Chongón. Desde un esquema previo behetrías, fundamentadas o no en linajes, donde lo patriarcal no era necesariamente la norma.

Por ello que resulta también de interés, en algún momento, abordar el tema de las relaciones jerárquicas formalizadas, existentes en el área, antes y después de la llegada de los españoles. El caso que menciona Benzoni, de Baltacho y Colonchie llama particularmente la atención, como caso de indagación respecto a jerarquía, nexos y parentesco, junto al dato referenciado para 1605, donde aparece ya “Colonchillo”, bajo el gobierno de Colonche, asentamiento mucho menor y más reciente, que el primero.

Indudablemente que es aún mucho lo que toca investigar, no obstante, en función de lo que interesaba en este estudio, se considera se ha logrado establecer los referentes empíricos, arqueológicos y documentales que permiten visualizar y “poner sobre la mesa”, la existencia pre y post hispánica del señorío o cacicazgo de Colonchillo como entidad territorial, sociopolítica, cultural, económico-productiva, en el área conocida hoy en día como Punta de Santa Elena.

Por ello, a modo de síntesis se concluye y plantea:

1. La evidencia hasta aquí presentada, tanto en lo documental como en lo arqueológico permite sustentar y demostrar la existencia de una entidad sociocultural, político-administrativa en la punta de Santa Elena, tipo “señorío”, similar a las establecidas para Chongón, Colonche y Chanduy, cuya cabecera territorial estuvo asentada en Colonchillo, actual población de La Libertad.

2. Se ha logrado establecer indicadores pertinentes en base a la revisión, integración, actualización, e interpretación, de información procedente principalmente de la arqueología, complementada con datos de carácter histórico documental, etnohistórico, etnológico y etnográfico, que se conoce existe para la zona.

3. Los indicadores arqueológicos, propuestos por Sarmiento (1999) resultan plenamente factibles y pertinentes a la hora de identificar y demostrar la existencia de estas entidades político-territoriales, pudiéndose perfectamente considerárselos como parte de una metodología en tal sentido.

4. Se ha contribuido en la validación de parámetros, criterios e indicadores metodológicos de articulación documental y de evidencia arqueológica, que permite ir más allá, en lo arqueológico prehispánico, que los límites impuestos por la tradicional arqueología histórica.

5. El estudio y aporte realizado hasta aquí, lejos de pretender ser proceso terminado, es indudablemente un punto de partida para nuevos rumbos y horizontes de investigación.

6. La información aquí aportada resulta relevante para la historia, cultura, identidad y patrimonio de la población actual que habita la región, sino del Ecuador en general.

Conforme a esto, se recomienda:

1. Delinear y continuar ahondando en esta y otras líneas y temas de estudio que permitan seguir ampliando el estado actual de conocimiento de lo aquí planteado.

2. Fortalecer procesos de investigación integral conjunta entre diferentes actores del área de interés, especialmente las universidades, y entidades académicas, científicas y culturales.
3. Articular estrategias de fortalecimiento y formación profesional en estos tópicos para la población local.
4. Editar el presente estudio con fines de publicación y divulgación, no solo en el ámbito de lo científico académico, sino también a la comunidad y población en general.
5. Articular estos y otros contenidos y aportes de investigación dentro de iniciativas de desarrollo socioeconómico, como la economía naranja, la economía popular y solidaria, y muy en especial el turismo
6. Motivar a las entidades del sector público como privado a la investigación, conservación y puesta en valor del patrimonio, especialmente el arqueológico, así como el histórico, en el cumplimiento de los derechos culturales de la población local.

Finalmente, valga la pena reiterar, a riesgo de redundar, que conforme los 6 indicadores considerados a nivel de la evidencia arqueológica, que la estructura cacical, como sistema de organización y articulación social, no solo inter poblacional, sino también interterritorial, al interior de regiones y macro regiones cada vez más amplias y extensas, hasta cubrir el área tradicionalmente conocida y asignada a la cultura Manteño-Guancavilca. Existía desde tiempos previos, desde la época de la cultura Engoroy, al menos. Consolidándose sin duda alguna a nivel de jefaturas o señoríos durante la época Guangala, e iniciando un proceso de transformación hacia entidades político-territoriales más complejas, ya de cara al surgimiento de situaciones pre o casi estatales, tales como el “Estado Manteño” que sugiere Jorge Marcos.

## BIBLIOGRAFIA

- Alsedo y Herrera, D. (1741) **Compendio Histórico de la Provincia, Partidos, Ciudades y Puertos de Guayaquil. En las costas de la Mar del Sur.** Dedicado al Rey Nuestro Señor en su Real, y Supremo Consejo de las Indias. Edición facsimilar publicada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil, administración del Ing. León Febres Cordero, a través de la Dirección de Educación y Cultura y Biblioteca Municipal de Guayaquil.
- Álvarez Litben, S. (1991) **Los Comuneros de Santa Elena: tierra, familia y propiedad.** Corporación Editora Nacional, Abya-Yala.
- Álvarez Litben, S. (1999) **De Huancavilcas a comuneros: relaciones interétnicas en la Península de Santa Elena-Ecuador.** 1era Edición Ediciones Abya-Yala. ESPOL.
- Álvarez Litben, S. (2002) **Etnicidades en la Costa Ecuatoriana.** Abya-Yala, CODEMPE-PRODEPINE. Quito
- Álvarez Litben, S. (2011) **Parentesco, Política y Prestigio Social en los Pueblos del Partido de Santa Elena. Padrón de 1803.** Archivo Histórico del Guayas, Museo Amantes de Sumpa, Ministerio de Cultura del Ecuador-Dirección Cultural Guayaquil,
- Athens, J. (1980) **El proceso evolutivo en las sociedades complejas y la ocupación del período Tardío-Cara en los Andes Septentrionales del Ecuador.** Otavalo: Instituto Otavalaño de Antropología.
- Baleato, A. ([1820] 1887) **Monografía de Guayaquil.** Imprenta de La Nación.
- Benzoni, G. (1985) **La historia del Nuevo Mundo (Relatos de su viaje por el Ecuador, 1547-1550)** Traducida por primera vez en lengua Castellana por Carlos Radicati Di Primeglio. 2da Edición. Museo Antropológico y Pinacoteca del Banco Central del Ecuador. Guayaquil.
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes (s.f.) 1565, Girolamo Benzoni. **Exploradores y viajeros por España y el nuevo mundo.** [https://www.cervantesvirtual.com/portales/exploradores\\_y\\_viajeros\\_espana\\_y\\_nuevo\\_mundo/girolamo\\_benzoni/](https://www.cervantesvirtual.com/portales/exploradores_y_viajeros_espana_y_nuevo_mundo/girolamo_benzoni/)
- Bischof, H.; J. Viteri (1972) **Pre-Valdivia occupations on the Southwest Coast of Ecuador,** American Antiquity Vol. 37. N° 4, pp. 5458-551.
- Bischof, H. (1982) **La Fase Engoroy-Periodos, Cronología y Relaciones.** En: Primer Simposio de Correlaciones Antropológicas Andino-Mesoamericano, Salinas 25-31 de julio, pp. 135-181. Jorge Marcos y Presley Norton editores. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Guayaquil-Ecuador.

- Bray, T. (2008) **Late Pre-Hispanic Chiefdoms of Highland Ecuador**, en **Handbook of South American Archaeology**, Helaine Silverman y Willian H. Isbell, eds., pp. 527-543. Nueva York: Springer.
- Bushnell, H. (1951) **The archaeology of the Santa Elena Peninsula in the southwest Ecuador**. Cambridge at the University Press. London.
- Caillavet, Ch. (1998) **Les chefferies préhispaniques du Nord de l'Equateur. Formes d'habitat et organisation territoriale**" Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines.-T. XVII, n° 2, Paris-Lima, 41-59.
- Caillavet, Ch. (2000). **Los cacicazgos prehispánicos del norte de Ecuador: asentamientos y distribución demográfica** En: Etnias del norte: Etnohistoria e historia del Ecuador [en línea]. Lima: Institut français d'études andines, 2000. Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/ifea/2862>>. ISBN: 9782821844247. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.ifea.2862>.
- Castro, G. (1993) **Informe de la primera etapa del proyecto Estero Salado**, n.ed. Presentado al Ing. Luis Piana Bruno, coordinador, Fundación Natura Cap. Guayaquil.
- Castro, G. (1994) **Informe final del proyecto Estero Salado I y II**, n.ed. Presentado al Ing. Luis Piana Bruno, coordinador, Fundación Natura Cap. Guayaquil.
- Camarós, E., Et.all. (2008) **La arqueología (social) que necesitamos**. I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica: Dialogando con la Cultura Material. UCM, 3-5 de septiembre de 2008. JIA 2008 ISBN: 978-84-92539-25-3 Pp.: 535-542.
- Campos, F. (1894) **Compendio Histórico de Guayaquil, desde su fundación al año 1820**. Imp. de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9524/2/LBNCCE-Campos-3759-PUBCOM.pdf>
- Campos, J. (1999 [1930]) **Historia documentada de la provincia del Guayas. Tomo I**. Proyecto de Rescate Editorial de la Biblioteca Municipal de Santiago de Guayaquil.
- Campos, J. (1999a [1930]) **Historia documentada de la provincia del Guayas. Tomo II**. Proyecto de Rescate Editorial de la Biblioteca Municipal de Santiago de Guayaquil.
- Castro, P., y Escoriza, T. (2004) **Trabajo y sociedad en Arqueología: producciones y relaciones "versus" orígenes y desigualdades**. Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social. DOI: 10.25267/Rev\_atl-mediterr\_prehist\_arqueol\_soc.2004.v7.06

- Cordero, M. (2009) **El cacicazgo Cayambi, trayectoria hacia la complejidad social en los Andes septentrionales**. Ediciones Abya-Yala.
- Creamer, W. (1988). **Chieftdoms in the Americas**. Robert D. Drennan and Carlos A. Uribe, editors. University Press of America, Lanham, Maryland, 1987. xix+ 390 pp. 18.75. *American Antiquity*, 53(4), 882-883.
- Cuéllar, A. M. (2011). **Modelos económicos para las vertientes orientales de los Andes. El caso de los cacicazgos quijos desde una perspectiva arqueológica**. *INDIANA*, 28, pp. 35-57.
- Curri, E. (2001) **A Late Period Caranqui Chieftdom in the Northern Highlands of Ecuador: Archaeological Investigations at Hacienda Zuleta**. *Internet Archaeology* 10. <http://intarch.ac.uk/journal/issue/10/currie-index.html>.
- Damp, J (1987) **Pretexto, contexto y falacias en la Isla de la Plata**. En: *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana. Boletín del área de cultura del Banco Central del Ecuador* N° 7, pp.109-128. Publicación del Banco Central del Ecuador, Guayaquil.
- definiciona.com (2014). **Definición y etimología de cacicazgo**. Bogotá: E-Cultura Group. Recuperado de: <https://definiciona.com/cacicazgo/>
- DGG (1868) **Descripción de la Gobernación de Guayaquil**. Tomo IX. Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía. Sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente de Indias por D. Luis Torres Mendoza. Abogado de los Tribunales, ex-diputado á Córtez. Con la cooperación competente. Pp 247-309. Madrid. España.
- Domínguez, E. (2001) **Arqueología y territorio: De la “interpretación arqueológica” al “dato histórico”**. *SPAL* 10, 109-122. <https://dx.doi.org/10.12795/spal.2001.i10.05>
- Drennan, R. D. (1987). 16. **REGIONAL DEMOGRAPHY IN CHIEFDOMS**. *Chieftdoms in the Americas*, 307. Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Robert-Drennan/publication/304120754\\_Regional\\_Demography\\_in\\_Chieftdoms/links/576718ae08ae1658e2f71a2c/Regional-Demography-in-Chieftdoms.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Robert-Drennan/publication/304120754_Regional_Demography_in_Chieftdoms/links/576718ae08ae1658e2f71a2c/Regional-Demography-in-Chieftdoms.pdf)
- Drennan, R.D. (1992). **What is the Archaeology of Chieftdoms About?**. In: Embree, L. (eds) *Metaarchaeology*. Boston Studies in the Philosophy of Science, vol 147. Springer, Dordrecht. [https://doi.org/10.1007/978-94-011-1826-2\\_2](https://doi.org/10.1007/978-94-011-1826-2_2)
- Drennan, RD y Peterson, CE (2006). Variación modelada en los cacicazgos prehistóricos. *Actas de la Academia Nacional de Ciencias* , 103 (11), 3960-3967. Disponible en: <https://www.pnas.org/doi/10.1073/pnas.0510862103>

- Echeverría, J. (1983) **Los primeros poblados**. En: Enrique Ayala Mora (ed.) Nueva Historia del Ecuador. Volumen 1, Época Aborigen, 181-222. Corporación Editora Nacional.
- Estrada, E. (1957) **Prehistoria de Manabí**. Publicación del Museo Víctor Emilio Estrada N° 4. Guayaquil, Ecuador.
- Estrada, E. (1958) **Las Culturas Pre-Clásicas, Formativas o Arcaicas del Ecuador**. Publicación N° 5. Museo Víctor Emilio Estrada. Editorial Vida. Guayaquil. Ecuador.
- Estrada, E. (1962) **Arqueología de Manabí Central**. Publicación N° 7. Museo Víctor Emilio Estrada. Editorial Royal Print, Guayaquil, Ecuador.
- Estrada, E. (1979). **Los Huancavilcas: últimas civilizaciones pre-históricas de la Costa del Guayas** (No. 3). Archivo Histórico del Guayas.
- Estrada, J. (1968) **La invasión imaginaria**. En: Cuadernos de Historia y Arqueología, Año XVIII, no. (34/35) pp. 3-20, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Guayas.
- Estrada, J. (1987) **Andanzas de Cieza por Tierras Americanas**. N° 14, Colección Monográfica. Sucursal Mayor en Guayaquil del Banco Central del Ecuador. Archivo Histórico del Guayas.
- Estrada, J. (1973) **Descripciones de Guayaquil: Descripción de la Gobernación de Guayaquil**. Revista del Archivo Histórico del Guayas. Año 2, Número 4, pp 55-93. Diciembre, Guayaquil. Ecuador.
- Garay, E. (1999) **Varios Escritos Históricos de Guayaquil y su provincia**. Colección Guayaquil y el río. Archivo Histórico del Guayas.
- Glave, L. M. (2014). **Hombres de mar. Caciques de la Costa ecuatoriana en los inicios de la Época Colonial**. Procesos. Revista Ecuatoriana De Historia, 1(40), 9-36. <https://doi.org/10.29078/rp.v1i40.524>
- Hamerly, M. (1973) **Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil 1763-1842**. Archivo Histórico del Guayas.
- Herrera, A. (1601) **Historia General De Los Hechos De Los Castellanos En Las Islas Y Tierra Firme Del Mar Océano. Década Tercera**. Imprentas de Juan Flamenco y Juan de la Cuesta en cuatro volúmenes. Madrid. España. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-643.html#documentos>
- Hill, B. (1972-74) **A New Chronology for Valdivia Ceramic Complex from the Guayas Province, Ecuador**, Ñawpa Pacha, Vol. 10-12; 1-32.



- Jadán, M. (2020). **Los montículos como indicadores arqueológicos de la sacralidad de los señoríos cañaris**. Chakiñan, revista de ciencias sociales y humanidades, (11),82-96. ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571764774007>.
- Jijón y Caamaño, J. (1951) **Antropología prehispánica del Ecuador**. La Prensa Católica, Quito, Ecuador.
- Junker, L. (2015). Chiefdoms, Archaeology of. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, 3. Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Laura-Junker/publication/294799652\\_Chiefdoms\\_Archaeology\\_of/links/5b439c6b458515f71cb87e2b/Chiefdoms-Archaeology-of.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Laura-Junker/publication/294799652_Chiefdoms_Archaeology_of/links/5b439c6b458515f71cb87e2b/Chiefdoms-Archaeology-of.pdf)
- Kolberg, J. (1996 [1881]) **Hacia el Ecuador, relatos de viaje**. N° 17 Colección Tierra Incógnita. 2da Ed. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ediciones Abya-Yala. Cayambe.
- Kreid, J. (1988) **Compilación de los informes de progreso de la prospección arqueológica realizada en la Península de Santa Elena por el Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos de la ESPOL, mediante convenios con la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE). 1982, 1982, 1984**. Avances de Investigación N° 2. Silvía Álvarez Editora, CEEA-ESPOL. Guayaquil, Ecuador.
- Kreid, J.; J. García; M. Vedova. (1989) **Informe final sobre la Fase II: El sondeo de 18 yacimientos dentro del Proyecto de Rescate Arqueológico en la Península de Santa Elena. Bajo el Convenio CEPE-ESPOL, Proyecto Arqueológico Atahualpa, CEEA\_ESPOL (Marzo de 1985)**. Avances de Investigación N° 3. Silvía Álvarez Editora, CEEA-ESPOL. Guayaquil, Ecuador.
- Landázuri, C. (1995) **Los curacazgos pastos prehispánicos: agricultura y comercio, siglo XVI**. Quito: Banco Central del Ecuador, Abya YAla, Instituto Otavaleño de Antropología.
- Laviana Cuetos, M. L. (1989) **Un proceso por brujería en la costa ecuatoriana a fines del siglo XVIII: la Punta de Santa Elena, 1784-1787**. Anuario de Estudios Americanos 46: 93-129. Escuela de Estudios Hispanoamericanos (EEHA). Disponible en: <https://digital.csic.es/handle/10261/28169?mode=full>
- Laviana Cuetos, M. L. (2003) **Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos Naturales y Desarrollo económico**. 3ra Ed. Colección Vínculos con la comunidad. ESPOL.
- López Reyes, E. (2008) **Informe de avance del “Proyecto Megaterio: Tras las huellas de los cazadores tempranos de la Península de Santa Elena. Temporada 2003-2007**. n.d. Escuela de Hotelería y Turismo. UPSE. La Libertad.
- López Reyes, E. (2009) **Informe de la Intervención y Evaluación Arqueológica del Solar 1-2 de la Mz. 17, Barrio 25 de diciembre, del Cantón La Libertad**. Instituto

Nacional de Patrimonio Cultural. Decreto de Emergencia Patrimonial, Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural. La Libertad, n.ed.

López Reyes, E. (2012) **Informe de Evaluación de impacto expost y rescate arqueológico en el cantón La Libertad, Barrio 25 de diciembre, Calle Guayaquil entre la primera y segunda avenida.** COMECSA, n.ed. Presentado al INPC, subdirección del Litoral.

López Reyes, E. (2014) **EL PERRO: Indicios de un sincretismo Guancavilca en la tradición oral de la Península de Santa Elena, Ecuador.** Revista Evidencia Ancestral. 2013-2014

López Reyes, E. (2016) **¿Sumpa? ¿Cuál Sumpa? Origen, traslado, difusión filtración, imposición y aceptación confusa de un término foráneo y ajeno a la realidad e identidad histórico cultural de la Península de Santa Elena, Ecuador.** Editorial Universidad Estatal Península de Santa Elena. La Libertad.

López, E. y Lourdes Colcha (2021a) **Perros: Cuando la tradición oral y la arqueología, te activan la memoria para recordarte quién eres, de dónde vienes y a dónde vas. Un caso de Santa Elena (Ecuador).** Revista De Historia, Patrimonio, Arqueología y Antropología Americana, (4), 66-86.

López, E. y Lourdes Colcha (2021b) **Perros prehispánicos en la región de Santa Elena, Ecuador: Tradición oral, Arqueología y conservación patrimonial.** Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Santa Elena.

McDougle, E. (1967). **Water use and settlements in the changing environments of the southern Ecuadorian coast** (Doctoral dissertation, Columbia University, (1967?).

Marcos, J. Ed. (1986) **Arqueología de la costa ecuatoriana. Nuevos enfoques.** Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología #1. Corporación Editora Nacional, Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos ESPOL, CEPE. Quito-Ecuador.

Marcos, J. Coord. Gral. (2004) **Las albardas en la Costa del Ecuador. Rescate del conocimiento ancestral del manejo sostenible de la biodiversidad.** Proyecto Albardas en la Costa del Ecuador: Rescate del conocimiento ancestral del manejo sostenible de la biodiversidad. Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos (CEAA) de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Guayaquil.

Marcos, J. (2012) **La Historia Prehispánica de los pueblos Manteño Huancavilca de Chanduy.** Universidad Internacional del Ecuador. Quito – Ecuador.

Menegus, M. (2009). **Balance historiográfico. Reflexiones sobre el cacicazgo en la Nueva España.** *Estudios De Historia Novohispana*, (27), 213–230. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2002.027.3573>

- Moreno, S. (1983) **Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos**. En: Enrique Ayala Mora (ed.) Nueva Historia del Ecuador. Volumen 2, Época Aborigen II, 9-134. Corporación Editora Nacional.
- Museo de Arqueología y Etnología, Cambridge (s.f.) **Dr. GHS Bushnell**. Naturaleza 162, 445 (1948). <https://doi.org/10.1038/162445b0>
- Niels, B. (1995 [1923]) **Correrías Casuales en el Ecuador**. Colección Tierra Incógnita N° 18. Ediciones Abya-Yala. Quito-Ecuador.
- Norton, P. (1982) **Preliminary observations on Loma Alta, an Early Valdivia Midden in Guayas Province, Ecuador**. En: Primer Simposio de Correlaciones Antropológicas Andino-Mesoamericano, Salinas 25-31 de julio, pp. 37-40. Jorge Marcos y Presley Norton editores. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Guayaquil-Ecuador.
- Norton, P. (1992) **Las Culturas Cerámicas Prehispánicas del sur de Manabí**. En: 5000 años de ocupación Parque Nacional Machalilla, pp. 10-40. Centro Cultural Artes. Abya-Yala. Cayambe, Ecuador.
- Norton, P. (1992a) **Los Argonautas del Pacífico Oriental**. En: 5000 años de ocupación Parque Nacional Machalilla, pp. 3-8. Centro Cultural Artes. Abya-Yala. Cayambe, Ecuador.
- Pérez Pimentel, R. (1957) **Los asentamientos de Colonche a través de un juicio de jurisdicción**, en Cuadernos de Historia y Arqueología, N° 19-20 Vol. 113, pp. 141-182. Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Guayas. Guayaquil, Ecuador.
- Pérez Pimentel, R. (2022) **El origen Geológico de Santa Elena**. Rodolfo Pérez Pimentel. <https://rodolfoperezpimentel.com/46-el-origen-geologico-de-santa-elena/>
- Pino Roca, J. (1973) **Leyendas, Tradiciones y Páginas de Historia de Guayaquil**. Tomo II. 3ra Edición. Junta Cívica de Guayaquil.
- Piperno, D. (2020) **Cultivo y domesticación de plantas en los sitios Las Vegas: nuevas evidencias a partir de estudios de granos de almidón en dientes humanos**. En: Las Vegas: La Arqueología de la ocupación humana en la Costa del Ecuador durante el Holoceno Temprano, Peter Stahl y Karen Stothert editores. University of Pittsburgh Memoirs in Latin American Archaeology N° 25, pp. 70-87, University of Pittsburgh. Center for Comparative Archaeology.
- Porras, P (1973) **El Encanto-La Puna, un sitio insular de la fase Valdivia asociado a un conchero anular**. Ediciones Huancavilca 5, Serie La Puna 1. Museo Francisco Piana, Guayaquil, Ecuador.

- Porras, P (1980) **Arqueología del Ecuador**. Gallo capitán. Otavalo-Ecuador.
- Porras, P (1987) **Manual de Arqueología Ecuatoriana**. Centro de Investigaciones Arqueológicas. Artes Gráficas Señal. Quito-Ecuador.
- RAE (2022a) **Punta**. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/punta?m=form>
- RAE (2022b) **Península**. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. Recuperado de <https://dle.rae.es/pen%C3%ADnsula>
- Reitz, E. y Masucci, M. (2004) **Pescadores y Agricultores Guangala: un estudio de caso de uso animal en el Azúcar, Suroeste de Ecuador**. Universidad of Pittsburgh Memoirs in Latin American Archaeology N° 14. Universidad of Pittsburgh-Department of Antropology. Librimundi. Quito.
- Renfrew, C., y Bahn, P. (2008) **Arqueología. Conceptos clave**. Ediciones Akal, S.A. Madrid.
- Salazar, E. (1988) **El Hombre Temprano en el Ecuador**. En: Nueva Historia del Ecuador. Volumen 1 Época Aborigen. Enrique Ayala Mora, Editor. Pp-75-128. Corporación Editora Nacional, Editorial Grijalbo Ecuatoriana Ltda. Quito-Ecuador.
- Salomón, F. (1980) **Los señores étnicos de Quito**. Colección Pendoneros, serie etnohistoria N° 10. Instituto Otavaleño de Antropología (IOA), Banco Central del Ecuador. Otavalo.
- Sarmiento Fradera, G. (1986) **La sociedad cacical agrícola hipótesis y uso de indicadores arqueológicos**. Boletín de Antropología Americana, No. 13. (julio), pp. 33-64. Pan American Institute of Geography and History Stable. <http://www.jstor.org/stable/40977909>. Accessed: 20/06/2014 18:27
- Sarmiento Fradera, G. (1993) **Tribus y cacicazgos arqueológicos: una discusión acerca del origen de la estratificación social**. Boletín de Antropología Americana, No. 27 (julio), pp. 95-108. Pan American Institute of Geography and History.
- Saville, M. (1907). **The Antiquities of Manabi. vol. 1: Preliminary Report**. New York: Heye Foundation.
- Saville, M. (1910). **The Antiquities of Manabi, vol. 2: Final Report**. New York: Heye Foundation.
- Schifer, M. (1988) **The Structure of Archaeological Theory**. American Antiquity 53:461-485.

- Silva, M. (1983) **Pescadores y agricultores de la costa central del Ecuador: un modelo socio-económico de asentamientos**. MS.
- Sthal, P. y Stothert, K. ed. (2020). **Las Vegas: La Arqueología de la Ocupación Humana en la Costa del Ecuador durante el Holoceno Temprano**. *Memorias de la Universidad de Pittsburgh en Arqueología Latinoamericana* No. 25. Centro de Arqueología Comparada de la Universidad de Pittsburgh, Pittsburgh. *Latinamerican Antiquity*, 32(2).
- Stothert, K. (1988) **La Prehistoria Temprana de la Península de Santa Elena: Cultura Las Vegas**. *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana, Serie Monográfica* 10. Centro de Investigación y Cultura Banco Central, Guayaquil-Ecuador.
- Stothert, K. (1993) **Un sitio Guangala Temprano en el suroeste del Ecuador**. National Museum of Natural History-Smithsonian Institution, Washington D.C. y Museo Antropológico del Banco Central del Ecuador, Guayaquil.
- Stothert, K. (1994) **Nuestra Arqueología: Estudiando la prehistoria de Las Balsas**. Proyecto Arqueológico Las Balsas. Museo Antropológico del Banco Central del Ecuador. Guayaquil, Ecuador.
- Stothert, K. (1995) **Las albarradas tradicionales y el manejo de aguas en la Península de Santa Elena**. En: *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*. Boletín del área de cultura del Banco Central del Ecuador N°8, pp.131-160. Publicación del Banco Central del Ecuador, Guayaquil.
- Stothert, K. (2010) **La ocupación Guancavilca de Mar Bravo (M5A5362)**. Borrador del Informe, 3 tomos.  
[https://www.karenstothert.org/uploads/7/0/6/2/7062502/mb\\_1.0.doc](https://www.karenstothert.org/uploads/7/0/6/2/7062502/mb_1.0.doc)
- Stothert, K. (2006). **La cerámica de etiqueta de las tolas de Japoto (costa de Ecuador)**. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, (35 (3)).
- Simons, P. (1970) **The ceramic secuence fron La Carolina, Santa Elena Peninsula, Ecuador**. A dissertation submitted to the Faculty of the Department of Antropology. In the Graduate College The University of Arizona.
- Szaszdi, A. (1981) **Dos fuentes para la historia de la empresa de Pizarro y Almagro: La Crónica Rimada y la Relación Sámano**. Separata de "Historiografía y Bibliografía Americanistas" Vol. XXV. Sevilla.

- Tobar, O.; J. Marcos; S. Álvarez; I. Xomchuk (1996) **El proceso de ocupación humana en la península de Santa Elena. Proyecto Desarrollo étnico y continuidad histórica en la Península de Santa Elena: Desde el formativo hasta las modernas comunidades indígenas**. Informe Final, n.ed. Centro de Investigación, Ciencia y Tecnología, Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil.
- Tobar, O. (2000) **Rescate de sitios arqueológicos del proyecto de alcantarillado y agua potable en el cantón La Libertad, provincia del Guayas**. Informe final presentado a la constructora Odebrecht y al INPC Subdirección del Litoral, n.ed.
- Ugalde, J. (1992) **Arquitectura Popular de la Península de Santa Elena 1850-1950**. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección del Litoral. Guayaquil, Ecuador. Textos e imágenes disponibles en: [https://arqjohnnyugalde.wordpress.com/arquitectura\\_popular/](https://arqjohnnyugalde.wordpress.com/arquitectura_popular/)
- Ugalde, María & Narváez, Cristóbal. (2017). **Sociedades heterárquicas en el Ecuador preincaico: estudio diacrónico de la organización política caranqui**. Revista Española de Antropología Americana. 46. 10.5209/REAA.58294.
- Velasco, J. (1842) **Historia del Reino de Quito en la América Meridional**. Tomo II. Parte II, que comprende la Historia Moderna. Año de 1780. Imprenta del Gobierno. Quito. Publicada en el N° 15 de la colección Clásicos Ariel. Biblioteca de Autores Ecuatorianos.
- Veliz Alvarado, J (2012) **Los Guancavilcas**. “Santa Elena, su historia”, suplemento, Periódico El Litoral, año 14. Edición 174, tercera semana de enero, págs. 6-12. La Libertad, Santa Elena, Ecuador.
- Veliz Alvarado, J (2013) **Texto sin título**. “Santa Elena 1526-1954”, suplemento, Periódico El Litoral, año 16. Edición 251, tercera semana de agosto. Pág. 5. La Libertad, Santa Elena, Ecuador.
- Wolf, T (1993) **Geografía y Geología del Ecuador**. 3ra, Edición, Universidad de Guayaquil, Vicerrectorado Académico, Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional.
- Wolf, T (1892) **Geografía y Geología del Ecuador**. Publicada por orden del supremo Gobierno de la República del Ecuador. Leipzig, Tip. De F.A. Brockhaus.
- Wüinch, G; O. Tobar y R. Piqué (1993) **Informe Preliminar de los trabajos de rescate y sondeos de restos de megafauna existentes en la Península de Santa Elena**. Informe entregado a Petroecuador y al INPC subdirección del litoral, n.ed. Guayaquil.
- Zedeño, M (1986) **Análisis de cerámica Chorrera del sitio Peñón del Río**. Tesis de grado previa a la obtención del Título de Licenciada en Arqueología. Escuela de

Arqueología. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Tecnología Prehispánica N° 2.  
Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos (CEAA), Guayaquil, Ecuador.

Zelaya J.A. ([1765] 1974) **Estado de la provincia de Guayaquil, agosto 17, 1765**, en Revista del Archivo Histórico del Guayas, 6 (1974), págs. 97-106.

Zevallos, C. (1995) **Nuestras Raíces Guancavilcas**. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Guayas. Guayaquil. Ecuador.